



Cauca
Territorio de *paz*

PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO

2016 • 2019



Gobernación del Cauca
República de Colombia





CAUCA, TERRITORIO DE PAZ.

La historia de los pueblos se construye a partir de las decisiones de sus gentes, y la de elegir a quienes nos gobiernan, no es una decisión cualquiera. Significa responsabilidad social, compromiso con nuestras distintas generaciones, con nuestro pasado, presente y nuestro futuro en pro de una mejor sociedad.

La decisión que el pueblo caucano apoyó mayoritariamente el 25 de octubre de 2015 fue histórica por su votación y porque definió el rumbo de nuestro departamento en el futuro inmediato, de cara a los importantes cambios en la política y la vida económica que se están produciendo.

Los acuerdos de fin del conflicto van a firmarse, se iniciará entonces la etapa de construcción de la Paz en los territorios. De lo que hagamos en la etapa de posconflicto dependerá en buena parte lo que seremos en el futuro. Porque no es solamente la desmovilización, el desarme y la reintegración o la garantía plena de los derechos de las víctimas. Se necesitará impulsar y acompañar los cambios estructurales que nuestra sociedad requiere para consolidar un Departamento más unido, más productivo, más competitivo, más moderno, más equitativo, más incluyente y generador de ingresos y mayores oportunidades para todos, un TERRITORIO DE PAZ.

Nos corresponde iniciar un proceso de reconciliación en el que todos nos podamos reconocer y aceptar. Un Cauca más unido, seguro, tolerante, incluyente, participativo, equitativo, moderno y solidario. Un Cauca con trabajo y prosperidad. Un Cauca en el que campesinos, afros, indígenas, empresarios, trabajadores, mujeres, hombres, niños, jóvenes y adultos de todos los sectores, tendencias, regiones e inclinaciones podamos realizarnos como personas, como pueblo, como sociedad organizada y feliz.

El Cauca renacerá y se convertirá en un departamento prospero, escenario de reconciliación e inclusión social, con garantías reales de productividad, competitividad económica y desarrollo humano. Nuestra riqueza cultural, humana y ambiental nos obliga a eso. Tenemos que salvaguardar nuestro territorio de acciones criminales, como la minería ilegal, y fortalecer otras en favor de la salvaguarda de nuestros potenciales naturales y culturales que son la fuente de nuestra riqueza colectiva.

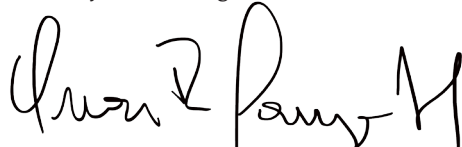
Esta es la visión que debe inspirar y conducir nuestras acciones. Esta fue la visión de nuestra campaña CAMPO PARA TODOS. Así recorrimos el Cauca dialogando con sus comunidades, estableciendo compromisos reales con cada una de los sectores sociales, económicos y políticos del departamento.

Campo Para Todos significó un compromiso ciudadano y su victoria en las urnas materializó el sentir de un pueblo que anhela un gobierno plural, equitativo, con un equipo de trabajo con las más altas capacidades técnicas, pero ante todo humanas, identificado con los territorios, con sus necesidades, con sus potencialidades.

Por eso, existe de nuestra parte el compromiso pleno por trabajar participativamente en el diseño y ejecución de las políticas públicas departamentales, a través de las cuales se definirán los planes y proyectos que se ejecutarán con los recursos que nos pertenecen, que son limitados y que deben invertirse eficiente, eficaz y transparentemente

El Cauca será un epicentro de paz. Un territorio donde sus diferencias serán potenciadas en favor del desarrollo humano integral y armonizadas para la consolidación de proyectos estratégicos y acciones de gobierno con carácter sub-regional y supra-departamental. Así le hablaremos a Colombia y al mundo de nuestras potencialidades y generaremos las condiciones necesarias para que el nuestro, sea un departamento para el buen vivir de sus habitantes. No puede ser de otra forma que lograremos la generación de mayores y mejores condiciones para el fortalecimiento de la riqueza colectiva.

Hoy presentamos nuestro Plan de Desarrollo: CAUCA, TERRITORIO DE PAZ, que es una expresión de dignidad de sus gentes. Que es el anhelo por una mejor calidad de vida. Que es la esperanza por unas mejores condiciones de sustentabilidad con el entorno natural. Que es el agua como un bien público que apalancará nuestro desarrollo energético y alternativo. Que son todas las comunidades y sectores en diálogo para la resolución pacífica de sus conflictos. Que son las garantías institucionales para la presencia integral del estado en los territorios. Que son los campesinos, los indígenas, los afros, los mestizos, las mujeres, los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y capacidades diversas, todas las víctimas del conflicto armado, toda la diversidad es sus múltiples expresiones; que somos todos y cada una de las personas que habitamos este maravilloso departamento y que son todas y cada una de las subregiones que en los próximos años verán superadas sus diferencias, porque estamos seguros de que con el esfuerzo de todos y todas lo lograremos.



ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO
Gobernador del Departamento



Cauca
Territorio de *pa*z

**“UN GOBIERNO QUE
CONSTRUYE LA PAZ, ES UN
GOBIERNO QUE NO CONOCE
LÍMITES GEOGRÁFICOS,
IDEOLÓGICOS O POLÍTICOS”**

ÓSCAR RODRIGO CAMPO HURTADO
Gobernador del Departamento



Oscar Rodrigo Campo Hurtado
Gobernador del Cauca

Mabel Vargas Agredo
Gestora Social

GABINETE DEPARTAMENTAL

Jimena Velasco Chaves
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Yolanda Meneses Meneses
Secretaria de Hacienda

Lucy Amparo Guzmán González
Secretaria de Salud

Cielo Pérez Solano
Secretaria de Infraestructura

Elvia Rocío Cuenca Bonilla
Secretaria de la Mujer

Carlos Andrés Bolaños López
Jefe Oficina Jurídica

Edith Milena Cabezas Hurtado
Gerente INDEPORTES Cauca

Miguel Eduardo Muñoz
Gerente Lotería del Cauca

Indira Gómez Muñoz
Gerente INNOVAR Documental

Carolina Martínez Guevara
Oficina Gestión Social

Fredy Alonso Vidal Alegría
Rector (e) Colegio Mayor del Cauca

Alejandra Miller Restrepo
Secretaria de Gobierno y Participación

Carlos Andrés López Muñoz
Secretario General

Elías Larrahondo Carabalí
Secretario de Educación y Cultura

Carlos Alberto Vela Galindez
Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural

Juan Carlos Maya Feijoo
Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad

Luis Felipe Peña
Jefe Oficina de Control Interno

Blanca Lucy Agredo
Gerente de EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.

Neyla Yadira Amú
Jefe Oficina de Cooperación Internacional

Juan Pablo Matta Casas
Gerente Industria Licorera del Cauca

Luís Gabriel Chica
Oficina Gestión del Riesgo

Laura Montaña Villegas
Jefe de Comunicación y Prensa

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CAUCA

Mauricio Medina Castro
Presidente

Luis Felipe Cortázar Díaz
Eduard Enrique Navia Muñoz
José Miller Cerón Barco
Oscar Manuel Castrillón Cobo
Claudia Daneye Hoyos Ruíz
Nelson Guetio Gaviche

Edgar Marino Murillo Tosse
Edier Erney Lobo Mina
Favio Andrés López Daza
Jhonnatan Patiño Cerón
Pedro Antonio Semanate Ordóñez
Richard Eugenio Romero Pabón

Ana Magali Ruiz Daza
Secretaria General

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PLANEACIÓN

SECTOR	REPRESENTACION	PRINCIPAL	SUPLENTE
ECONOMICO	GREMIOS DE EMPRESARIOS	José Rodrigo Sánchez Astudillo	<i>Hernán Garcés Sandoval</i>
	GREMIOS DE MICROEMPRESARIOS Y ARTESANOS	Janeth María Yanza	<i>Ana Imelda Guevara Burbano</i>
	SECTOR SOLIDARIO	Víctor Bolívar Diago Vidal	<i>Aidee Cabanillas Velasco</i>
SOCIAL	PROFESIONALES	Martha Cecilia Ordóñez Ocampo	<i>Rubén Hugo López Valenzuela</i>
	CAMPESINOS	Eliecer Gerardo Morales Polanco	<i>John Henry González Duque</i>
	TRABAJADORES EMPLEADOS	Yolanda Lucía Garcés Mazorra	<i>Jaime Manuel Burbano</i>
	TRABAJADORES INFORMALES	Héctor Alejandro Sánchez	<i>Sandra Milena Martínez</i>
	INDIGENAS	Rubiel Lis Velasco	<i>Marciana Quira Calapsú</i>
	NEGRITUDES	José Aristarco Caicedo	<i>Víctor Hugo Moreno Mina</i>
ECOLOGICO	ECOLOGICO	Jesús Helmer Álvarez Sandoval	<i>Francisco José Montaña</i>
EDUCATIVO	UNIVERSITARIOS	Jordán Hurtado Minota	<i>Andrés Felipe Velasco</i>
	DOCENTES	Marco Antonio Valencia	<i>Andrés Felipe Urrego Ruíz</i>
CULTURAL	ARTISTAS	Claudia Lorena Cruz Astudillo	<i>Juan Esteban Rengifo</i>
	TRADICIONES	María Eugenia Velasco Pérez	<i>Mario Córdoba Castillo</i>
COMUNITARIO	COMUNITARIOS	Diego Felipe Guzmán	<i>Edgar Alberto Vidal Mina</i>

COMITÉ TÉCNICO DEL PLAN

Oficina Asesora de Planeación

Jimena Velasco Chaves
Libio Hernando Ortega Erazo
María Victoria Ortega Imbachi
Ángela Cristina Urbano Ahumada

Secretaría de Salud

Lucy Amparo Guzmán González
María Catalina Mancilla Ramírez
Adriana Rodríguez Gómez

Secretaría de Infraestructura

Cielo Pérez Solano
Oscar Iván Martínez
Jorge Ñañez

Secretaría de la Mujer

Elvia Rocío Cuenca

Secretaría General

Carlos Andrés López Muñoz
Yovana Salazar Ramírez
René Papamija Zúñiga

INDEPORTES Cauca

Edith Milena Cabezas Hurtado
Juan Carlos Ibarra Córdoba
Manuel Velásquez Sierra

Secretaría de Gobierno y Participación

Alejandra Miller Restrepo
Andrea Lorena Maca
Gloria Esperanza Guerreo

Secretaría de Educación y Cultura

Elías Larrahondo Carabalí
Gustavo Adolfo Hurtado
Luz Mery Rodallega

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Carlos Alberto Vela Galindez
Piedad Belalcázar Castillo
Hernando Sánchez Escobar

Secretaría de Desarrollo Económico y

Competitividad
Juan Carlos Maya
Jaime Burbano

Secretaría de Hacienda

Yolanda Meneses Meneses
Flor Keyde Bolaños

EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.

Blanca Lucy Agredo
Lylian del Socorro Gómez Gómez

Corporación Autónoma Regional del Cauca-CRC

Yesid González Duque
José Jair Saavedra

EQUIPO ASESOR

Daniel Luna Fals, Sandra Lorena Huertas Cantor – Programa de Gobernabilidad Regional de USAID- RGA,
Jesús Piñacué Achicué – Felipe García Gómez – Yira Serna Arboleda –
Lina Burbano Quiñones, Julián Andrés Caicedo O.

ENLACES DEPENDENCIAS

María Claudia Carvajal Ordóñez – Secretaría de Educación y Cultura
Luz Dary Muñoz Carvajal – Secretaría de Salud
Libio Hernando Ortega Erazo – Secretaría de Infraestructura
Ángela Cristina Urbano Ahumada – Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
Diana Melissa Muriel – Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Andrea Lorena Maca – Secretaría de Gobierno y Competitividad
Daniel Luna Fals – Secretaría de Hacienda
Sandra Lorena Huertas Cantor – Secretaría de la Mujer
Migdonia Navía Muñoz – Secretaría General
Sandra Elizabeth Sarria Ortíz – INDEPORTES Cauca
María Victoria Ortega – EMCASERVICIOS, Oficina Asesora de Planeación
Felipe García Gómez – Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
Hermán Montoya Llanten – Oficina Asesora de Gestión del Riesgo

Agradecemos la participación en el proceso de formulación del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 “Cauca, Territorio de Paz”, de los funcionarios y contratistas de la Gobernación del Cauca, a los representantes de las administraciones y concejos municipales, organizaciones sociales, campesinos, gremios, organismos de cooperación internacional, instituciones, grupos étnicos y comunidad en general, de los 42 Municipios del Departamento.

Diseño y Diagramación:
Jhon Mera · Víctor Franco · Leandro Triana

Fotografía:
Gobernación del Cauca · Corporación Mixta de Turismo del Cauca · Leydi Mariaca

TABLA DE CONTENIDO

1.	CAPÍTULO 1. CONTEXTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO	13
1.1.	PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL	15
1.1.1.	ENFOQUE METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 CAUCA, TERRITORIO DE PAZ	16
1.1.1.1.	DISEÑO METODOLÓGICO	16
1.1.1.2.	DIAGNÓSTICO	17
1.1.1.3.	ENCUENTROS SUBREGIONALES Y DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA	18
1.1.1.4.	COMPONENTE ESTRATÉGICO- GESTIÓN POR RESULTADOS	19
1.1.1.5.	CIERRE DE BRECHAS	20
1.1.1.6.	COMPONENTE FINANCIERO	29
1.1.1.7.	MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	20
1.1.1.8.	ARTICULACIÓN CON NIVELES DE GOBIERNO	20
1.2.	CARACTERIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	21
1.3.	EL CAUCA FRENTE A LAS NUEVAS TENDENCIAS	28
1.3.1.	CAMBIO CLIMÁTICO	29
1.3.2.	INNOVACIÓN SOCIAL	29
1.3.3.	PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL	29
1.3.4.	AGUA COMO BIEN PÚBLICO	29
1.3.5.	COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	29
1.3.6.	LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PND	30
1.4.	CONSTRUCCIÓN DE PAZ	31
1.4.1.	CIERRE DE BRECHAS SOCIALES, ECONÓMICAS, TERRITORIALES Y AMBIENTALES	32
1.4.2.	PRESENCIA INTEGRAL DEL ESTADO EN EL TERRITORIO (PIET)	33
1.4.3.	LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA COMO BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.	33
1.4.4.	RESPECTO Y ARMONIZACIÓN DE LAS COSMOVISIONES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS DE LA REGIÓN (ENFOQUE ÉTNICO)	33
1.4.5.	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	33
2.	CAPÍTULO 2. COMPONENTE ESTRATÉGICO	35
2.1.	VISIÓN DE DESARROLLO	37
2.2.	PRINCIPIOS	38
2.3.	ENFOQUE DIFERENCIAL	39
2.3.1.	ENFOQUE TERRITORIAL	40
2.3.2.	ENFOQUE POBLACIONAL	40
2.4.	OBJETIVO GENERAL	41
2.5.	EJES ESTRATÉGICOS	42
2.5.1.	EJE ESTRATÉGICO TERRITORIO DE PAZ Y PARA EL BUEN VIVIR	43
2.5.1.1.	OBJETIVO	43
2.5.1.2.	COMPONENTES	43
2.5.1.2.1.	RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y POSCONFLICTO	43
2.5.1.2.1.1.	OBJETIVO	43
2.5.1.2.2.	DESARROLLO HUMANO INTEGRAL	43
2.5.1.2.2.1.	OBJETIVO	43

2.5.2. EJE ESTRATÉGICO GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA 71

2.5.2.1. OBJETIVO	71
2.5.2.2. COMPONENTES	71
2.5.2.2.1. CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	71
2.5.2.2.1.1. OBJETIVO	71
2.5.2.2.2. INNOVACIÓN	71
2.5.2.2.2.1. OBJETIVO	71
2.5.2.2.3. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA	71
2.5.2.2.3.1. OBJETIVO	71

2.5.3. EJE ESTRATÉGICO CAUCA, CUIDADOR DE AGUA 81

2.5.3.1. OBJETIVO	81
2.5.3.2. COMPONENTES	81
2.5.3.2.1. CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL	81
2.5.3.2.1.1. OBJETIVO	81
2.5.3.2.2. GESTIÓN DEL RIESGO	81
2.5.3.2.2.1. OBJETIVO	81

2.5.4. EJE ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO, EL BUEN GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN 85

2.5.4.1. OBJETIVO	85
2.5.4.2. COMPONENTE	85
2.5.4.2.1. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA	85
2.5.4.2.1.1. OBJETIVO	85
2.5.4.2.3. COMPONENTE CULTURA CIUDADANA, DE GESTIÓN Y DE SERVICIO	85
2.5.4.2.3.1. OBJETIVO	85

2.6. PROYECTOS ESTRATÉGICOS 90

3. CAPÍTULO 3. PLAN FINANCIERO 91

3.1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO	93
3.2. FINANCIAMIENTO DEL PLAN	97
3.2.1. COSTO TOTAL DEL PLAN	97
3.2.2. FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO	97
3.2.3. PROYECCIÓN FINANCIERA INGRESOS 2016 - 2019	98
3.2.3.1. INGRESOS	98
3.2.4. ESTRATEGIAS FISCALES Y FINANCIERAS	102
3.3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	103

4. CAPÍTULO 4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN 104

4.1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	106
-------------------------------	-----

ANEXOS

107

ANEXO 1: PROGRAMA DE GOBIERNO

109

- 1.1 CAMPO PARA TODOS: PROGRAMA DE GOBIERNO 109
 - 1.1.1. CAMPO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL 109
 - 1.1.2. CAMPO DE DESARROLLO INTEGRAL HUMANO 110
 - 1.1.3. CAMPO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA 113
 - 1.1.4. CAMPO DE RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y POSCONFLICTO 115
 - 1.1.5. CAMPO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS 116

ANEXO 2: SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPARTAMENTO

117

- 1. EJE ESTRATÉGICO TERRITORIOS DE PAZ Y BUEN VIVIR 117
 - 1.1. COMPONENTE RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y POSCONFLICTO 117
 - 1.1.1. SITUACIÓN ACTUAL 117
 - 1.2. COMPONENTE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL 122
 - 1.2.1. SITUACIÓN ACTUAL 122
 - 2. EJE ESTRATÉGICO GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA 130
 - 2.1. COMPONENTE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA 130
 - 2.1.1. SITUACIÓN ACTUAL 130
 - 2.2. COMPONENTE INNOVACIÓN 135
 - 2.2.1. SITUACIÓN ACTUAL 135
 - 2.3. COMPONENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA 136
 - 2.3.1. SITUACIÓN ACTUAL 136
 - 3. EJE ESTRATÉGICO CAUCA, CUIDADOR DE AGUA 139
 - 3.1. COMPONENTE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL 139
 - 3.1.1. SITUACIÓN ACTUAL 139
 - 4. EJE ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO, EL BUEN GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN 144
 - 4.1. COMPONENTE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA 144
 - 4.1.1. SITUACIÓN ACTUAL 144
 - 4.2. COMPONENTE CULTURA CIUDADANA, DE GESTIÓN Y DE SERVICIO 145
 - 4.2.1. SITUACIÓN ACTUAL 145

ANEXO 3: EVENTOS SUBREGIONALES DE CONCERTACIÓN

147

ANEXO 4: MATRIZ FINANCIERA POR META Y POR VIGENCIA

156

1

CAPÍTULO

CONTEXTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO

PÁGINA

15

1.1. PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

21

1.2. CARACTERIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO

28

1.3. EL CAUCA FRENTE A LAS NUEVAS TENDENCIAS

31

1.4. CONSTRUCCIÓN DE PAZ

1.1.

PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Nuestro Plan de Desarrollo **CAUCA TERRITORIO DE PAZ**, que regirá al Departamento para los próximos cuatro años, se construyó desde un amplio diálogo social, a través del cual, se interpreta el sentir de una población multicultural y pluriétnica que habita en siete subregiones; Piedemonte Amazónico, Centro, Macizo, Norte, Oriente, Pacífico y Sur, todas a su vez con distintas condiciones de vida, historia, costumbres y anhelos.

CAUCA TERRITORIO DE PAZ interpreta cada sub-región desde sus particularidades, potencialidades y necesidades. Con indicadores que reflejan cada una de sus realidades, propone una visión de departamento y generar condiciones para que se consolide como un territorio en paz y para el buen vivir, conservando los compromisos establecidos en el Programa de gobierno Campo para todos.

Conformado por un Diagnóstico, un Componente Estratégico y el Plan de Inversiones, este Plan es el resultado de un ejercicio de planificación con una amplia participación ciudadana, de organizaciones sociales, campesinas, empresarios, gremios, académicos, comunidades indígenas, afro descendientes y de grupos poblacionales vulnerables que han exigido atención prioritaria desde cada subregión

a través de los encuentros de concertación realizados en Santander de Quilichao, Patía, Popayán, La Vega, Guapi, Lopez de Micay, Timbiquí, Inzá y Piamonte

CAUCA TERRITORIO DE PAZ se plantea desde el derecho humano fundamental al desarrollo integral como un proceso de transformación multidimensional, sistémico, sostenible e incluyente que se genera de manera planeada, para lograr el bienestar de la población en armonía y equilibrio con lo ambiental, lo sociocultural, lo económico y lo político-administrativo en un territorio determinado teniendo en cuenta el contexto global.

Para garantizar este derecho, el Plan de Desarrollo, Cauca Territorio de Paz se formuló:

1. Con un enfoque poblacional de garantía de derechos
2. Realizando un ejercicio de planeación diferencial e incluyente que reconoce a las poblaciones en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión.
3. Desde un ejercicio participativo
4. Con enfoque territorial subregional y supra-departamental, que permite orientar de manera diferenciada las acciones a desarrollar para garantizar el cierre de brechas y focalizar las acciones de gobierno.

DECLARACIÓN SOBRE EL DERECHO AL DESARROLLO.

“Adoptada por la Asamblea General de la ONU en su Resolución 4/128, de 4 de diciembre de 1986, reafirmación del derecho al desarrollo, Conferencia mundial de derechos humanos Declaración de Viena. 1993. El derecho al desarrollo busca la completa realización del ser humano y de los pueblos, y considera que todos los derechos humanos y las libertades fundamentales son indivisibles e interdependientes y que, a fin de fomentar el desarrollo, debe examinarse con la misma atención urgencia la aplicación, promoción y protección de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. El derecho al desarrollo debe realizarse de manera que satisfaga equitativamente las necesidades en materia de desarrollo y medio ambiente de las generaciones actuales y futuras.”



1.1.1. ENFOQUE METODOLÓGICO PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO 2016 – 2019 CAUCA, TERRITORIO DE PAZ

La Oficina Asesora de Planeación del Departamento, diseñó el procedimiento para la construcción del Plan de Desarrollo Departamental. Esto ha permitido fortalecer capacidad instalada en la administración logrando cada período de gobierno la participación activa de funcionarios de todas las dependencias en el diseño, formulación y ejecución de este instrumento de gestión.

La ruta abarca la conformación de un Comité Técnico, el diseño o apropiación de herramientas para recolección de información, elaboración del diagnóstico, componente estratégico, financiero y los instrumentos para el seguimiento, además de la realización de espacios de diálogo con las comunidades de cada subregión. A continuación se destacan los elementos metodológicos del proceso que se adelanta para la construcción del Plan.

1.1.1.1 DISEÑO METODOLÓGICO

CAUCA, TERRITORIO DE PAZ se construyó con la participación activa y comprometida de más de 6.500 habitantes de todas las subregiones, así mismo se contó con el aporte de los gremios, sectores sociales, el Consejo Territorial de Planeación – CTP y la Asamblea Departamental.

Este proceso estuvo liderado por el Gobernador del Cauca, Óscar Rodrigo Campo Hurtado a través de la coordinación de la Oficina Asesora de Planeación quien estableció un comité técnico conformado por secretarios y funcionarios de todas las dependencias y entidades del orden departamental, además de un comité coordinador integrado por funcionarios de la Oficina Asesora de Planeación y el apoyo del equipo asesor de la Gobernación del Cauca y del Programa de Gobernabilidad Regional de USAID – RGA.

El proceso de Planificación inició con el diseño metodológico propuesto por la Oficina Asesora de Planeación bajo los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación DNP, se validó en el Comité Coordinador y luego se llevó al Comité Técnico para sus consideraciones, ajustes y aplicación.



1.1.1.2 DIAGNÓSTICO

El fundamento del Plan de Desarrollo es la situación actual del Departamento. Para describirla con mayor precisión, la Oficina Asesora de Planeación conforme a los lineamientos diseñados por el DNP, elaboró los instrumentos necesarios para recabar información sobre el estado de cada sector con corte al año 2015.

Cada dependencia construyó su diagnóstico con enfoque territorial y poblacional, resaltando las potencialidades sectoriales por subregión en la medida en que la información existente lo permitiera, acudiendo a diversas fuentes para completar esta tarea.

Finalizando el mes de enero, con la información del proceso de empalme, el programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo vigente, las secretarías iniciaron la recolección de información a través de un instrumento que facilita su procesamiento y que va dando forma a la línea base que más adelante sustentan con los insumos recogidos en los encuentros Subregionales y los aportes de los sectores representados en el Consejo Territorial de Planeación, la Asamblea Departamental, publicaciones sectoriales, entre otros. Este diagnóstico incluyó información del estado actual por sectores y por subregiones.

Posteriormente, se identificaron los posibles programas con aproximación a indicadores, evaluando aquellos que habían sido exitosos y que en términos de competencias institucionales debían mantenerse.

También se estableció un mapa de actores por sector constituido por instituciones u organizaciones, definiendo un rol, un aporte o una función en la formulación y ejecución del Plan.

En esta fase también se estableció correlación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible-ODS, el Plan Nacional de Desarrollo y con los actores del orden nacional, los cuales se espera, puedan apalancar el cumplimiento de metas. Además, de llevarse a cabo un análisis de cada uno de los planes de vida, etno-desarrollo e información sobre ordenamiento territorial y prospectiva regional.

Fotografía: Oficina de Prensa, Gobernación del Cauca



1.1.1.3 ENCUENTROS SUBREGIONALES Y DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

El Gobierno Departamental garantizó la participación abierta de ciudadanos en la construcción del Plan de Desarrollo **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ** a través de los encuentros subregionales de concertación, la cumbre de alcaldes en Santander de Quilichao, la instalación y posterior acompañamiento al Consejo Territorial de Planeación y los encuentros permanentes para una planificación estratégica y colectiva con los miembros de la Asamblea departamental.

En los encuentros subregionales se desarrollaron mesas de trabajo por cada uno de los sectores. Se aplicó una metodología participativa inspirada en el Metaplan, a través de la cual se indaga a cada sector sobre las necesidades y posibles soluciones en orden de prioridad, enriqueciendo significativamente la información diagnóstica.

ENCUENTROS SUBREGIONALES Y CUMBRE DE ALCALDES		
SUBREGIÓN	PARTICIPANTES	MUNICIPIO DEL ENCUENTRO
Oriente	520	Inzá
Sur	700	Patía
Pacífico	890	Guapi – Lopez de Micay – Timbiquí
Macizo	620	La Vega
Norte	850	Santander de Quilichao
Centro	680	Popayán
Popayán	540	Popayán
Cumbre Alcaldes	350	Santander de Quilichao
Piedemonte Amazónico	700	Piamonte
Comunidades Afro	600	Patía
Comunidades Indígenas	200	Popayán
Total Participantes:	6.650	

Fuente: Oficina Asesora de Planeación.

Estas jornadas se adelantaron en las siete subregiones del Departamento, contaron con mesas diferenciales étnicas, permitiendo a cada secretaría identificar actores estratégicos para la ejecución del Plan, además de palpar la realidad económica y social de las comunidades, proyectando para ello metas coherentes con las particularidades poblacionales.

De esta forma, desde los encuentros se logró establecer sinergias entre los municipios, que permitieron propuestas de solución a problemas comunes a través de proyectos de impacto regional.



El instrumento para sistematizar la información, aseguró desde la primera fase el enfoque territorial y poblacional que propone CAUCA, TERRITORIO DE PAZ, dado que describe la subregión, el sector, las necesidades, propuestas de solución y municipios beneficiarios:

HERRAMIENTAS DE SISTEMATIZACION		
Subregión	Sector	
Moderador	Relator	
Fecha:		
NECESIDADES IDENTIFICADAS POR ORDEN DE PRIORIDAD	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN IDENTIFICADAS	MUNICIPIOS BENEFICIADOS

1.1.1.4 COMPONENTE ESTRATÉGICO- GESTIÓN POR RESULTADOS

Desde la fase diagnóstica, con la información aportada por cada sector, se recogieron elementos que fueron insumo fundamental para establecer componentes y programas con sus respectivas metas e indicadores.

La dinámica estratégica del Plan de Desarrollo, está diseñada en ejes, componentes y programas que cuentan con indicadores de resultado y producto con los cuales podrán medirse los logros en los próximos cuatro años.

Cauca, Territorio de Paz ha sido formulado siguiendo la tendencia de una Gestión Pública medida por resultados, inspirado en el Ciclo PHVA Planear - Hacer - Verificar - Actuar. Para ello, se estructuraron cuatro ejes:

1. TERRITORIO DE PAZ Y PARA EL BUEN VIVIR
2. GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA
3. CAUCA, CUIDADOR DE AGUA
4. FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO, EL BUEN GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN

Los ejes están integrados por componentes, que a su vez agrupan las dimensiones del desarrollo y sus sectores. La línea base y los indicadores que medirán los avances en el cuatrienio, fueron construidos por el Comité Técnico del Plan, que interpretando el resultado de los encuentros subregionales de concertación y orientados por la Oficina Asesora de Planeación del Departamento, establecieron metas en cuatro años bajo el siguiente esquema:

PROGRAMA	OBJETIVO	META 2019	INDICADOR	LINEA BASE 2015

1.1.1.5. CIERRE DE BRECHAS

Con la lectura del territorio, desde cada sector y con los insumos recogidos por cada dependencia, se estableció la situación actual de la entidad territorial, lo que permitió trazar una línea base como punto de partida para los programas y sus metas, para posteriormente proyectar acciones encaminadas al cierre de brechas subregional diferencial, determinando los sectores en los que se debe realizar un mayor esfuerzo. Para el cierre de brechas, la Oficina Asesora de Planeación presentó al comité técnico del plan la ficha territorial departamental y municipal elaboradas por el DNP, con la cual las secretarías contextualizaron sus mesas en los encuentros subregionales, para que se seleccionaran indicadores que permitieran establecer rezagos en sectores frente al contexto regional y nacional.

1.1.1.6. COMPONENTE FINANCIERO

Se presenta un diagnóstico financiero en el cual se evidencia la reciente dinámica de ingresos y gastos, evolución del PIB Departamental, el desempeño fiscal de municipios y Departamento y la situación financiera desde la perspectiva contable. Después de analizadas las fuentes y topes para la financiación de programas, con cada una de las dependencias se construyó el Plan Plurianual de Inversiones que garantizará la ejecución exitosa de cada una de las metas trazadas para los próximos cuatro años.

1.1.1.7. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El enfoque metodológico a través del cual se construyó el Plan de Desarrollo **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ**, facilita el diseño y aplicación de herramientas como los planes de acción y el plan indicativo, que establecen actividades anualizadas para el cumplimiento de las metas y las distribuye en el tiempo, de tal manera que la administración pueda realizar control del cumplimiento del plan.

1.1.1.8. ARTICULACIÓN CON NIVELES DE GOBIERNO

Desde el procedimiento para la construcción del Plan de Desarrollo se contemplan mecanismos que permitan lograr una efectiva armonización con los distintos niveles de gobierno y su oferta institucional a fin de apalancar el cumplimiento conjunto de metas.

Para ello, se consultaron los documentos del orden municipal y las realidades de las subregiones, planes y políticas sectoriales del Departamento e igualmente el manual de oferta institucional y las rutas especializadas diseñadas por el DNP para potenciar el apoyo del Gobierno Nacional en las regiones.

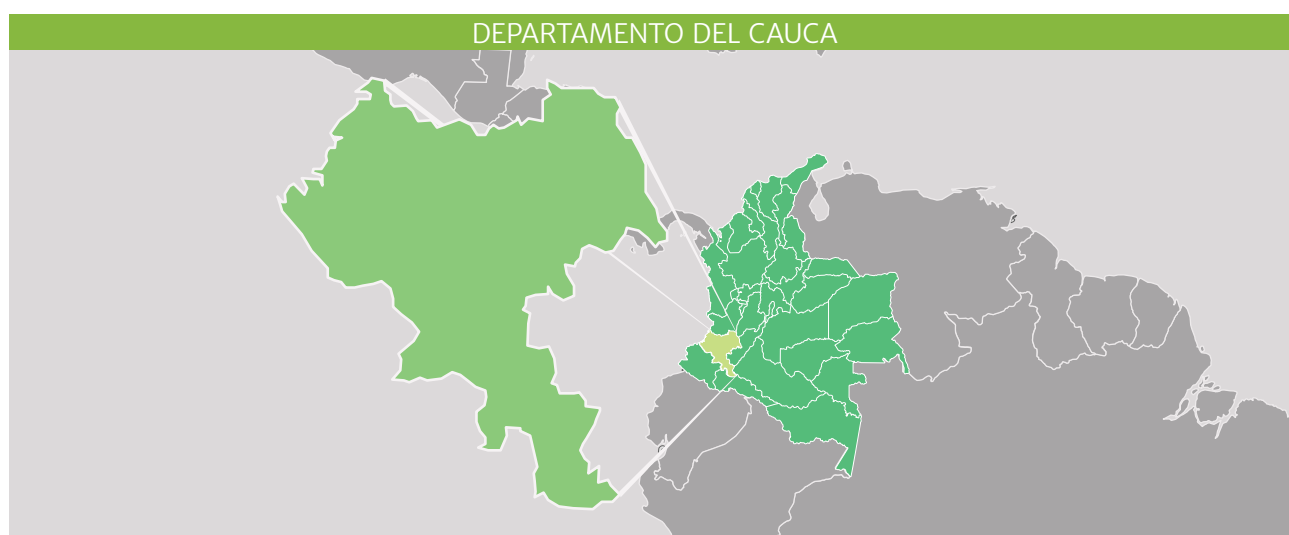
Este enfoque metodológico, que moviliza todas las entidades del orden departamental y actores de todas las subregiones, concentra sus esfuerzos en ofrecer a las comunidades soluciones acordes a sus necesidades, priorizando en poblaciones vulnerables, entendiendo la importancia de aplicar medidas diferenciales para disminuir el rezago de grupos poblacionales específicos, propendiendo por la equidad de género y proyectando el departamento hacia entornos más competitivos y en paz.



Fotografía: Corporación Mixta de Turismo del Cauca

1.2.

CARACTERIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO



El reconocimiento del Cauca se dio en el año 1536 y se estableció como Departamento por la Ley 65 de 1910. Está situado en la zona sur-occidental de Colombia y hace parte de las regiones Andina, Pacífica y Amazónica, con una superficie aproximada de 29.308 km², equivalente al 2.7% del país; es el doceavo Departamento en extensión, con una altitud desde el nivel del mar hasta los 5.780 metros.

Limita al norte con el Departamento del Valle del Cauca, al oriente con los departamentos de Huila, Tolima y Caquetá, al sur con los departamentos de Putumayo y Nariño y al occidente con el Océano Pacífico.

A su vez el Cauca, forma parte de la denominada: **REGIÓN PACÍFICO**, que articula los departamentos de Nariño, Valle del Cauca y Chocó, con más de 50 municipios y 1.5 millones de habitantes y que la convierte en una apuesta de desarrollo supra-departamental con impactos positivos en los territorios del Departamento.



● Región Pacífico

El departamento, está dividido administrativamente en 42 municipios, siendo su capital Popayán. Se ha agrupado en siete subregiones como parte de la estrategia de planificación con enfoque diferencial territorial.

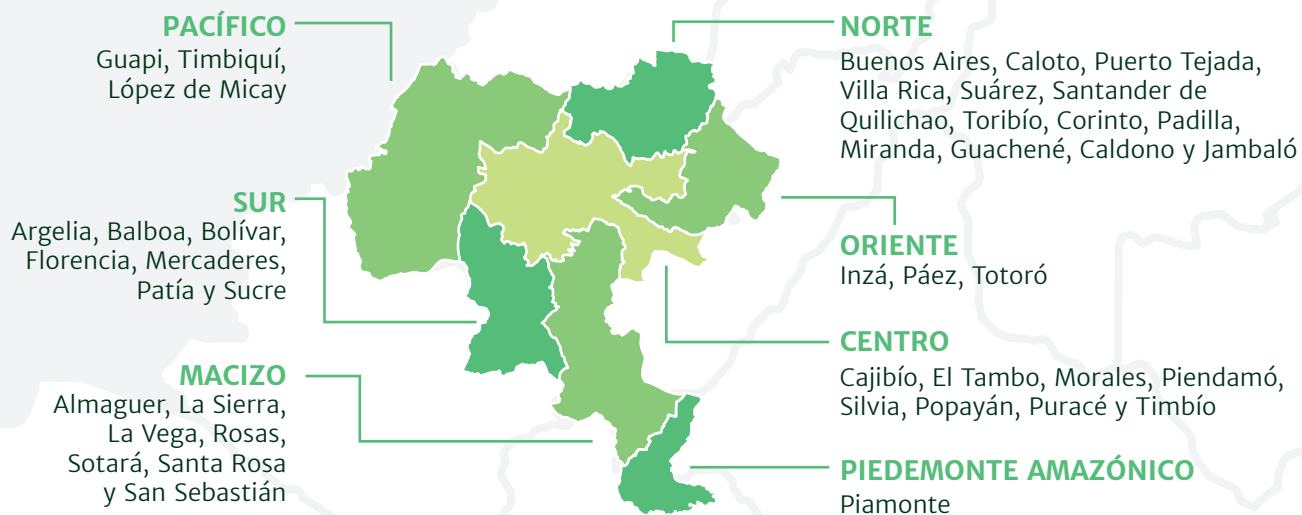
Como parte del enfoque territorial supra-departamental el Departamento del Cauca integra el denominado **NUEVO EJE CAFETERO DE CALIDAD** con más de 250 mil hectáreas producidas, junto a Nariño y Huila, generando un impacto económico directo en más de 210 mil familias.

Así mismo, el Cauca es uno de los departamentos núcleo del **MACIZO COLOMBIANO**, junto a Nariño, Huila, Caquetá y Putumayo, produciendo el 70% del agua dulce que se consume en el país.



- Macizo colombiano
- Nuevo Eje Cafetero de calidad

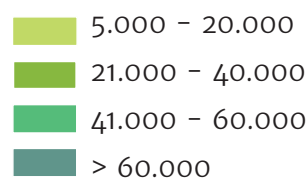
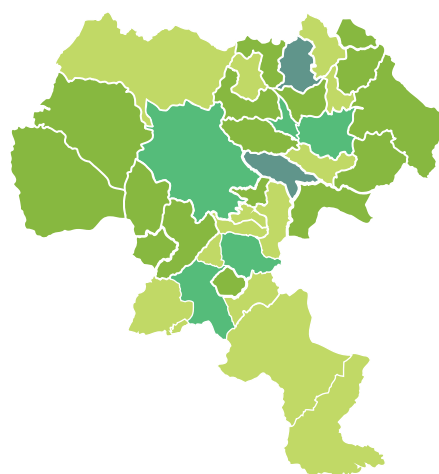
SUBREGIONES DEPARTAMENTO DEL CAUCA



POBLACIÓN

La población del Departamento, para el año 2016, según los datos conciliados en las Proyecciones de población municipales 2005-2020 del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, es de 1.391.836 personas distribuidas en los 42 municipios de los cuales el 50,65% de la población son hombres y el 49,35% mujeres. Lo que representa una tasa de crecimiento promedio del 0,89% anual.

En relación con el total nacional, la proyección es de 48.747.708 personas, con una tasa de crecimiento del 1.11% promedio anual.



Fuente: DANE proyección población 2016

PROYECCIÓN DE POBLACIÓN TOTAL Y POR ÁREA, SEGÚN SUBREGIÓN

	TOTAL	URBANA	RURAL	HOMBRES	MUJERES
Subregión Piedemonte Amazónico	7.379	634	6.745	3.898	3.481
Subregión Centro	517.363	294.719	222.644	258.583	258.780
Subregión Macizo	133.143	11.691	121.452	69.742	63.401
Subregión Norte	407.672	173.812	233.860	204.634	203.038
Subregión Oriente	87.132	6.921	80.211	45.419	41.713
Subregión Pacífico	71.981	28.335	43.646	36.781	35.200
Subregión Sur	167.166	38.532	128.634	85.863	81.303
TOTAL DEPARTAMENTAL	1.391.836	554.644	837.192	704.920	686.916

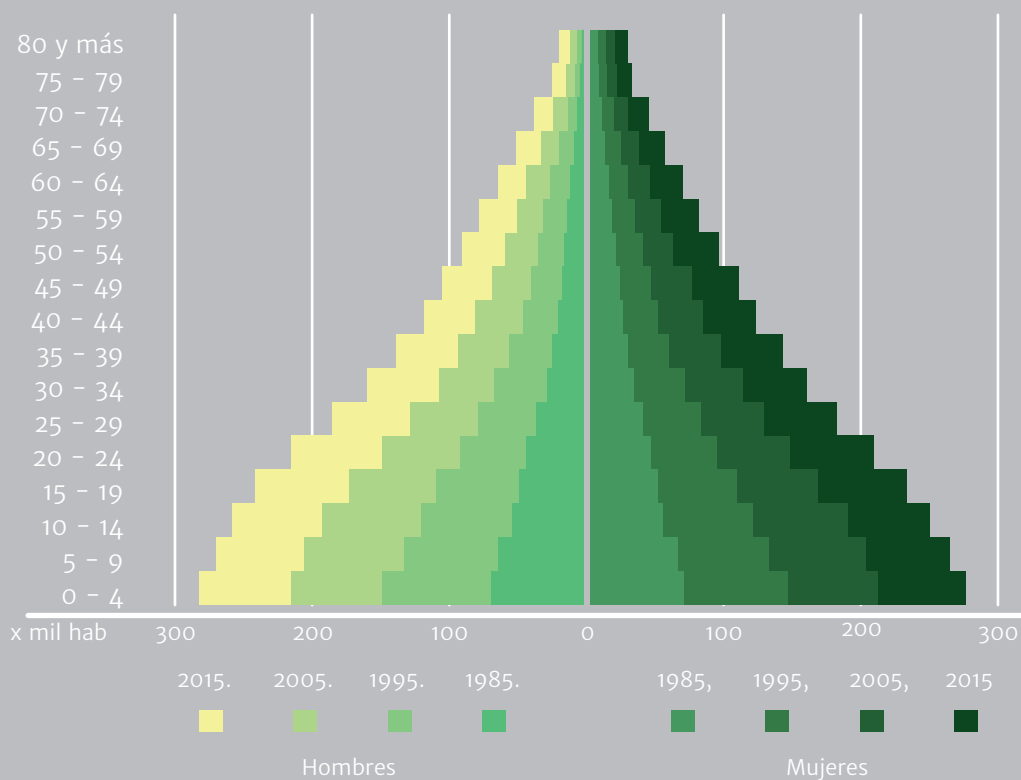
Fuente: Elaboración propia con datos del Plan de Desarrollo Departamental e Información estadística (Proyecciones de población municipales 2005 - 2020) del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

El 39,85% de la población del departamento se ubica en la zona urbana y el 60,15% en la zona rural. Sin embargo, los municipios que mantienen primacía de población urbana son: Popayán (45,17%), Santander de Quilichao (9,53%) y Puerto Tejada (7,36%).

La Subregión Centro es la más poblada, allí se encuentra el municipio de Popayán con el 20,12% del total de la población, en la Subregión Norte se encuentra el municipio de Santander de Quilichao con el 6,78%.

Al analizar la pirámide poblacional del departamento del Cauca, se puede evidenciar un crecimiento progresivo en la edad de 0 a 24 años (tanto para hombres como para mujeres), mostrando en este rango, un incremento de la población joven de ambos sexos, por lo cual presenta una base amplia frente a los demás grupos que se van reduciendo; la cúspide es angosta por la baja proporción de adultos mayores, debido a una natalidad alta y una mortalidad progresiva conforme avanza la edad. En resumen, la composición poblacional del departamento del Cauca por edad y sexo corresponde a una pirámide progresiva.

CAUCA, PIRÁMIDE POBLACIONAL 1985, 1995, 2005, 2015



Fuente: Oficina Asesora de Planeación con datos del (DANE).

POBLACIÓN ADULTA MAYOR

GRUPO DE EDAD	2014		2015		2016	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
60-64 años	21.823	22.296	22.416	23.044	23.063	23.895
65-69 años	17.246	17.847	17.788	18.475	18.330	19.110
70-74 años	12.755	13.719	13.098	14.090	13.501	14.571
75-79 años	9.597	11.179	9.650	11.228	9.751	11.390
80 y más	8.577	11.047	8.747	11.371	8.928	11.715
Total Genero	69.998	76.088	71.699	78.208	73.573	80.681
TOTAL DPTAL	146.086		149.907		154.254	

Fuente: Oficina Gestión Social – Gobernación del Cauca con datos proyección del (DANE).

La tabla anterior muestra que la población femenina adulta mayor supera la población masculina.

POBLACIÓN JOVEN

	2013		2014		2015	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
TOTAL GENERO	190.555	176.666	192.293	178.460	193.848	180.180
TOTAL DPTAL	367.221		370.753		374.028	

Fuente: Oficina Gestión Social – Gobernación del Cauca con datos proyección del (DANE).

La tabla anterior muestra que la población masculina joven es mayor que la población femenina.

Fotografía: Leydi Mariaca



PERSONAS CON CAPACIDADES DIVERSAS Y DISCAPACIDAD

GRUPOS DE EDAD (AÑOS)	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Menores de tres	300	168	132
De 3 a 4	364	211	153
De 5 a 9	1.283	746	537
De 10 a 14	1.553	876	677
De 15 a 19	1.274	709	565
De 20 a 24	1.280	734	546
De 25 a 29	1.149	646	503
De 30 a 34	1.191	655	536
De 35 a 39	1.205	684	521
De 40 a 44	1.322	703	619
De 45 a 49	1.595	818	777
De 50 a 54	1.566	785	781
De 55 a 59	1.445	739	706
De 60 a 64	1.644	811	833
De 65 a 69	1.860	890	970
De 70 a 74	1.692	776	916
De 75 a 79	1.339	626	713
De 80 a 84	1.028	483	545
De 85 y más	891	353	538
TOTAL DPTAL	23.981	12.413	11.568

Fuente: DANE Marzo 2010 – Dirección de Censos y Demografía

La mayor población con capacidades diversas y discapacidad se encuentra entre los rangos de 60 a 74 años representando el 21,6% del total de la población.

POBLACIÓN SEGÚN PERTENENCIA ÉTNICA

	INDÍGENAS	AFROS
Subregión Piedemonte Amazónico	1.410	113
Subregión Centro	68.295	18.005
Subregión Macizo	29.287	1.934
Subregión Norte	114.712	169.603
Subregión Oriente	47.875	1.952
Subregión Pacífico	2.287	64.791
Subregión Sur	2.485	33.373
TOTAL DEPARTAMENTAL	266.351	289.77

Fuente: Oficina Asesora de Planeación con datos DANE Censo 2005

En el departamento del Cauca de acuerdo a datos suministrados por el DANE (censo 2005), la población que se auto reconoce como afrocolombiana asciende a un total de 290.000 personas. La mayoría de estas residen en la Subregión Norte donde habita el 58,5% de la población afro del departamento principalmente en el municipio de Caloto con 23.039 y Santander de Quilichao con 26.493, igualmente en la Subregión Pacífico se ubica el municipio de Guapi, donde se encuentra el mayor número de habitantes de la población afro con 27.889.

En cuanto a población indígena, el departamento cuenta aproximadamente con 270.000 personas distribuidas en todo el territorio caucano, concentrándose principalmente en la subregión norte, donde habita el 43% de esta población. Los municipios con mayor número de población indígena son Toribío con 25.425 y Caldono con 23.385, seguidos de la subregión centro donde habita el 25,6% de la dicha población, donde Silvia acoge a 24.706 nativos convirtiéndose en el municipio con mayor población indígena de esta subregión.

Fotografía: Corporación Mixta de Turismo del Cauca



COMPORTAMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO – PIB

En la siguiente tabla, se puede observar que el producto Interno bruto (PIB) del Cauca, en el año 2014, ascendió a \$8.304 millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 4,3% a precios constantes en relación con el año 2013. En promedio el PIB de Cauca creció 6,15%.

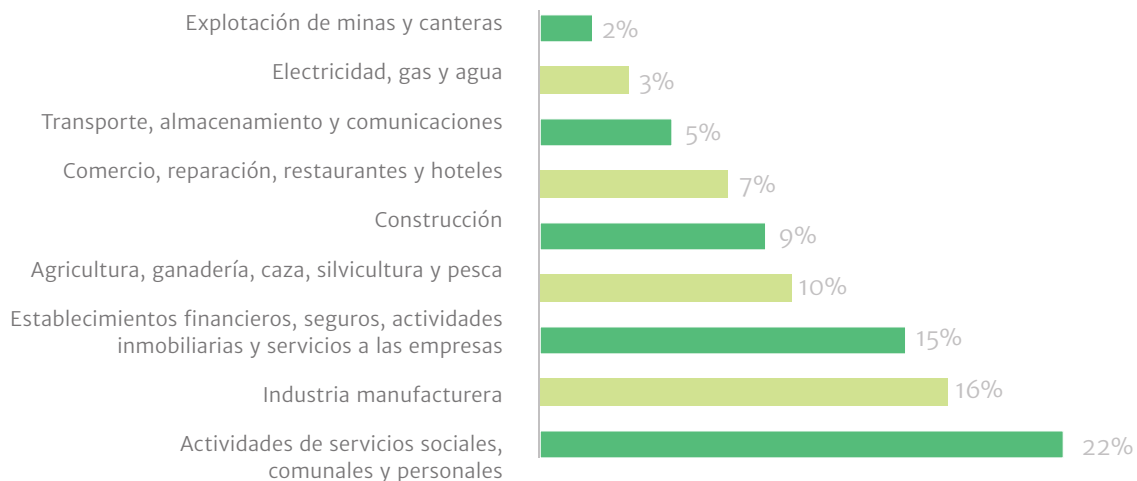
Durante el periodo 2008-2014, el PIB del Cauca tuvo mayor crecimiento que el nacional, registró crecimientos superiores, siendo el más alto el registrado en el año 2013 (12,2%), seguido del 2012 (9,0%), 2010 (7,0%) y 2008 (6,5%).

PIB DEPARTAMENTO DEL CAUCA Y NACIONAL A PRECIOS CONSTANTES							
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
PIB Departamental	5.842	5.862	6.272	6.508	7.096	7.960	8.304
PIB Nacional	401.744	408.379	424.599	452.578	470.880	494.124	516.619
Tasa de crecimiento (%) Departamental	6,5	0,3	7,0	3,8	9,0	12,2	4,3
Tasa de crecimiento (%) Nacional	3,5	1,7	4,0	6,6	4,0	4,9	4,6

NACIONAL – CAUCA. CRECIMIENTO ANUAL DEL PIB 2008-2014P



ESTRUCTURA DEL PIB DEPARTAMENTAL PROMEDIO ANUAL (%) POR SECTORES 2014



Fuente: Oficina Asesora de Planeación con cifras DANE

1.3.

EL CAUCA FRENTE A LAS NUEVAS TENDENCIAS

El desarrollo humano integral es una construcción social y colectiva que se enuncia en las potencialidades económicas, sociales, culturales y ambientales de la región, que centra su actuación en el ser humano como sujeto de derechos y en la paz territorial como garantía institucional para el fortalecimiento de la seguridad humana y la convivencia. La eficiencia, eficacia, éxito y transparencia de las acciones de gobierno siempre estarán orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento.

CAUCA, TERRITORIO DE PAZ es el resultado de tres procesos sustantivos de planificación estratégica, participación social y desarrollo de potencialidades sub-regionales y supra-departamentales. En primer lugar, es una propuesta sólida de articulación supra y sub regional entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan Nacional de Desarrollo “Todos por un Nuevo País. Paz, Equidad y Educación,” y los planes de desarrollo municipal.

En segundo lugar, es una dinámica de construcción colectiva con cada una de las fuerzas vivas de la región, donde se contó con la participación, reconocimiento e inclusión de las comunidades indígenas, afros y todos los sectores campesinos del departamento, gremios, organizaciones políticas y sociales en expresión democrática.

En tercer lugar, es una estrategia integral por el fortalecimiento de las regiones desde sus dinámicas sociales, económicas, culturales y medio ambientales. El enfoque resiliente frente al cambio climático, la necesidad de innovación social para mejorar las condiciones de competitividad y calidad de vida en las comunidades, el fortalecimiento de la producción agropecuaria y agroindustrial, principalmente asociadas al café, quinua, piña, fresa y aguacate; así como el agua, entendida como bien público y parte sustantiva de la riqueza colectiva de los pueblos y el manejo responsable de la misma para la producción energética, forman parte de la agenda pública departamental.

A través de los talleres subregionales de formulación, de la vinculación de organizaciones sociales y sociedad civil en aspectos específicos para la planificación sectorial sub-regional y supra-departamental, del diálogo con actores políticos, sociales, económicos y culturales, de la sensibilización al compromiso para pensar y construir un departamento próspero, competitivo, con más oportunidades de desarrollo integral humano, con respeto a sus riquezas naturales como plataforma de crecimiento y proyección regional, pero con uso sostenible y sustentable de sus recursos; ha quedado en firme el compromiso del gobierno departamental por construir una herramienta de gestión con participación social amplia y en función a cada una de las potencialidades regionales.

Fotografía: Corporación Mixta de Turismo del Cauca



1.3.1. CAMBIO CLIMÁTICO

Como parte de la armonización con la propuesta de **CRECIMIENTO VERDE**, la adaptación a las condiciones climáticas y medioambientales son un gran reto para los gobiernos de hoy. La propuesta del enfoque resiliente es un proceso enfocado a reducir la vulnerabilidad, mejorando la capacidad de adaptación.

CAUCA, TERRITORIO DE PAZ, establece acciones concretas para hacer frente a los riesgos de vulnerabilidad producto del cambio climático, definiendo para ello una línea de ordenamiento integral territorial que permita el desarrollo sostenible multi sectorial, para ello se estructuran alternativas de conservación medio ambiental en virtud a su gran potencial natural, que hará posible la implementación de acciones de desarrollo territorial alternativo con innovación, además de una implementación armónica en un marco de política de cambio climático en las regiones.

“Se estructuran alternativas de conservación medio ambiental en virtud a su gran potencial natural, que hará posible la implementación de acciones de desarrollo territorial alternativo con innovación”.

1.3.2. INNOVACIÓN SOCIAL

Se refiere a un proceso dinámico de integración entre la innovación, la tecnología y la detección y solución de problemáticas sociales que busca mejorar la calidad de vida de los habitantes del Departamento, gracias al desarrollo de proyectos sostenibles en el tiempo y que además tienen el potencial de transformar la cultura de una comunidad en función a las dinámicas y fortalezas regionales.

CAUCA, TERRITORIO DE PAZ incluye dentro de su parte estratégica, acciones para promover la innovación social como proceso transversal y lograr así la armonización territorial en aras de una mejor calidad de vida que incremente las condiciones para la generación de la riqueza colectiva. Igualmente, la promoción de una **ECONOMÍA NARANJA**, fortalecerá la innovación a través de la armonización de la cultura, la creatividad y la economía.

“La innovación social como proceso transversal y lograr así la armonización territorial en aras de una mejor calidad de vida que incremente las condiciones para la generación de la riqueza colectiva”.

1.3.3. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA Y AGROINDUSTRIAL

El fortalecimiento de cadenas productivas y el conocimiento sobre los grandes mercados internacionales, hacen del Cauca una región con múltiples potencialidades. **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ** en sus líneas de proyectos estratégicos territoriales, hace referencia a la necesidad de realizar una inversión focalizada en procesos productivos con valor agregado. La región es una de las más importantes productoras de café, fresa y vainilla, no a convertirse en área relevante para la producción de aguacate, quinua y piña, esta última por la importancia del alcohol carburante.

A través de proyectos de ciencia, tecnología e innovación, con apego a un modelo de desarrollo sustentable y amigable con el medio ambiente y con la finalidad de mejorar las condiciones de competitividad en los mercados nacionales e internacionales, el Cauca hará frente en los próximos años a las tendencias de los sectores productivos del orden global.

“Hace referencia a la necesidad de realizar una inversión focalizada en procesos productivos con valor agregado”.

1.3.4. AGUA COMO BIEN PÚBLICO

La riqueza hídrica del departamento del Cauca, tiene relevancia en el componente estratégico, porque es a través de los procesos de conservación y de garantía de derechos, que la región seguirá siendo clave en la producción de agua dulce en el territorio nacional.

Cauca, cuidador de agua, impulsa a las sub-regiones a la proyección de acciones estratégicas para conservarla y tener acceso a ella en condiciones de dignidad. El agua será un gran canalizador del desarrollo y ordenamiento territorial gracias a la importancia de los proyectos energéticos y a la búsqueda de energías limpias y renovables que no afecten el equilibrio ambiental.

“El agua será un gran canalizador del desarrollo y ordenamiento territorial gracias a la importancia de los proyectos energéticos y a la búsqueda de energías limpias y renovables que no afecten el equilibrio ambiental”.

1.3.5. COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ORGANISMOS INTERNACIONALES

CAUCA, TERRITORIO DE PAZ promueve acciones estratégicas de cooperación para el desarrollo, con organismos nacionales e internacionales, a fin de fortalecer el enfoque territorial y poblacional del departamento de manera transversal, articulando desde la oficina de cooperación internacional las políticas, planes, programas y proyectos encaminados al cumplimiento de las metas propuestas por las diferentes dependencias de la gobernación.

Es así como el departamento le apuesta a procesos estratégicos de cooperación, mediante intercambios, transferencias de tecnologías, conocimientos, experiencias y recursos por parte de países con igual o mayor nivel de desarrollo, organismos multilaterales, organizaciones estatales y no gubernamentales y de la sociedad civil, que contribuyan a materializar el cierre de brechas socio-económicas y mejorar las condiciones para el buen vivir en los territorios de la región.

“CAUCA, TERRITORIO DE PAZ promueve acciones estratégicas de cooperación para el desarrollo, con organismos nacionales e internacionales, a fin de fortalecer el enfoque territorial y poblacional del departamento de manera transversal”.

Fotografía: Leydi Mariaca



1.3.6. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE – ODS Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – PND

Las condiciones territoriales del Departamento han sido analizadas y armonizadas en los aspectos definidos por el Plan Nacional de Desarrollo: Una Colombia en Paz; equitativa y sin pobreza extrema; y la más educada, con las seis estrategias transversales definidas: 1. Infraestructura y competitividad estratégica; 2. Movilidad social; 3. Transformación del Campo; 4. Seguridad y justicia para la paz; 5. Crecimiento verde (envolvente); 6. Buen gobierno.

La articulación del Plan Departamental de Desarrollo se proyecta en función a 3 pilares:

1. Paz con equidad
2. Competitividad y sostenibilidad ambiental
3. Participación e inclusión

Éstos, dan origen a los 4 ejes estratégicos que harán posible el cumplimiento de las metas establecidas: **territorio de paz y para el buen-vivir; generación de condiciones para la riqueza colectiva; Cauca, cuidador de agua; y fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación.**

El PND asume 92 de las 169 metas que establecen los 17 objetivos del desarrollo sostenible-ODS. La formulación del Plan Departamental, en el marco de sus competencias administrativas y de los recursos disponibles, propone una armonización con los ODS, en función a unas líneas definidas por el orden nacional y desde las fortalezas territoriales.

EJES ESTRATÉGICOS	ESTRATEGIAS PREVISTAS EN “CAUCA TERRITORIO DE PAZ”	ESTRATEGIAS PREVISTAS EN “CAUCA TERRITORIOS DE PAZ” RELACIONADAS CON ODS
TERRITORIOS DE PAZ Y BUEN VIVIR	129	111
RIQUEZA COLECTIVA	45	38
CAUCA, CUIDADOR DE AGUA	8	6
FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO Y LA PARTICIPACIÓN	18	13
TOTAL	200	168

ODS CON MAYOR NÚMERO DE METAS



ODS CON MENOR NÚMERO DE METAS



123/169 METAS DE ODS INCORPORADAS

1.4.

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La paz es una construcción colectiva, donde las comunidades adquieren y/o asumen la capacidad racional discursiva y de diálogo, para la superación o resolución de sus conflictos. Una de las potencialidades identificadas en el departamento está relacionada con su diversidad étnica, cultura, natural, geográfica, productiva e ideológica, y a su vez la falta de cohesión social hace que dichas potencialidades se conviertan en amenazas.

El conflicto armado no es una causa de las debilidades institucionales en la región, en términos de condiciones socioeconómicas y de garantía de derechos, sino un dinamizador de las diferencias y del choque de intereses que llevan a una lucha constante por mejores condiciones de vida, en lo particular, o por potestades territoriales en función a la tenencia o uso del mismo desde distintas cosmovisiones y dinámicas de desarrollo.

Partimos de la idea que conflicto es inherente a la condición humana y una cultura de paz no es la ausencia del mismo, sino la capacidad que adquirimos para administrarlo y superarlo con los elementos básicos de una institucionalidad garante de derechos y a través de formas de participación social amplias sobre acuerdos colectivos que armonicen los diferentes intereses y con la prevalencia del bien común.

“La paz es una construcción colectiva, donde las comunidades adquieren y/o asumen la capacidad racional discursiva y de diálogo, para la superación o resolución de sus conflictos”.

Para ello se propone una ruta de fortalecimiento institucional con transparencia, eficiencia y eficacia, que garantice derechos a las comunidades y la implementación integral de una cultura de paz, que significa riqueza colectiva, perdón, reconciliación y desarrollo integral humano, a través del diálogo, la participación, el reconocimiento y la inclusión social.

El gobierno departamental tiene una apuesta directa por el rescate de la colectividad, por el goce integral de los derechos y por el mejoramiento de las condiciones sociales, económicas, culturales, ambientales y políticas que materialicen toda práctica social en el territorio, como una forma de materializar la libertad del ser humano y su riqueza colectiva.

Para esto, el PDD propone cinco estrategias transversales en los 4 ejes que permitan la construcción social de una paz territorial:

- 1. Cierre de brechas** sociales, económicas, territoriales y ambientales.
- 2. Presencia Integral del Estado en el Territorio** – PIET (enfoque poblacional).
- 3. La participación social y comunitaria** como base para la construcción del tejido social.
- 4. Respeto y armonización de las cosmovisiones** de los grupos étnicos de la región (enfoque étnico).
- 5. Desarrollo humano integral** con sostenibilidad ambiental.

1.4.1. CIERRE DE BRECHAS SOCIALES, ECONÓMICAS, TERRITORIALES Y AMBIENTALES

Según tipología elaborada por el Departamento Nacional de Planeación, el Cauca se ubica como departamento con entorno de desarrollo “Intermedio,” por lo cual enfrenta el reto de cerrar las siguientes brechas de acuerdo a su ficha territorial:

	Niveles actuales			Meta 2018	Esfuerzo en cierre de brechas
	Dpto	Región	País		
Cobertura Educación media Neta (%2014)	31,4%	34,1%	40,5%	43,4%	Alta
Prueba SaberPro Matemáticas (2013)	43,54	45,13	45,90	46,15	Media-alta
Tasa de analfabetismo mayores de 15 años (2013)	9,2%	7,2%	7,3%	6,1%	Media-baja
Tasa de mortalidad infantil (2013)	19,48	16,86	16,24	15,07	Media-alta
Cobertura de vacunación DTP (2013)	87,7%	87,7%	89,9%	93,9%	Media-baja
Cobertura acueducto (2015)	80,2%	90,9%	89,9%	94,3%	Media-alta
Déficit cuantitativo (2005)	14,8%	13,0%	12,9%	8,8%	Alta
Déficit cualitativo (2005)	47,2%	28,9%	26,1%	17,1%	Media-baja

Fuente: DANE, Mineducación, Minsalud

Fuente: GET, DDTS, DNP-2014

En la gráfica se puede observar que el Cauca debe realizar un gran esfuerzo para reducir brechas en temas de Cobertura de Educación Media Neta, ya que según la ficha en el año 2014 el departamento alcanza el 31.4% y deberá buscar acercarse en los próximos cuatro años al 40.5%, que es donde se ubica el promedio de cobertura a nivel nacional para el mismo año.

Situación similar se presenta en el indicador de Déficit Cuantitativo de Vivienda que según la misma ficha para el 2005 el departamento se ubicaba en 14.8% y deberá reducirse mediante un esfuerzo alto hasta alcanzar el 12.9% del promedio nacional.

Para ambos casos, en los cuales el departamento debe efectuar un esfuerzo de cierre de brechas alto de acuerdo a sus capacidades y particularidades del entorno, podrá tomar como referente no solo los niveles de la nación, sino también los indicadores de su Región.

Lo anterior dado que los cuatro departamentos que integran la Región Pacífico - Valle, Cauca, Nariño y Chocó - vienen trabajando de manera conjunta para lograr reducir diferencias socioeconómicas y acercarse al promedio nacional. Para ello se formuló el Plan Pazcífico y se creó el Fondo para el Desarrollo del Plan Todos Somos Pazcífico en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Todos por un nuevo país. Mediante este fondo se apalancan inversiones inicialmente en Infraestructura Educativa, Agua Potable y Saneamiento Básico, mejorando condiciones de munici-

pios ubicados en la costa pacífica caucana que a su vez presentan rezago ante municipios de la zona Andina del Cauca y de Colombia.

Igualmente, el Cauca deberá realizar un esfuerzo Medio-Alto para reducir brechas frente a la nación o la región en Pruebas Saber 11 matemáticas, Tasa de Mortalidad Infantil y Cobertura de Acueducto. En los demás indicadores de la ficha el esfuerzo indicado será Medio-Bajo.

Se aclara que la entidad territorial cuenta en algunos casos con indicadores distintos a los del DNP por diferencia en serie de tiempo, pero igualmente verificables por tratarse de información oficial.

Por ejemplo para el caso de Cobertura de Acueducto a 2015 la entidad territorial utiliza como línea base del mismo año el 66% y de acuerdo a la ficha elaborada por el DNP se ubica en el 80.2% en 2005. De cualquier forma, la entidad deberá trabajar sobre el primer porcentaje el cual establece como su punto de partida.

En déficit cuantitativo de vivienda, la línea base 2015 utilizada por la entidad territorial es del 6% y la ficha del DNP establece el 14.8% con corte 2005. La entidad territorial inicia este período de gobierno con un 17% cuando la ficha indica el 47.2% a 2005. La Administración Departamental espera reducir este déficit en un punto porcentual a 2019 alcanzando el 16%.

CAUCA, TERRITORIO DE PAZ, asume que el cierre de brechas no solo debe circunscribirse a los lineamientos sectoriales definidos por el DNP: Educación, Salud, Vivienda, Agua Potable y Saneamiento Básico, sino que deben ampliarse a dinámicas sociales, ambientales y territoriales propias de una región diversa, multicultural y pluriétnica.

El cierre de brechas es un compromiso institucional por el reconocimiento e inclusión subregional, por la implementación de acciones de desarrollo económico alternativo con innovación social y equidad, y por el reconocimiento de las diferencias como potenciadores de cambio y transformación económica.

Las siete subregiones que integran el departamento y la armonización supra-departamental, obligan a una planificación territorial focalizada con un denominador común; la búsqueda del punto de equilibrio de las condiciones estructurales y simbólicas sociales, económicas, y ambientales que permitirán trans-generacionalmente materializar la paz en los territorios.

1.4.2. PRESENCIA INTEGRAL DEL ESTADO EN EL TERRITORIO (PIET)

El modelo de acción institucional que garantizaba seguridad desde el imperativo de la fuerza y la violencia, se irá transformando sistemáticamente en acciones sociales y culturales de convivencia y resolución pacífica de los conflictos. **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ**, es un compromiso institucional por llegar a los territorios y permanecer en ellos con garantías de articulación y armonización política y social.

El fortalecimiento de la participación, el acompañamiento gubernamental y las acciones de gobierno motivadas para alcanzar un cierre de brechas significativo durante los próximos años, garantizan que los territorios se piensen y actúen como agentes de cambio social. La focalización de acciones, desde una lectura de derechos y garantías de no vulneración, encaminan las acciones del gobierno hacia la anhelada paz territorial.

1.4.3. LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA COMO BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.

Los procesos de sensibilización, concientización y transformación de una cultura política de la exclusión a una del reconocimiento e inclusión, se materializará con la PIET, pero enfocando a esfuerzos institucionales a fin de que el principal motor de incidencia política sea la participación social y comunitaria.

Garantes de la libertad de expresión y de movilización, el Cauca es una de las regiones del país donde se llevan a cabo el mayor número de actos de movilización social, por lo que se debe transitar sistemáticamente a la política institucional garantizando condiciones de competencia y competitividad equitativa para todos los actores, en términos democráticos, pero siempre participativos o deliberativos.

A través de la organización comunitaria, como primer proceso asociativo en los territorios, se debe dar la materialización de las capacidades sociales de decisión y acción política. Las consultas previas, el empoderamiento social para la protección y salvaguarda de los recursos públicos y medio ambientales, además de las agendas participativas, entre otras formas, son estrategias para la paz convirtiéndose en la base para la re-construcción del tejido social.

1.4.4. RESPETO Y ARMONIZACIÓN DE LAS COSMOVISIONES DE LOS GRUPOS ÉTNICOS DE LA REGIÓN (ENFOQUE ÉTNICO)

En clave de diálogo, convivencia y resolución pacífica de los conflictos, **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ**, desde su enfoque territorial y poblacional, busca la armonización de los distintos grupos étnicos en la región: indígenas y afros.

El reconocimiento de sus derechos, pero ante todo la existencia de un estado social de derecho, nos obliga a pensar las decisiones políticas de manera inclusiva y a trabajar por consolidar un proceso de auto-reconocimiento desde su construcción cultural identitaria, patrimonio de la región, pero también a reconocer al otro en su diferencia. El compromiso por el reconocimiento, respeto y armonización integral permitirá sentar las bases de una paz territorial en escenarios de lucha y conflicto histórico casi permanente.

1.4.5. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL CON SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

CAUCA, TERRITORIO DE PAZ, es un llamado a la reconciliación de los pueblos y comunidades en el departamento. También es un compromiso institucional por avocar esfuerzos que garanticen las condiciones de desarrollo humano integral.

El desarrollo no puede circunscribirse exclusivamente al crecimiento económico, también debe propender por las condiciones que hacen que las personas tengan o logren un goce efectivo de derechos. La visión humanista es el sentir de una región en camino hacia la paz, armonizada con las condiciones ambientales y territoriales que garantizan una sustentabilidad y sostenibilidad de los procesos.

2

CAPÍTULO

COMPONENTE ESTRATÉGICO

PÁGINA

2.1. VISIÓN DE DESARROLLO

37

2.2. PRINCIPIOS

38

2.3. ENFOQUE DIFERENCIAL

39

2.4. OBJETIVO GENERAL

41

2.5. EJES ESTRATÉGICOS

42

2.5.1. EJE ESTRATÉGICO TERRITORIO DE PAZ Y PARA EL BUEN VIVIR

43

2.5.2. EJE ESTRATÉGICO GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA

73

2.5.3. EJE ESTRATÉGICO CAUCA, CUIDADOR DE AGUA

81

2.5.4. EJE ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO, EL BUEN GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN

85

2.1.

VISIÓN DE DESARROLLO 2019 – CAUCA TERRITORIO DE PAZ

El Departamento del Cauca será un **territorio para la reconciliación social, la convivencia pacífica y el buen vivir**; donde se reconoce la **diversidad étnica y cultural** mediante la **inclusión**, el diálogo permanente y el respeto a sus formas organizativas y de gobierno; con desarrollo **social y económico** en cada una de sus siete **subregiones**. Un territorio cuidador de agua y medio ambiente, con **innovación y nuevas tecnologías** generando condiciones para la riqueza colectiva; con **infraestructura social y productiva que mejore la competitividad** y el **crecimiento económico con equidad**, garantías para el goce efectivo de los derechos; y con un manejo **responsable, transparente, eficiente y eficaz** de los recursos públicos.



Fotografía: Oficina de Prensa, Gobernación del Cauca

2.2.

PRINCIPIOS

BIEN-ESTAR SOCIAL.

Asumiremos nuestras acciones de gobierno, políticas públicas, programas y proyectos como garantía para que todos los habitantes del departamento puedan desarrollar su plena libertad social y económica.

DIÁLOGO PERMANENTE.

Consideramos fundamental la generación y promoción de espacios de concertación que permita a los actores institucionales, sociales y comunitarios dirimir conflictos y construir colectivamente las rutas institucionales. Desarrollaremos una gestión pública democrática, social y participativa.

EQUIDAD.

Nuestras decisiones serán incluyentes. Brindaremos una adecuada atención, protección y garantía de derechos atendiendo las causas que producen las inequidades y formulando mecanismos para superar brechas.

ÉTICA PÚBLICA

La razón, la conciencia, la responsabilidad y el sentido del deber hacia las personas, sin distingo de creencias, etnias, ideología, grupos sociales y/o políticos serán pilar de nuestro actuar.

INCLUSIÓN.

Reconociendo nuestra diversidad, actuaremos con espíritu de bienestar social para todas y todos los habitantes del departamento. La armonización de nuestras diferencias étnicas, culturales y territoriales y el respeto por las distintas formas autonómicas de gobierno son elementos sustantivos de las acciones de gobierno.

LIBERTAD RELIGIOSA, DE CULTO Y DE CONCIENCIA.

Adoptaremos como principio fundamental, en función a derechos, la Libertad Religiosa, de Culto y de Conciencia como parte de una cultura de respeto, convivencia y paz, en un contexto próximo a la reconciliación y la superación pacífica de las diferencias.

PARTICIPACIÓN.

Integraremos a la comunidad en el ejercicio de Gobierno y conjuntamente impulsaremos el desarrollo local y la democracia.

SOSTENIBILIDAD Y SUSTENTABILIDAD.

Generaremos condiciones económicas, sociales o ambientales que faciliten el desarrollo sin afectar los recursos de futuras generaciones.

TRANSPARENCIA.

Actuaremos con diligencia, ética y honestidad, en función a la obligación que asumimos con la administración de recursos públicos en favor de la comunidad.

VOCACIÓN SOCIAL Y PEDAGÓGICA.

Las decisiones de gobierno tendrán una vocación social, y propiciarán la formación de ciudadanos responsables como sujetos activos del desarrollo.

2.3.

ENFOQUE DIFERENCIAL

Es un método de análisis, de actuación y de evaluación de la población, basado en la protección de los derechos fundamentales desde una perspectiva de equidad y diversidad.

La aplicación de este enfoque en el Plan Departamental de Desarrollo **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ**, como garantía del derecho al desarrollo integral, contribuirá a superar las visiones asistencialistas para la población y de bajo impacto en el largo plazo y a concretar mecanismos que reproduzcan la inclusión y el desarrollo con equidad.

Para concretar la igualdad establecida en la Constitución Política y visibilizar las buenas prácticas de inclusión e igualdad de oportunidades para los grupos étnicos, sectores sociales y poblacionales que no han accedido a los beneficios del desarrollo, se requieren estrategias y acciones que ayuden a la identificación de las **riquezas sociales, económicas y culturales diferenciales**, el **reencuentro con la identidad** y la difusión de **experiencias exitosas como colectivo y al cierre de brechas entre regiones**.

En este sentido, **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ**, ha sido formulado con un enfoque diferencial con perspectiva **TERRITORIAL (supra departamental y sub-regional)** y **POBLACIONAL** (campesinos, indígenas, afros, mujeres, niñas, niños, jóvenes, adolescentes, adultos mayores, personas en situación de discapacidad, con capacidades diversas, opciones sexuales diversas y víctimas del conflicto) sentando las bases institucionales de un proyecto compro-

“*Superar las visiones asistencialistas para la población y de bajo impacto en el largo plazo y a concretar mecanismos que reproduzcan la inclusión y el desarrollo con equidad*”.

metido con la construcción social de la paz, a través del fortalecimiento institucional, la transparencia, el diálogo permanente, el respeto por la biodiversidad y la multiculturalidad, la sustentabilidad medio ambiental, las condiciones para la generación de riqueza colectiva y articulado al orden local, regional y nacional, acordes con las características de cada subregión.

Se propone una armonización territorial con sectores, grupos sociales y poblacionales del departamento, reconociendo como prioritario el establecimiento de vínculos institucionales entre las herramientas de gestión pública definidas por el gobierno nacional y las diferentes cosmovisiones condensadas en los proyectos de vida de las comunidades indígenas que cohabitan en el departamento, así como los lineamientos de los Consejos Comunitarios de la población negra y afrodescendiente en la región, además de los distintos sectores y organizaciones campesinas como sujetos políticos.

El reconocimiento de las diferencias poblacionales y de la riqueza cultural propia del departamento, son una apuesta política de **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ**, entendiendo la cultura como una quinta dimensión del Desarrollo.

2.3.1. ENFOQUE TERRITORIAL

Desde el reconocimiento de las potencialidades económicas, sociales, culturales y ambientales, **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ** es una propuesta de gestión y administración pública con enfoque territorial sub-regional y supra-departamental. Las cuatro características del enfoque alineadas con el desarrollo integral son:

- 1. Transversalidad territorial.** En el componente estratégico lo ambiental, económico, social, cultural e institucional interactúan sobre el territorio.
- 2. Vocación territorial.** Articula las dimensiones urbana y rural y destaca la importancia del ordenamiento territorial, la autonomía y autogestión, como complementos de las políticas de focalización y participación ciudadana.
- 3. Innovación.** Fortalece los encadenamientos con valor agregado, dinamizando procesos productivos.
- 4. Articulación Territorial.** Los territorios son unidades articuladas a una lógica económica, social, cultural o ambiental más amplia de orden sub-regional y supra-departamental: REGIÓN PACÍFICO, NUEVO EJE CAFETERO Y MAIZO COLOMBIANO.

2.3.2. ENFOQUE POBLACIONAL

CAUCA, TERRITORIO DE PAZ, propone un modelo de planeación con enfoque poblacional amplio que es envolvente al enfoque étnico, de género y de derechos.

La identificación y reconocimiento de las dinámicas demográficas territoriales y sus intercambios con las dinámicas ambientales, sociales, económicas y culturales, permite proyectar una administración departamental con mayor presencia e impacto en los territorios, la cual podrá identificar conflictos, generar incidencia y construir espacios de diálogo, resolución pacífica de los conflictos, restitución de garantías y derechos, y reducción de vulnerabilidad poblacional. Además, identifica áreas de oportunidad en términos ambientales y económicos, que armonizado con el enfoque territorial permitirá el cierre de brechas en un ejercicio de articulación territorial con impacto social real.

Este enfoque permite visibilizar las metas e indicadores en la ejecución del presupuesto departamental, que será eficiente, transparente, equitativo y con enfoque diferencial, de tal manera que las sub-regiones con necesidades apremiantes y los grupos poblacionales con mayor situación de vulnerabilidad se conviertan en la población objetivo de la acción de gobierno garantizando el cierre de brechas territorial y poblacional.

“Proyectar una administración departamental con mayor presencia e impacto en los territorios, la cual podrá identificar conflictos, generar incidencia y construir espacios de diálogo, resolución pacífica de los conflictos, restitución de garantías y derechos, y reducción de vulnerabilidad poblacional”.

Fotografía: Oficina de Prensa, Gobernación del Cauca



2.4.

OBJETIVO GENERAL

Construir un territorio de paz equitativo, productivo, competitivo y sostenible, donde se priorice el reconocimiento, la participación, la inclusión, el diálogo, la preservación medioambiental y el desarrollo integral (económico, social, político, cultural y ambiental) de las sub-regiones, generando condiciones para la riqueza colectiva y el cierre de brechas, armonizando la gestión pública departamental con los Objetivos de Desarrollo Sostenible –ODS y la propuesta integral de crecimiento verde.

Fotografía: Oficina de Prensa, Gobernación del Cauca



2.5.

EJES ESTRATÉGICOS

Para el análisis y posterior elaboración de propuestas para el desarrollo de nuestro Departamento, el componente estratégico será abordado desde 4 ejes:

1. TERRITORIO DE PAZ Y PARA EL BUEN VIVIR
2. GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA
3. CAUCA CUIDADOR DE AGUA
4. FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO, EL BUEN GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN.

Al interior de estos ejes se despliegan los componentes y programas que definirán la ruta administrativa de la institución en los próximos cuatro años. Estos han sido contruidos colectiva y estratégicamente para dar cuenta de las potencialidades regionales, pero también para garantizar un pleno reconocimiento de la diferencia y el compromiso irrestricto de la administración departamental por trabajar mano a mano con las comunidades en el mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, ya que de esta manera será posible la consolidación de un Cauca como territorio de paz. de la diferencia y el compromiso irrestricto de la administración departamental por trabajar mano a mano con las comunidades en el mejoramiento de sus condiciones económicas y sociales, ya que de esta manera será posible la consolidación de un Cauca como territorio de paz.

Fotografía: Leydi Mariaca



2.5.1.

EJE ESTRATÉGICO

TERRITORIOS DE PAZ Y PARA EL BUEN VIVIR

La construcción de paz será una constante en el día a día del actuar departamental, a través de las acciones que permitan mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del Cauca. En ello, la inversión social, la presencia integral del Estado en el territorio (PIET) y la implementación eficiente de planes estratégicos como el Territorial de Salud, de Acción Territorial y el integral de Seguridad Humana y Convivencia, son garantías necesarias en cada una de las subregiones para la recuperación del tejido social y para el cierre de brechas, que permitirá a todos los habitantes del Cauca un buen vivir y un goce pleno de derechos con aprovechamiento responsable, sostenible y sustentable de todas las condiciones de nuestro entorno, afianzando un desarrollo humano integral con reconocimiento de nuestras diferencias, inclusión y capacidad resolutoria para nuestros conflictos, reconociendo además, las diferentes formas de tenencia del territorio pero garantizando los derechos colectivos e individuales en los términos del respeto y la armonización de las diferencias.

2.5.1.1 OBJETIVO

Priorizar la **Inversión Social** como eje fundamental para la consolidación de los territorios de paz y para el buen vivir, fomentando la recuperación del tejido social en las comunidades del departamento, teniendo en cuenta los enfoques poblacional y territorial.

2.5.1.2 COMPONENTES

2.5.1.2.1 RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y POSCONFLICTO

2.5.1.2.1.1. OBJETIVO

Integra el eje estratégico **TERRITORIO DE PAZ Y PARA EL BUEN VIVIR**. Busca consolidar los territorios del departamento, como escenarios de diálogo, resolución pacífica de conflictos, retorno, seguridad y convivencia para todos los sujetos, actores y sectores afectados por las dinámicas del conflicto armado.

La búsqueda constante y cotidiana para garantizar el goce efectivo de derechos en los territorios, será una prioridad institucional y la base de la reconstrucción del tejido social que permita la superación de las diferencias en armonía.

2.5.1.2.2 DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

2.5.1.2.2.1 OBJETIVO

Integra el eje estratégico **TERRITORIO DE PAZ Y PARA EL BUEN VIVIR**. Busca garantizar la disminución de las brechas sociales, económicas y culturales históricas en el departamento, bajo el precepto de que el Ser Humano y la preservación del entorno natural son la base de un desarrollo desde los territorios con distribución equitativa de los recursos.

Todas las acciones institucionales son equivalentes a las potencialidades regionales, a sus gentes, a la vida comunitaria, al sentido patrimonial y cultural de indígenas, afros y campesinos, así como de cada uno de los habitantes del departamento desde su diferencia, reconocimiento e inclusión.

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Recuperación del tejido social, construcción de Paz y Posconflicto

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Reducir al 4% el déficit cuan-titativo de vivienda	Porcentaje del déficit cuanti-tativo de vivienda reducido	6%	Construcción, mejoramiento y rehabili-tación de vivienda	Construcción, mejoramiento y rehabilitación de vivienda ur-bana y rural, en todo el departamento, considerando criterios de enfoque territorial y poblacional, y atención a las afectacio-nes causadas por emergencias naturales y conflicto armado, en concurrencia con los municipios y el nivel nacional. Cons-trucción de baterías sanitarias por vivienda.	Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda, mejoran-do las condiciones de habitabili-dad de la comunidad caucana.	Construir 5.517 viviendas	Número de viviendas construidas	4.803	Secretaría de Infraestructura
Reducir a 16% el déficit cuali-tativo de vivienda	Porcentaje del déficit cualita-tivo de vivienda reducido	17%	Construcción, mejoramiento y rehabili-tación de vivienda			Mejorar 2.758 viviendas	Número de viviendas mejoradas	202	Secretaría de Infraestructura
Atender el 100% de las emer-gencias de vivienda	Porcentaje de emergencias de vivienda atendidas	0%	Construcción, mejoramiento y rehabili-tación de vivienda			Atender el 100% de las emergencias de vivienda	Porcentaje de emergencias de vivienda atendidas	100%	Secretaría de Infraestructura
Beneficiar a 4000 nuevas familias en situación de vulnerabilidad con el progra-ma de seguridad y soberanía alimentaria	Número de nuevas familias en situación de vulnerabilidad con el programa de seguri-dad y soberanía alimentaria beneficiadas	5100	Seguridad y soberanía alimentaria (Pro-grama PANES)	El Programa fortalece la soberanía y seguridad alimentaria y nutricional a la población vulnerable del Departamento (familias, mujeres cabeza de hogar, escolares, adulto mayor, primera infancia, capacidades diversas, diversidad étnica y cultural), mediante el impulso a la producción y transfor-mación de alimentos con el mejoramiento de infraestructura y equipamiento a I.E, asistencia técnica, dotación y mante-nimiento de la planta de procesamiento de alimento de alto valor nutricional, capacitaciones en agroindustria, medio am-biente (manejo agroecológico de predios, cosecha de aguas), hábitos de vida saludable, acompañamiento a población con problemas nutricionales, implementación de sistemas pro-ductivos de alimentos en predios familiares y de instituciones educativas vinculadas con el programa; realización de eventos y encuentros de saberes y sabores en cada una de las sub-re-giones del Departamento para la promoción del consumo de alimentos. Apoyo a la construcción de planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional y dinamización de los planes formulados. Dinamización y apoyo al funcionamiento del CISANC (Comité Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Cauca). Diseño e implementación de una estrategia de información, educación y comunicación (IEC) para el Programa.	Garantizar de manera progresiva y creciente la seguridad alimen-taria y nutricional de la población caucana mas vulnerable a partir del reconocimiento de la diversi-dad étnica, cultural y ambiental del departamento.	Producir y/o transformar 2000 toneladas de alimentos	Número de toneladas de alimentos producidos y/o transformados	1633	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Seguridad y soberanía alimentaria (Pro-grama PANES)			Realizar 400 eventos de capacitaciones en Agroindustria	Número de eventos de capacitación en agroindustria realizados	120	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Seguridad y soberanía alimentaria (Pro-grama PANES)			Realizar 700 capacitaciones en manejo, cuidado y conservación de los recursos naturales para la producción de alimentos	Número de capacitaciones en manejo, cuidado y conservación de los recursos naturales para la producción de alimentos realizadas	0	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Beneficiar a 90.000 escolares con el programa de seguridad y soberanía alimentaria	Número de escolares con el programa de seguridad y soberanía alimentaria bene-ficiados	95000	Seguridad y soberanía alimentaria (Pro-grama PANES)			Mejorar en 20 instituciones educativas las condiciones para el procesamiento de alimentos	Número de Instituciones educativas donde se mejoran las condi-ciones para el procesamiento de alimentos	0	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Seguridad y soberanía alimentaria (Pro-grama PANES)			Implementar 4000 arreglos productivos en familias vulnerables	Número de arreglos productivos implementados en familias vul-nerables implementados	5100	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Seguridad y soberanía alimentaria (Pro-grama PANES)			Realizar 20 encuentros de intercambio de saberes y sabores (al menos 1 por sub-región)	Número de encuentros de saberes y sabores realizados (al menos 1 por sub-región realizados)	20	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Apoyar la productividad en 20 organizaciones de mujeres	Número de organizaciones de mujeres apoyadas en produc-tividad	4	Mujer rural	Concurrencia con Instituciones públicas y/o privadas, gre-mios, organizaciones de pequeños productores agropecuarios, entes territoriales, agencias de cooperación internacional y ONG´s, para la implementación de proyectos agropecua-rios y/o de transformación en las unidades productivas de la organización y/o para brindar asistencia técnica especializada por demanda; con el fin de mejorar las capacidades organiza-tivas, productivas y de gestión de las organizaciones con una participación mayoritaria del 80% de mujeres.	Promover la participación activa y efectiva de la mujer rural en procesos productivos y de agro transformación integrándolas a las agrocadenas	Apoyar 20 organizaciones de mujeres con iniciativas de empre-n-dimiento.	Número de Iniciativas de emprendimiento de organizaciones de mujeres apoyadas	4	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Mujer rural			Fortalecer socioempresarialmente a 20 organizaciones de muje-res	Número de organizaciones de mujeres en el componente socioempresarial fortalecidas	4	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Recuperación del tejido social, construcción de Paz y Posconflicto

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementar 1 estrategia integral que permita disminuir la violencia estructural generadora de conflicto (priorizando las subregiones: Oriente, Macizo, Sur y Piedemonte Amazónico)	Número de estrategias integrales que permita disminuir la violencia estructural generadora de conflicto (priorizando las subregiones: Oriente, Macizo, Sur y Piedemonte Amazónico) implementadas	0	Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana	El programa busca disminuir la violencia estructural a través de la transformación de condiciones, actitudes y comportamientos culturales, sociales y políticos que generan conflictos y violencias que impiden el libre desarrollo humano, mediante la promoción efectiva de los derechos humanos, la construcción de paz y la garantía de la presencia integral del Estado en el territorio.	Contribuir a la disminución de hechos que atenten contra la condición humana, la vida, la integridad y la dignidad de las personas, implementando acciones integrales de seguridad humana para la paz, la armonía y la convivencia ciudadana mediante la consolidación de escenarios de diálogo permanente y resolución pacífica de los conflictos en los territorios del departamento del Cauca.	Formular 1 Política Integral de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana departamental	Número de Políticas Integrales de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana departamental formuladas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Implementar una Política Integral de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana departamental	Número de Políticas Integrales de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana departamental implementadas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Formular 1 política de libertad religiosa, de cultos y de conciencia	Número de políticas de libertad religiosa, de cultos y de conciencia formulada	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Implementar el 50% de la política de libertad religiosa, de cultos y de conciencia	Porcentaje de la política de libertad religiosa, de cultos y de conciencia implementada	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Crear 1 Consejo de asuntos religiosos y culturales del departamento	Número de Consejos de asuntos religiosos y culturales del departamento creados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Implementar 1 estrategia integral en articulación con las autoridades de policía correspondiente y las instituciones del gobierno nacional, que reduzcan la presencia de cultivos ilícitos, el micro tráfico y el tráfico de insumos para la producción y el cultivo en el departamento, acorde con la nueva estrategia del Gobierno Nacional Integral de sustitución de cultivos ilícitos.	Número de estrategias integrales en articulación con las autoridades de policía correspondiente y las instituciones del gobierno nacional, que reduzcan de la presencia de cultivos ilícitos, el micro tráfico y el tráfico de insumos para la producción y el cultivo en el departamento implementadas	1	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Formular 1 Plan Integral de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana Departamental conjuntamente con Policía Cauca	Número de Planes Integrales de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana Departamental conjuntamente con Policía Cauca formulados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Implementar un Plan Integral de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana Departamental conjuntamente con Policía Cauca	Número de Planes Integrales de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana Departamental implementados conjuntamente con Policía Cauca	1 PISCC DEPARTAMENTAL	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Impulsar la Implementación de 41 Planes Integrales de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana conjuntamente con los municipios y Autoridades locales de Policía en el Departamento	Número de Planes Integrales de Seguridad Humana y Convivencia Ciudadana que se les impulsa la implementación conjuntamente con los municipios y Autoridades locales de Policía en el Departamento	37 PISCC MUNICIPALES, 1 PISCC DEPARTAMENTAL	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Implementar 1 estrategia que deslegitime socialmente las violencias contra las mujeres, interétnica, social y política en las diferentes subregiones del departamento	Número de estrategias que deslegitimizan socialmente las violencias contra las mujeres, interétnica, social y política en las diferentes subregiones del departamento implementadas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Implementar en los 42 municipios del departamento el programa integral de dinamizadores territoriales de paz y convivencia ciudadana	Número de municipios del departamento con el programa integral de dinamizadores territoriales de paz y convivencia ciudadana implementado	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Apoyar institucionalmente el 100% de las acciones de Desarme, Desmovilización y Reintegración en los territorios del departamento	Porcentaje de las acciones de Desarme, Desmovilización y Reintegración en los territorios del departamento apoyadas institucionalmente	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Seguridad Humana para la Paz y la Convivencia Ciudadana			Implementar 1 observatorio departamental de seguridad humana, convivencia y armonía ciudadana con enfoque subregional en el departamento	Número de observatorios departamentales de seguridad humana, convivencia y armonía ciudadana con enfoque subregional en el departamento implementados	0	Secretaría de Gobierno y Participación

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Recuperación del tejido social, construcción de Paz y Posconflicto

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Incrementar en 70% el indicador de superación de la situación de vulnerabilidad, restablecimiento social y económico de las víctimas de desplazamiento forzado en el departamento (priorizando las sub-regiones de Norte, Centro, Costa Pacífica y Sur)	Indicador de superación de la situación de vulnerabilidad, restablecimiento social y económico de las víctimas de desplazamiento forzado en el departamento (priorizando las sub-regiones de Norte, Centro, Costa Pacífica y Sur) incrementado	0.7% (1453 personas en situación de desplazamiento superaron su situación de vulnerabilidad hasta 2015)	Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado	El Programa está basado en la Política Pública de atención, asistencia y reparación a las víctimas del conflicto armado enmarcada en La ley 1448 de 2011 y Decretos étnicos 4633, 4634 y 4635 de 2011). Para la actual administración del Departamento del Cauca “Cauca Territorios de paz” es un imperativo ético y un mandato legal que se ejecutará teniendo en cuenta sus competencias y bajo los principios de coordinación, concurrencia y subsidiariedad con los municipios y las demás instituciones del Sistema Nacional de Atención y reparación a las víctimas (SNARIV). Los componentes de política pública en los cuales basará su implementación son: 1. Prevención y Protección: Prevención temprana, prevención urgente, protección de personas grupos y comunidades, protección de bienes patrimoniales y garantías de no repetición 2. Atención y Asistencia: Acciones de información y orientación, acompañamiento jurídico, acompañamiento psicosocial, atención humanitaria inmediata, identificación, asistencia en salud, asistencia en educación, generación de ingresos, alimentación, reunificación familiar y asistencia funeraria. 3. Reparación Integral: Restitución de tierras, indemnizaciones, retornos y reubicaciones, rehabilitación física, mental y psicosocial, reparación simbólica, exención del servicio militar, reparación colectiva. 4. Verdad y justicia: Construcción, preservación, difusión y apropiación colectiva de la verdad y la memoria histórica. Estos elementos serán incluidos en el Plan de Acción Territorial del Cauca y será la carta de navegación del Departamento en materia de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. 5. Enfoques transversales: Participación, Enfoques diferenciales, Articulación nación territorio, sistemas de información, Decretos étnicos con fuerza de ley. Las diferentes acciones de la política pública de víctimas se incluirán en el Plan de acción territorial del Cauca, que es el instrumento mediante el cual se hará la implem	Contribuir a la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas de desplazamiento forzado y otros hechos victimizantes en el departamento del Cauca	Apoyar 10 municipios en la implementación de una estrategia de protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado	Número de municipios en la implementación de una estrategia de protección y garantías de no repetición para víctimas del conflicto armado	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Orientar al 100% de personas que demanden información sobre las Rutas atención, asistencia, reparación integral a víctimas del conflicto armado	Porcentaje de personas que demanden información sobre las Rutas atención, asistencia, reparación integral a víctimas del conflicto armado orientadas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Implementar 1 Plan de contingencia para atención de emergencias humanitarias en el marco del conflicto armado interno con enfoque diferencial étnico bajo los principios de concurrencia y subsidiariedad (según el decreto 2460 de 2015)	Número de Planes de contingencia para atención de emergencias humanitarias en el marco del conflicto armado interno con enfoque diferencial étnico bajo los principios de concurrencia y subsidiariedad (según el decreto 2460 de 2015) implementados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Complementar el 60% de las solicitudes de asistencia funeraria a las víctimas del conflicto armado de los municipios con menor capacidad técnica, administrativa y financiera	Porcentaje de las solicitudes de asistencia funeraria a las víctimas del conflicto armado de los municipios con menor capacidad técnica, administrativa y financiera complementados	20	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Apoyar al 100% de medidas de restitución de tierras contempladas en los fallos a cargo de la Secretaría de Gobierno con enfoque diferencial étnico	Porcentaje de medidas de restitución de tierras contempladas en los fallos a cargo de la Secretaría de Gobierno con enfoque diferencial étnico apoyadas	2	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Apoyar 100% de planes de retornos y reubicaciones de la población víctima del conflicto armado aprobados por CIJT	Porcentaje planes de retornos y reubicaciones de la población víctima del conflicto armado aprobados por CIJT apoyados	2 apoyos	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Conmemorar 20 eventos de reparación simbólica para dignificar a las víctimas del conflicto armado	Número de eventos de reparación simbólica para dignificar a las víctimas del conflicto armado conmemorados	2 eventos	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Contribuir al cumplimiento del 100% los planes de reparación colectiva aprobados, con enfoque diferencial étnico, de acuerdo a las competencias de la Gobernación	Porcentaje de los planes de reparación colectiva aprobados, con enfoque diferencial étnico, de acuerdo a las competencias de la Gobernación que se contribuye a su cumplimiento	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Capacitar 1000 personas que demanden información sobre las medidas de reparación integral a las víctimas del conflicto armado (Ley 1448 de 2011 y decretos étnicos)	Número de personas que demanden información sobre las medidas de reparación integral a las víctimas del conflicto armado (Ley 1448 de 2011 y decretos étnicos) capacitadas	ND	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Caracterizar a la población víctima del conflicto armado del departamento del Cauca	Población víctima del conflicto armado del departamento del Cauca caracterizada	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Gestionar el 80% del componente de verdad y justicia a través de la preservación, difusión y apropiación colectiva de la verdad y la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado	Porcentaje del componente de verdad y justicia a través de la preservación, difusión y apropiación colectiva de la verdad y la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado gestionado	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Garantizar el 100% de los Comités técnicos de la Mesa de Participación en los espacios de decisión conforme a la normatividad vigente	Porcentaje de los Comités técnicos de la Mesa de Participación en los espacios de decisión conforme a la normatividad vigente garantizados	4	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Garantizar el 100% de Plenarios de la Mesa de Participación de víctimas de acuerdo a la normatividad vigente	Porcentaje de Plenarios de la Mesa de Participación de víctimas de acuerdo a la normatividad vigente garantizados	2	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Garantizar el 100% de CIJT y Sub-comités técnicos la participación de los delegados en la Mesa Departamental de víctimas	Porcentaje de CIJT y Sub-comités técnicos la participación de los delegados en la Mesa Departamental de víctimas garantizados	8	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Cofinanciar el 100% de los procesos de elección de la Mesa departamental de víctimas	Porcentaje de los procesos de elección de la Mesa departamental de víctimas cofinanciados	1	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Asistir técnicamente al 100% de los municipios en la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado asistidos técnicamente	Porcentaje de los municipios en la implementación de la política pública de víctimas del conflicto armado asistidos técnicamente	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Implementar el 80% Plan de Acción Territorial del Departamento	Porcentaje Plan de Acción Territorial del Departamento implementado	1	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca avanza hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado			Fortalecer 1 Programa de Atención a víctimas a nivel departamental (Equipo de trabajo)	Número de Programas de Atención a víctimas a nivel departamental (Equipo de trabajo) fortalecidos	1	Secretaría de Gobierno y Participación

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Recuperación del tejido social, construcción de Paz y Posconflicto

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementar 1 estrategia para posicionar el Cauca como un departamento referente en la construcción de la paz, la reconciliación y el ejercicio integral de los derechos humanos	Número de estrategias para posicionar el Cauca como un departamento referente en la construcción de la paz, la reconciliación y el ejercicio integral de los derechos hu-manos implementadas	0	Cauca protege los derechos humanos y promueve la construcción de paz desde los territorios	Da cuenta de la protección y prevención de los derechos hu-manos, como un ejercicio importante y necesario para avanzar en las garantías de los individuos y sus territorios para la construcción de una paz estable y duradera, que se debe desa-rrollar desde las necesidades e intereses de las comunidades, teniendo en cuenta su arraigo, cultura, cosmovisión y proceso organizativo, y su interelación con una institucionalidad local y departamental apropiada y fortalecida.	Promover acciones instituciona-les por la paz que contribuyan a la reconciliación desde los territo-rios y el ejercicio integral de los derechos humanos en el departa-mento del Cauca	Implementar 7 acuerdos por la convivencia, entre diversos sec-tores sociales en conflicto y con la institucionalidad en las siete subregiones del departamento del Cauca	Número de acuerdos por la convivencia, entre diversos sectores sociales en conflicto y con la institucionalidad en las siete subre-giones del departamento del Cauca implementados	3	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca protege los derechos humanos y promueve la construcción de paz desde los territorios			Fortalecer 2 territorios de Convivencia y Paz	Número de territorios de Convivencia y Paz fortalecidos	1 Territorio de paz y convivencia con acuerdo munici-pal emitido por el Concejo de Bolívar. (Acuerdo 002 de 2013) *1 Territorio de Convivencia y Paz con Decreto 982 La María Piendamó	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca protege los derechos humanos y promueve la construcción de paz desde los territorios			Asistir técnicamente al 100% de los municipios en rutas y planes de prevención y protección de los derechos humanos en el depar-tamento	Porcentaje de los municipios en rutas y planes de prevención y protección de los derechos humanos en el departamento asistidos técnicamente	21 municipios	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca protege los derechos humanos y promueve la construcción de paz desde los territorios			Implementar 1 Mesa departamental de Garantías para defensores y defensoras de derechos humanos que involucre a organizaciones y defensores-as de las siete subregiones y a instancias de inves-tigación, control y garantía de los derechos del orden nacional y regional	Número de Mesas departamentales de Garantías para defensores y defensoras de derechos humanos que involucre a organizaciones y defensores-as de las siete subregiones y a instancias de inves-tigación, control y garantía de los derechos del orden nacional y regional implementadas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca protege los derechos humanos y promueve la construcción de paz desde los territorios			Implementar 22 acciones que fortalezcan la capacidad comunita-ria e institucional para el desminado humanitario civil (priorita-riamente en la Subregión Sur, Macizo, Norte y Centro)	Número de acciones que fortalezcan la capacidad comunitaria e institucional para el desminado humanitario civil implementadas (prioritariamente en la Subregión Sur, Macizo, Norte y Centro)	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca protege los derechos humanos y promueve la construcción de paz desde los territorios			Implementar 1 plan departamental de protección y prevención de derechos humanos y derechos internacional Humanitario	Número de planes departamentales de protección y prevención de derechos humanos y derechos internacional Humanitario implementados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca protege los derechos humanos y promueve la construcción de paz desde los territorios			Implementar en un 10% la Política Pública Integral de Derechos Humanos y Paz	Porcentaje de Política Pública Integral de Derechos Humanos y Paz implementada	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca, Diverso e Intercultural			Implementar 7 acciones para promover los procesos de consulta previa (en las Subregiones del Departamento)	Número de acciones para promover los procesos de consulta pre- via implementadas (en las Subregiones del Departamento)	0	Secretaría de Gobierno y Participación
Implementar 1 estrategia para el reconocimiento y promo-ción social, política, cultural e identitaria de los pueblos in-dígenas y de las comunidades Afros en el Departamento	Número de estrategias para el reconocimiento y promo-ción social, política, cultural e identitaria de los pueblos indígenas y de las comunida-des Afros en el Departamento implementadas	0	Cauca, Diverso e Intercultural	El Programa Cauca Diverso e Intercultural; reconoce la diver-sidad étnica en el departamento: Las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes del Cauca, presentan aun necesidades básicas in satisfechas, mas sin embargo algunas comunidades han avanzado en sus procesos de desarrollo como los son la construcción de sus Planes de Vida, Agendas de etno desarro-llo, se han articulado de manera interétnica e intercultural para armar estrategias de desarrollo para sus grupos en el or-den regional. Las organizaciones indígenas, afrodescendientes y campesinas del Norte del Cauca, han construido el Plan Es-tratégico de Desarrollo del Norte del Cauca (PEDENORCA) , en el sur las comunidades Afros construyeron el Plan de Vida de las Comunidades Afros de la Cuenca del Rio Patía, en las dife-rentes subregiones existen grupos étnicos con sus iniciativas organizativas con la que pretenden mejorar su calidad de vida. Pero ese esfuerzo de las organizaciones y las comunidades, re-quiere de que sus iniciativas sean apoyadas y reconocidas por los entes del gobierno, del orden municipal, departamental y nacional. Pero el gobierno también ha construido procesos de reconocimiento para los pueblos indígenas y para las comuni-dades afrodescendientes, en el orden nacional y departamen-tal; iniciativas tanto del gobierno como de las comunidades deben ser engrandas, articuladas de tal manera que permita crear una ambiente de armonía que se materialice en acciones afirmativas para los grupos étnicos del departamento.	Fortalecer la diversidad étnica y cultural en el departamento del cauca a través del reconoci-miento de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos como sujetos sociales de derecho y como agentes colectivos cons-tructores de paz.	Promover 12 acciones de sensibilización de los acuerdos de paz con enfoque étnico e intercultural en los territorios	Número de acciones de sensibilización de los acuerdos de paz con enfoque étnico e intercultural en los territorios promovidas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca, Diverso e Intercultural			Implementar 1 plan de formación de servidores públicos de la Gobernación y de los municipios del departamento, de la gestión territorial con enfoque diferencial étnico, territorial e intercultu-ral	Número de planes de formación de servidores públicos de la Gobernación y de los municipios del departamento, de la gestión territorial con enfoque diferencial étnico, territorial e intercultu-ral implementados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca, Diverso e Intercultural			Aumentar en un 70% el índice de comunidades étnicas y campe-sinas atendidas con acompañamiento y asesoría técnica entorno a sus derechos y deberes como sujetos sociales de derecho del departamento	Porcentaje del índice de comunidades étnicas y campesinas atendidas con acompañamiento y asesoría técnica entorno a sus derechos y deberes como sujetos sociales de derecho del depar-tamento	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca, Diverso e Intercultural			Fortalecer el proceso organizativo de las comunidades Afrodes-cendientes (subregiones centro, oriente y piedemonte amazónico)	Proceso organizativo de las comunidades Afrodescendientes for-talecido (subregiones centro, oriente y piedemonte amazónico)	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca, Diverso e Intercultural			Implementar 1 estrategia integral para el fortalecimiento de los procesos de reconocimiento y desarrollo de los pueblos indíge-nas, comunidades afro y campesinos	Número de estrategias integrales para el fortalecimiento de los procesos de reconocimiento y desarrollo de los pueblos indíge-nas, comunidades afro y campesinos implementadas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca, Diverso e Intercultural			Implementar en un 10% la Política pública de Recuperación y fortalecimiento de la cultura y economía campesina	Porcentaje de la Política pública de Recuperación y fortalecimien-to de la cultura y economía campesina implementada	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Cauca, Diverso e Intercultural						
			Cauca, Diverso e Intercultural						

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Recuperación del tejido social, construcción de Paz y Posconflicto

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Cambiar en el 50% de los y las estudiantes y comunidad educativa de 14 Instituciones Educativas, (2 por subregión) que cambian su percepción frente a las vio-lencias contra las mujeres	Porcentaje de los y las estudiantes y comunidad educativa de 14 Instituciones Educativas, (2 por subregión) que cambian su percepción frente a las violencias contra las mujeres	0	Cauca, hacia un territorio libre de vio-lencias contra las mujeres.			Generar en 14 instituciones educativas, (2 por subregión), accio-nes de movilización social para la promoción de una cultura no violenta hacia las mujeres.	Número de instituciones educativas, (2 por subregión), con ac-ciones de movilización social para la promoción de una cultura no violenta hacia las mujeres generadas	0	Secretaría de la Mujer
			Cauca, hacia un territorio libre de vio-lencias contra las mujeres.			Elaborar 1 documento con los contenidos para la promoción de una cultura no violenta contra las mujeres, para darles aplicación desde la Secretaría de Educación y Cultura a través de la Cátedra Cauca.	Número de documentos con los contenidos para la promoción de una cultura no violenta contra las mujeres, para darles aplicación desde la Secretaría de Educación y Cultura a través de la Cátedra Cauca elaborados	0	Secretaría de la Mujer
			Cauca, hacia un territorio libre de vio-lencias contra las mujeres.			Promover en 14 Instituciones Educativas (2 por subregión), ac-ciones de sensibilización con herramientas para actuar con cero tolerancia frente a las violencias contra las mujeres.	Número de Instituciones Educativas (2 por subregión), con acciones de sensibilización y herramientas para actuar con cero tolerancia frente a las violencias contra las mujeres promovidas.	Por establecer	Secretaría de la Mujer
Incrementar en 20% las denuncias de los casos de Violencias Basadas en Género – VBG.	Porcentaje de las denuncias de los casos de Violencias Basadas en Género – VBG incrementado	1125 casos de Violencias Basadas en Género denun-ciados – año 2013 – Medicina Legal	Cauca, hacia un territorio libre de vio-lencias contra las mujeres.	Adelantar acciones con enfoque étnico y etario, encaminados a sensibilizar, prevenir, visibilizar las violencias contra las mujeres tales como: 1. Visibilización y sensibilización de las violencias contra las mujeres, desarrollando trabajo con hombres en la construc-ción de nuevas masculinidades y género sensibles. 2. Fortalecimiento a las Comisarías de familia en sus compe-tencias de orientación y atención en casos de violencias contra las mujeres. 3. Desarrollo de jornadas de conmemoración de fechas emble-máticas. 4. Puesta en marcha la ruta de atención a mujeres víctimas de violencia, articulada con la institucionalidad	Desarrollar una estrategia que de cumplimiento a la ley 1257 de 2008 y que conduzca a avanzar en la garantía a una vida libre de violencias para las mujeres que habitan el departamento.	Ajustar en 7 nuevos municipios, (1 por subregión), las rutas y pro-tocolos para la atención a las mujeres víctimas de las violencias de acuerdo a la institucionalidad presente.	Número de nuevos municipios, (1 por subregión),con rutas y pro-tocolos para la atención a las mujeres víctimas de las violencias de acuerdo a la institucionalidad presente ajustadas.	2	Secretaría de la Mujer
			Cauca, hacia un territorio libre de vio-lencias contra las mujeres.			Realizar 1 campaña para motivar la denuncia de casos de Vioen-lencias Basadas en Género – VBG– en contra de niñas, adolescentes, adultas mayores, lesbianas, mujeres trans y con capacidades diversas.	Número de campañas para motivar la denuncia de casos de Vioen-lencias Basadas en Género – VBG– en contra de niñas, adolescen-tes, adultas mayores, lesbianas, mujeres trans y con capacidades diversas realizadas.	0	Secretaría de la Mujer
			Cauca, hacia un territorio libre de vio-lencias contra las mujeres.			Promover 2 movilizaciones contra las violencias hacia las muje-res.	Número de movilizaciones contra las violencias hacia las mujeres promovidas.	0	Secretaría de la Mujer
			Cauca, hacia un territorio libre de vio-lencias contra las mujeres.			Conmemorar 8 fechas emblemáticas en torno al derecho a una vida libre de violencias.	Número de fechas emblemáticas en torno al derecho a una vida libre de violencias conmemoradas.	0	Secretaría de la Mujer
			Cauca, hacia un territorio libre de vio-lencias contra las mujeres.			Poner en funcionamiento la Casa de la Mujer del Cauca	Casa de la Mujer del Cauca puesta en funcionamiento.	0	Secretaría de la Mujer
			Cauca, hacia un territorio libre de vio-lencias contra las mujeres.			Implementar 7 mesas de trabajo con el sector salud que movilicen la creación de Casas Refugio (en las 7 subregiones).	Número de mesas de trabajo con el sector salud que movilicen la creación de Casas Refugio (en las 7 subregiones) implementadas.	0	Secretaría de la Mujer
Aumentar en el 20% de las Comisarías de familia (una por subregión) las competen-cias de sus funcionarios para la intervención efectiva en casos de violencias basadas en género	Porcentaje de las Comisarías de familia (una por subregión) con competencias de sus fun-cionarios para la intervención efectiva en casos de violencias basadas en género aumentado	0	Cauca, hacia un territorio libre de vio-lencias contra las mujeres.			Capacitar al 100% de las comisarías de familia en herramientas para la atención y protección de las mujeres de acuerdo a lo esta-blecido en la ley 1257/2008	Porcentaje de comisarías de familia capacitadas en herramientas para la atención y protección de las mujeres de acuerdo a lo esta-blecido en la ley 1257 /2008	0	Secretaría de la Mujer
Incrementar en un 5% la participación política de las mujeres en las elecciones 2019 frente a las participantes en el 2015	Porcentaje de participación política de las mujeres en las elecciones 2019 frente a las participantes en el 2015 incre-mentado	1106 mujeres inscritas en el año 2015 – Registradu-ria Nacional	Fortalecimiento a la participación social y política de las mujeres			Implementar 1 estrategia que permita incrementar la partici-pación política de las mujeres en las elecciones de JAL, Concejos Municipales, Asamblea, Alcaldías y Gobernación	Número de estrategia que permitan incrementar la participación política de las mujeres en las elecciones de JAL, Concejos Munici-pales, Asamblea, Alcaldías y Gobernación implementadas	0	Secretaría de la Mujer
			Fortalecimiento a la participación social y política de las mujeres			Capacitar 1260 mujeres con herramientas que les permita partici-par en procesos políticos electorales	Número de mujeres capacitadas con herramientas que les permita participar en procesos políticos electorales	0	Secretaría de la Mujer
Incrementar en 5 % la partici-pación política de las muje-res en escenarios sociales y comunitarios	Porcentaje de la participación política de las mujeres en escenarios sociales y comuni-tarios incrementado	Juntas de acción comunal electas en el año 2016 – con-sejos comunitarios y cabildos existen-tes	Fortalecimiento a la participación social y política de las mujeres	Dados los bajos niveles de participación de las mujeres y los obstáculos que experimentan para acceder a escenarios políti-cos, sociales y culturales, desde este programa se generarán espacios de formación política y de incidencia de las Mujeres en la defensa de sus Derechos Humanos e instancias de diá-logo formal entre las mujeres, sus procesos organizativos, las administraciones municipales y la departamental.	Aumentar la participación de las mujeres en espacios políticos y político comunitarios para incidir en los temas de su interés.	Poner en marcha la Escuela Itinerante de Formación en Derechos y Formación Política con enfoque de Paz	Escuela Itinerante de Formación en Derechos y Formación Política con enfoque de Paz puesta en marcha	0	Secretaría de la Mujer
			Fortalecimiento a la participación social y política de las mujeres			Capacitar a 1260 mujeres, 30 por municipio, cuentan con herra-mientas para la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres en los diferentes escenarios de participación y decisión social y política.	Número de mujeres con herramientas para la promoción y de-fensa de los derechos humanos en los diferentes escenarios de participación y decisión social y política capacitadas	0	Secretaría de la Mujer
			Fortalecimiento a la participación social y política de las mujeres			Poner en marcha 21 mecanismos de género para la inclusión de los intereses y necesidades de las mujeres en las agendas públicas y para la promoción de la participación política y ciudadana de las mujeres	Número de mecanismos de género para la inclusión de los intere-ses y necesidades de las mujeres en las agendas públicas y para la promoción de la participación política y ciudadana de las mujeres puestos en marcha	0	Secretaría de la Mujer

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Recuperación del tejido social, construcción de Paz y Posconflicto

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Aumentar a 150 el número de organizaciones de mujeres, (en las diferentes sub-regiones del departamento) con plan de mejoramiento para incrementar su Índice de Capacidad Organizativa	Número de organizaciones de mujeres, (en las diferentes sub-regiones del departa-mento) con plan de mejora-miento para incrementar su Índice de Capacidad Organi-zativa	12 Organizaciones de mujeres con Plan de Mejora-miento	Autonomía y empoderamiento económi-co para las mujeres.	Este programa tiene el propósito de buscar oportunidades para las mujeres en temas como: empleo, acceso de activos, generación de ingresos constantes para el logro de su auto-nomía económica mediante procesos para el fortalecimiento a las iniciativas productivas, agropecuarias, agroforestales y unidades empresariales lideradas por ellas desde el enfoque diferencial.	Gestionar oportunidades para mujeres frente al acceso de activos y generación de ingresos constantes encaminados a lograr su autonomía económica.	Caracterizar 150 organizaciones de mujeres para el establecimien-to del índice de capacidad organizativa en las diferentes sub-re-giones del departamento	Número de organizaciones de mujeres caracterizadas para el esta-blecimiento del índice de capacidad organizativa en las diferentes sub-regiones del departamento	12 Organizaciones de mujeres con Plan de Mejora-miento	Secretaría de la Mujer
			Autonomía y empoderamiento económi-co para las mujeres.			Realizar 150 talleres de capacitación a mujeres sobre medición de su Índice de Capacidad Organizativa -ICO y formulación de Planes de Mejoramiento	Número de talleres de capacitación a mujeres sobre medición de su Índice de Capacidad Organizativa -ICO y formulación de Planes de Mejoramiento realizados	0	Secretaría de la Mujer
			Autonomía y empoderamiento económi-co para las mujeres.			Formular 150 planes de mejoramiento con base en los resultados de la caracterización	Número de planes de mejoramiento con base en los resultados de la caracterización formulados	0	Secretaría de la Mujer
Mejorar en las 7 sub-regiones del departamento las condi-ciones de las organizaciones de las mujeres que cuentan con herramientas de ges-tión para mejorar su nivel de ingresos a través de empre-ndimientos productivos de impacto sub-regional	Número de sub-regiones del departamento con las condiciones de las organi-zaciones de las mujeres que cuentan con herramientas de gestión para mejorar su nivel de ingresos a través de emprendimientos producti-vos de impacto sub-regional mejoradas	7	Autonomía y empoderamiento económi-co para las mujeres.			Capacitar a 1260 mujeres con vocación de producción en fortaleci-miento socio-empresarial	Número de mujeres con vocación de producción en fortalecimien-to socio-empresarial capacitadas	0	Secretaría de la Mujer
			Autonomía y empoderamiento económi-co para las mujeres.			Realizar 4 ferias de intercambios de experiencias ejem-plificantes en procesos de producción y comercia-lización, con mujeres con vocación de producción	Número de ferias de intercambios de experiencias ejemplificantes en procesos de producción y comercialización, con mujeres con vocación de producción realizadas	0	Secretaría de la Mujer
			Autonomía y empoderamiento económi-co para las mujeres.			Impulsar 10 emprendimientos de organizaciones de mujeres	Número de emprendimientos de organizaciones de mujeres im-pulsados	0	Secretaría de la Mujer
			Autonomía y empoderamiento económi-co para las mujeres.			Formular 7 perfiles de proyectos productivos en conjunto con las organizaciones de mujeres	Número de perfiles de proyectos productivos en conjunto con las organizaciones de mujeres formulados	0	Secretaría de la Mujer
Aumentar en un 50% el cono-cimiento de las mujeres sobre el proceso de paz y los acuer-dos de la mesa de negociación de la Habana	Porcentaje del conocimiento de las mujeres sobre el pro-ceso de paz y los acuerdos de la mesa de negociación de la Habana	0	Mujeres A-portantes de paz y reconciliación	Siendo las mujeres una de las principales victimas del con-flicto, se busca por medio de éste programa que las mujeres continúen generando aportes que le permita al Departamento del Cauca construir con enfoque étnico diferencial la paz tan anhelada y de igual manera incentivar prácticas de conviven-cia y reconciliación.	Favorecer espacios de dialogo y memoria que aporten a la cons-trucción de paz desde las miradas y sentires de las mujeres.	Implementar 4 estrategias de re significación del territorio y construcción de memoria histórica contada por las Mujeres como acciones para la no repetición	Número de estrategias de re significación del territorio y cons-trucción de memoria histórica contada por las Mujeres como acciones para la no repetición implementadas		Secretaría de la Mujer
			Mujeres A-portantes de paz y reconciliación			Apoyar 4 iniciativas desarrolladas por organizaciones de mujeres víctimas del conflicto en torno a la paz y reconstrucción del tejido social	Número de iniciativas desarrolladas por organizaciones de mu-je-res víctimas del conflicto en torno a la paz y reconstrucción del tejido social apoyadas	0	Secretaría de la Mujer
			Mujeres A-portantes de paz y reconciliación			Promover 2 procesos (uno con mujeres afro y otro con mujeres indígenas) para la reconstrucción del tejido social, desde sus pro-cesos socioculturales, saberes ancestrales, y prácticas culturales	Número de procesos (con mujeres indígenas y afros) para la re-construcción del tejido social, desde sus procesos socioculturales, saberes ancestrales, y prácticas culturales promovidos	0	Secretaría de la Mujer
			Mujeres A-portantes de paz y reconciliación			Capacitar 4000 mujeres en los contenidos de los acuerdos de paz y la normatividad vigente que tenga relación con las mujeres vícti-mas del conflicto armado	Número de mujeres en los contenidos de los acuerdos de paz y la normatividad vigente que tenga relación con las mujeres víctimas del conflicto armado capacitadas	0	Secretaría de la Mujer
			Mujeres A-portantes de paz y reconciliación			Poner en marcha el Observatorio de asuntos de género y derechos humanos de las mujeres mediante un proceso de articulación institucional	Observatorio de asuntos de género y derechos humanos de las mujeres mediante un proceso de articulación institucional puesto en marcha	0	Secretaría de la Mujer
			Mujeres A-portantes de paz y reconciliación			Realizar 2 monitoreos sobre la situación de los derechos humanos de las Mujeres, establecidos en la Política Pública de Mujeres del Cauca, desde el enfoque subregional y diferencial	Número de monitoreos sobre la situación de los derechos huma-nos de las Mujeres, establecidos en la Política Pública de Mujeres del Cauca, desde el enfoque subregional y diferencial	0	Secretaría de la Mujer
Incluir en el 80 % de los pro-yectos viabilizados por el Ban-co de Programas y Proyectos del Departamento formulados por las Secretarías el enfoque de género	Porcentaje de los proyectos viabilizados por el Banco de Programas y Proyectos del Departamento formulados por las Secretarías el enfoque de género incluido	0	Transversalización del enfoque de género y fortalecimiento institucional	Se busca incorporar un ejercicio de planificación, que per-mita tanto a hombres como a mujeres sentirse integrados de manera equitativa en las decisiones y programas desde todas las esferas tanto políticas como económicas y sociales, a fin de que se beneficien por igual y se impida que se perpetúe la des-igualdad. A su vez busca el posicionamiento de la Secretaría de la Mujer cómo estrategia para visibilizar a las mujeres del Cauca y el fortalecimiento institucional local y regional.	Fortalecer la administración De-partamental para la transversali-zación del enfoque de género.	Conformar un equipo con delegados de cada una de las Secretarías y Oficinas Asesoras para poner en marcha acciones de transversa-lización y el fortalecimiento del enfoque de género en cada una de las dependencias de la Gobernación del Cauca.	Equipo con delegados de cada una de las Secretarías y Oficinas Asesoras para poner en marcha acciones de transversalización y el fortalecimiento del enfoque de género en cada una de las de-pendencias de la Gobernación del Cauca conformado	0	Secretaría de la Mujer
			Transversalización del enfoque de género y fortalecimiento institucional			Implementar un plan de capacitación sobre enfoque de género dirigido a funcionarias y funcionarios de las Secretarías y Oficinas Asesoras	Número de planes de capacitación sobre enfoque de género di-rigido a funcionarias y funcionarios de las Secretarías y Oficinas Asesoras implementado	0	Secretaría de la Mujer
			Transversalización del enfoque de género y fortalecimiento institucional			Implementar 4 planes para la transversalización del enfoque de género que incluyan acciones en cada Secretaría y Oficina Asesora de la Administración Departamental.	Número de planes para la transversalización del enfoque de géne-ro que incluyan acciones en cada Secretaría y Oficina Asesora de la Administración Departamental implementados	0	Secretaría de la Mujer
			Transversalización del enfoque de género y fortalecimiento institucional			Institucionalizar el Sello de buenas prácticas de equidad de género	Sello de buenas prácticas de equidad de género institucionalizado	0	Secretaría de la Mujer

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Recuperación del tejido social, construcción de Paz y Posconflicto

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RESULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRODUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Aumentar en 50% el conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos en el 80% de los y las participantes de campañas que impulse la Secretaría de la Mujer	Porcentaje del conocimiento sobre derechos sexuales y reproductivos en el 80% de los y las participantes de campañas que impulse la Secretaría de la Mujer	0	Mujer, salud, derechos sexuales y reproductivos	Entre las acciones urgentes que impactan positivamente la vida de las mujeres y la sociedad se encuentra la disminución del embarazo infantil, adolescente y no deseado, la prevención de infecciones de transmisión sexual y acceso al derecho a la interrupción voluntaria del Embarazo, IVE, para esto se deberá promocionar una atención diferencial en servicios de salud y servicios amigables para el goce de los derechos sexuales y reproductivos ,la garantía en la toma de decisiones responsables y autónomas para una sexualidad saludable.	Desarrollar estrategias de prevención para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.	Realizar 4 campañas para prevención de cáncer de cuello uterino	Número de campañas para prevención de cáncer de cuello uterino realizadas	0	Secretaría de la Mujer
			Mujer, salud, derechos sexuales y reproductivos			Realizar 4 campañas para prevención de cáncer de seno	Número de campañas para prevención de cáncer de seno realizadas	0	Secretaría de la Mujer
			Mujer, salud, derechos sexuales y reproductivos			Realizar 4 campañas para prevenir el contagio de enfermedades e infecciones de transmisión sexual en mujeres	Número de campañas para prevenir el contagio de enfermedades e infecciones de transmisión sexual en mujeres realizadas	0	Secretaría de la Mujer
			Mujer, salud, derechos sexuales y reproductivos			Realizar 4 campañas para la prevención del embarazo adolescente y embarazo subsiguiente	Número de campañas para la prevención del embarazo adolescente y embarazo subsiguiente realizadas	0	Secretaría de la Mujer
			Mujer, salud, derechos sexuales y reproductivos			Realizar 7 Conversatorios con grupos, organizaciones y/o redes de mujeres sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos	Número de conversatorios con grupos, organizaciones y/o redes de mujeres sobre sexualidad y derechos sexuales y reproductivos realizadas	0	Secretaría de la Mujer
			Mujer, salud, derechos sexuales y reproductivos			Realizar 3 jornadas de capacitación dirigidas a las ESE´s del Departamento del Cauca y a operadores de justicia en la Sentencia 355 del 2008 (Interrupción Voluntaria del Embarazo – IVE)	Número de jornadas de capacitación dirigidas a las ESE´s del Departamento del Cauca y a operadores de justicia en la Sentencia 355 del 2008 (Interrupción Voluntaria del Embarazo – IVE) realizadas	0	Secretaría de la Mujer

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Mejorar en 13 municipios la capacidad de ejecución de recursos de transferencia y empoderamiento en el sector deporte	Municipios con la capacidad de ejecución de recursos de transferencia y empoderamiento en el sector deporte mejorados	42 municipios	Organización y Fortalecimiento del Sector Deporte	Plan de asistencia técnica y acompañamiento a los organismos del sector en los 42 municipios	Mejorar la capacidad de gestión y ejecución en los recursos de transferencia de iva y tabaco y empoderamiento del sector deporte	Brindar asistencia técnica a 42 municipios para mejorar la capacidad de gestión y ejecución de recursos de transferencia.	Número de municipios con asistencia técnica para mejorar e la capacidad de gestión y ejecución de recursos de transferencia brindada	22 municipios	INDEPORTES
			Organización y Fortalecimiento del Sector Deporte			Brindar asistencia técnica a 42 municipios para el empoderamiento de las políticas públicas del deporte	Número de municipios con asistencia técnica para el empoderamiento de las políticas públicas del deporte brindada	42 municipios	INDEPORTES
Beneficiar a 33.125 nuevas personas (niños, niñas, infantes, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores) con actividades de formación integral, convivencia y paz.	Nuevas personas (niños, niñas, infantes, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores) con actividades de formación integral, convivencia y paz beneficiados	414.074 personas participantes	Cauca Territorio de Convivencia y Paz	Es una Estrategia del Gobierno Departamental que busca fortalecer e incentivar la creación de programas de participación masiva que fomenten la practica regular de deporte, recreación y actividad física en asocio con los Municipios del Departamento y organismos del sector deporte.	Contribuir al proceso de formación integral y convivencia de los niños, niñas, infantes, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores a través de la práctica deportiva, recreativa y actividad física con un enfoque social y participativo en organizaciones sociales, institucionales, comunitarias y con enfoque diferencial que permita crear espacios de convivencia y paz	Beneficiar a 1.587 nuevos niños, niñas, infantes, adolescentes y jóvenes con el programas de formación integral, de paz y convivencia.	Número de nuevos niños, niñas, infantes, adolescentes y jóvenes con el programas de formación integral, de paz y convivencia beneficiados	19,835 niños y niñas atendidos	INDEPORTES
			Cauca Territorio de Convivencia y Paz			Beneficiar a 25.596 nuevos participantes con programas de hábitos y estilos de vida saludable.	Número de nuevos participantes con programas de hábitos y estilos de vida saludable Beneficiados	319,947 participantes	INDEPORTES
			Cauca Territorio de Convivencia y Paz			Beneficiar a 976 nuevos adultos mayores con programas de integración social.	Número de nuevos adultos mayores con programas de integración social beneficiados	12,200 adultos participantes	INDEPORTES
			Cauca Territorio de Convivencia y Paz			Beneficiar a 3.608 nuevos participantes en eventos deportivos y recreativos.	Número de nuevos participantes en eventos deportivos y recreativo beneficiados	45,100 personas participantes	INDEPORTES
			Cauca Territorio de Convivencia y Paz			Beneficiar a 1.216 nuevas personas de comunidades étnicas con programas de deporte recreación y actividad física (afros, indígenas, room)	Número de nuevas personas de comunidades étnicas con programas de deporte recreación y actividad física (afros, indígenas, room) beneficiados	15.208 personas de las comunidades étnicas beneficiadas	INDEPORTES
			Cauca Territorio de Convivencia y Paz			Beneficiar a 72 nuevas personas de comunidades Campesinas, comunales, institucionales y organizaciones con enfoque diferencial con programas de deporte recreación y actividad física.	Número de nuevas personas de comunidades Campesinas, comunales, institucionales y organizaciones con enfoque diferencial con programas de deporte recreación y actividad física beneficiados	900 personas de comunidades campesinas, comunales, institucionales y organizaciones con enfoque diferencial beneficiadas	INDEPORTES
			Cauca Territorio de Convivencia y Paz			Beneficiar a 70 nuevas personas de capacidades diversas con programas de deporte recreación y actividad física	Número de nuevas personas de capacidades diversas con programas de deporte recreación y actividad física beneficiados	884 personas con capacidades diversas beneficiadas	INDEPORTES
			Cauca Territorio de Campeones	Acciones encaminadas a la masificación, formación, iniciación y fortalecimiento del deporte de altos logros que permitan mantener el nivel competitivo del Departamento del Cauca.	Fortalecer el trabajo en el deporte formativo en las instituciones educativas y el deporte competitivo con las ligas de deporte convencional y adaptado, mediante el acompañamiento técnico y financiero que permita seguir avanzando en el desarrollo y posición del Deporte en el ámbito nacional e internacional.	Beneficiar a 400 nuevos deportistas con preparación y participación en competencias nacionales e internacionales	Número de nuevos deportistas con preparación y participación en competencias nacionales e internacionales beneficiados	3600 deportistas convencionales beneficiados	INDEPORTES
Beneficiar a 5.185 nuevos deportistas con formación, iniciación, preparación y participación en competencias regionales, nacionales e internacionales	Nuevos deportistas con formación, iniciación, preparación y participación en competencias regionales, nacionales e internacionales beneficiados	96800	Cauca Territorio de Campeones			Beneficiar a 100 nuevos deportistas con capacidades diversas, en la preparación y participación en competencias nacionales e internacionales	Número de nuevos deportistas con capacidades diversas, en la preparación y participación en competencias nacionales e internacionales beneficiados	500 deportistas con capacidades diversas beneficiados	INDEPORTES
			Cauca Territorio de Campeones			Implementar 1 estrategia para articular el sector deporte con entidades del sector privado, sector académico y organismos del sector público	Número de estrategia para articular el sector deporte con entidades del sector privado, sector académico y organismos del sector público implementadas	0	INDEPORTES
			Cauca Territorio de Campeones			Beneficiar a 1.000 nuevos adolescentes y jóvenes en procesos de formación e iniciación con el programa fórmate	Número de nuevos adolescentes y jóvenes en procesos de formación e iniciación con el programa fórmate beneficiados	9.000 jóvenes y adolescentes beneficiados	INDEPORTES
			Cauca Territorio de Campeones			Beneficiar a 4.185 nuevos participantes con los programas de deporte estudiantil	Número de nuevos participantes con los programas de deporte estudiantil beneficiados	83.700 jóvenes beneficiados	INDEPORTES

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Sostener en 100% la Tasa de Cobertura Bruta en los establecimientos educativos oficiales.	Tasa de Cobertura Bruta en los establecimientos educativos oficiales	100%	Cobertura Educativa para La Paz.	Proporcionar acceso, permanencia y promoción en el sistema educativo oficial a los niños, niñas, jóvenes y adultos de los diferentes grupos poblaciones de los 41 municipios no certificados del Departamento a través de los modelos pedagógicos tradicionales, modelos educativos flexibles, fortalecimiento de los sistema educativos propios pertinentes para población campesina, indígena, afro y la implementación de estrategias como la alimentación escolar, transporte, jornadas escolares complementarias, internados; y la garantía de continuidad del servicio educativo en situaciones de emergencia.	Garantizar el derecho fundamental a la educación en todos los niveles del sector, con criterios de equidad, inclusión, pertinencia y oportunidad a través de la aplicación de estrategias administrativas y metodológicas dirigidas a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos.	Sostener a 218.251 estudiantes en cobertura bruta en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media en los establecimientos educativos de carácter oficial	Número de estudiantes en cobertura bruta en los niveles de preescolar, primaria, secundaria y media en los establecimientos educativos de carácter oficial	218251	Secretaría de Educación y Cultura
Incrementar en 0,5% la Tasa de Cobertura Neta en los establecimientos educativos oficiales.	Tasa de Cobertura Neta en los establecimientos educativos oficiales	80,71%	Cobertura Educativa para La Paz.			Incrementar en 1.060 estudiantes en la Cobertura Neta para población en edades escolares realizando especial énfasis en el nivel de Educación Media.	Número de estudiantes en la Cobertura Neta para población en edades escolares realizando especial énfasis en el nivel de Educación Media incrementado	212059	Secretaría de Educación y Cultura
Mantener entre el 1,16% y el 2,0% la Tasa de Reprobación en los establecimientos educativos oficiales.	Tasa de Reprobación en los establecimientos educativos oficiales	1,16%	Cobertura Educativa para La Paz.			Mantener en 2.788 estudiantes como límite para la Reprobación en los niveles de primaria, secundaria y media.	Número de estudiantes mantenidos como límite para la Reprobación en los niveles de primaria, secundaria y media	2788	Secretaría de Educación y Cultura
Retener el 85% los estudiantes reprobados en el sistema educativo oficial en los niveles de primaria, secundaria y media..	Tasa de Repitencia	1,39%	Cobertura Educativa para La Paz.			Retener 2.063 estudiantes en el sistema educativo oficial de los que reprobaron en los niveles de primaria, secundaria y media en los establecimientos educativos de carácter oficial.	Número de estudiantes en el sistema educativo oficial de los que reprobaron en los niveles de primaria, secundaria y media en los establecimientos educativos de carácter oficial	2427	Secretaría de Educación y Cultura
Disminuir en 0,1% la Tasa de Deserción intra-anual en los establecimientos educativos oficiales.	Tasa de Deserción intra-anual	3,50%	Cobertura Educativa para La Paz.			Disminuir en 100 estudiantes la deserción Intra-anual en los niveles de primaria, secundaria y media	Número de estudiantes que desertan del Sistema Educativo los niveles de primaria, secundaria y media.	2590	Secretaría de Educación y Cultura
Disminuir en 1% la Tasa de Analfabetismo para personas de 15 años en adelante	Tasa de Analfabetismo	4,63%	Cobertura Educativa para La Paz.			Vincular 1.000 personas iletradas de 15 años en adelante al Sistema Educativo oficial en el Departamento del Cauca para reducción del analfabetismo.	Número de personas iletradas de 15 años en adelante vinculadas al Sistema Educativo oficial en el Departamento del Cauca para reducción del analfabetismo	44321	Secretaría de Educación y Cultura
Brindar continuidad a 30.000 estudiantes con el programa de educación para jóvenes y adultos de los Ciclos II al VI	Número de estudiantes con el programa de educación para jóvenes y adultos de los Ciclos II al VI que se les brinda continuidad	30000	Cobertura Educativa para La Paz.			Brindar continuidad a 30.000 estudiantes con el programa de educación para jóvenes y adultos de los Ciclos II al VI	Número de estudiantes con el programa de educación para jóvenes y adultos de los Ciclos II al VI que se les brinda continuidad	30000	Secretaría de Educación y Cultura
Atender a 163.535 estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar en los establecimientos de carácter oficial	Número de estudiantes con el Programa de Alimentación Escolar en los establecimientos de carácter oficial atendidos	163535	Cobertura Educativa para La Paz.			Mantener en 163.535 el número de niños, niñas y jóvenes atendidos a través del Programa de Alimentación Escolar	Número de niños, niñas y jóvenes atendidos a través del Programa de Alimentación Escolar	163535	Secretaría de Educación y Cultura
Implementar 1 Modelo de Gestión de la Educación Inicial (MGEI) en la estructura organizacional de la Secretaría de Educación	Número de Modelos de Gestión de la Educación Inicial (MGEI) en la estructura organizacional de la Secretaría de Educación implementados	0	Cobertura Educativa para La Paz.			Implementar 1 Modelo de Gestión de la Educación Inicial (MGEI) en la estructura organizacional de la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca en beneficio del sector educativo articulado con las Políticas del Ministerio de Educación Nacional.	Número de modelos de Gestión de la Educación Inicial (MGEI) en la estructura organizacional de la Secretaría de Educación del Departamento del Cauca en beneficio del sector educativo articulado con las Políticas del Ministerio de Educación Nacional implementados	0	Secretaría de Educación y Cultura
Garantizar al 100% de población víctima que solicite ingreso al sistema educativo el acceso y su permanencia	Porcentaje de población víctima con acceso y permanencia al sistema educativo que soliciten ingreso garantizado	3725	Cobertura Educativa para La Paz.			Garantizar al 100% de población víctima que solicite ingreso al sistema educativo el acceso y su permanencia	Porcentaje de población víctima con acceso y permanencia al sistema educativo que soliciten ingreso garantizado	100%	Secretaría de Educación y Cultura
Atender al 100% de las emergencias presentadas en los establecimientos educativos de carácter oficial por diferentes tipos de afectación en los municipios no certificados	Porcentaje de las emergencias presentadas en los establecimientos educativos de carácter oficial por diferentes tipos de afectación en los municipios no certificados atendidas	49	Cobertura Educativa para La Paz.			Atender al 100% de las emergencias presentadas en los establecimientos educativos de carácter oficial por diferentes tipos de afectación en los municipios no certificados	Porcentaje de las emergencias presentadas en los establecimientos educativos de carácter oficial por diferentes tipos de afectación en los municipios no certificados atendidas	100%	Secretaría de Educación y Cultura
Implementar 566 Planes Escolares de Gestión del Riesgo en los establecimientos educativos oficiales en cumplimiento de las Leyes 1448 de 2011 y 1523 de 2012	Número de Planes Escolares de Gestión del Riesgo en los establecimientos educativos oficiales en cumplimiento de las Leyes 1448 de 2011 y 1523 de 2012 implementados	146	Cobertura Educativa para La Paz.			Actualizar 146 Planes Escolares de Gestión del Riesgo en establecimientos educativos oficiales	Número de Planes Escolares de Gestión del Riesgo en establecimientos educativos oficiales actualizados.	146	Secretaría de Educación y Cultura
			Cobertura Educativa para La Paz.			Formular 420 Planes Escolares de Gestión del Riesgo en establecimientos educativos oficiales	Número de Planes Escolares de Gestión del Riesgo en establecimientos educativos oficiales formulados	0	Secretaría de Educación y Cultura

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Intervenir la infraestructura física de 50 establecimientos educativos de municipios no certificados del Departamento del Cauca	Número de infraestructura física de establecimientos educativos de municipios no certificados intervenidos	125	Ambientes y espacios escolares para la paz.	A través del mejoramiento de los ambientes y espacios escolares de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento del Cauca, se pretende mejorar la calidad en la prestación del servicio educativo de manera integral, propiciando de esta manera la implementación de la jornada única, y afectando positivamente los índices de cobertura y deserción escolar para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de preescolar, básica y media.	Ofrecer ambientes y espacios escolares seguros, amigables con el medio ambiente que permitan prestar el servicio educativo en los establecimientos oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Cauca.	Construir y dotar 120 aulas en establecimientos educativos oficiales	Número de aulas en establecimientos educativos oficiales construidas y dotadas	410	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Construir 3 internados en establecimientos educativos oficiales	Número de internados en establecimientos educativos oficiales construidos	7	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Construir 3 ambientes de formación para programas técnicos, tecnológicos y de formación superior en establecimientos educativos oficiales.	Número de ambientes de formación para programas técnicos, tecnológicos y de formación superior en establecimientos educativos oficiales construidos	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Construir 5 aulas de informática en establecimientos educativos oficiales	Número de aulas de informática en establecimientos educativos oficiales construidas	5	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Construir 150 baterías sanitarias con tratamiento de aguas servidas en establecimientos educativos oficiales	Número de baterías sanitarias con tratamiento de aguas servidas en establecimientos educativos oficiales construidas	60	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Intervenir 20 restaurantes escolares en establecimientos educativos oficiales	Número de restaurantes escolares en establecimientos educativos oficiales intervenidos	52	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Construir 10 laboratorios en establecimientos educativos oficiales	Número de laboratorios en establecimientos educativos oficiales construidos	16	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Construir 6 polideportivos para establecimientos educativos oficiales.	Número de polideportivos para establecimientos educativos oficiales construidos	7	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Adecuar la infraestructura física de 25 sedes educativas oficiales	Número de sedes educativas oficiales con adecuación de la infraestructura física	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Realizar en 10 sedes educativas oficiales el mantenimiento de la infraestructura	Número de sedes educativas oficiales con mantenimiento de la infraestructura realizada	135	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Legalizar 50 predios de sedes educativas oficiales.	Número de predios de sedes educativas oficiales legalizados	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Realizar 5 estudios y diseños para construcción de infraestructura educativa.	Número de estudios y diseños para construcción de infraestructura educativa realizados	30	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.			Construir 35 aulas escolares musicales en sedes educativas oficiales	Número de aulas escolares musicales en sedes educativas oficiales construidas	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Ambientes y espacios escolares para la paz.						

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Aumentar a 5.05 el índice sintético en la Básica primaria	Índice sintético en la Básica primaria mejorado	4.55	Cauca caminando hacia la excelencia educativa.	Programa que desarrolla el área de Calidad Educativa a través de procesos y proyectos como son: la ruta de mejoramiento de la calidad (Proyectos Educativos Institucionales, Planes de Mejoramiento Institucional y Autoevaluación) programa todos aprender, experiencias pedagógicas significativas, proyectos transversales, jornada única, bilingüismo, formación docente, pruebas internas y externas, evaluación de docentes del 1278, programa de la excelencia docente, entre otros; orientados a mejorar los procesos de calidad educativa en lo pedagógico, didáctico, metodológico e investigativo en el marco de los planes de apoyo al mejoramiento institucional, lo cual debe traducirse en una educación de calidad para los y las estudiantes del departamento del Cauca, reflejado en el desempeño, eficiencia, progreso y ambiente escolar, para mejorar los resultados de las Pruebas Saber.	Mejorar la calidad de la educación en los establecimientos educativos a través del acompañamiento, asistencia técnica y formación de los docentes y directivos docentes.	Beneficiar a 4.300 nuevos estudiantes con la implementación de la Jornada Única	Número de nuevos estudiantes beneficiados con la implementación de la Jornada Única	891	Secretaría de Educación y Cultura
Aumentar a 4.92, el índice sintético de secundaria	Índice sintético de secundaria mejorado	4.18	Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Beneficiar a 4.300 nuevos estudiantes con el Programa Todos Aprender (PTA)	Número de nuevos estudiantes con el Programa Todos Aprender (PTA) beneficiados	79.522	Secretaría de Educación y Cultura
Mejorar el índice sintético en educación media a 5.08	índice sintético en educación media mejorado	4.52	Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Implementar en 100 establecimientos educativos la estrategia de psicometría mejoramiento de las Pruebas Saber.	Número de establecimientos educativos con la estrategia de psicometría implementada para el mejoramiento de las Pruebas Saber.	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Formar 450 docentes y directivos docentes en las evaluaciones anuales de desempeño (Decreto Ley 1278 de 2002)	Número docentes y directivos docentes en las evaluaciones anuales de desempeño formados (Decreto Ley 1278 de 2002)	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Actualizar 400 sistemas de evaluación interna de estudiantes	Número de sistemas de Evaluación interna de estudiantes actualizados	38	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Implementar 1 Plan de Formación Territorial Docente.	Número de Planes Territoriales de Formación Docente implementados	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Formar 450 docentes en la formulación e implementación de proyectos pedagógicos transversales	Número de docentes formados en formulación e implementación de proyectos pedagógicos transversales	160	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Beneficiar a 650 docentes y directivos docentes con la realización de 4 foros educativos	Número de docentes y directivos docentes beneficiados con la realización de 4 foros educativos	188	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Formar 500 agentes educativos, docentes y/o directivos docentes en lineamientos de la política pública de primera infancia y/o educación inicial	Número de agentes educativos, docentes y/o directivos docentes en lineamientos de la política pública de primera infancia y/o educación inicial formados	200	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Formar 120 docentes en Programa de Fortalecimiento de Competencias de Lenguas Extranjeras (PFCLE) – Bilingüismo	Número de docentes con Programas de Fortalecimiento de Competencias de Lenguas Extranjeras (PFCLE) – Bilingüismo formados	17	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Beneficiar 140 docentes con el programa excelencia docente en becas de maestría	Número de docentes con el programa excelencia docente en becas de maestría beneficiados	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Sistematizar 40 experiencias significativas	Número de experiencias significativas sistematizadas	16	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Acompañar 34 nuevos establecimientos educativos con el programa Fortalecimiento de la Educación Básica y Media (FOCEB)	Número de nuevos establecimientos educativos acompañados con el programa Fortalecimiento de la Educación Básica y Media (FOCEB)	30	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Integrar 20 nuevos establecimientos educativos en la red de dinamizadores de Proyectos Ambientales Escolares (REDEPRAE).	Número de nuevos establecimientos educativos integrados en la red de dinamizadores de Proyectos Ambientales Escolares (REDEPRAE)	5	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Resignificar 120 Proyectos Educativos Institucionales – PEI en población mayoritaria	Número de Proyectos Educativos Institucionales – PEI en población mayoritaria resignificados	90	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca caminando hacia la excelencia educativa.			Acompañar 160 establecimientos educativos en el proceso de Ruta de Mejoramiento: Autoevaluación Institucional y Plan de Mejoramiento Institucional– PMI articulados al PAM	Número de establecimientos educativos en el proceso de Ruta de Mejoramiento: Autoevaluación Institucional y Plan de Mejoramiento Institucional– PMI articulados al PAM acompañados	301	Secretaría de Educación y Cultura
Beneficiar 2.600 estudiantes en emprendimiento o acceso a educación terciaria	Número de estudiantes en emprendimiento o acceso a educación terciaria beneficiados	4.200 estudiantes beneficiados	Transitando a la educación terciaria.	Es una estrategia que posibilita la continuidad de la educación media, técnica y superior a través de convenios y alianzas con entidades públicas y privadas que fomenten en los estudiantes el desarrollo de competencias académicas y laborales en el marco del emprendimiento, articulación de la media con la superior y el acceso a la educación terciaria.	Mejorar las competencias académicas y de emprendimiento en los estudiantes para acceder al sistema productivo o educación terciaria.	Beneficiar 1.800 estudiantes con el acceso de los programas de educación terciaria y en los procesos de articulación de la media con la superior	Número de estudiantes con el acceso de los programas de educación terciaria y en los procesos de articulación de la media con la superior beneficiados	4.200	Secretaría de Educación y Cultura
			Transitando a la educación terciaria.			Formar a 800 estudiantes de establecimientos educativos técnicos a través de la estrategia escuelas emprendedoras.	Número de estudiantes de establecimientos educativos técnicos formados a través de la estrategia escuelas emprendedoras.	0	Secretaría de Educación y Cultura

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Beneficiar 45.000 estudiantes con programas escolares incluyentes, diversos y en paz	Número de estudiantes con programas escolares incluyentes, diversos y en paz beneficiados intervenida	31.000 estudiantes	Cauca diverso y en paz.	Es una estrategia orientada a la construcción de ambientes escolares incluyentes con reconocimiento, respeto y potenciación, de las diversidades étnicas, culturales, sociales y económicas del departamento. Igualmente pretende construir un escenario escolar para contribuir a la construcción de la paz, en tanto genera prácticas democráticas participativas de concertación, de respeto a los derechos humanos, de equidad de género, con la participación de las organizaciones sociales, indígenas, afrodescendientes y campesinas.	Mejorar la calidad de la educación a través de la implementación de políticas que respetan y valoran la Diversidad y generan ambientes escolares incluyentes.	Atender el 50% niños y niñas con necesidades educativas especiales en situación crítica	Porcentaje de niños y niñas con necesidades educativas especiales en situación crítica atendidos	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca diverso y en paz.			Incrementar en 248 estudiantes matriculados en condición de discapacidad y/o talentos excepcionales beneficiados en el programa de inclusión	Número de estudiantes matriculados en condición de discapacidad y/o talentos excepcionales beneficiados en el programa de inclusión	1.656	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca diverso y en paz.			Implementar 1 Plan Departamental de Educación Ambiental con enfoque diferencial	Plan Departamental de Educación Ambiental con enfoque diferencial étnico implementado	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca diverso y en paz.			Implementar 1 Política de Educación Rural (PER), beneficiando la población rural y campesina	Política de Educación Rural (PER), beneficiando la población rural y campesina implementada	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca diverso y en paz.			Beneficiar 1.200 estudiantes a través de la implementación del Plan de Educación Rural (PER), incluyendo modelos flexibles y población campesina	Número de estudiantes beneficiados a través de la implementación del Plan de Educación Rural (PER), incluyendo modelos flexibles y población campesina	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca diverso y en paz.			Acompañar a 200 establecimientos educativos a través de la construcción de Proyectos Etnoeducativos (Afro – PECA e Indígenas – SEIP).	Número de establecimientos educativos acompañados a través de la construcción de Proyectos Etnoeducativos (Afro – PECA e Indígenas – SEIP)	88	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca diverso y en paz.			Beneficiar a 5.634 estudiantes de los establecimientos educativos con el programa Vive la Educación	Número de estudiantes de los establecimientos educativos con el programa Vive la Educación beneficiados	1.295	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca diverso y en paz.			Implementar 1 política pública etnoeducativa para comunidades afrodescendientes	Número de Políticas Públicas Etnoeducativas para comunidades afrodescendientes implementadas	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca diverso y en paz.			Beneficiar a 21.000 estudiantes a través de la formación de docentes y directivos docentes en Prácticas Pedagógicas (derechos humanos, víctimas del conflicto armado, género, escuelas protectoras, escuela escenario de paz)	Número de estudiantes beneficiados a través de la formación de docentes y directivos docentes en Prácticas Pedagógicas (derechos humanos, víctimas del conflicto armado, género, escuelas protectoras, escuela escenario de paz)	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca diverso y en paz.						

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Adoptar el 100% la política integral de salud ambiental – PISA–	Porcentaje de la Política Integral de Salud Ambiental PISA adoptada.	0%	Salud Ambiental	Es un conjunto de políticas, planificado y desarrollado de manera tansectorial, con la participación de los diferentes actores sociales, que busca favorecer y promover la calidad de vida y salud de la población, de las presentes y futuras generaciones, y materializarle derecho a un ambiente sano, a través de la transformación positiva de los determinantes sociales, sanitarios y ambientales	Promover la Salud de las po-blaciones que por sus condicio-nes sociales son vulnerables a Procesos ambientales, mediante la modificación positiva de los determinantes Sociales , sanita-rios y ambientales, fortalecien-do la gestión intersectorial y la participación comunitaria y social a nivel local, regional y con ello contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la pobla-ción mediante la prevención, vigilancia y control sanitario.	Asistir técnicamente a los 42 municipios para la adopción de la Política Integral de Salud Ambiental – PISA	Número de municipios asistidos técnicamente para la adopción de la Política Integral de Salud Ambiental – PISA	0	Secretaría de Salud
Implementar al 100% Sistema Unificado de Información en Salud Ambiental –SUISA–según directriz Nacional	Porcentaje del Sistema Unificado de Información en salud Ambiental SUISA implementado.	0%	Salud Ambiental			Adoptar en el 100% de la Política Departamental de Salud Am-biental en el Área Salud Ambiental en el marco de la Política Integral de Salud Ambiental – PISA según directrices nacionales	Porcentaje de la Política Departamental de Salud Ambiental en el marco de la Política Integral de Salud Ambiental – PISA según directrices nacionales adoptada	0%	Secretaría de Salud
			Salud Ambiental			Capacitar al 100% técnicos y auxiliares en el área de la salud para la implementación del Sistema Unificado de Información en Salud Ambiental –SUISA– directriz Nacional	Porcentaje de técnicos y auxiliares en el área de la salud capacita-dos para la implementación del Sistema Unificado de Informa-ción en Salud Ambiental –SUISA– directriz Nacional	0%	Secretaría de Salud
			Salud Ambiental			Efectuar 2 Informes (semestral) de implementación del Sistema Unificado de Información en Salud Ambiental –SUISA– según directriz Nacional	Número de informes de implementación del Sistema Unifica-do de Información en Salud Ambiental –SUISA– según directriz Nacional efectuados	0	Secretaría de Salud
			Salud Ambiental			Implementar al 100% el programa orientado al suministro del agua apta para consumo humano para la población, articulando políticas nacionales	Porcentaje del programa orientadas al suministro del agua apta para consumo humano para la población, articulando políticas nacionales implementado	0%	Secretaría de Salud
Adoptar en un 100% La estrategia de gestión integrada de las zoonosis de interés en salud pública.	Porcentaje de la estrategia de ges-tión integrada de las zoonosis de interés en salud pública adoptada.	0%	Salud Ambiental			Lograr el 80% de cobertura de vacunación antirrábica en caninos y felinos	Porcentaje de Cobertura de vacunación antirrábica en caninos y felinos logrado	0%	Secretaría de Salud
Atender en un 100% las emer-gencias notificadas, inherentes a los componentes ambiente, medicamentos y zoonosis, desde las competencias del área salud ambiental.	Porcentaje de emergencias noti-ficadas, inherentes a los compo-nentes ambiente, medicamentos y zoonosis atendidas.	100%	Salud Ambiental			Atender en un 100% las emergencias notificadas, inherentes a los componentes ambiente, medicamentos y zoonosis, desde las competencias del área salud ambiental	Porcentaje de las emergencias notificadas, inherentes a los componentes ambiente, medicamentos y zoonosis, desde las competencias del área salud ambiental atendidas	100%	Secretaría de Salud
Adoptar en un 100% la Política Nacional para la Gestión Integral de Sustancias Químicas.	Porcentaje de la Política Nacional para la Gestión Integral de Sustan-cias Químicas adoptada.	0%	Salud Ambiental			Brindar asistencia técnica a los 42 municipios en la Política Na-cional para la Gestión Integral de Sustancias Químicas	Número de municipios que en la Política Nacional para la Gestión Integral de Sustancias Químicas se les brinda asistencia técnica	0	Secretaría de Salud
Reducir en un 5% la tasa de infec-ción por helicobacter pylori en 8 municipios del Cauca, mediante el cumplimiento de los objetivos propuestos en el estudio “Uso y manejo del agua y su relación con enfermedades emergentes”, financiado por el Fondo Nacional de Regalías, a través de los con-venios de asociación – ejecución y supervisado por el profesional designado por la SDSC	% De la tasa de infección por heli-cobacter pylori en los municipios objeto del proyecto, evaluado a través de lo previsto en la estruc-tura DNP/FNR para el proyecto reducida.	0%	Salud Ambiental			Tamizar 13.000 personas en condición de vulnerabilidad de ad-quirir helicobacter pylori a través de pruebas moleculares en ocho municipios del departamento	Número de personas en condición de vulnerabilidad de adquirir helicobacter pylori a través de pruebas moleculares en ocho mu-nicipios del departamento tamizadas	0	Secretaría de Salud

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Incrementar en un 5% las coberturas de prevención y detección temprana de las ENT, las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa y sus factores de riesgo.	Porcentaje de las coberturas de prevención y detección temprana de las ENT, las alteraciones de la salud bucal, visual, auditiva y comunicativa y sus factores de riesgo incrementadas.	SD	Vida saludable y condiciones no transmisibles	Conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que buscan el bienestar y el disfrute de una vida sana en las diferentes etapas de la vida de manera progresiva y sostenida .	Favorecer la reducción a la exposición a los factores de riesgo modificables en todas las etapas del transcurso de vida	Aumentar en 0.5% de personas de 13 a 64 años la práctica de actividad física (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	Porcentaje de personas de 13 a 64 años con la práctica de actividad física aumentada (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	13 – 17 años: 34.9% 18 a 64 años: 31.2%	Secretaría de Salud
			Vida saludable y condiciones no transmisibles			Aumentar en un 0,5% en personas de 5 a 64 años el consumo de frutas y verduras (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	Porcentaje de personas de 5 a 64 años que aumentan el consumo de frutas y verduras (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	Consumo de frutas de 5 a 64 años: 61,9 % Consumo de verduras y hortalizas de 5 a 64 años: 27,4%	Secretaría de Salud
			Vida saludable y condiciones no transmisibles			Reducir en 0,3% del uso de tabaco en edades de 11 a 18 años (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	Porcentaje de reducción del uso de tabaco en edades de 11 a 18 años (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	De 11 a 18 años : 9,7%	Secretaría de Salud
			Vida saludable y condiciones no transmisibles			Reducir en 0,3% el consumo de alcohol en edades 11 a 18 años (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	Porcentaje de reducción del consumo de alcohol en edades 11 a 18 años (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	De 11 a 18 años : 37,5%	Secretaría de Salud
			Vida saludable y condiciones no transmisibles			Aumentar en un 20% el número de municipios con implementación de la estrategia visión 20/20 (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	Porcentaje aumentado de municipios con implementación de la estrategia visión 20/20 (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	20%	Secretaría de Salud
			Vida saludable y condiciones no transmisibles			Implementar en 20% de los municipios la estrategia “somos todo oídos” (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	Porcentaje de los municipios la estrategia “somos todo oídos” implementada (enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	SD	Secretaría de Salud
			Vida saludable y condiciones no transmisibles			Aumentar en un 30 % la cobertura de actividades de autocuidado en salud bucal en sedes de instituciones educativas, (10% gestantes y adulto mayor, enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	Porcentaje aumentado de cobertura de actividades de autocuidado en salud bucal en sedes de instituciones educativas (10% gestantes y adulto mayor, enmarcado en la aplicación de la estrategia 4*4 ampliada)	Sedes de Instituciones educativas: 16,7%(430), gestantes :0, adulto mayor:0	Secretaría de Salud
			Vida saludable y condiciones no transmisibles			Formular 1 estrategia de detección temprana de Cáncer (Estómago y leucemias)	Número de estrategias de detección temprana de Cáncer (Estómago y leucemias) formulada	SD	Secretaría de Salud
			Vida saludable y condiciones no transmisibles			Formular 1 plan con EPS, IPS para garantizar una atención oportuna y seguimiento a los pacientes con cáncer de estómago y leucemias	Número de planes con EPS, IPS para garantizar una atención oportuna y seguimiento a los pacientes con cáncer de estómago y leucemias formulados	SD	Secretaría de Salud
			Vida saludable y condiciones no transmisibles			Reducción en un 2% el número de casos enfermedades crónicas (Hipertensión ,Diabetes Y Enfermedad Renal Crónica)	Porcentaje reducido de casos enfermedades crónicas (Hipertensión, Diabetes Y Enfermedad Renal Crónica)	Hipertensión 17853 casos , Diabetes 4383 casos, Enfermedad Renal Crónica 490)	Secretaría de Salud
Incrementar en 5% la frecuencia de uso de los servicios de salud mental.	Porcentaje de Frecuencia de uso de servicios en salud mental incrementados.	SD	Convivencia Social y Salud Mental	Espacio de construcción, participación y acción (transectorial y comunitaria), que mediante la promoción, gestión del riesgo, la gestión en salud publica mental y la intervención sobre las diferentes formas de violencia, contribuye al bienestar y al desarrollo humano y social en todas las etapas del ciclo de vida, con equidad y enfoque diferencial.	Generar espacios que contribuyan al desarrollo de oportunidades y capacidades de la población, la gestión integral de los riesgos asociados, el fortalecimiento y la ampliación de la oferta de servicios institucionales y comunitarios en salud mental para el fortalecimiento de la salud mental, la convivencia y el desarrollo humano y social.	Conformar en 42 municipios la red integrada de servicios en salud mental con promoción en salud pública y gestión del riesgo, incluyendo la generación de capacidades para el fortalecimiento de los prestadores primarios en el marco de la implementación de la Política de Atención Integral (PAIS)	Número de municipios la red integrada de servicios en salud mental con promoción en salud pública y gestión del riesgo conformada, incluyendo la generación de capacidades para el fortalecimiento de los prestadores primarios en el marco de la implementación de la Política de Atención Integral (PAIS)	0	Secretaría de Salud
Aumentar en un 15.5% la edad promedio del inicio de consumo de sustancias ilícitas (Psicoactivas)	Porcentaje de la edad promedio del inicio de consumo de sustancias ilícitas aumentada.	SD	Convivencia Social y Salud Mental			Fortalecer en 42 municipios las capacidades de gestión del riesgo y reducción del daño por consumo de Psicoactivos (mediante estrategias de gestión del conocimiento, dispositivos ZOE Y CE, Familias Fuertes, otros	Número de municipios con las capacidades de gestión del riesgo y reducción del daño por consumo de Psicoactivos fortalecidos (mediante estrategias de gestión del conocimiento, dispositivos ZOE Y CE, Familias Fuertes, otros)	0	Secretaría de Salud
Reducir a 13,4 por 100.000 habitantes la tasa de mortalidad por agresiones	Tasa de mortalidad por agresiones reducida.	SD	Convivencia Social y Salud Mental			Fortalecer en 42 municipios capacidades (institucionales y comunitarias) para la promoción de la salud mental y la convivencia, la detección temprana de problemas y trastornos mentales y la gestión de riesgos asociados (como las diferentes formas de violencias, mediante la implementación de estrategias como Mapa y Rehabilitación Basada en Comunidad –RBC– en salud mental, Habilidades para la vida, entre otras)	Número de municipios con capacidades (institucionales y comunitarias) para la promoción de la salud mental y la convivencia, la detección temprana de problemas y trastornos mentales y la gestión de riesgos asociados fortalecidas (como las diferentes formas de violencias, mediante la implementación de estrategias como Mapa y Rehabilitación Basada en Comunidad –RBC– en salud mental, Habilidades para la vida, entre otras)	0	Secretaría de Salud

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Reducir a 2.6% en niños y niñas menores de 5 años la prevalencia de la DNT Global	Porcentaje de niños y niñas menores de 5 años con la prevalencia de la DNT Global reducida.	4,6%	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acciones que buscan garantizar el derecho a la alimentación sana con equidad, en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante la prevención y la reducción de la malnutrición, el control de los riesgos sanitarios y fitosanitarios de los alimentos y la gestión transectorial de la seguridad alimentaria y nutricional con perspectiva territorial.	Propender por la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN de la población colombiana en sus tres componentes a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores.	Fortalecer en 34 Municipios el sistema de información nutricional que les permita monitorear la desnutrición y la malnutrición	Número de Municipios con el sistema de información nutricional fortalecido que les permita monitorear la desnutrición y la malnutrición	34	Secretaría de Salud
			Seguridad Alimentaria y Nutricional			Mantener en menos del 10% la proporción de bajo peso al nacer a termino	Porcentaje de la proporción de bajo peso al nacer a termino mantenido	3%	Secretaría de Salud
Reducir en 2% la mortalidad infantil evitable por desnutrición en forma progresiva en niños menores de 5 años	Porcentaje de la mortalidad infantil evitable por desnutrición en forma progresiva.(Tasa) en niños menores de 5 años reducida.	5,3 %	Seguridad Alimentaria y Nutricional			Mantener en 34 municipios el proceso de concertación y manejo de rutas nutricionales que permite ubicar los casos detectados	Número de municipios con el proceso de concertación y manejo de rutas nutricionales que permite ubicar los casos detectados	34	Secretaría de Salud
			Seguridad Alimentaria y Nutricional			Mantener en 4 meses la duración de la mediana de la lactancia materna exclusiva	Número de meses de duración de la mediana de la lactancia materna exclusiva mantenida.	4	Secretaría de Salud
Reducir en 2% el promedio de escolares entre 5 y 12 años con anemia nutricional.	Porcentaje del promedio de escolares entre 5 y 12 años con anemia nutricional.(Prevalencia) reducida.	6,9%	Seguridad Alimentaria y Nutricional			Formular en 16 municipios estrategias de seguridad alimentaria y nutricional de carácter interinstitucional e intersectorial	Número de municipios con estrategias de seguridad alimentaria y nutricional de carácter interinstitucional e intersectorial formuladas	25	Secretaría de Salud
Aumentar en un 5 % las toneladas de producción de la canasta SAN	Porcentaje de las toneladas de producción de la canasta SAN aumentadas	0%	Seguridad Alimentaria y Nutricional			Incorporar en el 50 % de los Planes Territoriales de Seguridad Alimentaria y Nutricional la canasta SAN correspondiente	Porcentaje de Planes Territoriales de Seguridad Alimentaria y Nutricional con la canasta SAN correspondiente incorporada	0%	Secretaría de Salud
Disminuir en un 5% las enfermedades transmitidas por alimentos	% De las enfermedades transmitidas por alimentos (incidencia) disminuidas.	16,8%	Seguridad Alimentaria y Nutricional			Ejecutar en un 40% las acciones de IVC de alimentos bajo el Enfoque de riesgo	Porcentaje de acciones de IVC en alimentos bajo el Enfoque de riesgo ejecutadas	20%	Secretaría de Salud

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Disminuir a 72X100.000 naci- dos vivos la Razón de mortalidad materna evitable anuales en el departamento	Razón de Mortalidad materna disminuida.	75 x 100.000 N.V. (2015)	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos	Conjunto de acciones sectoriales, transectoriales y comunita- rias para promover las condiciones sociales, económicas, polí- ticas y culturales que permitan, desde un enfoque de derechos humanos, de género y diferencial, el ejercicio libre, autónomo e informado de la sexualidad; el desarrollo de las potencialida- des de las personas durante todo su ciclo vital; y el desarrollo social de los grupos y comunidades.	Mejorar la salud sexual y repro- ductiva mediante la Promoción y garantía las condiciones que permitan el ejercicio pleno y autónomo de la sexualidad en un marco de los derechos sexuales y reproductivos, con enfoque de derechos de género y diferencial	Incluir en los 42 municipios acciones para garantizar los derechos sexuales y reproductivos y asegurar la participación de las Organi- zaciones y redes de mujeres, Jóvenes, grupos étnicos, EAPB, IPS, Y SSM	Número de municipios con acciones para garantizar los derechos sexuales y reproductivos y asegurar la participación de las Organi- zaciones y redes de mujeres, Jóvenes, grupos étnicos, EAPB, IPS, Y SSM incluidos	0	Secretaría de Salud
			Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Incrementar a 88% en los 42 municipios las mujeres que tienen 4 o más controles prenatales	Porcentaje incrementado en los 42 municipios donde las mujeres que tienen 4 o más controles prenatales	84,1%	Secretaría de Salud
			Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Incrementar en 5 % las mujeres gestantes que ingresan al control prenatal antes de la semana 12 de edad gestacional	Porcentaje incrementado de las mujeres gestantes que ingresan al control prenatal antes de la semana 12 de edad gestacional	65%	Secretaría de Salud
Disminuir a 61 por 1.000 la tasa específica de fecundidad en muje- res adolescentes de 15 a 19 años.	Tasa específica de fecundidad disminuida.	73,74	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Implementar acciones en 27 municipios para promover el acceso a servicios integrales en SSR de la población de adolescentes y jóvenes.	Número de municipios con acciones para promover el acceso a servicios integrales en SSR de la población de adolescentes y jóvenes implementadas	15	Secretaría de Salud
			Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Implementar acciones en 37 municipios para garantizar el acceso y la atención integral en SSR para disminuir la proporción de adolescentes alguna vez embarazadas	Número de municipios con acciones implementadas para ga- rantizar el acceso y la atención integral en SSR para disminuir la proporción de adolescentes alguna vez embarazadas	5	Secretaría de Salud
			Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Incrementar al 15% el uso de métodos modernos de anticoncep- ción en todas las adolescentes de 15 a 19 años sexualmente activas	Porcentaje incrementado del uso de métodos modernos de anti- concepción en todas las adolescentes de 15 a 19 años sexualmente activas	10%	Secretaría de Salud
Aumentar a 80% el uso de méto- dos modernos de anticoncepción en mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años).	% De mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años), que usan métodos de anticoncepción modernos.	0%	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Implementar acciones en los 42 municipios para aumentar el porcentaje de uso de métodos modernos de anticoncepción en mujeres de 15 a 49 años	Número de municipios con acciones implementadas para aumen- tar el porcentaje de uso de métodos modernos de anticoncepción en mujeres de 15 a 49 años	0	Secretaría de Salud
Mantener la prevalencia de infec- ción por VIH en menos de 1% en población de 15 a 49 años	% De Prevalencia de infección por VIH en población de 15 a 49 años	0,06%	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Implementar acciones en los 21 municipios para mantener la prevalencia de infección por VIH en menos de 1% en población de 15 a 49 años	Número de municipios con acciones para mantener la prevalencia de infección por VIH en menos de 1% en población de 15 a 49 años implementadas.	21	Secretaría de Salud
Mantener en el 7% la transmisión materno infantil del VIH, sobre el número de niños expuestos.	% De la transmisión materno in- fantil del VIH, sobre el número de niños expuestos.	7%	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Implementar en 21 municipios acciones para prevenir la transmi- sión materno infantil del VIH	Número de municipios con acciones para prevenir la transmisión materno infantil del VIH implementadas	21	Secretaría de Salud
Mantener en 3.14 casos por x 1.000 nacidos vivos o menos, incluidos los mortinatos, la inci- dencia de sífilis congénita.	Tasa de incidencia de sífilis congé- nita mantenida.	3,14	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Implementar en 21 municipios estrategias para mantener la inci- dencia de sífilis congénita en 3.14 casos por x 1.000 nacidos vivos o menos (incluidos los mortinatos)	Número de municipios con estrategias para mantener la inciden- cia de sífilis congénita en 3.14 casos por x 1.000 nacidos vivos o menos implementadas (incluidos los mortinatos)	21	Secretaría de Salud
Mantener la cobertura de tamiza- ción de Cáncer de Cuello Uterino (citología) en el 76% de la pobla- ción objeto (mujeres entre los 25 a 69 años)	Cobertura de tamización con cito- logía	76%	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Implementar en 21 municipios acciones para mantener la tamiza- ción de cáncer de cuello uterino (CACU) en el 76%)	Número de municipios con acciones para mantener la tamización de cáncer de cuello uterino (CACU) en el 76%) implementadas	21	Secretaría de Salud
Implementar en un 80% en las IPS publicas, privadas e indígenas, el protocolo de atención integral en salud para víctimas violencia sexual	% De las IPS publicas, privadas e indígenas del protocolo de aten- ción integral en salud para víctimas violencia sexual implementado.	50%	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Implementar en 21 municipios el Protocolo de Atención Integral en Salud para Víctimas Violencia Sexual	Número de municipios con el Protocolo de Atención Integral en Salud para Víctimas Violencia Sexual	21	Secretaría de Salud
Incrementar en un 30 % de los municipios espacios transector- iales y comunitarios en donde se coordine la promoción y garantía de los derechos sexuales y repro- ductivos así mismo una mesa de- partamental de promoción de los derechos sexuales y reproductivos	% De municipios con espacios transectoriales y comunitarios en donde se coordine la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos así mismo una mesa departamental de promoción de los derechos sexuales y reproductivos incrementados.	2%	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Conformar en 14 municipios un espacio transectorial y comunita- rio que coordine la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos y una mesa de promoción de los derechos sexua- les y reproductivos	Número de municipios con un espacio transectorial y comunitario que coordine la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos y una mesa de promoción de los derechos sexuales y reproductivos conformada	2	Secretaría de Salud
Mantener la tasa de violencia sexual en 37,1 y de violencia in- trafamiliar en 65,1	Tasa de violencia sexual y de vio- lencia intrafamiliar mantenida	37.1 y 65.1	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Implementar en 21 Municipios los Comités Interinstitucionales Municipales para la prevención de la violencia sexual, violencias de género y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, y el Comité Interinstitucional Con- sultivo Departamental para la prevención de la violencia sexual, violencias de género y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual con Rutas Municipales de Atención Víctimas Violencia Sexual	Número de municipios con los Comités Interinstitucionales Municipales para la prevención de la violencia sexual, violencias de género y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual, y el Comité Interinstitucional Con- sultivo Departamental para la prevención de la violencia sexual, violencias de género y atención integral de los niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual con Rutas Municipales de Atención Víctimas Violencia Sexual implementados	15	Secretaría de Salud
Reducir en un 5% la mortalidad por cáncer de cuello uterino	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino reducida.	4.4 X 100.000 mujeres	Sexualidad Derechos Sexuales y Repro- ductivos			Tamizar 77.438 mujeres de 25 a 65 años en condición de vulne- rabilidad a través del cotest (citología líquida* ADN-VPH) en 12 municipios del departamento	Número de mujeres entre 25 a 65 años a través del cotest (citolo- gía líquida+ADN-VPH) en 12 municipios tamizadas	13.066 mujeres año 1 y 2 (2014-2015)	Secretaría de Salud

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Reducir en un 5% las muertes por TB	% De las muertes por TB reducidas.	2,2 muertes por 100,000 habitantes	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles	Conjunto de políticas y acciones transectoriales, sectoriales y comunitarias que permiten materializar el derecho a vivir libre de enfermedades transmisibles en todos los ciclo de la vida y entor- nos donde viven las personas, familias y comunidades, a través de estrategias enmarcadas en prevención de enfermedades emergen- tes re- emergentes y desatendidas(Tb y Lepra), así mismo como las intervenciones sectoriales y transectoriales dirigidas a afectar los determinantes sociales y a prevenir, controlar o minimizar los riesgos que propician la aparición de eventos que se caracterizan por presentar endemias focalizadas, escenarios variables de transmisión y patrones con comportamientos seculares, temporales, estaciona- les y cíclicos en poblaciones de riesgo.	Contribuir a la reducción de la carga de las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV (Malaria, Dengue, Leishmaniasis, Enfermedad de Cha- gas), producto de su discapacidad, mortalidad y morbilidad, que afecta a la población colombiana, a través de la implementación, monitoreo, evaluación y seguimiento de la estrategia de gestión integral para las ETV, así mismo como Reducir la carga de enfermedades transmitidas por vía aérea y de contacto directo, como la Tuberculosis, Enfermedad de Hansen, mediante acciones pro- mocionales, gestión del riesgo y ac- ciones intersectoriales basado en el modelo integral en salud. (captación 60%,deteccion 30% y lograr un éxito terapéutico del 85%)	Captar el 60% de sintomáticos respiratorios reales	Porcentaje de sintomáticos respiratorios captados	54%	Secretaría de Salud
			Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Aumentar al 30% la detección de BK positivos	Porcentaje de detección de tuberculosis BK positiva aumentada	14%	Secretaría de Salud
			Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			lograr un éxito terapéutico del 85% de personas con enfermedad de tuberculosis	Porcentaje de éxito terapéutico de personas con enfermedad de tubercu- losis logrado.	75%	Secretaría de Salud
			Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Implementar al 100% programa que contenga líneas de acción del Plan de eliminación de Tuberculosis post 2015, normas técnicas, guías de atención integral para aliviar la carga y sostener las actividades de control en TB	Porcentaje del programa que contenga líneas de acción del Plan de eli- minación de Tuberculosis post 2015, normas técnicas, guías de atención integral para aliviar la carga y sostener las actividades de control en TB implementado	100%	Secretaría de Salud
Mantener a una tasa de 0.15 casos por 100.000 la discapacidad severa por Enfermedad de Hansen (lepra) entre los casos nuevos con discapacidad grado 2	No De casos de discapacidad severa por lepra disminuidos.	0,15 casos de disca- pacidad severa por lepra por 100,000 habitantes	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Mantener a menos de 1x10.000 habitantes la prevalencia de lepra	Número de casos de lepra 10.000 habitantes	12	Secretaría de Salud
Reducir a una tasa mediana de incidencia menor de 60 casos por 100.000 habitantes. progresivamente la morbilidad por dengue (10%) a una tasa mediana de incidencia menor de 60 casos por 100.000 habitantes.	% De la morbilidad por dengue reduci- da.	Línea de base: tasa mediana 2003 – 2013 de 67.09 casos por 100.000	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Mantener en el 100% en los Municipios con mayor riesgo acciones regulares para la prevención de dengue, Zika y chikunguña	Porcentaje mantenido de Municipios con mayor riesgo con acciones regulares para la prevención de dengue, Zika y chikunguña	100%	Secretaría de Salud
Reducir en un 20% progresivamente la morbilidad por malaria en las áreas endémicas del Cauca. (Meta departa- mental 847 casos en 2012–2021).	% De la morbilidad por malaria redu- cida.	Línea base 2002–2011 = 1.987 casos).	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Mantener en el 100% de las viviendas en las localidades focalizadas de los Municipios de Guapi, Timbiqui y López de Micay la distribución de toldillos	Porcentaje de las viviendas en las localidades focalizadas de los Munici- pios de Guapi, Timbiqui y López de Micay con distribución de toldillos	5.967	Secretaría de Salud
Adoptar en un 100% en la Secretaría de Salud del Cauca la EGI ETV para los municipios a riesgo para las ETV	% En la Secretaría de Salud del Cauca de la EGI ETV para los municipios a riesgo para las ETV adoptada.	0	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Adoptar en un 100% en las DTS estrategia EGI para las ETV según perti- nencia epidemiológica	Porcentaje de la estrategia EGI en las DTS para las ETV según pertinen- cia epidemiológica adoptada	0%	Secretaría de Salud
Alcanzar el 95% o mas de cobertura en los biológicos que hacen parte del esquema nacional	%De cobertura de vacunación en me- nores de 1 año alcanzada	89%	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Incrementar al 95% las coberturas de vacunación en menores de 1 año	Porcentaje incrementado de coberturas útiles de vacunación en menores de 1 año	89%	Secretaría de Salud
Alcanzar el 95% o mas de cobertura en los biológicos que hacen parte del esquema nacional	% De cobertura de vacunación en me- nores de 1 año alcanzada.	92,1	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Incrementar al 95% las coberturas de vacunación en niños de 1 año	Porcentaje de Coberturas útiles de vacunación en niños de un 1 año incrementadas	92.1%	Secretaría de Salud
Mantener en ceros los casos de poliomielitis, sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita y el tétanos neonatal	No. de casos de poliomielitis saram- pión, rubéola, síndrome de rubéola congénita y el tétanos neonatal man- tenidos.	0	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Mantener la erradicación de la poliomielitis, y consolidar la eliminación del sarampión, rubéola, síndrome de rubéola congénita y el tétanos neonatal	Tasas de morbilidad por sarampión, rubéola, síndrome de rubéola con- génita y el tétanos neonatal	0	Secretaría de Salud
Controlar la incidencia de casos de fiebre amarilla, difteria, tosferina, tuberculosis meningea, hepatitis A y B, neumococo, hemophilus influenza tipo B, diarreas por rotavirus, paroti- ditis e influenza	% De incidencia de Casos de fiebre amarilla, difteria, tosferina, tubercu- losis meningea, hepatitis A y B, neu- mococo, hemophilus influenza tipo B, diarreas por rotavirus, parotiditis e influenza controlados	0	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Mantener en 0.08 las Tasas de morbilidad por fiebre amarilla, difteria, tosferina, tuberculosis meningea, hepatitis A y B, neumococo, haemo- phillus influenza tipo B, diarreas por rotavirus, parotiditis e influenza	Tasas de morbilidad por fiebre amarilla, difteria, tosferina, tuberculosis meningea, hepatitis A y B, neumococo, haemophilus influenza tipo B, diarreas por rotavirus, parotiditis e influenza	0,08	Secretaría de Salud
Disminuir la tasa de mortalidad por IRA en niños menores de 5 años.	Tasa de mortalidad por 100.000 meno- res de 5 años disminuida.	10.6 muertes por cada a 100.000 me- nores de 5 años	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Mantener en 4.5 la tasa de mortalidad por Neumonía en menores de 5 años en 4,5 por 100000 menores de 5 años.	Tasa de mortalidad por neumonía en menores de 5 años mantenida.	4,5	Secretaría de Salud
			Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Implementar en 37 municipios el componente comunitario para la preven- ción y cuidado de los casos de IRA en el contexto de AIEPI. Difusión de los tres mensajes claves.	Número de municipios con el componente comunitario para la preven- ción y cuidado de los casos de IRA en el contexto de AIEPI. Difusión de los tres mensajes claves implementado	15	Secretaría de Salud
			Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Implementar en 16 municipios la modalidad sala ERA	Número de municipios con la modalidad sala ERA implementados	2	Secretaría de Salud
			Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Implementar en los 42 municipios el programa nacional de prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda (IRA) en menores de 5 años en articulación con EPS, Secretarías de Salud Municipal y ESE del Departamento. (Tasa de mortalidad por IRA 10.6 por cada 100.000 menores de 5 años)	Número de municipios con del programa nacional de IRA en EAPB, ESE Y SSM implementado	0	Secretaría de Salud
Reducir la mortalidad por enfermeda- des inmunoprevenibles en menores de 5 años.	% De la mortalidad por enfermedades inmunoprevenibles en menores de 5 años reducida.	SD	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Mantener en cero los casos de PFA en menores de 15 años en el cuatri- nio	Número de casos de PFA (poliomielitis) en menores de 15 años mante- nidos.	0%	Secretaría de Salud
Reducir la morbilidad por enfermeda- des desatendidas	% De la morbilidad por enfermedades desentendidas reducidas.	SD	Vida saludable y enfermedades transmi- sibles			Implementar en 10 municipios el plan integral e interprogramático para la prevención, control y eliminación de las enfermedades infeccio- sas desatendidas	Número de municipios con el plan integral e interprogramático para la prevención, control y eliminación de las enfermedades infecciosas desatendidas implementado	10	Secretaría de Salud

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Fortalecer en el 80% la articu- lación del Centro Regulador de Urgencias, Emergencias y De- sastres del Departamento con el Sistema de Emergencias Medicas Red Publica y Privada.	% De articulación del Centro Regulador de Urgencias, Emergen- cias y Desastres del Departamento fortalecido.	60%	Salud Pública ante Emergencias y De- sastres	Se propende por la protección de individuos y colectivos ante riesgos de emergencias y desastres que impacten en Salud Pú- blica , reducir efectos negativos en la salud humana y ambien- tal a través de la gestión integral del riesgo.	Apoyar técnicamente el Cen- tro Regulador de Urgencias y Emergencias como herramienta de Planificación, organización y toma de decisiones con el fin de apoyar la gestión de la operación de la red de la prestación de los servicios.	Asesorar al 100% de la Red Hospitalaria del Departamento del Cauca en la identificación de riesgos, vulnerabilidad y amenazas ante eventos adversos antrópicos e inotrópicos y enfermedades de interés en salud publica, acompañamiento y asesoría en la verificación de Índice de Seguridad Hospitalaria	Porcentaje de la Red Hospitalaria del Departamento del Cauca en la identificación de riesgos, vulnerabilidad y amenazas ante even- tos adversos antrópicos e inotrópicos y enfermedades de interés en salud publica, acompañamiento y asesoría en la verificación de Índice de Seguridad Hospitalaria asesorada.	100%	Secretaría de Salud
			Salud Pública ante Emergencias y De- sastres			Efectuar en el 100 % de la Red Publica el levantamiento del Índi- ce de Seguridad Hospitalaria.	Porcentaje de la Red Pública con levantamiento del Índice de Se- guridad Hospitalaria efectuada.	100%	Secretaría de Salud
			Salud Pública ante Emergencias y De- sastres			Capacitar en 100% las Secretarias De Salud Municipales y Comi- tés Municipales de Gestión del Riesgo en planes preventivos de mi- tigación y superación de las emergencias y desastres que que- den inmersos dentro de los Planes de Ordenamiento Territorial	Porcentaje de Secretarias De Salud Municipales y Comités Muni- cipales de Gestión del Riesgo en planes preventivos de miti- gación y superación de las emergencias y desastres que queden inmersos dentro de los POT capacitadas.	100%	Secretaría de Salud
			Salud Pública ante Emergencias y De- sastres			Articular en el 100% el Centro Regulador de Urgencias y Emergen- cias CRUE con la Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios Transfusionales.	Porcentaje de Centro Regulador de Urgencias y Emergencias CRUE con la Red Nacional de Bancos de Sangre y Servicios Trans- fusionales articulado.	100%	Secretaría de Salud
			Salud Pública ante Emergencias y De- sastres			Capacitar en un 100% el Personal Sanitario de la Red Publica y Privada del Departamento del Cauca con verificación, control, seguimiento, autorización del uso del emblema de Misión Medica para la ejecución de las actividades y atención integral de la salud.	Porcentaje del Personal sanitario de la Red Publica y Privada del Departamento del Cauca con verificación, control, seguimiento, autorización del uso del emblema de Misión Medica para la eje- cución de las actividades y atención integral de la salud capacita- dos.	100%	Secretaría de Salud
			Salud Pública ante Emergencias y De- sastres			Reubicación en un 100% del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en cumplimiento a la normatividad vigente.	Porcentaje del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en cumplimiento a la normatividad vigente reubicado.	0	Secretaría de Salud
			Salud Pública ante Emergencias y De- sastres			Lograr que un 50% las Entidades territoriales respondan con efi- cacia a las emergencias y desastres que enfrenten.	Porcentaje de las Entidades territoriales que responden con efica- cia a las emergencias y desastres que enfrenten	0	Secretaría de Salud
Fortalecer en un 100% la Instan- cia de gestión intersectorial de la dimensión salud y ámbito laboral, para el cumplimiento de sus dos componentes: Seguridad y Salud en el trabajo y situaciones preva- lentes de origen laboral	% De instituciones públicas del sector salud que adoptan la dimen- sión salud y ámbito laboral con sus dos componentes fortalecidos.	0%	Salud y ámbito laboral	conjunto de políticas e intervenciones sectoriales y transec- toriales que buscan el bienestar y protección de la salud de los trabajadores, a través de la promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables en el ámbito laboral, el manteni- miento del bienestar físico, mental y social de las personas en todas las ocupaciones	Ampliar la cobertura en el Siste- ma general de riesgos laborales y Gestionar a nivel intersectorial que las Instituciones públicas del sector salud adopten la dimen- sión salud y ámbito laboral con sus dos componentes	Adoptar en el 100% de las Instituciones públicas del sector salud la dimensión salud y ámbito laboral con sus dos componentes	Porcentaje de las Instituciones públicas del sector salud con a dimensión salud y ámbito laboral con sus dos componentes adoptada.	0	Secretaría de Salud
Incrementar en un 5% la cober- tura del sistema general de riesgos profesionales	% De la cobertura en riesgos profe- sionales comparada con el periodo anterior incrementada.	0%	Salud y ámbito laboral			Desarrollar 32 muestreos para la caracterización de salud y de riesgos laborales de la población informal según el formato de la encuesta nacional de salud del MSPS	Número de muestreos para la caracterización de salud y de riesgos laborales de la población informal según el formato de la encuesta nacional de salud del MSPS desarrollados	8	Secretaría de Salud
			Salud y ámbito laboral			Implementar en 32 municipios acciones de sensibilización y de gestión en salud publica para la mitigación de riesgos laborales de la población informal	Número de municipios con acciones de sensibilización y de ges- tión en salud publica para la mitigación de riesgos laborales de la población informal implementadas.	8	Secretaría de Salud

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Fortalecer en un 50% las estrategias de Información , Educación y Comunicación con inclusión de toda la comunidad	% De las estrategias de Información , Educación y Comunicación con inclusión de toda la comunidad fortalecidas.	20%	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables	Acciones diferenciales con enfoque territorial para las poblaciones vulnerables, tendientes a garantizar el goce efectivo del derecho a la salud en las diferentes etapas del ciclo de vida, mediante estrategias de promoción, prevención y gestión en salud publica intersectorial y comunitaria.	Fomentar el desarrollo de capacidades socio institucionales y comunitaria para atender los determinantes particulares que conllevan a inequidades sociales y sanitarias en poblaciones diferenciales y vulnerables.	Implementar en un 45% de municipios la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad RBC, como un proceso de desarrollo local inclusivo, de carácter intersectorial	Porcentaje de la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad RBC, como un proceso de desarrollo local inclusivo, de carácter intersectorial implementada.	100%	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Formular en un 100% una estrategia de sensibilización y capacitación en humanización de los servicios de salud prestados a las personas mayores	Porcentaje de una estrategia de sensibilización y capacitación en humanización de los servicios de salud prestados a las personas mayores formulada	100%	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Mantener en un 100% la cobertura de Secretarías de Salud Municipales y ESE con implementación de procesos de IEC para las dimensiones priorizadas	Porcentaje de las Secretarías de Salud Municipales Y ESE con procesos de IEC para las dimensiones priorizadas implementados.	52% (22 municipios)	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Difundir en 10 municipios mensajes saludables con enfoque diferencial	Número de municipios con mensajes saludables con enfoque diferencial difundidos	9	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Fortalecer en 10 municipios los procesos de participación social en salud a través de redes de organizaciones sociales que influyen de manera positiva en las políticas públicas orientadas a intervenir los Determinantes Sociales de la Salud	Número de municipios con los procesos de participación social en salud a través de redes de organizaciones sociales que influyen de manera positiva en las políticas públicas orientadas a intervenir los Determinantes Sociales de la Salud fortalecidos.	16 municipios con comités definidos por decreto 1757 de 1994 conformados	Secretaría de Salud
Lograr que mas del 60% de las poblaciones especiales y victimas tengan acceso a la atención en salud con adecuación intercultural.	% De poblaciones especiales y victimas con acceso a prestación de servicios de salud.	35%	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Fortalecer en 21 municipios sus capacidades de oferta institucional para brindar servicios de atención integral y psicosocial.	Número de Municipios con capacidades resolutivas de oferta para brindar Atención Psicosocial a las Víctimas del Conflicto Armado fortalecidas.	12	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Garantizar en 34 municipios el acceso a los servicios de salud de la población víctima del conflicto armado	Número de municipios con acceso a los servicios de salud a la población víctima del conflicto armado garantizado.	12	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Efectuar en el 100% las sesiones de manera permanente de : 1- Comité Seguridad alimentaria y nutricional, 2- la Mesa Psicosocial y 3- la Mesa Interétnica e intercultural y campesinos	Porcentaje de sesiones de manera permanente de 1 : 1- Comité Seguridad alimentaria y nutricional, 2- la Mesa Psicosocial y 3- la Mesa Interétnica e intercultural y campesinos efectuadas	75%	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Asesorar en un 100% las ESE y Administraciones municipales sobre normatividad para la atención a poblaciones especiales.	Porcentaje de las ESE y Administraciones municipales en normatividad para la atención a poblaciones especiales asesoradas.	75%	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Efectuar en 5 zonas aplicación de estrategias teniendo en cuenta las condiciones específicas poblacionales, de contexto, territorio y enfoque diferencial de salud adecuados socioculturalmente	Número de zonas con aplicación de estrategias teniendo en cuenta las condiciones específicas poblacionales, de contexto, territorio y enfoque diferencial de salud adecuados socioculturalmente efectuadas	0%	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Apoyar en un 100% los planes de salvaguarda étnica.	Porcentaje de planes de salvaguarda étnica liderados y apoyados.	85%	Secretaría de Salud
Disminuir la tasa de mortalidad infantil a 15 por 1000 NV.	Tasa de mortalidad infantil disminuidas.	10,6 muertes por cada 100.000 menores de 5 años	Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Mantener en cero los casos de poliomeilitis en menores de 15 años .	Número de casos de poliomeilitis en menores de 15 años .	0%	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Incrementar en 80% de las ESE de baja complejidad programas y políticas de la primera infancia, infancia y adolescencia; tomando en cuenta la estructura de la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y el Modelo de Atención Integral en Salud (MIAS)	Porcentaje de las ESE de baja complejidad con programas y políticas de la primera infancia, infancia y adolescencia incrementados.	14%	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Implementar en los 42 municipios acciones para disminuir la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años.	Número de municipios con acciones para disminuir la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años implementadas.	42	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Mantener en los 42 municipios acciones para disminuir la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años.	Número de municipios con acciones para disminuir la tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años implementadas.	42	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Mantener en los 42 municipios acciones para disminuir la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años.	Número de municipios con acciones para disminuir la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años implementadas.	42	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Implementar en los 42 municipios y ESE del Departamento en el proceso de dinamización de estrategias de atención y prestación de servicios en salud con adecuación en el curso de vida, género, etnicidad, y enfoque diferencial basado en la Política de Atención Integral en Salud (PAIS)	Número de municipios y ESE del Departamento con el proceso de dinamización de estrategias de atención y prestación de servicios en salud con adecuación en el curso de vida, género, etnicidad, y enfoque diferencial basado en la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) implementado	0%	Secretaría de Salud
			Gestión diferencial de poblaciones vulnerables			Adecuar en un 100% un modelo de atención integral en salud con enfoque de género	Porcentaje de un modelo de atención integral en salud con enfoque de género adoptado	0%	Secretaría de Salud

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Fortalecer en el 100% de las ad-ministraciones municipales, IPS y EPS RS-RC y Regímenes especiales con procesos de gestión de las acciones de salud publica indivi-duales y colectivas	% De administraciones municipa-les, IPS y EPS RS-RC y Regímenes especiales con procesos de gestión de las acciones de salud publica in-dividuales y colectivas fortalecidas.	100%	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud	Busca que la entidad territorial mejore su función como auto-ridad sanitaria, mediante el ejercicio de planificación e inte-gración de las acciones relacionadas con la producción social de la salud, dentro y fuera del sector salud y con la respuesta del sector.	Lograr que las autoridades sanitarias nacionales y locales recuperen, desarrollen o perfec-cionen, sus capacidades básicas para actuar como planificadores e integradores de las acciones rela-cionadas con la producción social de la salud.	Mantener en el 100% de las EPS, administraciones municipales e IPS asistencia técnica, inspección, vigilancia para el fortaleci-miento de la gestión de las acciones de salud pública del departa-mento.	Porcentaje de EPS, administraciones municipales e IPS con asistencia técnica, inspección, vigilancia para el fortalecimiento de la gestión de las acciones de salud pública del departamento efectuada.	100%	Secretaría de Salud
Desarrollar 3 modelos de aten-ción integrados en salud con base en la estrategia de atención primaria .	No De modelos de atención integrados en salud con base en la estrategia de atención primaria desarrollados.	0	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud			Desarrollar en un 50% de las EPS, ESE Y administraciones mu-nicipales e IPS acciones concertadas de gestión en salud publica para el desarrollo de modelos integrados e integrales en APS.	Porcentaje de las EPS, ESE Y administraciones municipales e IPS con acciones concertadas de gestión en salud publica para el de-sarrollo de modelos integrados e integrales en APS desarrolladas.	0%	Secretaría de Salud
Fortalecer en el 100% de las administraciones municipales Y ESE, procesos priorizados del Plan de Intervenciones Colectivas y de gestión de las acciones de salud publica de las dimensiones del Plan decenal.	% De administraciones municipa-les Y ESE con procesos priorizados del Plan de Intervenciones Colecti-vas y de gestión de las acciones de salud publica de las dimensiones del Plan decenal fortalecidos.	100%	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud			Desarrollar en un 100% de las administraciones municipales y ESE asistencia técnica para la Gestión en Salud Publica y para el desarrollo de los planes de intervenciones colectivas priorizados en su territorio.	Porcentaje de administraciones municipales y ESE que reciben asistencia técnica para la Gestión en Salud Publica y para la prio-rización de los planes de intervenciones colectivas desarrollada.	100%	Secretaría de Salud
Lograr que en el 100% de los ser-vicios farmacéuticos de mediana y alta complejidad ubicados en el departamento del Cauca, imple-menten y ejecuten el sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria.	% De servicios farmacéuticos de mediana y alta complejidad con implementación y ejecución del sistema de distribución de medica-mentos en dosis unitaria.	100%	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud	Se garantizará que las IPS que declaren servicios farmacéu-ticos de mediana y alta complejidad en el departamento del Cauca, implementen y ejecuten el sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria como lo dispone la Resolución 1403 de 2007.	Ejercer las acciones de ins-pección, vigilancia y control a servicios farmacéuticos de IPS de mediana y alta complejidad..	Garantizar en un 100% los servicios farmacéuticos de mediana y alta complejidad de las IPS con implementación y ejecución del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria.	Porcentaje de los servicios farmacéuticos de mediana y alta com-plejidad de las IPS con implementación y ejecución del sistema de distribución de medicamentos en dosis unitaria garantizados	100%	Secretaría de Salud
Lograr el 100% del suministro a la población del departamento del Cauca, de medicamentos de control especial monopolio del estado.	% De medicamentos de control especial suministrados a usuarios y establecimientos y servicios far-macéuticos inscritos ante el Fondo Rotatorio de Estupefacientes.	25%	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria para la gestión de la salud	Se garantizará el suministro de medicamentos de control es-pacial monopolio del estado a la población del departamento del Cauca.	Ejercer seguimiento y control de la disponibilidad de medica-mentos de control especial en el Fondo Rotatorio de Estupefacien-tes del Cauca.	Suministrar el 100% de los medicamentos de control especial monopolio del estado a la población del departamento del Cauca, para el tratamiento de las patologías indicadas.	Porcentaje de medicamentos de control especial monopolio del estado a la población del departamento del Cauca, para el trata-miento de las patologías indicadas suministrados.	25%	Secretaría de Salud
Cumplir en el 100% el funciona-miento de la red departamental de bancos Sangre acorde a los estándares de calidad.	% De la red departamental de bancos Sangre funcionando con los estándares de calidad cumpli-dos.	40%	Red Departamental de Laboratorios y Laboratorio de Salud Pública	La autoridad sanitaria recupera, desarrolla o perfecciona sus capacidades básicas en la red departamental de laboratorios para actuar como planificadora e integradora de las acciones relacionadas con el mejoramiento de la calidad y capaci-dad analítica de los laboratorios y los bancos de sangre y la evaluación del desempeño en los programas de vigilancia en Salud Pública; de igual manera propende por la Protección de la comunidad ante situaciones de emergencia mediante el diagnostico de los posibles causantes de brotes y epidemias	Fortalecer la red departamental de laboratorios y los bancos de sangre como apoyo a la gestión de la vigilancia en salud pública.	Efectuar en un 100% de la red departamental de bancos de sangre visitas de asistencia técnica para el fortalecimiento y apoyo en la hemovigilancia	Porcentaje de la red departamental de bancos de sangre con visitas de asistencia técnica para el fortalecimiento y apoyo en la hemovigilancia efectuados.	10%	Secretaría de Salud
Cumplir en el 80% la participa-ción de la red departamental de laboratorios con la participación de los programas de la evaluación del desempeño.	% De la red departamental de laboratorios con participación de los programas de la evaluación del desempeño cumplidos.	35%	Red Departamental de Laboratorios y Laboratorio de Salud Pública			Efectuar en un 100% análisis y consolidación de la participación en los programas de evaluación del desempeño del Laboratorio de salud pública y los laboratorios de la red departamental de labora-torios como apoyo a la gestión de la vigilancia en salud pública	Porcentaje del análisis y consolidación de la participación en los programas de evaluación del desempeño del Laboratorio de salud pública y los laboratorios de la red departamental de laboratorios como apoyo a la gestión de la vigilancia en salud pública efectuado	35%	Secretaría de Salud
Adecuar en el 100% la infraes-tructura del laboratorio de salud pública adecuada a los estándares de calidad	% Del laboratorio de salud pública con infraestructura y estándares de calidad adecuados.	0%	Red Departamental de Laboratorios y Laboratorio de Salud Pública			Construir en un 100% el Laboratorio de salud publica	Porcentaje del Laboratorio de salud publica construido.	0%	Secretaría de Salud
Acreditar en un 50% en calidad los ensayos realizados en el Labo-ratorio de salud pública	% De calidad de los ensayos rea-lizados en el Laboratorio de salud pública acreditados.	0%	Red Departamental de Laboratorios y Laboratorio de Salud Pública			Realizar en un 50% parámetros analíticos en el laboratorio de salud publica acreditadas por organismo nacional de acreditación	Porcentaje de parámetros analíticos en el laboratorio de salud publica acreditadas por organismo nacional de acreditación rea-lizados	0%	Secretaría de Salud
Operar en un 90% en el Departamento el sistema de Vigilancia en Salud Publica integrado a los sistemas de información, inspec-ción, vigilancia y control sanitario en coordinación con las entidades territoriales , las aseguradoras, los prestadores de servicios de salud y organismos de control.	% Del Sistema de Vigilancia fun-cionando y operando .	81.13%	Sistema de Vigilancia en salud publica	Sistema de Vigilancia en Salud Publica SIVIGILA para la provi-sión en forma sistemática y oportuna de información sobre la dinámica de los eventos que afectan o pueden afectar la salud e la población, con el fin de orientar las políticas y la planifi-cación de salud publica , tomar las decisiones para la preven-ción y control de enfermedades y factores de riesgo en salud , optimizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones, racionalizar y optimizar los recursos disponibles y lograr la efectividad de las acciones en esta materia, propendiendo por la protección de la salud individual y colectiva, donde se definen los eventos de interés en salud publica, como aquellos considerados trascendentes para la salud colectiva por parte del Ministerio de Salud.	Vigilar la presencia y ausencia de los eventos de Interés en Salud Publica	Efectuar al 100% seguimiento al sistema de vigilancia en salud publica	Porcentaje de seguimiento al sistema de vigilancia efectuado.	81.13%	Secretaría de Salud
Vigilar en 100 % los eventos de interés en salud publica.	% De eventos de interés en salud publica vigilados	81.13%	Sistema de Vigilancia en salud publica			Lograr que el 95% de los eventos de intereses en salud publica sean vigilados	Porcentaje de eventos de interés en salud publica vigilados logra-dos.	81.13%	Secretaría de Salud

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Avanzar hacia el aseguramiento universal con sostenibilidad financiera en el 100% de los 42 municipios con el objeto de mejorar en la garantía de la prestación de los servicios de salud a la población caucana por parte de las EPS.	% De municipios con asistencia técnica en flujo de recursos, vigilancia a la garantía en la prestación de servicios de salud y actualización en BDUA	100%	Aseguramiento	Capacidades que deben reflejarse en el cumplimiento optimo de las funciones de gestión financiera, garantía en el aseguramiento y la provisión adecuada de servicios de salud	Velar por el acceso al aseguramiento en salud de la población del Departamento del Cauca	Brindar en un 100% de los 42 municipios asistencia técnica en el financiamiento del régimen subsidiado y mejoramiento en acciones de inspección vigilancia y control en el flujo de los recursos.	Porcentaje de municipios con asistencia técnica en el financiamiento del régimen subsidiado y mejoramiento en acciones de inspección vigilancia y control en el flujo de los recursos	100%	Secretaría de Salud
			Aseguramiento			Brindar en un 100% de los 42 municipios asistencia técnica para que realicen vigilancia permanente a las EPS y que estas cumplan con las obligaciones en la prestación de servicios de salud a sus afiliados.	Porcentaje de municipios con asistencia técnica para que realicen vigilancia permanente a las EPS y que estas cumplan con las obligaciones en la prestación de servicios de salud a sus afiliados.	100%	Secretaría de Salud
			Aseguramiento			Brindar en un 100% de los 42 municipios y EPS asistencia técnica y seguimiento para que cada uno de los actores actualice la BDUA de acuerdo con sus competencias y los plazos establecidos para tal fin, incluyendo la afiliación al régimen subsidiado de la población más vulnerable (PPNA)	Porcentaje de municipios y EPS con asistencia técnica y seguimiento para que cada uno de los actores actualice la BDUA de acuerdo con sus competencias y los plazos establecidos para tal fin, incluyendo la afiliación al régimen subsidiado de la población más vulnerable (PPNA)	100%	Secretaría de Salud
Lograr en un 100% cobertura de la prestación de servicios en la PPNA y tecnologías y servicios NO POS al régimen subsidiado	% De la prestación de servicios en la PPNA y tecnologías y servicios NO POS al régimen subsidiado con cobertura lograda.	100%	Prestación de los servicios	Planificación, organización y funcionamiento de la prestación de los servicios de salud a la PPNA	Garantizar la prestación de los servicios a la PPNA	Mantener en el 100% la población asegurada con servicios NO POS	Porcentaje de la población asegurada con servicios NO POS cubierta	100%	Secretaría de Salud
			Prestación de los servicios			Mantener en el 100% la población pobre no asegurada (PPNA) cubierta con servicios POS	Porcentaje de la población pobre no asegurada (PPNA) cubierta con servicios POS	100%	Secretaría de Salud
			Prestación de los servicios			Tramitar en el 100% la facturación por servicios de salud prestados a la población pobre no afiliada y en los eventos NO POS dentro de los términos establecidos por la norma vigente	Porcentaje de la facturación por servicios de salud prestados a la población pobre no afiliada y en los eventos NO POS dentro de los términos establecidos por la norma vigente tramitada.	100%	Secretaría de Salud
			Prestación de los servicios			Auditar en el 100% la facturación por servicios de salud prestados a la población pobre no afiliada y en los eventos NO POS	Porcentaje de la facturación por servicios de salud prestados a la población pobre no afiliada y en los eventos NO POS auditada	100%	Secretaría de Salud
Lograr que el 21% de las ESE sean Instituciones constructoras de paz.	% De las ESE del Departamento del Cauca convertidas en Instituciones constructoras de paz.	0%	Red de Prestación de Servicios	Capacidades que deben reflejarse en el cumplimiento optimo de las funciones de conducción, gestión financiera y la provisión adecuada de servicios de salud	Realizar monitoreo, seguimiento y apoyo a la gestión de la operación de la red de prestación de los servicios de salud.	Trabajar en 4 ESE una estrategia piloto de atención integral en salud, en el marco del post conflicto, con capacidad para el desarrollo de la oferta de servicios en términos de calidad, acceso y oportunidad.	Número de ESE con una estrategia piloto de atención integral en salud, en el marco del post conflicto, con capacidad para el desarrollo de la oferta de servicios en términos de calidad, acceso y oportunidad trabajada.	0%	Secretaría de Salud
Mejorar en un 15% la oportunidad y resolutividad de las ESE en consulta medica especializada.	% De oportunidad y resolutividad de las ESE en consulta medica especializada mejorada.	50%	Red de Prestación de Servicios			Asesorar en un 100% las ESE de la Costa Pacífica y Bota Cauca con demanda de servicios de Telemedicina, para su implementación.	Porcentaje de las ESE de la Costa Pacífica y Bota Cauca con demanda de servicios de Telemedicina, para su implementación asesoradas.	50%	Secretaría de Salud
Optimizar en un 60% en las ESE las condiciones en infraestructura y dotación, para prestar un mejor servicio de salud.	% De ESE con condiciones en infraestructura y dotación, para prestar un mejor servicio de salud optimizado.	25%	Red de Prestación de Servicios			Efectuar en el 100% en las ESE visitas de verificación de ejecución del plan de mantenimiento hospitalario.	Porcentaje de las ESE con visitas de verificación del plan de mantenimiento hospitalario efectuadas.	30%	Secretaría de Salud
			Red de Prestación de Servicios			Efectuar en un 100% de las ESE asesorías y asistencia técnica para la formulación, validación y ejecución del plan bienal de inversiones.	Porcentaje de las ESE con asesoría y asistencia técnica para la formulación, validación y ejecución del plan bienal del inversiones efectuada.	85%	Secretaría de Salud
			Red de Prestación de Servicios			Efectuar en un 100% en las ESE del Departamento del Cauca, asesorías y asistencias técnicas en la formulación y ejecución de proyectos de infraestructura y dotación hospitalaria	Porcentaje de las ESE del Departamento del Cauca, asesoradas y asistidas técnicamente en la formulación y ejecución de proyectos de infraestructura y dotación hospitalaria	90%	Secretaría de Salud
			Red de Prestación de Servicios			Mejorar en un 10% la infraestructura física y la dotación hospitalaria de la red Pública del Departamento.	Porcentaje de la infraestructura física y la dotación hospitalaria de la red Pública del Departamento mejorada	20%	Secretaría de Salud
Mejorar en un 15% la satisfacción del usuario frente al sistema de seguridad social en salud	% De la satisfacción del usuario frente al sistema de seguridad social en salud mejorado.		Red de Prestación de Servicios			Recepcionar en un 100% las Peticiones, Quejas y Reclamos frente a la atención en salud, en el SAC, tramitadas ,gestionadas favorablemente	Porcentaje de Peticiones, Quejas y Reclamos frente a la atención en salud, en el SAC, tramitadas, gestionadas, favorablemente recepcionadas.	75%	Secretaría de Salud
			Red de Prestación de Servicios			Incrementar en un 25% la participación de los usuarios en la presentación de PQR	Porcentaje de la participación de los usuarios en la presentación de PQR incrementadas.	15%	Secretaría de Salud
Viabilizar en un 100% las ESE financieramente y con cumplimiento de indicadores de calidad en la prestación del servicio de salud	% De ESE financieramente y con cumplimiento de indicadores de calidad en la prestación del servicio de salud viables.	40%	Red de Prestación de Servicios			Entregar en un 100% por parte de las ESE del Departamento, Información del Decreto 2193 de 2004, enviado al MSPS en los periodos establecidos: Trimestral, Semestral y Anual.	Porcentaje de las ESE con Información del Decreto 2193 de 2004, enviado al MSPS en los periodos establecidos: Trimestral, Semestral y Anual entregada.	100%	Secretaría de Salud
			Red de Prestación de Servicios			Evaluar el 100% las ESE del Departamento en Desempeño Semestrales y Anuales (ESE en convenio y sin convenio), en indicadores Financieros, Contables de Producción y Calidad de los servicios de salud	Porcentaje de las ESE del Departamento en Desempeño Semestrales y Anuales (ESE en convenio y sin convenio), en indicadores Financieros, Contables de Producción y Calidad de los servicios de salud evaluados	100%	Secretaría de Salud
			Red de Prestación de Servicios			Formular en un 100% los presupuestos formulados para la vigencia siguiente con revisión y asistencia técnica para su aprobación	Porcentaje de los presupuestos para la vigencia siguiente con revisión y asistencia técnica para su aprobación formulados.	100%	Secretaría de Salud
			Red de Prestación de Servicios			Revisión del 100% de los Planes de Gestión de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado del Departamento.	Porcentaje de los Planes de Gestión de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado del Departamento revisados.	100%	Secretaría de Salud

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Brindar en el 100 % en las entidades prestadoras de Servicios de Salud asistencia técnica individual o colectiva para los componentes del SOGC: PAMEC, SIC, SUH	% De entidades prestadoras de servicios de salud, con asistencia técnica individual o colectiva para los componentes del SOGC: PA-MEC, SIC, SUH brindada.	90%	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad	Las entidades prestadoras de servicios de salud del departamento contarán con las herramientas y conocimientos técnicos necesarios para incrementar el nivel de calidad en la prestación de los servicios de salud y el monitoreo de dicho mejoramiento	Verificar el cumplimiento de las condiciones para la habilitación y ejercer las acciones de inspección, vigilancia y control a las IPS.	Convocar en un 100% los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud para recibir asesoría y asistencia técnica individual y colectiva en la temática priorizada del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad – SOGC, en Sistema de Información para la Calidad – SIC y en la formulación e implementación del Plan de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la atención en Salud – PAMEC	Porcentaje de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud para recibir asesoría y asistencia técnica individual y colectiva en la temática priorizada del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad – SOGC, en Sistema de Información para la Calidad – SIC y en la formulación e implementación del Plan de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la atención en Salud – PAMEC convocados	100%	Secretaría de Salud
Inscribir al 100 % de las entidades prestadoras de Servicios de Salud en el REPS	% De entidades prestadoras de servicios de salud en el Registro Especial de prestadores de servicios de salud – REPS inscritas.	100%	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad			Inscribir en un 100% los prestadores activos de servicios de salud del Departamento en la base de datos del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud- REPS	Porcentaje de los prestadores activos de servicios de salud del Departamento inscritos en la base de datos del Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud- REPS inscritos.	100%	Secretaría de Salud
Visitar en el 100% las IPS nuevas y las que oferten servicios de urgencias, alta complejidad, obstetricia, transporte especial de pacientes y oncológicas para poder activarse su habilitación	% De IPS nuevas, de alta complejidad, que oferten servicios de urgencias, obstetricia, oncología y transporte especial de pacientes para poder funcionar visitadas.	100%	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad	Las entidades prestadoras de servicios de salud del departamento contarán con las herramientas y conocimientos técnicos necesarios para incrementar el nivel de calidad en la prestación de los servicios de salud y el monitoreo de dicho mejoramiento	Verificar el cumplimiento de las condiciones para la habilitación y ejercer las acciones de inspección, vigilancia y control a las IPS.	Visitar en un 100% los nuevos prestadores de servicios de salud del Departamento que ofrecen servicios de urgencias, obstetricia, Transporte especial, servicios de alta complejidad e IPS nuevas con verificación previa de estándares de habilitación.	Porcentaje de los nuevos prestadores de servicios de salud del Departamento que ofrecen servicios de urgencias, obstetricia, Transporte especial, servicios de alta complejidad e IPS nuevas con previa verificación de estándares de habilitación visitados	100%	Secretaría de Salud
Inscribir en el 100% las IPS en el REPS y así mismo recibir visita de certificación de habilitación por lo menos una vez cada 4 años. El 25% de las IPS inscritas en el REPS deberán ser visitadas en un año	% De las IPS en el REPS y así mismo recibir visita de certificación de habilitación por lo menos una vez cada 4 años. El 25% de las IPS inscritas en el REPS deberán ser visitadas en un año inscritas.	100%	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad			Efectuar en un 100% en los prestadores de servicios de salud visita de verificación de estándares de habilitación	Porcentaje de los prestadores de servicios de salud con verificación de estándares de habilitación visitados	100%	Secretaría de Salud
Lograr que el 100% de los prestadores de servicios de seguridad y salud en el trabajo tengan licencia de funcionamiento	% De prestadores de servicios de Seguridad y salud en el trabajo con licencia de funcionamiento	100%	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad			Tener en un 100% los prestadores de servicios de Seguridad y salud en el trabajo con licencia de funcionamiento	Porcentaje de los prestadores de servicios de Seguridad y salud en el trabajo con licencia de funcionamiento	100%	Secretaría de Salud
Realizar el 100% de visitas de verificación de las condiciones de habilitación del servicio de Medicina del Trabajo y Medicina Laboral de las empresas prestadoras de servicios de salud y profesionales independientes que ofertan los servicios del componente de seguridad y salud en el trabajo	% De entidades y profesionales independientes que ofrecen servicios de seguridad y salud en el trabajo con visitas de verificación.	100%	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad			Visitar en un 100% los prestadores de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo para verificar estándares de habilitación	porcentaje de los prestadores de servicios de Seguridad y Salud en el trabajo para verificar estándares de habilitación visitados	70%	Secretaría de Salud
Mejorar en un 50% la eficiencia en el Sistema Integral de Gestión de la Calidad de la Secretaría de Salud del Cauca	% De la eficiencia del Sistema Integral de Gestión de la Calidad de la Secretaría Departamental de Salud medida mediante la aplicación de procesos estructurados mejorada.	50%	Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad			Fortalecer en un 50% los procesos de la Gestión administrativa de la Secretaria de salud mediante la construcción o ajuste de procesos	Porcentaje de los procesos de la Gestión administrativa de la Secretaría de salud fortalecidos	20%	Secretaría de Salud
Fortalecer en un 85 % el proceso de Sistemas de Información de la Secretaria de Salud Departamental	% Del proceso de Sistemas de Información de la Secretaria de Salud Departamental Fortalecido.	30%	Sistema Integrado de Información	Consolidar el sistema de información integrado y los observatorios de salud pública, utilizados como la fuente única de información en salud por las entidades territoriales, las aseguradoras o quien haga sus veces, los prestadores de servicios de salud, y los organismos de control, y como fuente principal para los investigadores y la academia	Apoyar técnicamente el Sistema Integrado de Información en Salud como herramienta de planificación, organización y toma de decisiones con el fin de recolectar, procesar, analizar y difundir la información en Salud.	Formular en un 100% un proyecto para el fortalecimiento, implementación y administración de herramientas de gestión de información en salud.	Porcentaje de un proyecto para el fortalecimiento, implementación y administración de herramientas de gestión de información en salud formulado.	0	Secretaría de Salud
			Sistema Integrado de Información			Disponer en un 85% de un Sistema integrado de información en la Secretaria de Salud Departamental para obtener información en salud y responder por los reportes de información reglamentados por la normativa vigente	Porcentaje de un Sistema integrado de información en la Secretaria de Salud Departamental para obtener información en salud y responder por los reportes de información reglamentados por la normativa vigente disponible	85%	Secretaría de Salud
			Sistema Integrado de Información			Capacitar en un 85 % los municipios en el acceso y consulta a la bodega de datos del SISPRO (Sistema de Información de la protección Social) como fuente única de información en salud	Porcentaje de los municipios en el acceso y consulta a la bodega de datos del SISPRO como fuente única de información en salud capacitados.	0,15	Secretaría de Salud
			Sistema Integrado de Información			Optimizar en un 80% Plan de mantenimiento preventivo anual que permita optimizar la plataforma tecnológica, en la SDSC	Porcentaje del Plan de mantenimiento preventivo en la plataforma tecnológica de la Secretaría de Salud Departamental Optimizado	100%	Secretaría de Salud
			Sistema Integrado de Información			Reportar en un 100% de IPS que hechos vitales (Nacimientos y Defunciones) y la academia en el proceso de estadísticas vitales con asistencia técnica.	Porcentaje de IPS con hechos vitales (Nacimientos y Defunciones) y la academia en el proceso de estadísticas vitales con asistencia técnica reportados.	100%	Secretaría de Salud

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Consolidar en un 100% el Sistema Departamental de Cultura	Porcentaje del Sistema Departamental de Cultura implementado	0	Convocando y planeando para la cultura	Da cuenta de la implementación del sistema departamental de cultura como soporte de la política pública, creando las condiciones para la participación ciudadana y las herramientas de gestión.	Fortalecer la institucionalidad cultural caucana con la consolidación del Sistema Departamental de Cultura.	Implementar el 40% del Plan departamental de Cultura con enfoque participativo y social de paz	Porcentaje del Plan departamental de Cultura con enfoque participativo y social de paz implementado	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Convocando y planeando para la cultura			Implementar el 20% de los planes departamentales de consejos de área (Patrimonio, Cinematografía, Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios, Áreas Artísticas) implementados	Porcentaje de los planes departamentales de consejos de área (Patrimonio, Cinematografía, Medios de Comunicación Ciudadanos y Comunitarios, Áreas Artísticas) implementados	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Convocando y planeando para la cultura			Implementar el 50% del sistema de información cultural caucano	Porcentaje del sistema de información cultural caucano implementado	0	Secretaría de Educación y Cultura
Gestionar 46 iniciativas de fortalecimiento para el arte, la cultura y la infraestructura cultural	Número de iniciativas de fortalecimiento para el arte, la cultura y la infraestructura cultural con enfoque diferencial hacia las poblaciones, gestionadas.	0	Arte, cultura y espacios para la paz	Permite la implementación de acciones derivadas de la política pública cultural respondiendo a las necesidades de los actores culturales y articulándolas a las diferentes instancias de la cadena de cultura, propiciando la consolidación de un territorio de paz.	Visibilizar la importancia de las expresiones culturales, valores de la interculturalidad, el respeto por la diferencia, la convivencia pacífica de los diversos grupos poblacionales y el fortalecimiento de espacios para la paz.	Impulsar 35 iniciativas de proyectos en investigación, creación, formación, producción y circulación artística y cultural, con el programa departamental de estímulos	Número de iniciativas de proyectos en investigación, creación, formación, producción y circulación artística y cultural, con el programa departamental de estímulos impulsadas	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Arte, cultura y espacios para la paz			Realizar 3 encuentros culturales étnicos (Comunidades afro, indígena y campesina)	Número de encuentros culturales étnicos (Comunidades afro, indígena y campesina) realizados	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Arte, cultura y espacios para la paz			Apoyar 4 iniciativas de carácter diferencial para población en condición de discapacidad o grupos de interés.	Número de iniciativas de carácter diferencial para población en condición de discapacidad o grupos de interés apoyadas	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Arte, cultura y espacios para la paz			Apoyar 4 iniciativas de equipamiento de los servicios culturales de impacto subregional (construcción, mejoramiento de la infraestructura, dotación cultural)	Número de iniciativas de equipamiento de los servicios culturales de impacto subregional (construcción, mejoramiento de la infraestructura, dotación cultural) apoyadas	0	Secretaría de Educación y Cultura
Consolidar en un 100% el Plan Departamental de lectura, escritura y bibliotecas	Porcentaje del el Plan Departamental de lectura, escritura y bibliotecas consolidado	0	Cauca lee y escribe	Propicia espacios de interacción socio-cultural, desarrollo de las competencias lecto-escriptoras y promoción de la identidad caucana con enfoque diferencial.	Fortalecer las bibliotecas públicas en el marco de las políticas nacionales de lectura y bibliotecas	Implementar el 40% del Plan departamental de Lectura, escritura y Bibliotecas	Porcentaje del Plan departamental de Lectura, escritura y Bibliotecas implementado	0	Secretaría de Educación y Cultura
Implementar el 50% de municipios mecanismos de reconocimiento y valoración del patrimonio cultural	Porcentaje de municipios con mecanismos de reconocimiento y valoración del patrimonio cultural	0	Somos patrimonio, somos territorio	Fomenta las acciones de salvaguardia y de protección del patrimonio cultural.	Reafirmar la identidad y reconocer la diversidad cultural caucana, con la apropiación del patrimonio cultural material e inmaterial presente en las subregiones del departamento del Cauca.	Inventariar en 22 municipios las manifestaciones y bienes del patrimonio cultural caucano	Número de municipios con manifestaciones y bienes del patrimonio cultural caucano inventariados	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Somos patrimonio, somos territorio			Realizar 16 acciones de salvaguardia o protección del patrimonio cultural caucano	Número de acciones de salvaguardia o protección del patrimonio cultural caucano realizadas	0	Secretaría de Educación y Cultura
Asistir técnicamente 7 subregiones del Cauca en emprendimientos o unidades de negocio cultural	Número de subregiones del Cauca en emprendimientos o unidades de negocio cultural asistidas técnicamente	0	Emprendiendo, creando e intercambiando cultura	Propicia espacios de promoción e intercambio de bienes y servicios culturales, favoreciendo la dignificación del sector.	Consolidar la economía cultural caucana con la generación de valor simbólico y el mejoramiento de los ingresos de los emprendedores culturales del Cauca.	Asistir técnicamente a 22 municipios en emprendimiento cultural	Número de municipios en emprendimiento cultural asistidos técnicamente	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Emprendiendo, creando e intercambiando cultura			Realizar 4 convocatorias para entrega de estímulos al emprendimiento cultural	Número de convocatorias para entrega de estímulos al emprendimiento cultural realizadas	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Emprendiendo, creando e intercambiando cultura			Realizar 4 eventos de promoción de la economía cultural regional	Número de eventos de promoción de la economía cultural regional realizados	ND	Secretaría de Educación y Cultura
			Emprendiendo, creando e intercambiando cultura			Apoyar 4 iniciativas comunitarias de turismo cultural	Número de iniciativas de turismo cultural apoyadas	0	Secretaría de Educación y Cultura
Realizar 12 acciones de visibilización de la identidad caucana	Número de acciones de visibilización de la identidad caucana realizadas	0	Cauca vive en ti	Se pretende realizar estrategias de apropiación de identidad Cultural caucana a través de actividades de participación social y comunitaria como aporte a la construcción de un territorio de paz.	Promover el reconocimiento de los principales rasgos distintivos socioculturales del territorio caucano para la apropiación de su identidad.	Realizar 4 encuentros de socialización de buenas prácticas, políticas, ambientales, sociales y de economías alternativas propias de la cultura caucana	Número de encuentros de socialización de buenas prácticas, políticas, ambientales y sociales y de economías alternativas propias de la cultura caucana realizados	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca vive en ti			Realizar 2 festivales escolares de identidad caucana	Número de festivales escolares de la identidad caucana realizados	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca vive en ti			Realizar 4 foros de intercambio de experiencias multiculturales presentes en el Departamento del Cauca	Número de foros de experiencias multiculturales presentes en el Departamento del Cauca.	0	Secretaría de Educación y Cultura
			Cauca vive en ti			Realizar 2 campañas culturales de identidad territorial sobre el cuidado del agua y del medio ambiente	Número de campañas culturales de identidad territorial sobre el cuidado del agua y del medio ambiente realizadas	0	Secretaría de Educación y Cultura

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Aumentar en un 50% la participación de la población con discapacidad en los programas sociales de la Oficina de Gestión Social	Participación de la población con discapacidad en los programas sociales de la Oficina de Gestión Social aumentada	3500 Personas con discapacidad a 2015	Somos paz, Somos más	Articulación de acciones intersectoriales en el marco de la política pública departamental de discapacidad, Política Nacional, Leyes estatutarias y demás normatividad vigente.	Incrementar el número de acciones en la implementación y dinamización de la política pública departamental de discapacidad	Implementar 4 planes de acción sectoriales para dinamizar y operativizar la política pública departamental de discapacidad	Número de Planes de acción sectoriales para dinamizar y operativizar la política pública departamental de discapacidad implementados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Somos paz, Somos más			Establecer 1 ruta de atención integral (con 12 protocolos sectoriales) para la atención de la población con discapacidad	Número de rutas de atención integral (con 12 protocolos sectoriales) para la atención de la población con discapacidad establecidas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Somos paz, Somos más			Actualizar el 60% de los registros inactivos o incompletos del Registro de Localización y Caracterización para Personas con Discapacidad -RLCPD	Porcentaje de registros inactivos o incompletos del Registro de Localización y Caracterización para Personas con Discapacidad -RLCPD actualizado	Total registros: 29.690 48.4% (N=14,370) registros activos 37.2% (N=11,045) registros inactivos. 14,4% (N=4,275) de registros incompletos.	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Somos paz, Somos más			Implementar 1 sistema de información de discapacidad incorporado al sistema de información socioeconómica del Cauca - Tángara	Número de Sistemas de información de discapacidad implementado e incorporado al sistema de información socioeconómica del Cauca - Tángara	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cuenta con mis capacidades	Brindar herramientas técnicas que permitan empoderar a los entes municipales y a la población con discapacidad en la implementación del sistema nacional de discapacidad ley 1145 de 2007	Incrementar la participación social de las personas con discapacidad en los diferentes escenarios sociales (Salud, Educación, generación de ingresos, Cultura y Deporte)	Realizar 42 talleres municipales para la adopción e implementación de la Política Pública Departamental de Discapacidad	Número de talleres municipales para la adopción e implementación de la Política Pública Departamental de Discapacidad realizados	2	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cuenta con mis capacidades			Capacitar al 10% de los agentes educativos de los Hogares Comunitarios sobre atención integral de niños y niñas con discapacidad	Porcentaje de agentes educativos de los Hogares Comunitarios sobre atención integral de niños y niñas con discapacidad capacitados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cuenta con mis capacidades			Dotar directamente el 10% de los hogares comunitarios con material pedagógico de niños y niñas con necesidades educativas especiales	Porcentaje de hogares comunitarios con material pedagógico de niños y niñas con necesidades educativas especiales dotados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cuenta con mis capacidades			Ingresar 200 nuevas personas con discapacidad en edad extraescolar al sistema de educación para adultos.	Número de nuevas personas con discapacidad en edad extraescolar ingresados al sistema de educación para adultos	Base de datos secretaria de educación Dptal	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cuenta con mis capacidades			Conformar en 39 Municipios una organización de personas con discapacidad	número de municipios con organización de personas con discapacidad conformada	3 municipios con organizaciones constituidas y fortalecidas (Popayán, Caloto, Santander de Quilichao).	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cuenta con mis capacidades			Implementar en los 42 municipios un modelo de escuela de liderazgo para personas con discapacidad y sus cuidadores, con énfasis en formación para el trabajo.	Número de municipios con un modelo de escuela de liderazgo para personas con discapacidad y sus cuidadores, con énfasis en formación para el trabajo implementado	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cuenta con mis capacidades			Implementar en 8 Municipios la Rehabilitación Basada en Comunidad -RBC	Número de municipios con Rehabilitación Basada en Comunidad RBC implementada	3	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
Incrementar en un 45 % la participación de jóvenes activos en los programas sociales de la gobernación	Porcentaje de la participación de jóvenes activos en los programas sociales de la gobernación incrementado	11016	Cauca + Joven	Incrementar la participación de los y las jóvenes del departamento del Cauca en procesos políticos incluyentes, lo que se verá reflejado en la implementación de la política pública de juventud en cada uno de los 42 municipios del departamento.	Promover espacios y mecanismos de participación para los y las jóvenes del Departamento	Crear 1 Consejo Departamental de Juventud	Número de Consejos Departamentales de juventud creados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca + Joven			Conformar 126 organizaciones juveniles y el sistema departamental para la juventud	Número de organizaciones juveniles y el sistema departamental para la juventud conformadas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca + Joven			Asistir técnicamente al 100% de los Consejos Municipales de Juventudes	Porcentaje de los Consejos Municipales de Juventudes asistidos técnicamente	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca + Joven			Implementar en los 42 municipios la política pública departamental de juventud	Número de municipios con la política pública departamental de juventud implementada	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca + Joven			Apoyar 28 iniciativas juveniles en el marco de la semana de la juventud	Número de iniciativas juveniles apoyadas en el marco de la semana de la juventud	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca + Joven						

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Incrementar en un 50% la participación de los colectivos de la comunidad LGBT en la mesa de diversidad sexual	Porcentaje de la participación de los colectivos de la comunidad LGBT en la mesa de diversidad sexual incrementado	6 Colectivos de la comunidad LGTBI (Fundación ERES, FUDIIVERSA, Fundación semillas del CAUCA, FUNVICAUCA, Colectivo LABRIS y FUNQUIDIVERSA)	Cauca diverso e incluyente	Orientar la participación de la población LGBTI (Lesbianas, Gays, Transexuales Bisexuales e Intrasexuales) del departamento de tal manera que se les permita garantizar la igualdad de derechos y oportunidades	Generar acciones y espacios de promoción y garantía de los derechos de la población LGBTI	Realizar 1 caracterización de la población LGBTI Visible	Número de caracterizaciones de la población LGBTI visible realizadas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca diverso e incluyente			Implementar 1 plan de fortalecimiento para la mesa de diversidad sexual como mecanismo de participación	Número de planes de fortalecimiento para la mesa de diversidad sexual como mecanismo de participación implementados	Una mesa de diversidad existente operando sin reglamentación ni soporte jurídico	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca diverso e incluyente			Apoyar 16 iniciativas (académicas y culturales) de la población LGBTI seleccionadas a través de concursos (una por cada sigla)	Número de iniciativas (académicas y culturales) de la población LGBTI seleccionadas a través de concursos (una por cada sigla) apoyadas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca diverso e incluyente			Realizar 20 conmemoraciones propias de la comunidad LGBTI	Conmemoraciones propias de la comunidad LGBTI realizadas	Día del orgullo gay, Día de la no Homofobia, Día internacional contra el VIH Sida, Día de la visibilización trans y Día de la no violencia contra las mujeres.	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
Implementar 1 estrategia de socialización de la política publica de primera infancia, infancia y adolescencia	Número de estrategias de socialización de la política publica de primera infancia, infancia y adolescencia Implementadas	0	Caucas todos y todas por la infancia y la adolescencia	Busca socializar la política pública de primera infancia infancia y adolescencia, generando acciones que permitan garantizar el cumplimiento de las realizaciones de los niños, niñas y adolescentes ; promoviendo el desarrollo integral en los entornos Hogar, Educativo, Salud, Espacio Público y Entorno virtual desde la articulación interinstitucional.	Socializar e Implementar la política pública Departamental de primera infancia, infancia y adolescencia y fortalecer su articulación interinstitucional en beneficio del sector	Crear y fortalecer el Consejo Temático de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Consejo Temático de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia creado y fortalecido	Dos consejos temáticos, uno de primera infancia e infancia y otro de adolescencia trabajando de manera independiente sin seguimiento de la administración y con muy pocas entidades comprometidas	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Caucas todos y todas por la infancia y la adolescencia			Realizar 42 talleres en los municipios para la implementación de la política pública departamental de primera infancia, infancia y adolescencia	Número de talleres en los municipios para la implementación de la política pública departamental de primera infancia, infancia y adolescencia realizados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Caucas todos y todas por la infancia y la adolescencia			Implementar 1 ruta de atención integral departamental dirigida a niños, niñas y adolescentes.	Número de rutas de atención integral departamental dirigida a niños, niñas y adolescentes implementadas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Caucas todos y todas por la infancia y la adolescencia			Poner en marcha 1 consejo departamental participativo de Infancia y adolescencia.	Consejo participativo departamental de Infancia y adolescencia puesto en marcha	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
Implementar 1 estrategia permanente de prevención de todo tipo de violencia contra la población infantil	Número de estrategias permanentes de prevención de todo tipo de violencia contra la población infantil implementadas	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de acto terrorista, atentados, combates y hostigamientos en el 214 fue de 0.79 %.	Cauca en paz para nuestros niños y niñas	Busca generar acciones que fortalezcan la cultura de paz en nuestros niños y niñas teniendo presente que nacen como seres libres de conflictos y armoniosos fortaleciendo sus valores con la formación integral permanente y la generación de espacios libres de violencia y conflicto	Potencializar la cultura de paz, resolución de conflictos y los componentes de formación integral haciendo énfasis en los valores como estrategia para la prevención y promoción de espacios libres de violencia y conflicto.	Realizar 42 talleres en municipios de socialización e implementación de las rutas de prevención temprana, urgente y en protección del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes.	Número de talleres municipales para la socialización e implementación de las rutas de prevención temprana, urgente y en protección del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes realizados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca en paz para nuestros niños y niñas			Realizar 42 capacitaciones en los municipios para el fortalecimiento de la comunidad como entorno protector para los niños y las niñas	Número de capacitaciones en los municipios para el fortalecimiento de la comunidad como entorno protector para los niños y las niñas realizados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca en paz para nuestros niños y niñas			Realizar 1 campaña permanente de prevención de todo tipo de violencia contra la población infantil	Campaña permanente de prevención de todo tipo de violencia contra la población infantil realizada	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementar 1 Estrategia de Pre- vención de Embarazos y promo- ción de los derechos sexuales y reproductivos en adolecentes	Número de Estrategia de Preven- ción de Embarazos y promoción de los derechos sexuales y reproducti- vos en adolecentes implementadas	23,98%. Porcentaje de embarazo en adolescentes en el Departamento - Año 2013	Adolescente: Yo pienso en ti	Busca atender la población adolescente, generando acciones tendientes a prevenir las problemáticas mas marcadas en este ciclo vital.	Atender la población adolescen- te, con acciones de prevención de embarazos a temprana edad, apoyo en construcción de proyec- tos de vida, articulación para la aplicación del sistema nacional de responsabilidad penal y acciones de prevención de consumo de sustancias psicoactivas.	Implementar 1 estrategia de dinamización para Comité Coordi- nador Departamental del Sistema Nacional de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Número estrategia de dinamización para Comité Coordinador De- partamental del Sistema Nacional de Responsabilidad Penal para Adolescentes implementadas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Adolescente: Yo pienso en ti			Realizar 42 talleres de socialización y adaptación en los munici- pios de la estrategia nacional de atención integral para la preven- ción de embarazos en adolescentes	Número de talleres de socialización y adaptación en los munici- pios de la estrategia nacional de atención integral para la preven- ción de embarazos en adolescentes realizados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Adolescente: Yo pienso en ti			Implementar 1 programa de formación en derechos sexuales y reproductivos dirigido a diferentes sectores de los 42 municipios	Número de programas de formación en derechos sexuales y reproductivos dirigido a diferentes sectores de los 42 municipios implementados		Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Adolescente: Yo pienso en ti			Realizar 4 Jornadas de movilización acompañadas de campañas comunicativas permanentes sobre sexualidad y prevención de embarazo en adolescentes	Número de Jornadas de movilización acompañadas de campañas comunicativas permanentes sobre sexualidad y prevención de embarazo en adolescentes realizadas	1 Jornada de movilización y campañas comuni- cativas en el mes de septiembre de 2015	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
Implementar 1 plan de apoyo para la realización de proyecto de vida de mujeres y hombres adolecen- tes beneficiados con el programa "Adolecente pienso en ti"	Número de planes de apoyo para la realización de proyecto de vida de mujeres y hombres adolecen- tes beneficiados con el programa "Adolecente pienso en ti" imple- mentados	0	Adolescente: Yo pienso en ti			Poner en marcha 1 programa de ocupación del tiempo libre para adolescentes a través de acciones lúdicas, recreativas, artísticas y deportivas	Número de programas de ocupación del tiempo libre para ado- lescentes a través de acciones lúdicas, recreativas, artísticas y deportivas en marcha	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Adolescente: Yo pienso en ti			Realizar 4 Campañas de comunicación permanentes de preven- ción de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes	Número de campañas de comunicación permanentes de pre- vención de consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes realizadas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Adolescente: Yo pienso en ti			Realizar 4 Campañas de prevención de suicidio en adolescentes	Número de campañas de prevención de suicidio en adolescentes realizadas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Adolescente: Yo pienso en ti			Realizar en los 42 municipios talleres de capacitación a los sec- tores que incidan y apoyen en la construcción de los proyectos de vida y amor de los adolescentes	Número de municipios con talleres de capacitación a los sectores que incidan y apoyen en la construcción de los proyectos de vida y amor de los adolescentes realizados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
Disminuir en un 100% la deserción escolar ocasionada por la falta de posibilidad de los padres de com- prar los útiles escolares	Porcentaje de la deserción escolar ocasionada por la falta de posibi- lidad de los padres de comprar los útiles escolares disminuido	2100	La mochila de la educación	Busca aunar esfuerzos desde la gestión social para evitar la deserción escolar, a través de la articulación interinstitucio- nal, adoptando una estrategia permanente de sensibilización hacia hábitos de vida saludables en niños, niñas y adolescen- tes.	Realizar acciones de prevención de la deserción escolar generando respuestas a sus causas como el trabajo infantil, la desnutrición y promoción de escenarios salu- dables.	Implementar 1 plan para dinamizar el comité interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador- CIET	Número de planes de dinamización del comité interinstitucional para la erradicación del trabajo infantil y la protección del menor trabajador- CIET implementados	Existe el comité de erradicación del trabajo infantil y protección del menor trabaja- dor pero no opera	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			La mochila de la educación			Realizar 4 campañas para la prevención de trabajo infantil	Número de campañas para la prevención de trabajo infantil realizada	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			La mochila de la educación			Entregar 12.000 Kits escolares a padres de familia de escasos recursos con niños matriculados en las Instituciones Educativas públicas del Departamento	Número de kits escolares entregados a padres de familia de esca- sos recursos con niños matriculados en las Instituciones Educati- vas públicas del Departamento	Desarrollo de la campaña todos a estudiar sin archivo detallado	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			La mochila de la educación			Realizar 1 campaña permanente para promover la alimentación y hábitos de vida saludable en niños y niñas que no estén beneficia- dos por los programas de nutrición	Número de campañas permanentes para promover la alimen- tación y hábitos de vida saludable en niños y niñas que no estén beneficiados por los programas de nutrición realizadas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
Asistir al 5% de las familias Cauca- nas en acciones que fortalezcan las competencias de cuidado y pautas de crianza en padres de familia adolescentes	Porcentaje de las familias Cauca- nas en acciones que fortalezcan las competencias de cuidado y pautas de crianza en padres de familia adolescentes asistidas	0	Cauca por nuestras familias	Fortalecer la familia como el pilar fundamental para el de- sarrollo físico, cognitivo y psicosocial para los niños, niñas y adolescentes, siendo el principal responsable de cuidarlos y protegerlos, pero también de integrarlos al mundo enseñando prácticas, reglas y pautas de convivencia que puedan ayudar- los a adaptarse exitosamente a las necesidades de la sociedad.	Implementar acciones que for- talezcan en las familias caucanas las competencias de cuidado y pautas de crianza positiva de los niños, niñas y adolescentes.	Realizar 42 Talleres de fortalecimiento a la familia (uno por muni- cipio) como entorno protector de crianza positiva para los niños, niñas y adolescentes	Número de talleres de fortalecimiento a la familia (uno por municipio) como entorno protector de crianza positiva para los niños, niñas y adolescentes realizados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Cauca por nuestras familias			Realizar 4 campañas (una por año) de manifestaciones de afecto y comunicación asertiva entre los integrantes de las familias	Número de campañas de manifestaciones de afecto y comunica- ción asertiva entre los integrantes de las familias realizados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales

> EJE Territorio de Paz y para el Buen Vivir

> COMPONENTE Desarrollo humano integral

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Beneficiar el 20% de población adulta mayor con los programas sociales de la gobernación	Porcentaje de la población adulta mayor con los programas sociales de la gobernación beneficiada	149.917 Total población adultos mayor beneficiada	Envejecimiento positivo	La política pública para el adulto mayor en el Cauca, Por una Vejez digna y humanizada como herramienta para establecer las disposiciones y estrategias de la institucionalidad departamental, familia y sociedad civil en pro de los adultos mayores.	Promover la participación del adulto mayor mediante estrategias de utilización del tiempo libre.	Formular 1 batería de indicadores para monitorear la política pública departamental para el adulto mayor.	Número de baterías de indicadores para monitorear la política pública departamental para el adulto mayor formuladas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Envejecimiento positivo			Realizar 42 talleres municipales para la adopción e implementación de la Política Pública para el adulto mayor.	Número de talleres municipales para la adopción e implementación de la Política Pública para el adulto mayor realizados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Envejecimiento positivo			Dotar a 84 grupos de adultos mayores con implementos para actividades de ocupación del tiempo libre	Número de grupos de adultos mayores con implementos para actividades de ocupación del tiempo libre dotados	42	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Envejecimiento positivo			Capacitar al 100% de los coordinadores de grupos de adultos mayores conformados en cultura de recreación y actividad física	Porcentaje de los coordinadores de grupos de adultos mayores conformados en cultura de recreación y actividad física capacitados	220 coordinadores de grupos de adultos mayores	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Semillas de vida	Apoyo a grupos de adultos mayores con alimentos a base de quinua, cofinanciado con los municipio y promoción del respeto entre las generaciones.	Promover la seguridad alimentaria en los grupos de adulto mayor.	Entregar a 84 grupos de adultos mayores del departamento (21 por subregión) suplemento nutricional a base de quinua como apoyo nutricional	Número de grupos de adultos mayores del departamento con kits a base de quinua como apoyo nutricional entregados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Semillas de vida			Realizar 28 encuentros intergeneracionales (uno por año en cada subregión)	Número de encuentros intergeneracionales (uno por año en cada subregión) realizados	12	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Caucanidad de oro	El ideal de un cauca territorio de paz, incluyente para la población adulta mayor que se reconozca sus vivencias significativas y el esfuerzo para ser reconocido como sujeto de derechos.	Promover la inclusión social del adulto mayor.	Visibilizar 84 saberes de personas adultas mayores con enfoque subregional	Número de saberes de personas adultas mayores con enfoque subregional visibilizados	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Caucanidad de oro			Conformar 20 nuevos grupos de adulto mayor (con prioridad en las subregiones Piedemonte Amazónico, Oriente y Costa Pacífica)	Número de nuevos grupos de adulto mayor (con prioridad en las subregiones: Piedemonte Amazónico, Oriente y Costa Pacífica) conformados	220 grupos de adultos mayores conformados	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Caucanidad de oro			Capacitar a 300 adultos mayores en herramientas digitales básicas.	Número de adultos mayores en herramientas digitales básicas capacitados	10	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
			Caucanidad de oro			Garantizar acceso a 2.100 adultos mayores a actividades lúdico recreativas, culturales y artísticas organizadas por el Departamento para la conservación de la memoria histórica y transmisión de saberes.	Número de adultos mayores que acceden a actividades lúdico recreativas, culturales y artísticas organizadas por el Departamento para la conservación de la memoria histórica y transmisión de saberes.	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales
Beneficiar el 30% de familias que pertenecen a la RED UNIDOS en los programas sociales de la administración departamental	Porcentaje de familias que pertenecen a la RED UNIDOS en los programas sociales de la administración departamental beneficiados	20570 familias de la Red Unidos acompañadas.	Abriendo caminos sin pobreza extrema	Fortalecer la capacidad de autogestión y el tejido social en los hogares que se encuentran en situación de pobreza extrema y en las subregiones, para mejorar sus condiciones de vida acompañadas por la Estrategia Red Unidos.	Articular la oferta institucional para la promoción social de familias en pobreza extrema que pertenecen a la estrategia Red Unidos en las subregiones.	Implementar 1 estrategia a través del cual se logre mejorar la incidencia de entidades en reducir pobreza extrema en el Departamento	Número de estrategias a través de las cuales se logre mejorar la incidencia de entidades en reducir pobreza extrema en el Departamento implementadas	0	Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales

2.5.2.

EJE ESTRATÉGICO

GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA

Nuestras potencialidades sub-regionales orientadas al logro de un crecimiento y desarrollo económico de los territorios por medio de la ciencia, la tecnología e innovación. La riqueza colectiva es integral a los procesos de desarrollo social y a la implementación de un crecimiento verde articulado al Plan Nacional de Desarrollo, para consolidar una competitividad económica con uso sostenible del capital natural, garantizando bienestar e inclusión social.

2.5.2.1 OBJETIVO

Propender por el **crecimiento económico** con equidad, a través de la generación de condiciones para la **riqueza colectiva**, fomentando la competitividad y productividad articulada local, regional, nacional e internacionalmente.

2.5.2.2 COMPONENTES

2.5.2.2.1 COMPONENTE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

2.5.2.2.1.1 OBJETIVO

Integra el eje estratégico **CAUCA, GENERADOR DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA**. Busca fortalecer la capacidad social, económica y cultural en los territorios, para actuar eficazmente a la oferta de bienes y servicios, en los mercados nacionales e internacionales, impactando en el mejoramiento de las condiciones económicas de los habitantes del departamento, consolidando una economía campesina sustentable y armonizada regionalmente.

2.5.2.2.2 COMPONENTE INNOVACIÓN

2.5.2.2.2.1 OBJETIVO

Integra el eje estratégico **CAUCA, GENERADOR DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA**. Busca consolidar en materia de ciencia, tecnología e innovación, el acceso e intercambio de conocimientos en condiciones de equidad territorial, mejorando las condiciones de acceso e infraestructura existentes, generando los espacios institucionales necesarios para la ampliación de la misma.

2.5.2.2.3 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA

2.5.2.2.3.1 OBJETIVO

Integra el eje estratégico **CAUCA, GENERADOR DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA**. Busca implementar acciones estratégicas para el fortalecimiento y construcción de una Infraestructura fiable, sostenible, resiliente y de calidad en los territorios, garantizando mayor y mejor conectividad, y promoviendo la generación de energías limpias y renovables como alternativa para el desarrollo.

> EJE

Generación de condiciones para la riqueza colectiva

> COMPONENTE

Crecimiento y competitividad económica

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Aumentar en 5000 el número de personas ocupadas en el departamento (Nota: La meta tomara como línea de base los resultados del año 2015 una vez se actualice y se publique por el DANE)	Número de personas ocupadas en el departamento aumen-tadas	566.000 personas ocupadas en el año 2014	Cauca territorio de emprendimiento em-presarial para el desarrollo regional	Conscientes del potencial económico y social del Depar-tamento, este programa realizará acciones incluyentes de articulación de actores de la competitividad, el empresarismo y el emprendimiento; ejecución del plan regional de competi-tividad, fortalecimiento de la red regional de emprendimiento y la generación de estudios de alto impacto para la región en materia económica, competitiva, turística y minera; para me-jorar la competitividad, el desarrollo empresarial, el empren-dimiento y el bienestar económico de los caucanos.	Generar estrategias para el for-talecimiento e impulso del sector empresarial Caucano	Implementar 1 centro de estudios económicos y de desarrollo	Número de centros de estudios económicos y de desarrollo imple-mentados	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Cauca territorio de emprendimiento em-presarial para el desarrollo regional			Ejecutar en un 30% el plan regional de competitividad del Depar-tamento del Cauca, alineado al Sistema Nacional de Competitivi-dad – CTeI	Porcentaje del plan regional de competitividad del Departamento del Cauca, alineado al Sistema Nacional de Competitividad – CteI ejecutado	Plan Regional de Competitividad (Con horizonte al 2032)	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Cauca territorio de emprendimiento em-presarial para el desarrollo regional			Ejecutar 1 plan de acción para el fortalecimiento concertado con la Red Regional de Emprendimiento Departamento	Número de planes de acción para el fortalecimiento concertado con la Red Regional de Emprendimiento Departamento ejecutados	1 Red Regional de Emprendimiento establecida	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Cauca territorio de emprendimiento em-presarial para el desarrollo regional			Consolidar 15 emprendimientos de impacto en el Departamento	Número de emprendimientos de impacto en el Departamento consolidados		Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Cauca en alianza por un trabajo inclu-yente	El Cauca en articulación con actores del orden nacional y departamental buscará la generación de espacios para pro-mocionar el trabajo decente, la realización de procesos de monitoreo y seguimiento a la actividad laboral así como la puesta en marcha de políticas que vayan encaminadas al me-joramiento de las condiciones laborales que garantizarán el trabajo decente desde los primeros años de vida (erradicación del trabajo infantil) hasta la culminación del ciclo productivo de la población Caucana	Propiciar condiciones laborales equitativas, sostenibles e inclu-sivas	Implementar 1 estrategia de fortalecimiento para 3 centros de empleo en el Cauca, en alianza con el Ministerio de Trabajo	Número de estrategia de fortalecimiento para 3 centros de empleo en el Cauca, en alianza con el Ministerio de Trabajo implementa-das	3 centros de empleo en el Cauca	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Cauca en alianza por un trabajo inclu-yente			Generar 8 publicaciones con información del mercado laboral	Número de publicaciones con información del mercado laboral generadas	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Cauca en alianza por un trabajo inclu-yente			Implementar 1 estrategia que impulse el empleo digno e inclu-yente	Número de estrategias que impulsen el empleo digno e incluyente implementadas	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Inversión y competitividad para la Paz	El Cauca es un departamento que cuenta con multicultura-lidad, la biodiversidad, el atractivo industrial y empresarial con el que se desarrollarán acciones como la identificación de inversionistas, promoción de ruedas de negocio, caracteri-zación de para la promoción de la inversión económica en el Departamento.	Promover la inversión para el desarrollo económico del Depar-tamento del Cauca	Operativizar la herramienta Invest in Cauca – Cauca para inver-sionistas	Herramienta Invest in Cauca operativizada	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Inversión y competitividad para la Paz			Implementar 1 plan para promocionar la inversión en el Departa-mento del Cauca	Número de planes para promocionar la inversión en el Departa-mento del Cauca implementados	1 plataforma de promoción a la inversión (Invest in Cauca – Cauca para inversionistas).	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Inversión y competitividad para la Paz			Implementar 12 escenarios de promoción sectoriales especializa-dos para el Departamento	Número de escenarios de promoción sectoriales especializados para el Departamento implementados	4 escenarios de promoción turística a nivel departa-mental	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Cambio climático para la competitividad	El brusco cambio del clima ha permeado drásticamente la dinámica económica del Departamento, para lo cual se gene-rarán acciones encaminadas a la sostenibilidad económica del Departamento	Promover acciones de coopera-ción entre los diferentes actores para afrontar la problemática del cambio climático y el desarrollo sostenible en el Departamento	Implementar 1 plan de acción de fortalecimiento de la mesa de cambio climático para el análisis económico	Número de planes de acción de fortalecimiento de la mesa de cambio climático para el análisis económico implementados	1	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad
			Integración regional para el desarrollo	La creación de escenarios para la concertación de alianzas y estrategias encaminadas al desarrollo socioeconómico regio-nal y subregional del Cauca se constituirá como la apuesta de este programa	Fortalecer la interconectividad regional, para el desarrollo supra-regional del Departamento	Construir 1 estrategia para el fortalecimiento de las alianzas suprarregionales	Número de estrategias para el fortalecimiento de las alianzas suprarregionales construidas	1	Secretaría de Desarrollo Económico y Com-petitividad

> EJE Generación de condiciones para la riqueza colectiva

> COMPONENTE Crecimiento y competitividad económica

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RESULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRODUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Aumentar el 10% la capacidad hotelera del departamento	Porcentaje de la capacidad hotelera del departamento aumentada	50% de la capacidad hotelera en el departamento	Desarrollo turístico para la Paz	A través de alianzas interadministrativas se busca identificar y potenciar todas las manifestaciones turísticas que existan, entre ellas eco-turismo, en los Municipios con vocación turística como nuevas estrategias de generación de ingresos.	Impulsar procesos de planeación y potenciar todas las manifestaciones turísticas que existan, entre ellas eco-turismo para promover nuevos destinos turísticos en el departamento.	Asistir técnicamente a 2 subregiones en procesos de planificación turística	Número de subregiones en procesos de planificación turística asistidas técnicamente	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Desarrollo turístico para la Paz			Estructurar 10 nuevas políticas públicas turísticas en alianza con las administraciones municipales	Número de nuevas políticas públicas turísticas en alianza con las administraciones municipales estructuradas	5	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Desarrollo turístico para la Paz			Estructurar 10 nuevos inventarios turísticos en alianza con las administraciones municipales estructurados	Número de nuevos inventarios turísticos en alianza con las administraciones municipales estructurados	5	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Infraestructura turística	Se gestionaran acuerdos de cooperación económica con el gobierno nacional que permitan implementar diversas alternativas de mejoramiento y/o adecuación de infraestructura turística, que guarde armonía con el entorno natural y cultural de los atractivos turísticos para volverlos mas competitivos.	Adelantar gestiones políticas, administrativas y financieras que promuevan nueva infraestructura turística, o mejore la existente.	Intervenir 3 atractivos turísticos en infraestructura	Número de atractivos turísticos en infraestructura intervenidos	1	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Infraestructura turística			Asistir técnicamente a 8 municipios en la identificación y estructuración de proyectos de infraestructura turística	Número de municipios con identificación y estructuración de proyectos de infraestructura turística asistidos técnicamente	1	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Asistencia técnica y seguridad turística.	El programa busca que todos los actores del sistema turístico, empresarios, agremiaciones, academia, entidades públicas y privadas, accedan a los beneficios económicos y sociales que deja la actividad turística bajo el principio de la complementariedad.	Brindar asesoría, asistencia técnica y cofinanciación a los municipios y la comunidad turística en general en temas relacionados con el sector	Implementar 4 estrategias de seguridad turística	Número de estrategias de seguridad turística implementadas	1	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Asistencia técnica y seguridad turística.			Cofinanciar 7 proyectos que promuevan el desarrollo turístico en los municipios con vocación turística	Número de proyectos que promuevan el desarrollo turístico en los municipios con vocación turística cofinanciados	5	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Promoción turística	Promoción sostenida a nivel nacional e internacional de todas las manifestaciones turísticas que existan, entre ellas eco-turismo, participando en los principales eventos feriales de turismo.	Fortalecer la oferta cultural y natural de todas las manifestaciones turísticas que existan, entre ellas eco-turismo que promueve el Departamento del Cauca en el marco de los reconocimientos Unesco.	Promocionar en 4 eventos de talla internacional al Cauca como destino turístico	Número de eventos de talla internacional que promocionan al Cauca como destino turístico	3	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Formalización del 10% de las Unidades productivas mineras informales existentes	Porcentaje de Unidades productivas mineras informales existentes formalizadas	980 Unidades Productivas mineras	Fomento para la Formalización de la minería artesanal y de pequeña escala.	Debido al alto índice de informalidad en el sector minero, se tendrá como estrategia fundamental en este programa, la implementación de actividades de apoyo a procesos de legalización y formalización, capacitación normativa y seguimiento que nos muestre un camino a corto y largo plazo hacia la tecnificación y fortalecimiento legal, que permita ser al sector minero Departamental mas sostenible ambiental y económicamente favorable con los diferentes grupos que desarrollan dicha actividad.	Promover y apoyar técnica, jurídica, ambiental y empresarialmente la formalización de la minería artesanal y de pequeña escala incluyendo grupos étnicos en sus procesos de declaración de áreas de reservas especial minera	Asistir técnicamente a 100 nuevas unidades de producción minera (UPM) en su proceso de formalización teniendo en cuenta las áreas de reserva especial.	Número de nuevas unidades de producción minera (UPM) en su proceso de formalización asistidas técnicamente	100 Unidades de producción minera asistidas. .	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Fomento para la Formalización de la minería artesanal y de pequeña escala.			Asistir 100 nuevas unidades de producción minera (UPM) en la actualización de la normatividad minera	Número de nuevas unidades de producción minera (UPM) en la actualización de la normatividad minera asistidas	100 Unidades de producción minera asistidas.	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Desarrollo productivo y sustentable de la minería artesanal y de pequeña escala.	Este programa busca contribuir a la construcción de condiciones de desarrollo a través de implementación de estrategias integrales en conformación y desarrollo de pequeñas empresas en consideración a sus aptitudes para la generación de empleo, el desarrollo regional, la integración entre sectores económicos y el aprovechamiento productivo de capitales, tanto en minería metálica y la no metálica como el caso de Popayán en el cual se desarrolla explotaciones de arcilla para elaboración de ladrillo y canteras para afirmado	Promover el desarrollo productivo y sustentable de la minería artesanal y de pequeña escala (tanto en minería metálica y la no metálica como el caso de Popayán en el cual se desarrolla explotaciones de arcilla para elaboración de ladrillo y canteras para afirmado)	Implementar 1 estrategia que permita fortalecer 4 distritos mineros en desarrollo productivo y sostenible	Número de estrategias que permita fortalecer 4 distritos mineros en desarrollo productivo y sostenible implementadas	2 distritos mineros fortalecidos	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Desarrollo productivo y sustentable de la minería artesanal y de pequeña escala.			Actualizar el Sistema de información Geográfico en el módulo minero	Sistema de información Geográfico en el módulo minero actualizado	Sistema de información Geográfico implementado.	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Desarrollo productivo y sustentable de la minería artesanal y de pequeña escala.			Elaborar 1 inventario minero en articulación con entidades oficiales con los 42 municipios del departamento incluyendo las áreas de reserva especial minera, si existen	Número de inventarios mineros en articulación con entidades oficiales elaborados	1 caracterización minera (39 municipios).	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Seguridad minera en el Departamento del Cauca para la minería artesanal y de pequeña escala.	se promoverá la prevención de riesgos en labores mineras por medio de capacitación y socialización de normas mineras y la creación de un grupo de apoyo con conocimiento en estos temas	Disminuir la accidentalidad minera desde la parte técnica y operativa en las explotaciones mineras	Asistir técnicamente a 100 unidades de producción minera (UPM) sobre seguridad minera	Número de unidades de producción minera (UPM) asistidas técnicamente en seguridad minera	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
						Capacitar y dotar a 10 Unidades de Producción Minera -(UPM)en salvamento minero	Número de Unidades de Producción Minera -upm capacitadas y dotadas en salvamento minero	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Gestión ambiental en la explotación minera y comercial de productos mineros y sus derivados.	De acuerdo al entorno ambiental de cada una de las actividades mineras se hace necesario implementar: Formación, Capacitación y apoyo técnico que lleven a una sensibilización en cada uno de los diferentes métodos utilizados de extracción o explotación. Los cuales incluyen prevención , control y mitigación, dentro de un marco legal.	Promover la organización y capacitación de mineros para generar un cambio de actitud sobre sus obligaciones de protección ambiental y el mejoramiento de su capacidad productiva	Asistir técnicamente 100 unidades de producción minera en procesos de protección ambiental	Número de unidades de producción minera en procesos de protección ambiental asistidas técnicamente	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
						Implementar una estrategia de orientación tecnológica y ambiental	Número de estrategia de orientación tecnológica y ambiental implementadas	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

> EJE Generación de condiciones para la riqueza colectiva

> COMPONENTE Crecimiento y competitividad económica

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Apoyar 1 nueva agrocadena productiva del departamento en el componente de compe-titividad y productividad	Número de agrocadenas productivas apoyadas en el componente de competitivi-dad y productividad	0	Cadenas productivas	Concurrencia con Instituciones públicas y/o privadas, gre-mios, organizaciones de pequeños productores agropecuarios, entes territoriales, agencias de cooperación internacional y ONG´s, para la implementación de proyectos agropecuarios y agroindustriales y/o brindar asistencia técnica especializada por demanda en las unidades productivas de las organiza-ciones de pequeños productores agropecuarios , concurren-cia para la financiación de secretarios técnicos de cadenas productivas debidamente constituidas y registradas ante el MADR, construcción y/o adecuación de centros de acopio, construcción y/o adecuación infraestructura productiva, cons-trucción y/o adecuación de sistemas de tratamiento de manejo de residuos sólidos y líquidos.	Impulsar la productividad del sector agropecuario con un es-quema de crecimiento sostenible buscando desarrollar y fortalecer las agrocadenas productivas con un enfoque de desarrollo territo-rial y diferencial.	Cofinanciar 12 cadenas productivas	Número de cadenas productivas Cofinanciadas	7	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Cadenas productivas			Constituir 6 nuevos comités técnicos de cadena	Número de Comités técnicos de cadenas constituidos	3	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Alianzas estratégicas	Establecer convenios de cooperación y/o cofinanciación con Instituciones públicas y/o privadas, gremios, organizaciones de pequeños productores agropecuarios, entes territoriales, agencias de cooperación internacional y ONG´s con el propó-sito de desarrollar iniciativas agropecuarias y agroindustria-les de impacto regional en las diferentes líneas productivas priorizadas.	Desarrollar apuestas productivas sostenibles y competitivas a tra-vés de alianzas estratégicas con un enfoque de desarrollo territo-rial y diferencial.	Apoyar 10 proyectos productivos de interés Departamental	Número de proyectos productivos de interés Departamental apoyados	42	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Apoyar 11 agrocadenas pro-ductivas existentes y cadenas productivas de cultivos pro-misorios en el componente de competitividad y produc-tividad	Número de agrocadenas pro-ductivas y cadenas producti-vas de cultivos promisorios existentes apoyadas en el componente de competitivi-dad y productividad	11	Capacidades empresariales y comerciales	Realización de ferias comerciales y de exposición agropecua-ria, Centros de Negocios que conecte la oferta y la demanda de productos y servicios a nivel regional, nacional e internacio-nal, cofinanciar la participación de organizaciones de pro-ductores agropecuarios y agroindustriales en ferias y eventos comerciales, gestión para la construcción y adecuación de centrales de abasto. Concurrencia con Instituciones públicas y/o privadas, gremios, organizaciones de pequeños produc-tores agropecuarios, entes territoriales, agencias de coope-ración internacional y ONG´s, para la formalización técnica empresarial, asesoría contable, financiera y de costos, imagen corporativa, certificaciones, asistencia técnica y formación en negociaciones dirigidas a organizaciones de pequeños produc-tores agropecuarios.	Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades socio-empresa-riales y comerciales de las agroca-denas productivas.	Realizar 4 Ruedas de Negocios	Número de ruedas de negocios realizadas	1	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Capacidades empresariales y comerciales			Apoyar en 4 eventos productivos y/o comerciales la participación de organizaciones del sector agropecuario	Número de eventos productivos y/o comerciales con participa-ción de organizaciones agropecuarias apoyados	5	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Capacidades empresariales y comerciales			Realizar 3 ferias de exposición agropecuaria	Número de Ferias de exposición agropecuaria realizadas	1	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Estrategias para el desarrollo productivo	Concurrencia y gestión con Instituciones públicas y/o pri-vadas, gremios, organizaciones de pequeños productores agropecuarios, entes territoriales, agencias de cooperación internacional y ONG´s para: la adecuación de tierras, forma-lización de la propiedad rural, titulación de predios baldíos y adquisición de tierra. Realización de convenios interadmi-nistrativos con entidades bancarias para el fortalecimiento financiero del programa “Fondo departamental de garantías agropecuarias”.	Promover el desarrollo productivo del departamento, mediante la implementación de estrategias dirigidas a mitigar los puntos críticos de la producción (abaste-cimiento de agua para la pro-ducción, acceso a los recursos de crédito, acceso a la tierra y la baja formalización de la propiedad rural).	Cofinanciar 4 distritos de riego	Número de distritos de riego cofinanciados	6	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Estrategias para el desarrollo productivo			Avalar 2.000 solicitudes de crédito en el Fondo de Garantías del Departamento	Número de solicitudes de crédito en el Fondo de Garantías del Departamento avaladas	770	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Estrategias para el desarrollo productivo			Formalizar 500 predios rurales	Número de predios rurales formalizados	1020	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

> EJE

Generación de condiciones para la riqueza colectiva

> COMPONENTE

Innovación

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Fortalecer a 1.200 sedes educativas oficiales en el buen uso y apropiación de TIC´s.	Número de sedes educativas oficiales fortalecidas con buen uso y apropiación de TIC´s	988	Navegando por el Cauca.	Con este programa se busca incentivar el uso y apropiación de los medios tecnológicos para mejorar los ambientes de aprendizaje promoviendo la creatividad y la investigación, mejorando los niveles de conectividad y la relación de estudiantes por computador.	Mejorar los ambientes de aprendizaje a través del uso y apropiación de las tecnologías de la información, comunicaciones e innovación.	Beneficiar a 300 estudiantes con el Programa Ondas	Número de estudiantes con el Programa Ondas beneficiados	4.500	Secretaría de Educación y Cultura
			Navegando por el Cauca.			Aumentar en 219 el número de sedes oficiales con servicio de conectividad a internet y programas interactivos	Número de sedes oficiales con servicio de conectividad a internet y programas interactivos aumentadas	988	Secretaría de Educación y Cultura
			Navegando por el Cauca.			Mejorar la relación de 2 estudiantes por computador en el sector educativo oficial.	Número de estudiantes por computador en el sector educativo oficial	4	Secretaría de Educación y Cultura
Capacitar al 30% de directivos docentes en la implantación, el uso y apropiación de los software desarrollados por la Secretaría de Educación y Cultura	Porcentaje de directivos docentes capacitados en la implantación, el uso y apropiación de los software desarrollados por la Secretaría de Educación y Cultura	0	Gestión e innovación educativa con TICs.	La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca requiere actualizar su infraestructura de TICs, como son sus redes eléctricas y redes de datos, seguridad y cableado estructurado, con el objeto de brindar un mejor servicio en todos los trámites y procesos que se generan para usuarios internos, externos, establecimientos educativos y comunidad en general; además es de gran importancia el desarrollo e implementación de sistemas de información propios, los cuales buscan agilizar la recepción y procesamiento de información, facilitando los niveles de comunicación entre la Secretaría de Educación y los Establecimientos Educativos de manera oportuna, eficiente y eficaz en el uso de la información de calidad.	Brindar infraestructura tecnológica, conectividad y formación en el uso y apropiación de los sistemas de información propios, que permitan mejorar los ambientes y canales de comunicación con los establecimientos educativos.	Poner en funcionamiento 6 software desarrollados en la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca	Número de software desarrollados en la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca puestos en funcionamiento	0	Secretaría de Educación y Cultura
Desarrollar 3 nuevos software para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca	Número de Software para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca desarrollados	6	Gestión e innovación educativa con TICs.			Desarrollar 3 nuevos software para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca	Número de Software para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca desarrollados	6	Secretaría de Educación y Cultura
Implementar un 50% del sistema de atención a Peticiones, Quejas, Respuestas y Denuncias (PQRD) para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca.	Porcentaje del sistema de atención a Peticiones, Quejas, Respuestas y Denuncias (PQRD) para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca implementado	0	Gestión e innovación educativa con TICs.			Implementar un 50% del sistema de atención a Peticiones, Quejas, Respuestas y Denuncias (PQRD) para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca.	Porcentaje del sistema de atención a Peticiones, Quejas, Respuestas y Denuncias (PQRD) para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca implementado	0%	Secretaría de Educación y Cultura
Aumentar el 0.5% de la participación de la inversión nacional en actividades Ctel (Nota: La meta tomara como línea de base los resultados del año 2015 una vez se actualice y se publique por el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología)	Porcentaje de la participación de la inversión nacional en actividades Ctel aumentado	1.044% año 2014	Implementación y Ejecución del Plan y Acuerdo Estratégico en Ctel (PAED)	Este programa busca contribuir a mejorar la calidad de vida de la población a través de la ejecución de acciones, estrategias y generación de escenarios que permitan implementar eficientemente el PAED Cauca para el desarrollo de proyectos en los sectores de industria, biotecnología, TIC, educación, salud, turismo, sociocultura, territorio y medio ambiente desde un entorno de ciencia, tecnología e innovación.	Consolidar al Departamento del Cauca como una región de conocimientos, pluriétnica y multicultural, donde el desarrollo de las actividades de ciencia, tecnología e innovación Ctel	Realizar 2 sesiones participativas con actores del SRCTel para validar y adoptar el PAED	Número de sesiones participativas con actores del SRCT para validar y adoptar el PAED realizadas	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
			Consolidación del ecosistema regional de Ciencia, Tecnología e Innovación.	Se promoverá y fortalecerá la vinculación de la academia, la empresa, el estado y la sociedad para consolidar un ecosistema regional de Ciencia, Tecnología e innovación, mediante la creación de escenarios que dinamicen y operativicen el CODECTI Cauca	Desarrollar de acciones endógenas que consoliden la red de actores del sistema de ciencia, tecnología e innovación Ctel	Realizar 4 convocatorias para gestionar los proyectos priorizados en las apuestas y líneas consignadas en el PAED Cauca	Número de convocatorias para gestionar los proyectos priorizados en las apuestas y líneas consignadas en el PAED Cauca realizadas	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
						Estructurar 1 Plan operativo del CODECTI Cauca para la implementación del PAED	Número de Planes operativos del CODECTI Cauca para la implementación del PAED estructurados	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
						Realizar 7 sesiones del CODECTI Cauca para el acompañamiento en la implementación del PAED y la articulación de la red del SRCTel	Número de sesiones del CODECTI Cauca para el acompañamiento en la implementación del PAED y la articulación de la red del SRC-Tel realizadas	0	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Apoyar 11 agrocadenas productivas existentes y cadenas productivas de cultivos promisorios en el componente de competitividad y productividad	Número de agrocadenas productivas y cadenas productivas de cultivos promisorios existentes apoyadas en el componente de competitividad y productividad	11	Tecnologías para la producción	Desarrollar investigación básica y aplicada, innovación, transferencia y validación de paquetes tecnológicos, en contexto con las brechas identificadas por las agrocadenas productivas de la región, con el fin de incrementar la productividad y competitividad del sector agropecuario.	Impulsar la aplicación de nuevas tecnologías en la producción y transformación agropecuaria	Impulsar la aplicación de 4 nuevas tecnologías en el sector agropecuario	Número de nuevas tecnologías en el sector agropecuario impulsadas	13	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

> EJE Generación de condiciones para la riqueza colectiva

> COMPONENTE Infraestructura social y productiva

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE	
Ampliar en un 2% la cobertura de energía eléctrica	Porcentaje de cobertura de energía eléctrica ampliado	91%	Ampliación de cobertura del servicio de energía	Gestión, acompañamiento y concurrencia con los municipios y demás entidades del sector, para la ampliación de cobertura eléctrica urbana y rural, incluyendo proyectos con utilización de sistemas alternativos de generación eléctrica.	Ampliar la cobertura del servicio de energía en las zonas urbanas y rurales	Electrificar 5.000 viviendas	Número de viviendas electrificadas	238875	Secretaría de Infraestructura	
Ampliar en 10 MW la potencia de generación eléctrica reportada por la UPME	MW ampliados de potencia de generación eléctrica reportada por la UPME	58,46	Gestión de proyectos de generación eléctrica	Acompañamiento y concurrencia con los municipios y demás entidades del sector, para la gestión de la factibilidad y construcción de proyectos de generación eléctrica con fuentes convencionales y no convencionales	Ampliar las potencialidades para la generación de energía y facilitar el autoabastecimiento del servicio en comunidades rurales	Gestionar 2 proyectos a nivel de factibilidad	Número de proyectos a nivel de factibilidad gestionados	0	Secretaría de Infraestructura	
Disminuir en un 30% el costo del servicio de energía eléctrica en establecimientos o espacios públicos intervenidos	Porcentaje de costo del servicio de energía eléctrica en establecimientos o espacios públicos intervenidos disminuido	100% costo del servicio de energía para establecimientos o espacios públicos intervenidos	Uso racional de la energía convencional o alternativa para iluminación y energización de establecimientos o espacios públicos	Gestión de proyectos para contribuir a la utilización de nuevas tecnologías para el uso racional de la energía convencional o alternativa para iluminación y energización de establecimientos o espacios públicos, en concurrencia con los municipios	Disminuir los costos del servicio de energía de establecimientos o espacios públicos	Intervenir 5 establecimientos o espacios públicos	Número de establecimientos o espacios públicos intervenidos	1	Secretaría de Infraestructura	
Garantizar 300 días al año las condiciones aceptables de transitabilidad en la red vial secundaria	Número de días al año con condiciones aceptables de transitabilidad en la red vial secundaria garantizados	0	Conservación RUTINARIA de la Red Vial Departamental, con participación comunitaria	Realizar la conservación rutinaria de la red vial secundaria y terciaria en concurrencia con los municipios y otras entidades, con participación comunitaria a través de las Asocomunales y Juntas de Acción Comunal.	Mantener las condiciones de transitabilidad de la red vial, disminuir costos de mantenimiento periódico y rehabilitación, contribuyendo con la generación de empleo rural y promoviendo la participación comunitaria.	Conservar 1.878 km de vías secundarias y terciarias	Kilómetros de vías secundarias y terciarias con conservación rutinaria	0	Secretaría de Infraestructura	
Generar 10.000 nuevos empleos rurales	Número de nuevos empleos rurales generados	12208							Conservación RUTINARIA de la Red Vial Departamental, con participación comunitaria	Secretaría de Infraestructura
Participación del 90% de las JACs de la zona de influencia de la vía	Porcentaje de participación de las JACs de la zona de influencia en la vía	0							Conservación RUTINARIA de la Red Vial Departamental, con participación comunitaria	Secretaría de Infraestructura
Incrementar a un 70% la red vial secundaria en buen estado	Porcentaje de la red vial secundaria en buen estado	50%	Mantenimiento periódico, mejoramiento, rehabilitación y atención de emergencias de la Red Vial Departamental	Realizar el mantenimiento periódico y rehabilitación de las vías secundarias y terciarias en concurrencia con otras entidades, y atención de emergencias en coordinación con la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	Mejorar el estado de la red vial secundaria y terciaria	Atender 800 km de red vial secundaria	Kilómetros de vías secundarias atendidas	0	Secretaría de Infraestructura	
Incrementar a un 10% la red vial terciaria en buen estado	Porcentaje de la red vial terciaria en buen estado	5%	Mantenimiento periódico, mejoramiento, rehabilitación y atención de emergencias de la Red Vial Departamental			Atender 300 km de red vial terciaria	Kilómetros de vías terciarias atendidas	0	Secretaría de Infraestructura	
			Mantenimiento periódico, mejoramiento, rehabilitación y atención de emergencias de la Red Vial Departamental			Atender el 100% de las emergencias viales	Porcentaje de Emergencias viales atendidas	0	Secretaría de Infraestructura	
Incrementar a 40 km/h la velocidad de operación en las vías intervenidas	km/h de velocidad de operación en las vías intervenidas incrementado	25	Pavimentación y mejoramiento de la Red Vial Departamental	Construcción en vías rurales y urbanas (esta última en concurrencia con los municipios y otros) de pavimentos flexibles, rígidos, placas huellas, mejoramientos de capas de rodadura con métodos no convencionales; puede incluir la intervención integral de la vía.	Mejorar las condiciones de operación de la red vial	Pavimentar o mejorar 70 km de vías	Kilómetros de vías pavimentados o mejorados	194,336	Secretaría de Infraestructura	
Disminuir a 2,5 h los tiempos de viaje en las vías intervenidas	Tiempos (h) de viaje en las vías intervenidas disminuidos	4							Secretaría de Infraestructura	

> EJE Generación de condiciones para la riqueza colectiva

> COMPONENTE Infraestructura social y productiva

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Integrar 20 veredas nuevas al sistema vial departamental	Número de veredas nuevas integradas al sistema vial departamental	0	Intervención de puentes, pontones, cables y otros métodos de transporte vehiculares y peatonales	Realizar los estudios, diseños, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y construcción de puentes, pontones, cables y otros métodos de transporte vehiculares y peatonales, en la red secundaria y terciaria (esta última en concurrencia con los municipios y otros)	Integrar veredas y corregimientos al desarrollo económico y social del departamento.	Intervenir 20 puentes o pontones	Número de puentes o pontones intervenidos	10	Secretaría de Infraestructura
			Intervención de puentes, pontones, cables y otros métodos de transporte vehiculares y peatonales			Construir 3 proyectos convencionales o no convencionales	Número de proyectos convencionales o no convencionales cons-truidos	5	Secretaría de Infraestructura
			Intervención de puentes, pontones, cables y otros métodos de transporte vehiculares y peatonales			Elaborar 4 estudios y diseños	Número de estudios y diseños elaborados	5	Secretaría de Infraestructura
Incrementar en 2.000 el Nú-mero de pasajeros/año	Número de pasajeros/año incrementado	0	Construcción o ampliación de vías	Construcción o ampliación de vías en la red secundaria o ter-ciaria, identificadas como prioritarias para el cierre de anillos viales o para la integración de regiones marginadas	Mejorar la integración económica y social de regiones o comunida-des, que se encuentran en condi-ciones de aislamiento	Construir o ampliar 5 km de vías	kms de vías construidas o ampliadas	8133	Secretaría de Infraestructura
Incrementar 50 Tn/año el transporte de carga	Tn/año el transporte de carga incrementada	0							Secretaría de Infraestructura
Actualizar 1 Plataforma de información de la red vial secundaria y terciaria	Número de Plataformas de información de la red vial secundaria y terciaria actua-lizadas	0	Diseño e implementación de herramien-tas para la planificación de la infraes-tructura vial y de servicios	Formulación de planes viales municipales (concurrencia) y actualización plan vial departamental, consolidación e im-plementación de la base de costos, y demás herramientas de planificación	Generar herramientas para la gestión y planificación de in-fraestructura vial y de servicios	Formular 15 planes viales municipales	Número de planes viales municipales formulados	6	Secretaría de Infraestructura
			Diseño e implementación de herramien-tas para la planificación de la infraes-tructura vial y de servicios			Actualizar 1 plan vial departamental	Número de Planes viales departamental actualizados	0	Secretaría de Infraestructura
Poner 1 base de costos en funcionamiento	Base de costos en funciona-miento	0	Diseño e implementación de herramien-tas para la planificación de la infraes-tructura vial y de servicios			Implementar 1 base de costos	Base de costos implementada	0	Secretaría de Infraestructura
Viabilizar el 50% de proyectos de infraestructura del trans-porte	Porcentaje de proyectos de infraestructura del transporte viabilizados	0	Estudios y diseños de Proyectos de infraestructura del transporte y comple-mentarios	Realizar estudios y diseños para: construcción, pavimenta-ción, rehabilitación y alternativas no convencionales, para infraestructura del transporte (vial, férrea, marítima, fluvial y aeroportuaria), solución a sitios críticos, y obras complemen-tarias	Garantizar el soporte técnico en la gestión del recurso de inversión y en el desarrollo técnico de los proyectos	Elaborar 20 estudios de infraestructura del transporte	Número de estudios de infraestructura del transporte elaborados	0	Secretaría de Infraestructura
Incrementar el 5% el trans-porte de pasajeros/año en la Costa Pacífica	Porcentaje de transporte de pasajeros/año en la Costa Pacífica incrementado	27000	Infraestructura marítima, fluvial y aero-portuaria	Se adelanta el mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento y construcción de infraestructura marítima, fluvial y aeropor-tuaria	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de movilidad en la red marítima, fluvial y aeropor-tuaria del departamento.	Gestionar 3 proyectos de infraestructura marítima, fluvial, por-tuaria y aérea	Número de proyectos de infraestructura marítima, fluvial, por-tuaria y aérea, gestionados	0	Secretaría de Infraestructura
Incrementar al 5% el trans-porte de carga en Tn/año en la Costa Pacífica	Porcentaje de transporte de carga en Tn/año en la Costa Pacífica incrementado	2857							
Mejoramiento en 1 posición en el escalafón de competitividad	Posiciones mejoradas en el escalafón de competitividad	20	Proyectos estratégicos de infraestructura	Gestión, promoción y seguimiento de proyectos estratégicos de infraestructura para la movilidad, la producción y el desa-rrollo social	Contribuir al fortalecimiento de la competitividad del departamento a través del desarrollo de proyec-tos estratégicos	Gestionar 4 proyectos estratégicos de infraestructura	Número de proyectos estratégicos de infraestructura gestionados	0	Secretaría de Infraestructura
Disminuir el 5% la tasa de mortalidad en accidentes de tránsito	Tasa de mortalidad en acci-dentes de tránsito	13,97 Tasa de mor-talidad/ 100.000 habitantes	Movilidad y transporte	Desarrollar acciones que en el marco de sus competencias y jurisdicción le correspondan al Departamento del Cauca.	Asumir las competencias que en lo temas de tránsito, transporte y seguridad vial le corresponden al Departamento del Cauca.	Implementar 3 proyectos incluidos en el plan de seguridad vial	Número de proyectos incluidos en el plan de seguridad vial imple-mentados	0	Secretaría de Infraestructura
			Movilidad y transporte			Implementar el 100% del plan de seguridad vial	Porcentaje del plan de seguridad vial implementado	0	Secretaría de Infraestructura

> EJE Generación de condiciones para la riqueza colectiva

> COMPONENTE Infraestructura social y productiva

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Apoyar 5 dependencias de la gobernación con proyectos de infraestructura	Número de dependencias de la gobernación con proyectos de infraestructura apoyadas	0%	Infraestructura social y productiva	Construcción, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento de infraestructura productiva, social e institucional, incluyendo elaboración o ajuste de diseños	Apoyar a los diferentes sectores, de la producción, de servicios sociales e institucionales, en la ejecución de los proyectos en beneficio de las comunidades	Ejecutar 40 proyectos de Construcción, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento de infraestructura para la producción, de servicios sociales e institucionales	Número de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación, mantenimiento de infraestructura para la producción, de servicios sociales e institucionales ejecutados	0	Secretaría de Infraestructura
			Infraestructura social y productiva			Ejecutar 20 proyectos de estudios y diseños de infraestructura para la producción, de servicios sociales e institucionales	Número de proyectos de estudios y diseños de infraestructura para la producción, de servicios sociales e institucionales ejecutados	0	Secretaría de Infraestructura
			Infraestructura social y productiva			Construir 120.000 M2 de infraestructura deportiva y recreativa	M2 infraestructura deportiva y recreativa construidos	0	Secretaría de Infraestructura
			Infraestructura social y productiva			Construir 5.000 M2 de infraestructura comunitaria	M2 de infraestructura comunitaria construidos	0	Secretaría de Infraestructura
Incrementar en un 50% los municipios que cumplen con los indicadores de calidad de agua.	Porcentaje de municipios que cumplen con los indicadores de calidad del agua en el área urbana incrementados	13 municipios	Calidad del Agua	Con la ejecución del programa se pretende mantener los 13 municipios que cumplen con el IRCA e incrementar 7 nuevos municipios, mediante la ejecución de proyectos de optimización de PTAP, dotación de equipos de laboratorio y operación e implementación de acciones de fortalecimiento técnico operativo y obras de optimización de los sistemas urbanos y rurales de acueducto y alcantarillado toda vez que los vertimientos a cuerpos de agua pueden afectar aguas abajo a quienes abastecen sistemas de acueductos, garantizando el acceso al agua potable y saneamiento básico como factores determinantes para mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas, impactar en la situación de pobreza y salud de la población que conllevan a incrementar los índices de competitividad y crecimiento del país	Mejorar la calidad del agua y la continuidad de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Optimizar 12 sistemas de acueductos urbanos	Número de sistemas de acueductos urbanos optimizados	10	EMCASERVICIOS
			Calidad del Agua			Optimizar 10 sistemas de acueductos rurales	Número de sistemas de acueductos rurales optimizado	11	EMCASERVICIOS
			Calidad del Agua			Optimizar 2 acueductos regionales	Número de acueductos regionales optimizados	2	EMCASERVICIOS
			Calidad del Agua			Implementar en el 100% el Plan de Aseguramiento de Calidad de Agua –PACA Y El Plan de Aseguramiento para Abastecimiento de Agua–PABA	(No de acciones implementadas/No de acciones del PACA)*100	0	EMCASERVICIOS
			Calidad del Agua			Optimizar 8 sistemas de alcantarillado urbanos	Número de sistemas de alcantarillados urbanos optimizados	8	EMCASERVICIOS
			Calidad del Agua			Optimizar 4 sistemas de alcantarillado rurales	Número de sistemas de alcantarillados urbanos optimizados	5	EMCASERVICIOS
Implementar 1 sistema de información geográfico en agua potable y saneamiento básico	Número de sistemas de información geográficos en agua potable y saneamiento básico implementados	0	Prestación de servicios públicos	Este programa pretende mejorar el impacto negativo que causan los problemas identificados para la adecuada prestación de servicios públicos de APSB tales como: esquemas de prestación de los servicios que no son sostenibles económica, administrativa, financiera, operativa y socialmente, lo que impide mejorar los indicadores de cobertura, calidad y continuidad; la existencia de riesgos en la prestación de los servicios de APSB asociados a la sostenibilidad ambiental del recurso hídrico y a fenómenos climáticos; la falta de unificación en la información regional y de sistemas de información como herramienta que facilita la focalización, seguimiento, optimización del gasto y la articulación y progresividad de las intervenciones.	Minimizar el impacto negativo que causan los problemas identificados para la adecuada prestación de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo	Realizar en 10 municipios el diagnóstico integral rural en agua y saneamiento.	Número de municipios con diagnóstico integral rural en el SIG Cauca	0	EMCASERVICIOS
			Prestación de servicios públicos			Incluir 15 municipios con información sectorial en el SIG Cauca	Número de municipios con información sectorial en el SIG Cauca.	0	EMCASERVICIOS
Garantizar en el 100% de los municipios que reporten emergencias la continuidad en la prestación de los servicios de acueductos, alcantarillado y aseo – AAA.	Número de emergencias reportadas en forma adecuada ante la Unidad de Gestión del Riesgo / Número de emergencias atendida *100	34 emergencias atendidas hasta el año 2015	Prestación de servicios públicos			Atender el 100% de las emergencias reportadas en forma adecuada ante la Unidad de Gestión del Riesgo	Número de emergencias reportadas en forma adecuada ante la Unidad de Gestión del Riesgo / Número de emergencias atendidas *100	0	EMCASERVICIOS
			Prestación de servicios públicos			Ejecutar 10 Proyectos con acciones de reducción del riesgo en la prestación de los servicios públicos domiciliarios Acueducto Alcantarillado Aseo AAA	Número de proyectos con acciones de reducción del riesgo en la prestación de los servicios públicos domiciliarios Acueducto Alcantarillado Aseo –AAA ejecutados	0	EMCASERVICIOS
Implementar en el 100% de los municipios vinculados al Plan Departamental de Agua– PDA – con esquemas de prestación de servicios sostenibles	Porcentaje de municipios vinculados al Plan Departamental de Agua– PDA – con esquemas de prestación de servicios sostenibles implementados	18	Prestación de servicios públicos			Implementar 21 planes de aseguramiento para entidades administradoras de los servicios públicos en áreas legales, técnicas, administrativas y comerciales.	Número de planes de aseguramiento para entidades administradoras de los servicios públicos en áreas legales, técnicas, administrativas y comerciales implementados	18	EMCASERVICIOS
Implementar en 100% la política Nacional de Agua potable y saneamiento básico de los municipios vinculados al – Plan Departamental de Agua – PDA	Porcentaje de la política Nacional de Agua potable y saneamiento básico de los municipios vinculados al – Plan Departamental de Agua – PDA – implementada	33 municipios vinculados al –PDA	Prestación de servicios públicos			Implementar el 26% del programa Plan Departamental de Agua	Porcentaje del programa Plan Departamental de Agua implementado	40%	EMCASERVICIOS

> EJE Generación de condiciones para la riqueza colectiva

> COMPONENTE Infraestructura social y productiva

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Mejorar en 10 municipios la gestión o el manejo integral de los residuos sólidos	Número de municipios con gestión o manejo integral de los residuos sólidos mejorado	1	Impacto ambiental	La disminución de impactos ambientales implica avanzar en el desarrollo de acciones a cargo del sector de agua potable y saneamiento básico, lo cual se logra asegurando un manejo integral de residuos sólidos, estrategias para el tratamiento de aguas residuales, apoyo en gestión para obtener mínimos sectoriales aprobados por autoridad competente y asegurando las inversiones en infraestructura con proyectos ambiental-mente sostenibles. La Gestión Integral de los Residuos Sólidos cuenta con dife-rentes etapas como: acciones de planeación, separación en la fuente, recolección y transporte, almacenamiento, aprove-chamiento, tratamiento, disposición final y ejecución de plan de contingencia. En el tratamiento de aguas residuales se debe promover la estructuración de sistemas integrales que inclu-yan componentes de innovación en el marco del Programa de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (Saver) del MVCT. y la otra acción del programa consiste en la formulación y eje-cución de los Planes de Manejo Ambiental en todos las obras de Infraestructura a ejecutar por parte del Gestor y dar apoyo al cumplimiento de los mínimos ambientales exigidos por la Autoridad Ambiental.	Ejecutar proyectos ambiental-mente sostenibles que dismi-nuyan el impacto negativo que genera la acción del hombre en el medio natural y social.	Ejecutar 30 proyectos que mejoren los indicadores de Gestión o Manejo integral de residuos sólidos.	Número de proyectos que mejoren los indicadores de Gestión o Manejo integral de residuos sólidos ejecutados	2	EMCASERVICIOS
Incrementar en un 10% el caudal de aguas tratadas.	Porcentaje del caudal de aguas tratadas incrementado	90,33 LPS	Impacto ambiental			Construir 5 sistemas de manejo de vertimientos	Número de sistemas de manejo de vertimientos construidos	2	EMCASERVICIOS
Ejecutar el 100% de los proyectos acueducto, alcan-tarillado y aseo con Planes de Manejo Ambiental	Porcentaje de los proyectos acueducto, alcantarillado y aseo con Planes de Manejo Ambiental ejecutados	35	Impacto ambiental			Optimizar 20 sistemas de manejo de vertimientos	Número de sistemas de manejo de vertimientos optimizados	3	EMCASERVICIOS
			Impacto ambiental			Apoyar la formulación de 9 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos –PSMV	Número de Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos – PSMV apoyados en su formulación	15	EMCASERVICIOS
			Impacto ambiental			Apoyar la formulación de 15 Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua –PUEAA	Número Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua –PUEAA que se apoya su formulación	5	EMCASERVICIOS
			Impacto ambiental			Apoyar la formulación de 3 Planes de Gestión Integral de residuos Sólidos – PGIRS	Número de Planes de Gestión Integral de residuos Sólidos – PGIRS – apoyados en su formulación	28	EMCASERVICIOS
Incrementar en 2% la cober-tura de acueducto	Porcentaje de cobertura de acueducto incrementado	66%	Infraestructura de acueducto y alcanta-rillado	El programa contribuye a la superación de la pobreza en zonas urbanas y rurales a través del mejoramiento de las condiciones de agua potable y saneamiento básico . Adicionalmente, da continuidad al cumplimiento de visiones y metas de largo pla-zo de país, tales como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) . Incrementa el número de personas atendidas con el servicio de acueducto, acceso a una solución de alcantarilla-do, en el área urbana y rural.	Contribuir con la inversión en obras de infraestructura de los sistemas de acueducto, alcantari-llado y aseo, como soporte físico para la prestación adecuada del servicio	Beneficiar a 6.000 nuevas personas con el servicio de acueducto en el área urbana	Número de nuevas personas con el servicio de acueducto en el área urbana beneficiadas	526908	EMCASERVICIOS
			Infraestructura de acueducto y alcanta-rillado			Beneficiar a 25.000 nuevas personas con el servicio de acueducto en la zona rural	Número de nuevas personas con el servicio de acueducto en la zona rural beneficiadas	390845	EMCASERVICIOS
Incrementar en 0.5% la co-ber-tura de alcantarillado	Porcentaje de cobertura de alcantarillado incrementado	47%	Infraestructura de acueducto y alcanta-rillado			Beneficiar a 4.500 nuevas personas con el servicio de alcantarilla-do en el área urbana	Número de nuevas personas con el servicio de alcantarillado en el área urbana beneficiadas	490054	EMCASERVICIOS
			Infraestructura de acueducto y alcanta-rillado			Beneficiar a 4000 nuevas personas con acceso a una solución de alcanta-rillado en la zona rural	Número de nuevas personas con acceso a una solución de alcanta-rillado en la zona rural beneficiadas	157807	EMCASERVICIOS

2.5.3.

EJE ESTRATÉGICO

CAUCA, CUIDADOR DE AGUA

Nuestra riqueza natural se armoniza con los procesos de conservación del medio ambiente. Promover un crecimiento resiliente en función a una sostenibilidad ambiental multisectorial, que mejore condiciones económicas de los habitantes y que permita mitigar los efectos del cambio climático, son las apuestas estratégicas para un departamento comprometido con el cuidado del agua, en lo general y de todas los ecosistemas y especies prioritarias.

Al Cauca lo posicionaremos en el contexto nacional e internacional como el principal departamento cuidador y productor de agua en el país. Nuestra riqueza natural será fuente de desarrollo sostenible y sustentable y garantizaremos su conservación y carácter público.

2.5.3.1 OBJETIVO

Promover la **protección de los ecosistemas y especies prioritarias** para la conservación de la biodiversidad que garantice la permanencia y uso sostenible del **agua como un bien público** a través de la gestión ante la comunidad, instancias públicas y privadas con competencia e injerencia en el manejo de políticas ambientales.

2.5.3.2. COMPONENTES

2.5.3.2.1. COMPONENTE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL

2.5.3.2.1.1. OBJETIVO

Integra el eje estratégico **CAUCA, CUIDADOR DE AGUA**. Busca promover el uso eficiente y sustentable de los recursos naturales como dinámica de desarrollo regional, y aprestar las acciones necesarias y correspondientes para garantizar su conservación, haciendo frente a las acciones nocivas y criminales que buscan la explotación a gran escala. Asimismo, es clave fortalecer el proceso de ordenamiento territorial departamental a través del diseño e implementación de una estrategia de articulación territorial local, regional y nacional, para que conforme a la Ley orgánica de ordenamiento territorial-LOOT, con el objeto de mejorar la administración departamental y de asegurar una prestación más eficiente de los servicios públicos.

2.5.3.2.2. COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO

2.5.3.2.2.1. OBJETIVO

Integra el eje estratégico **CAUCA, CUIDADOR DE AGUA**. Busca coadyuvar a la reducción del impacto ambiental negativo en los territorios, a través de la aplicación sistemática de políticas, acciones, procedimientos y prácticas de gestión que permitan valorar y analizar los riesgos y definir estrategias que permitan mitigarlos y salvaguardar la seguridad e integridad de los entornos sociales y naturales en los territorios.

Bajo la responsabilidad de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC, y con la participación de la Corporación Nasa Kiwe, la implementación eficiente y responsable de la política ambiental departamental garantizará la reducción de las condiciones de vulnerabilidad y un manejo sustentable de los recursos naturales.

> EJE Cauca, cuidador de agua

> COMPONENTE Conservación y desarrollo ambiental

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Continuar la implementación de 6 instrumentos de planifi-cación	Número de instrumentos de planificación que continúan su implementación	6	Instrumentos de planificación participa-tiva del desarrollo rural	La planificación del sector agropecuario productivo y el com-ponente de seguridad alimentaria y nutricional del depar-tamento se realizará a través de: actualización del Sistema de Información geográfico departamental – SIG, diseño de aplicativos para modelamiento de sistemas productivos, concurrencia con Instituciones públicas y/o privadas, gremios, organizaciones de pequeños productores agropecuarios, entes territoriales, agencias de cooperación internacional y ONG´s para brindar asistencia específica por demanda a los Comités Municipales de Desarrollo Rural CMDR, dotación del laborato-rio de suelos de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural departamental, banco de proyectos estratégicos de desa-rrollo rural con enfoque territorial, estructurar portafolio de proyectos regionales de desarrollo rural integral con enfoque territorial, diseñar e implementar modelo de cogestión terri-torial para la articulación y coordinación interinstitucional de esfuerzos y recursos para el desarrollo del Programa Integral de desarrollo rural con enfoque territorial, realización de diagnósticos nutricionales a niños menores de 5 años perte-necientes a las familias vulnerables apoyadas en el programa de seguridad alimentaria y nutrición escolar, elaboración de perfiles alimentarios por zona, realización de sesiones y plan de fortalecimiento del Consejo seccional de Desarrollo Agro-pecuario, pesquero, forestal, comercial y de desarrollo rural CONSEA y del CISANC y la construcción y dinamización de los planes municipales de seguridad alimentaria.	Desarrollar herramientas y propiciar espacios de coordina-ción sectorial e interinstitucional para la planificación del sector agropecuario	Apoyar 8 Planes Municipales de SAN en su proceso de construc-ción	Número de Planes Municipales de SAN en su proceso de construc-ción apoyados	25	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Reducir al 1% la tasa de deforestación de bosques y coberturas naturales en eco-sistemas estratégicos	Tasa de deforestación de bos-ques y coberturas naturales en ecosistemas estratégicos reducida	1.3%	Gestión integral de la biodiversidad, de los servicios ecosistémicos y áreas protegidas	El programa tiene relación con la continuidad de la formula-ción del Plan de ordenación forestal para el área restante del departamento, la necesidad de continuar con los procesos de restauración ecológica en las cuencas que presentan déficit de cobertura boscosa y por ende baja regulación de sus cauda-les hídricos, la necesidad de realizar un ejercicio de revisión a los proyectos de conservación de los ecosistemas estratégicos, donde se asegure a través de modelos como la compensación por servicios ecosistémicos y el pago por servicios ambien-tales, la viabilidad del establecimiento de bosques en donde las comunidades realicen un acompañamiento estricto en las actuales condiciones de cambio climático con el objeti-vo principal de volver a interconectar corredores biológicos que involucren las áreas amortiguadoras de los ecosistemas de paramo, humedales y de alta montaña, lamentablemen-te hoy fragmentados por actividades extractivas del bosque para aperturas de vías que facilitan el transporte de productos derivados de cultivos de uso ilícito y diversas actividades de la minería ilegal, entre otros, así como por las afectaciones del orden natural causadas por los fenómenos de la niña y el niño.	Ejecutar los procedimientos de administración, propios del cumplimiento de la misión ins-titucional para la recuperación, conservación y protección de los suelos, los ecosistemas y la flora y fauna asociada.	Incrementar 25 % las Hectáreas con iniciativas de conservación de ecosistemas estratégicos	Porcentaje de Hectáreas con iniciativas de conservación de eco-sistemas estratégicos incrementadas	30000	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Gestión integral de la biodiversidad, de los servicios ecosistémicos y áreas protegidas			Construir 1 modelo de Gestión Integral del Recurso Suelo con alto componente de conocimientos y tecnologías pertinentes que soporten el desarrollo agrícola productivo y sostenible del Depar-tamento	Número de modelos de Gestión Integral del Recurso Suelo con alto componente de conocimientos y tecnologías pertinentes que soporten el desarrollo agrícola productivo y sostenible del depar-tamento construidos	0	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Gestión integral de la biodiversidad, de los servicios ecosistémicos y áreas protegidas			Diseñar 1 corredor biológico para incrementar la conectividad so-cioecosistémica y la conservación de la biodiversidad que vincule los municipios de El Tambo, Cajibío, Totoró, Popayán y Puracé	Número de corredores biológicos para incrementar la conectivi-dad socioecosistémica y la conservación de la biodiversidad que vincule los municipios de El Tambo, Cajibío, Totoró, Popayán y Puracé diseñados	0	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Planificación y ordenamiento ambiental regional			Ordenar 4 nuevas corrientes hídricas	Número de nuevas corrientes hídricas ordenadas	14	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
Ubicar el 60 % de los muni-cipios dentro de la categoría baja del índice de vulnerabi-lidad respecto a regulación y oferta hídrica	Porcentaje de municipios ubicados dentro de la cate-goría baja del índice de vulnera-bilidad respecto a regulación y oferta hídrica	0,55	Gestión del recurso hídrico	Los objetivos de este programa están relacionados con la conservación de los ecosistemas y los procesos hidrológicos de los que depende la oferta de agua para el país; Caracteri-zar, cuantificar y optimizar la demanda de agua en el país; Mejorar la calidad y minimizar la contaminación del recurso hídrico; Desarrollar la gestión integral de los riesgos asociados a la oferta y disponibilidad del agua; Generar las condiciones para el Fortalecimiento institucional en la gestión integral del recurso hídrico, y consolidar y fortalecer la gobernabilidad para la gestión integral del recurso hídrico.	Contribuir al mejoramiento y la recuperación de la cantidad y calidad del recurso hídrico en el departamento del Cauca.	Adquirir 700 hectáreas para conservación de fuentes hídricas	Número de has para conservación de fuentes hídricas adquiridas	89	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Gestión del recurso hídrico			Promover la formulación de 1 política pública para la protección del agua en el macizo colombiano	Número de Políticas públicas que se promueve su formulación para la protección del agua en el macizo colombiano	0	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Gestión del recurso hídrico			Desarrollar 1 herramienta para el análisis de vulnerabilidad e implementación de alertas tempranas para sistemas de abasteci-miento de agua	Número de herramientas para el análisis de vulnerabilidad e implementación de alertas tempranas para sistemas de abasteci-miento de agua desarrolladas	0	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

> EJE Cauca, cuidador de agua

> COMPONENTE Conservación y desarrollo ambiental

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
El 100% de los municipios mejoran el conocimiento en adaptación al cambio climá-tico y en adopción de medidas de mitigación	Porcentaje de municipios que mejoran el conocimiento en adaptación al cambio climá-tico y en adopción de medidas de mitigación	Por construir	Gestión del riesgo de desastres y adapta-ción y mitigación al cambio climático	El programa, en consonancia con el actual PND y el PAT de la CRC, está orientado a promover un crecimiento sostenible y bajo en carbono y lograr un crecimiento bajo en emisiones, resiliente, y reducir la vulnerabilidad frente a los riesgos de desastres y al cambio climático; fortalecer la institucionalidad para la atención a este tema al interior de la corporación, que permita una visión en el corto, mediano y largo plazo; Parti-cipar activamente en las acciones de los Nodos Regionales de Cambio Climático; Promover la articulación de la gestión del cambio climático en instrumentos de planificación, desarrollo y gestión ambiental con el fin de promover una planeación regional baja en carbono y resiliente al clima; Hacer uso de la información disponible en cambio climático para los análisis regionales, integrando la visión del largo plazo en los procesos que adelanta la Corporación y promoviendo así las acciones de adaptación y mitigación del cambio climático; Promover acciones de articulación y coordinación con actores regionales para la formulación e implementación del Plan Departamental de Cambio Climático – PICC.	Ejecutar las estrategias de ase-soría y asistencia, asociadas a la incorporación de los compo-nentes de gestión del riesgo, adaptación y cambio climático en los planes de ordenamiento terri-torial de los municipios (POT) y de prevención, mitigación y contin-gencia de desastres naturales.	Implementar 1 sistema de información para la gestión del Riesgo Ambiental articulado al SIG	Número de sistemas de información implementados para la ges-tión del Riesgo Ambiental articulado al SIG	0	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural
			Gestión del riesgo de desastres y adapta-ción y mitigación al cambio climático			Actualizar el 70% de los planes municipales para la prevención, mitigación y contingencia de desastres naturales.	Porcentaje de planes municipales para la prevención, mitigación y contingencia de desastres naturales actualizados.	25	Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural

> EJE Cauca, cuidador de agua

> COMPONENTE Gestión del riesgo

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Incrementar en el 131% la Inversión promedio per cápita Departamental para la pre-vencción de desastres	Porcentaje de la inversión promedio per cápita Departamental para la prevención de desastres incrementada	724 (998.000/1379169 -Inversión sectorial reportada/ Población total del Dpto.)	Conocimiento del riesgo	Es el proceso de la gestión del Riesgo compuesto por la identificación de los escenarios de riesgo, el análisis y su evaluación, el monitoreo y seguimiento del riesgo y de sus componentes, y la comunicación del riesgo para promover una mayor conciencia del mismo para alimentar los procesos de reducción y manejo del desastre	Conocer el riesgo (Identificar, analizar, monitorear y comunicar el riesgo)	Ajustar el Plan Departamental de Gestión del Riesgo acorde a la ley 1523/2012 y al Plan Nacional de gestión del riesgo	Número de Planes Departamentales de Gestión del Riesgo de Desastres ajustados	1 Plan Departamental de Gestión del Riesgo formulado	Oficina Asesora de gestión del riesgo
			Conocimiento del riesgo			Elaborar 1 Estrategia departamental de Respuesta a Emergencias EDRE	Número de estrategias departamental de Respuesta a Emergencias EDRE elaborada	0	Oficina Asesora de gestión del riesgo
			Conocimiento del riesgo			Elaborar 1 mapa de escenarios de riesgo con estudios de amenaza y vulnerabilidad según demanda (regiones y/o municipios)	Número de mapas de escenarios de riesgo con estudios de amenaza y vulnerabilidad según demanda (regiones y/o municipios) elaborados	0	Oficina Asesora de gestión del riesgo
			Conocimiento del riesgo			Elaborar 1 Plan de Comunicación de las Condiciones de riesgo existentes en el departamento	Número de planes de Comunicación de las Condiciones de Riesgo existentes en el Departamento elaborados	0	Oficina Asesora de gestión del riesgo
			Reducción del riesgo	Es el proceso de la Gestión del Riesgo el cual esta compuesto por una intervención dirigida a modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes, entiéndase: mitigación y reducción del riesgo, como medidas de mitigación y prevención que se adoptan con antelación para reducir la amenaza, la exposición y disminuir la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales	Intervenir prospectiva y correctivamente el riesgo	Elaborar 1 ruta de intervención para ejecución obras de reducción	Número de rutas de Intervención para ejecución de obras de reducción elaborada	0	Oficina Asesora de gestión del riesgo
			Reducción del riesgo			Elaborar 1 ruta de asistencia técnica para la implementación integral de la Gestión del Riesgo	Número de rutas de Asistencia Técnica en Gestión del Riesgo elaboradas	0	Oficina Asesora de gestión del riesgo
			Manejo del desastre	Es el proceso de la gestión del riesgo, compuesto por l preparación para la respuesta a emergencias, preparación para la recuperación postdesastres, la ejecución de dicha respuesta y la ejecución de la respectiva recuperación (rehabilitación y recuperación)	Preparar la respuesta y su ejecución para la recuperación y su ejecución	Elaborar 1 procedimiento de preparación para la respuesta y la recuperación	Número de procedimientos para la preparación para la respuesta y la recuperación elaborado	0	Oficina Asesora de gestión del riesgo
			Manejo del desastre			Elaborar 1 Procedimiento de ejecución de respuesta a emergencias	Número de procedimientos de respuesta a emergencias elaborados	0	Oficina Asesora de gestión del riesgo
			Manejo del desastre			Implementar 1 Sala de Crisis para la gestión del riesgo	Número de salas de Crisis para la gestión del riesgo implementadas	0	Oficina Asesora de gestión del riesgo

2.5.4.

EJE ESTRATÉGICO

FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO, EL BUEN GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN

El fortalecimiento de las capacidades institucionales garantiza presencia, credibilidad, eficiencia, eficacia y éxito gubernamental, por medio de la participación social y comunitaria. La generación e implementación a corto, mediano y largo plazo de una cultura de la transparencia reforzarán la gestión pública departamental y será vinculante con las dinámicas institucionales que demanda la ciudadanía del siglo XXI.

En un departamento pluriétnico e intercultural, como el nuestro, reconocemos las distintas formas de organización social y política bajo los principios autonómicos legítimos.

En este sentido, bajo el principio del respeto, **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ** busca acompañar y armonizarse a los procesos organizacionales y de toma de decisión propias de las comunidades indígenas y afro descendientes en los territorios, como parte integral de sus cosmovisiones y procesos reivindicativos.

2.5.4.1. OBJETIVO

Potenciar las **Capacidades Institucionales** garantizando presencia, credibilidad, eficiencia, eficacia y transparencia de la administración departamental, implementando un enfoque de cultura ciudadana que promueva la **participación**, el **diálogo**, el **reconocimiento** y la **inclusión**.

2.5.4.2. COMPONENTES

2.5.4.2.1. COMPONENTE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

2.5.4.2.1.1. OBJETIVO

Integra el eje estratégico **FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO, EL BUEN GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN**. Busca incentivar la acción participativa social y comunitaria, como motor del desarrollo y para la superación de las diferencias sociales, políticas y culturales en el departamento, fomentando la identidad y el sentido de pertenencia local y regional a través de la participación efectiva, el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos. Además, se busca promover las garantías de organización y expresión social, política y electoral en los territorios, bajo el sentido de una democracia participativa en el Cauca, reforzando los vínculos sociales de todos los sectores de la comunidad.

2.5.4.2.3 COMPONENTE CULTURA CIUDADANA, DE GESTIÓN Y DE SERVICIO

2.5.4.2.3.1 OBJETIVO

Integra el eje estratégico **FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO Y LA PARTICIPACIÓN**. Busca implementar una cultura de atención al ciudadano con transparencia, eficiencia, eficacia y éxito, obedeciendo los lineamientos de atención integral y promoviendo el respeto y los principios éticos de la función pública.

> EJE Fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación

> COMPONENTE Participación social y comunitaria

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL- TADO	LINEA DE BASE META DE RE- SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO- DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Incrementar en un 20% la asistencia técnica a las orga- nizaciones sociales, comuni- tarias y de economía solidaria del Departamento del Cauca	Porcentaje de asistencia técnica a las organizaciones sociales, comunitarias y de economía solidaria del Depar- tamento del Cauca incremen- tado	1509	Participación para la construcción de Paz Territorial	El Programa Participación para la construcción de paz terri- torial liderado por la Secretaría de Gobierno y Participación del Departamento del Cauca, es una gran apuesta por la participación ciudadana, política, social y comunitaria, para la construcción de paz territorial. El desarrollo visto como expresión de la libertad y la descentralización como estrategia para tomar decisiones, implican mecanismos de deliberación, acuerdo y construcción colectiva, que solo puede garantizarse mediante ejercicios de participación, enfatizando en que cada subregión debe ser tratada de acuerdo con sus particularidades y necesidades.	Fortalecer la participación de las organizaciones del Departamen- to del Cauca, para consolidar los procesos de democracia, parti- cipación política y dinamizar los diálogos con las instituciones y las comunidades desde los esce- narios locales para la construc- ción de Paz territorial.	Implementar en 20 asociaciones de juntas de acción comunal las comisiones empresariales	Número de asociaciones de juntas de acción comunal las comisio- nes empresariales implementadas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Participación para la construcción de Paz Territorial			Fortalecer 1400 organizaciones sin ánimo de lucro (asociaciones, corporaciones, fundaciones, organizaciones de economía solida- ria, veedurías de control social y asociaciones de las JAL), a través de jornadas de acompañamiento y control (distribuidas en las Subregiones del Departamento)	Número de organizaciones sin ánimo de lucro, a través de jorna- das de acompañamiento y control fortalecidas (distribuidas en las Subregiones del Departamento)	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Participación para la construcción de Paz Territorial			Capacitar las 45 asociaciones de juntas de acción comunal y sus comisiones de convivencia y conciliación	Número de asociaciones de juntas de acción comunal y sus comi- siones de convivencia y conciliación capacitadas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Participación para la construcción de Paz Territorial			Capacitar 300 formadores municipales de los organismos co- munales, en la estrategia formador de formadores clave de Paz Territorial	Número de formadores municipales de los organismos comuna- les, en la estrategia formador de formadores clave de Paz Territo- rial capacitados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Participación para la construcción de Paz Territorial			Realizar 7 jornadas de acompañamiento y control a las organiza- ciones sin ánimo de lucro (distribuidas en las Subregiones)	Número de jornadas de acompañamiento y control a las organiza- ciones sin ánimo de lucro realizas (distribuidas en las Subregio- nes)	0	Secretaría de Gobierno y Participación
Promover el 100% de los procesos de democracia local a través de la participación social, política y electoral con enfoque diferencial y para la construcción de la paz terri- torial	Porcentaje de los procesos de democracia local a través de la participación social, política y electoral con enfoque diferen- cial y para la construcción de la paz territorial promovidos	0	Participación para la construcción de Paz Territorial			Apoyar 5 procesos de elección popular	Número de procesos de elección popular apoyados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Participación para la construcción de Paz Territorial			Implementar 1 estrategia integral para el incremento de la parti- cipación ciudadana en el marco de los mecanismos contemplados en la ley y normas de participación	Número de estrategias integrales para el incremento de la parti- cipación ciudadana en el marco de los mecanismos contemplados en la ley y normas de participación implementadas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Participación para la construcción de Paz Territorial			Apoyar 33 encuentros de la mesa departamental interétnica y a las mesas étnicas y campesina en términos técnicos, académicos y logísticos	Número de encuentros de la mesa departamental interétnica y a las mesas étnicas y campesina en términos técnicos, académicos y logísticos apoyados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Participación para la construcción de Paz Territorial			Implementar 1 estrategia de pedagogía para la paz desde los territorios que posibilite la articulación institucional con las organizaciones sociales y comunitarias en los 42 municipios del Departamento.	Número de estrategias de pedagogía para la paz desde los territo- rios que posibilite la articulación institucional con las organiza- ciones sociales y comunitarias en los 42 municipios del Departa- mento implementadas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
Incrementar en 40% el pro- medio de IGA de la Secretaría de Gobierno y Participación	Porcentaje el promedio de IGA de la Secretaría de Gobierno y Participación incrementado	Gobernación del Cauca reporta para 2013 un resulta- do promedio de 60,4 puntos en la evaluación IGA de Procuraduría	Gobierno confiable, transparente y eficiente	El programa pretende fortalecer las capacidades de gestión territorial de la Secretaría de Gobierno y Participación, a través de prácticas de buen gobierno que garanticen una administra- ción transparente, eficiente y eficaz de los recursos propor- cionados para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada uno de sus componentes, programas y proyectos que redunden en el bienestar de las comunidades y como proceso fundamentales para la construcción de paz	Implementar prácticas de buen gobierno que incrementen la efectividad en la gestión terri- torial y fortalezcan la relación del Gobierno local con la sociedad como procesos fundamentales para la construcción de paz.	Implementar 1 plan de formación de servidores públicos de Se- cretarías de Gobierno departamental y de los 42 municipios del Departamento del Cauca sobre buenas prácticas de buen gobierno	Número planes de formación de servidores públicos de la Se- cretarías de Gobierno departamental y de los 42 municipios del Departamento del Cauca sobre buenas prácticas de buen gobierno implementados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Gobierno confiable, transparente y eficiente			Alcanzar 80% en el Índice de Gobierno Abierto IGA en el ítem de publicación en SECOP de contratos emanados de la Secretaría de Gobierno y Participación	Índice de Gobierno Abierto IGA en la Secretaría de Gobierno y Participación	Cauca reporta en la evaluación IGA de Procuraduría para las vigencias 2010 a 2011 es calificada con cero(0) en indi- cador de Publica- ción de contratos	Secretaría de Gobierno y Participación
			Gobierno confiable, transparente y eficiente			Diseñar 1 estrategia integral de buenas prácticas de gobernabi- lidad, promoción de la transparencia y lucha contra la corrupción desde un enfoque diferencial étnico, de derechos y de género en la Secretaría de Gobierno y Participación	Número de estrategias integrales de buenas prácticas de goberna- bilidad, promoción de la transparencia y lucha contra la corrup- ción desde un enfoque diferencial étnico, de derechos y de género en la Secretaría de Gobierno y Participación diseñadas	0	Secretaría de Gobierno y Participación
			Gobierno confiable, transparente y eficiente			Implementar 1 Plan Estratégico que promueva la cultura del buen gobierno en los 42 municipios del Cauca	Número de planes estratégicos que promueva la cultura del buen gobierno en los 42 municipios del Cauca implementados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
Implementar 1 programa de modernización administrati- va y de gestión al interior de la Secretaría de Gobierno y Participación	Número de programas de modernización administrativa y de gestión implementados al interior de la Secretaría de Gobierno y Participación	0	Gobierno confiable, transparente y eficiente			Formular 1 proyecto de modernización administrativa y de gestión que ayude al logro y al cumplimiento de objetivos y programas de la Secretaría de Gobierno y Participación	Número de proyectos de modernización administrativa y de ges- tión que ayude al logro y al cumplimiento de objetivos y progra- mas de la Secretaría de Gobierno y Participación formulados	0	Secretaría de Gobierno y Participación

> EJE Fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación

> COMPONENTE Cultura ciudadana, de gestión y de servicio

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Mantener en nivel sobresaliente la evaluación del componente de eficacia	Nivel de evaluación del compo-nente de eficacia	Nivel sobresaliente	Fortalecimiento de los procesos de planea-ción y evaluación de la gestión	El seguimiento será una función continua del monitoreo que fa-cilite el mejoramiento oportuno y la toma de decisiones a tiempo, de esta forma será posible la verificación del cumplimiento de los objetivos del Plan de Departamental de Desarrollo	Mantener un sistema de seguimien-to y control que permita al Gobierno Departamental la toma de decisio-nes oportunas.	Realizar 11 informes de seguimiento y rendición de cuentas	Número de informes de seguimientos y rendición de cuentas realiza-dos	11	Oficina Asesora de Planeación
			Fortalecimiento de los procesos de planea-ción y evaluación de la gestión			Realizar seguimiento aleatorio al 10% de proyectos viabilizados por el banco de proyectos	Porcentaje de proyectos viabilizados por el banco de proyectos con seguimiento aleatorio realizados	0	Oficina Asesora de Planeación
			Fortalecimiento de los procesos de planea-ción y evaluación de la gestión		Dar apoyo administrativo, técnico y logístico al Consejo Departamental de Planeación.	Apoyar 19 reuniones del Consejo Departamental de Planeación	Número reuniones del Consejo Departamental de Planeación apoyadas	8	Oficina Asesora de Planeación
			Fortalecimiento de los procesos de planea-ción y evaluación de la gestión		Establecer directrices de Ordena-miento Territorial e instrumentos para el ordenamiento de porciones del territorio.	Construir 1 documento con las directrices del de Ordenamiento Terri-trorial Departamental	Número de documentos con las directrices del de Ordenamiento Te-rritorial Departamental construidos	0	Oficina Asesora de Planeación
Incrementar en 8% la califi-cación del ranking integral municipal	Porcentaje de incremento en la evaluación del ranking integral municipal incrementado	71%	Asesoría integral a las administraciones municipales	El programa pretende facilitar a los municipios herramientas que les permita mejorar su desempeño integral y puedan adoptar mecanismos de visibilización de la gestión pública y de rendición de cuentas.	Fortalecer la capacidad de gestión de las administraciones municipales	Realizar 100 eventos de capacitación en gestión pública	Número eventos de capacitación en gestión pública realizados	120	Oficina Asesora de Planeación
Incrementar en un 10% las rentas del Departamento	Porcentaje de las rentas del De-partamento incrementadas	128.198 millones	Fortalecimiento Financiero	Diseño y puesta en marcha de estrategias que permitan el incre-mento del 10% de las rentas departamentales	Incrementar el recaudo de los ingresos tributarios del Departamen-to manteniendo indicadores de responsabilidad fiscal sanos ha-ciendo uso eficiente de los recursos propios.	Ejecutar 1 plan de acción para el fortalecimiento y modernización de la Oficina de Rentas del Departamento	Número de planes de acción para el fortalecimiento y modernización de la Oficina de Rentas del Departamento ejecutados	0	Secretaría de Hacienda
			Fortalecimiento Financiero			Implementar 1 Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero volunta-rio del Departamento	Número de Programas de Saneamiento Fiscal y Financiero voluntario del Departamento implementados	Programa de Sanea-miento Fiscal y Fi-nanciero 2012-2015	Secretaría de Hacienda
			Fortalecimiento Financiero			Implementar 1 Plan de Saneamiento de Cartera	Número de Planes de Saneamiento de Cartera implementados	0	Secretaría de Hacienda
			Fortalecimiento Financiero			Ejecutar 1 plan de acción para el saneamiento contable de los bienes inmuebles del Departamento	Número de planes de acción para el saneamiento contable de los bie-nes inmuebles del Departamento ejecutados	0	Secretaría de Hacienda
Mantener 4 macroprocesos certificados con ICONTEC del Sistema de Gestión de Calidad para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca	Número de macroprocesos certificados con ICONTEC del Sistema de Gestión de Calidad para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca mantenidos	4	Fortalecimiento de la gestión institucional en el nivel central y los establecimientos educativos.	La Secretaría de Educación y Cultura del Cauca en la búsqueda del mejoramiento continuo para el desarrollo integral de los diferen-tes procesos de gestión administrativa y educativa, a nivel central y en los establecimientos educativos, en su función misional, diseña acciones estratégicas que apoyen el fortalecimiento ins-titucional, administrando con eficiencia y equidad sus recursos para garantizar la prestación del servicio educativo en términos de: cobertura, calidad, eficiencia y pertinencia. Esto, además de la aplicación de herramientas tecnológicas, modelos administrativos de gestión, modelos educativos flexibles incluyentes con enfoques diferenciales y competitivos acordes al contexto del Departamento del Cauca.	Desarrollar estrategias y apli-car herramientas de gestión para mejorar la calidad en la prestación del servicio educativo, y lograr altos desempeños en los procesos de fortalecimiento institucional y administrativo; que incida con calidad, eficiencia, eficacia y efec-tividad en el desarrollo integral de las actividades del nivel central de la Secretaría de Educación y Cultura y en los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certi-ficados del Departamento del Cauca.	Mantener 4 macroprocesos certificados con ICONTEC del Sistema de Gestión de Calidad para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca	Número de macroprocesos certificados con ICONTEC del Sistema de Gestión de Calidad para la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca mantenidos	4	Secretaría de Educación y Cultura
Ejecutar el 80% el Plan de Bienestar Laboral docente y administrativo dela Secretaría de Educación y Cultura	Porcentaje del Plan de Bienestar Laboral docente y administrati-vo dela Secretaría de Educación y Cultura ejecutado	80%	Fortalecimiento de la gestión institucional en el nivel central y los establecimientos educativos.			Capacitar a 3500 docentes y directivos docentes regidos y administra-tivos del sector educativo en inducción, reintroducción, encuentro con rectores y prepensionados	Número de docentes y directivos docentes regidos y administrativos del sector educativo en inducción, reintroducción, encuentro con rectores y prepensionados capacitados	3.497	Secretaría de Educación y Cultura
			Fortalecimiento de la gestión institucional en el nivel central y los establecimientos educativos.			Aumentar 456 docentes y directivos docentes que participan en los Juegos Deportivos Nacionales, en el encuentro Nacional Folclóri-co - Cultural del Magisterio y el reconocimiento de estímulos por la excelencia en la labor docente y de los administrativos	Número de docentes y directivos docentes que participan en los Juegos Deportivos Nacionales, en el encuentro Nacional Folclórico - Cultural del Magisterio y el reconocimiento de estímulos por la excelencia en la labor docente y de los administrativos aumentada	233	Secretaría de Educación y Cultura
			Fortalecimiento de la gestión institucional en el nivel central y los establecimientos educativos.			Capacitar en un 70% a docentes, directivos docentes y administrativos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los Decretos: 1655 de 2015 y 1072 de 2014	Porcentaje del docentes, directivos docentes y administrativos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los Decretos: 1655 de 2015 y 1072 de 2014 capacitados	70%	Secretaría de Educación y Cultura
Incrementar en 30% los estable-cimientos educativos oficiales dotados de mobiliario escolar, equipos y/o herramientas	Porcentaje de los estableci-mientos educativos oficiales dotados de mobiliario escolar, equipos y/o herramientas incre-mentado	236	Fortalecimiento de la gestión institucional en el nivel central y los establecimientos educativos.	En lo concerniente al Bienestar Laboral de Docentes y Administra-tivos, se pretende crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral, así como el mejoramiento de su calidad de vida y la de su familia, elevando además los niveles de satisfacción, eficiencia y eficacia personal, grupal y organizacio-nal de manera que posibilite la identificación del Servidor Público con el buen servicio al usuario y a las comunidades educativas en general.		Dotar a 306 establecimientos educativos oficiales con mobiliario esco-lar, equipos y/o herramientas.	Número de Establecimientos educativos dotados con mobiliario esco-lar, equipos y/o herramientas	236	Secretaría de Educación y Cultura
Mantener 530 puestos de vigi-lancia y aseo contratados para los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Cauca (dependiendo de los recursos financieros asignados por el Ministerio de Educación Nacional)	Número de puestos de vigilan-cia y aseo contratados para los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Cauca (dependiendo de los recursos financieros asignados por el Ministerio de Educación Nacional)	530	Fortalecimiento de la gestión institucional en el nivel central y los establecimientos educativos.			Mantener 530 puestos de vigilancia y aseo contratados para los esta-blecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados	Número de puestos de vigilancia y aseo contratados para los estableci-mientos educativos oficiales de los municipios no certificados	530	Secretaría de Educación y Cultura
Mejorar en 2 Unidades Admi-nistrativas Desconcentradas los niveles de gestión administra-tiva del servicio educativo con eficiencia y eficacia en munici-pios no certificados	Número de Unidades Adminis-trativas Desconcentradas los niveles de gestión administra-tiva del servicio educativo con eficiencia y eficacia en munici-pios no certificados	0	Fortalecimiento de la gestión institucional en el nivel central y los establecimientos educativos.			Crear 2 Unidades Administrativas Desconcentradas para igual número de subregiones en los municipios no certificados	Número de Unidades Administrativas Desconcentradas para igual número de subregiones en los municipios no certificados creadas	0	Secretaría de Educación y Cultura

> EJE Fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación

> COMPONENTE Cultura ciudadana, de gestión y de servicio

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESULTADO	LINEA DE BASE META DE RESULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRODUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Incrementar en 40% el promedio de IGA de la Secretaría de Gobierno y Participación	Porcentaje el promedio de IGA de la Secretaría de Gobierno y Participación incrementado	Gobernación del Cauca reporta para 2013 un resultado promedio de 60,4 puntos en la evaluación IGA de Procuraduría	Gobierno confiable, transparente y eficiente	El programa pretende fortalecer las capacidades de gestión territorial de la Secretaría de Gobierno y Participación, a través de prácticas de buen gobierno que garanticen una administración transparente, eficiente y eficaz de los recursos proporcionados para el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada uno de sus componentes, programas y proyectos que redunden en el bienestar de las comunidades y como proceso fundamentales para la construcción de paz	Implementar prácticas de buen gobierno que incrementen la efectividad en la gestión territorial y fortalezcan la relación del Gobierno local con la sociedad como procesos fundamentales para la construcción de paz.	Evaluar al 100% los diferentes planes de acción, programas y proyectos implementados por la Secretaría de Gobierno y Participación con enfoque diferencial étnico y de género	Porcentaje de los diferentes planes de acción, programas y proyectos implementados por la Secretaría de Gobierno y Participación con enfoque diferencial étnico y de género evaluados	0	Secretaría de Gobierno y Participación
Alcanzar el 60% del índice de gobierno en línea	Porcentaje del índice de gobierno en línea alcanzado	39.25 %	Implementación estratégica de tecnologías de la información ti	Incrementar la productividad y la competitividad de la gobernación del cauca para facilitar la vida diaria de los ciudadanos mediante las tecnologías de la información ti y lograr la consolidación de un gobierno en línea territorial que empodere a los ciudadanos y les permita acceder y participar de manera más fácil y oportuna de los planes, trámites y servicios del gobierno departamental.	Impulsar el buen gobierno en la gobernación del cauca mediante las tecnologías de la información ti.	Alcanzar el 80% de los objetivos ti para servicios de la estrategia gobierno en línea.	Porcentaje de los objetivos ti para servicios de la estrategia gobierno en línea alcanzado	39.25 %	Secretaría General
			Implementación estratégica de tecnologías de la información ti			Implementar en el 70% de las dependencias de la gobernación del cauca nueva red de telecomunicaciones	Porcentaje de las dependencias de la gobernación del cauca nueva red de telecomunicaciones implementada	0	Secretaría General
			Implementación estratégica de tecnologías de la información ti			Implementar el 30% del marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de las tecnologías de la información en la gobernación	Porcentaje del marco de referencia de arquitectura empresarial para la gestión de las tecnologías de la información en la gobernación implementado	0	Secretaría General
			Implementación estratégica de tecnologías de la información ti			Realizar 2 ferias de atención al ciudadano.	Número de ferias de atención al ciudadano realizadas	0	Secretaría General
			Implementación estratégica de tecnologías de la información ti			Ejecutar el 80 % del proyecto cauca vive digital.	Porcentaje del proyecto vive digital ejecutado	49%	Secretaría General
			Instrumentos de planificación	Generar herramientas de planificación que aporten a la toma de decisiones basadas en los ejes temáticos de la estrategia del Gobierno Nacional de Gobierno en Línea, consistente en la generación de herramientas tecnológicas enmarcadas en los ejes temáticos: TIC para los servicios, TIC para el gobierno abierto, seguridad y privacidad de la información y TIC para la gestión	Generar herramientas de planificación que permitan mejorar en la ciudadanía e instituciones, la cultura de uso y aprovechamiento de la información, incentivando el proceso de toma de decisiones, transparencia, seguimiento y la evaluación de las políticas y programas de gobierno.	Fortalecer el Sistema de Información Socioeconómica del Cauca – Tángara	Sistema de Información Socioeconómica del Cauca – Tángara, Fortalecido	1 Sistema de Información Socioeconómica del Cauca – implementado	Oficina Asesora de Planeación
Fortalecer el 100% de las dependencias de la administración departamental	Porcentaje de las dependencias de la administración departamental fortalecidas	0,393	Modernización y fortalecimiento institucional	Fortalecer la estructura administrativa con un rediseño y mejorar las condiciones de la planta física de las edificaciones de propiedad de la Gobernación para lograr una mejor calidad en la prestación de servicios a la comunidad e incrementar la calidad en la gestión, la eficiencia operativa de las tecnologías de la información logrando la participación ciudadana, el control social y la transparencia.	Fortalecer la gestión de la administración departamental para lograr mayor efectividad en la prestación de los servicios que permitan el posicionamiento del departamento	Adecuar 4 edificaciones de propiedad de la Gobernación	Número de edificaciones de propiedad de la Gobernación adecuadas	0	Secretaría General
			Modernización y fortalecimiento institucional			Construir 1 planta física del archivo general del departamento	Número de planta físicas de archivo general del departamento construidas	0	Secretaría General
			Modernización y fortalecimiento institucional			Reponer 10 vehículos para diez dependencias	Número de vehículos para diez dependencias repuestos	0	Secretaría General
			Modernización y fortalecimiento institucional			Modernizar 132 puestos de trabajo de los servidores públicos de la gobernación	Número de puestos de trabajo de los servidores públicos de la gobernación modernizados	67	Secretaría General
			Modernización y fortalecimiento institucional			Implementar 1 estrategia anual de visibilización y comunicación del departamento en el ámbito Regional, Nacional e internacional	Número de estrategias anuales de visibilización y comunicación del departamento en el ámbito Regional, Nacional e internacional implementadas	0	Secretaría General
			Modernización y fortalecimiento institucional			Capacitar al 50% de los servidores públicos de la Gobernación en temas propios de las funciones del cargo y del clima organizacional	Porcentaje de los servidores públicos de la Gobernación capacitados en temas propios de las funciones del cargo y del clima organizacional	451	Secretaría General
			Modernización y fortalecimiento institucional			Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de las dependencias de la administración departamental	Número de estrategias para el fortalecimiento de las dependencias de la administración departamental implementadas	0	Secretaría General
			Modernización y fortalecimiento institucional			Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de las dependencias de la administración departamental	Número de estrategias para el fortalecimiento de las dependencias de la administración departamental implementadas	0	Secretaría General
Sanear el 70% bienes inmuebles de propiedad del Departamento.	Porcentaje de bienes inmuebles de propiedad del Departamento saneados	0	Saneamiento de bienes inmuebles del Departamento	Se realizaran las acciones tendientes a lograr un inventario real, tener el control y las herramientas para la toma de decisiones de los bienes inmuebles del departamento sin incluir los bienes inmuebles del sector educativo.	Legalizar y/o titular los bienes inmuebles de propiedad del departamento.	Legalizar y/o titular 150 bienes inmuebles de propiedad del departamento del cauca	Número de bienes inmuebles de propiedad del departamento del cauca legalizados y/o titulados	13	Secretaría General
			Saneamiento de bienes inmuebles del Departamento			Actualizar el inventario de 150 bienes inmuebles del departamento	Número de bienes inmuebles del departamento con inventario actualizado	13	Secretaría General
Alcanzar el 100% de la clasificación, ordenación y descripción del fondo acumulado de la Gobernación	Porcentaje de la clasificación, ordenación y descripción del fondo acumulado de la Gobernación alcanzada	0,06	Gestión documental	El desarrollo de la ley 594 de 2000 y del decreto 1080 de 2015, acuerdo 02 del 2004 del AGN, es estratégica para la gestión documental, pues con él se establecen los procedimientos que permitan a corto, mediano y largo plazo, la implementación para la organización de los fondos acumulados	Aplicar la normatividad vigente del archivo general de nación para lograr que el archivo central opere técnicamente	Ordenar el 33% del fondo documental acumulado de la Gobernación	Porcentaje del fondo documental ordenado	0	Secretaría General
			Gestión documental			Describir el 33 % del fondo documental acumulado en la Gobernación	Porcentaje del fondo documental descrito	0	Secretaría General

> EJE Fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación

> COMPONENTE Cultura ciudadana, de gestión y de servicio

META DE RESULTADO	INDICADOR DE RESUL-TADO	LINEA DE BASE META DE RE-SULTADO A 2015	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	META DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	LINEA DE BASE META DE PRO-DUCTO A 2015	DEPENDENCIA RESPONSABLE
Implementar en un 30% el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para la Gobernación del Departamento	Porcentaje de implementación del sistema gestión de la seguridad y salud en el trabajo para la Gobernación del Departamento implementado	0	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.	Este sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora, con el objeto de anticipar reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.	Mejorar las condiciones de salud y el medio ambiente de trabajo, que conlleva a la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores de la gobernación del departamento del cauca.	Implementar 1 sistema de seguridad y salud en el trabajo para la gobernación del cauca	Número de sistema de seguridad y salud en el trabajo para la gobernación del cauca implementados	0	Secretaría General
Incrementar en un 10% el resultado de evaluación del informe ejecutivo anual de control interno realizado por el DAFP	Porcentaje del resultado de evaluación del informe ejecutivo anual de control interno incrementado	0	Actualización del sistema integrado de gestión NTCGP1000-MECI 2014	Fortalecer los macroprocesos de la entidad para lograr la planeación, ejecución, control de las actividades necesarias para el desarrollo de la misión, a través de la prestación de servicios con altos estándares de calidad	Implementar la ntcgp1000, en la Gobernación del cauca fortaleciendo la armonización de MECI 2014.	Alcanzar 77,6 puntos en la evaluación MECI realizada por el departamento administrativo de la función pública (DAFP)	Puntaje de la evaluación MECI realizada por el departamento administrativo de la función pública (DAFP) alcanzada	67,6 PUNTOS	Secretaría General
			Actualización del sistema integrado de gestión NTCGP1000-MECI 2014			Alcanzar 77 puntos en la evaluación gestión de la calidad realizada por el departamento administrativo de la función pública (DAFP)	Puntaje de la evaluación gestión de la calidad realizada por el departamento administrativo de la función pública (DAFP) alcanzada.	67 PUNTOS	Secretaría General
			Actualización del sistema integrado de gestión NTCGP1000-MECI 2014			Alcanzar 90 puntos en la evaluación eficacia realizada por el departamento administrativo de la función pública (DAFP)	Puntaje de la evaluación eficacia por el departamento administrativo de la función pública (DAFP) alcanzada.	85 PUNTOS	Secretaría General
			Actualización del sistema integrado de gestión NTCGP1000-MECI 2014			Alcanzar 66 puntos en la evaluación efectividad por el departamento administrativo de la función pública (DAFP)	Puntaje de la evaluación efectividad por el departamento administrativo de la función pública (DAFP) alcanzada.	59 PUNTOS	Secretaría General

2.6.

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

El plan de Desarrollo **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ**, define los lineamientos de los proyectos que permitirán abordar la problemática territorial en su conjunto y generar procesos de transformación social con una visión estratégica, de articulación, concurrencia y sinergia con los diferentes actores, sectores y organizaciones involucrados en las regiones.

Los proyectos estratégicos focalizarán los esfuerzos en torno a temas relacionados con las cadenas productivas regionales, la preservación de los recursos naturales, el fortalecimiento de la economía campesina, el desarrollo sostenible, la presencia integral del estado en los territorios, las garantías integrales para el goce efectivo de los derechos, el diálogo, la educación, la cultura, la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos.

En este sentido, se busca incrementar la capacidad de gestión institucional para poner en marcha dichos proyectos con enfoque territorial bajo dos objetivos:

1. Fortalecer la competitividad de las organizaciones económicas productivas con sostenibilidad y sustentabilidad, impactando positivamente en las dinámicas económicas.
2. Mejorar las condiciones de desarrollo humano integral.

Los criterios de obligatorio cumplimiento para identificar los proyectos estratégicos son los siguientes:

1. Enfoque supra-departamental o sub-regional
2. Impacto poblacional y sub-regional (representativo)
3. Articule programas de diferentes sectores

Fotografía: Corporación Mixta de Turismo del Cauca



3

CAPÍTULO

PLAN FINANCIERO

Un plan financiero considera estrategias para conseguir recursos y sus usos posteriores, es así como el propósito del Plan Financiero es dar el soporte fiscal al Plan de Desarrollo del Departamento del Cauca 2016- 2019 “Cauca: Territorio de Paz,” de modo que pueda ejecutarse en forma normal, durante los próximos cuatro años de su vigencia.

PÁGINA

93

3.1. DIAGNÓSTICO FINANCIERO

97

3.2. FINANCIAMIENTO DEL PLAN

103

3.3. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

3.1.

DIAGNÓSTICO FINANCIERO

Las finanzas del departamento son sólidas, con una tendencia creciente en los indicadores de desempeño fiscal e integral, un incremento permanente de los ingresos propios, pero un crecimiento más acelerado de los ingresos no tributarios debido a los recursos del nuevo Sistema General de Regalías SGR, lo cual ha hecho que la participación porcentual de los ingresos propios disminuya.

En los últimos cuatro años la curva de participación de gastos de funcionamiento se ha mantenido en términos reales, la ejecución de los ingresos es cercana al 90% y la ejecución de gastos cercana al 78%. El PIB per cápita departamental para el año 2014, ascendió a \$8.304 miles de millones de pesos, lo que significó un crecimiento de 4,3% a precios constantes en relación con 2013.

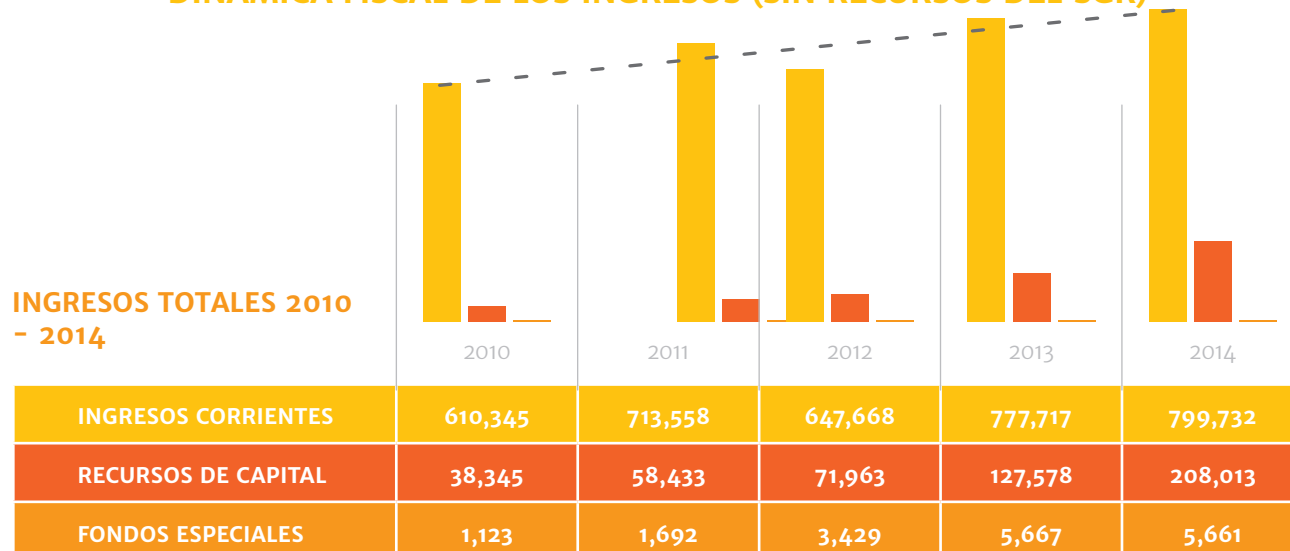
Las demandas judiciales que pueden terminar siendo asumidas por la entidad territorial, constituyeron un escenario de riesgo evidente y preocupante para las finanzas del Departamento. La entidad cuenta con una calificación de riesgo crediticio de DOBLE B MÁS (BB+) otorgado por la

firma Value And Risk Rating S.A. En esta categoría la capacidad de pago de intereses y capital es moderada. Las pretensiones por procesos judiciales a diciembre 31 de 2015 ascienden a \$159.347 millones, de los cuales \$10.529 podrían ser obligatorios de pago en 2016.

A excepción del año 2013 en el cual indicador fiscal bajó a 66.68, en los últimos cuatro años el Departamento estuvo por encima de 70 puntos habiendo sido calificado como sostenible.

A pesar de las limitantes propias de la estructura de ingresos tributarios de las entidades territoriales del orden departamental, gracias a la determinación de la entidad territorial en un esmerado manejo del gasto, a la modernización en el recaudo y a la gestión de recursos de distintas fuentes del orden nacional e internacional, el Departamento del Cauca ha recuperado notablemente sus finanzas en los últimos años presentando a 2015 un escenario financiero positivo, con proyecciones favorables en el corto, mediano y largo plazo.

DINAMICA FISCAL DE LOS INGRESOS (SIN RECURSOS DEL SGR)



Fuente Secretaría de Hacienda del Departamento del Cauca, marco fiscal, 2016-2025. Cifras en millones de pesos.

Los Ingresos del Departamento del Cauca se clasifican en 3 grandes grupos: Ingresos Corrientes, Capital y Fondos Especiales.

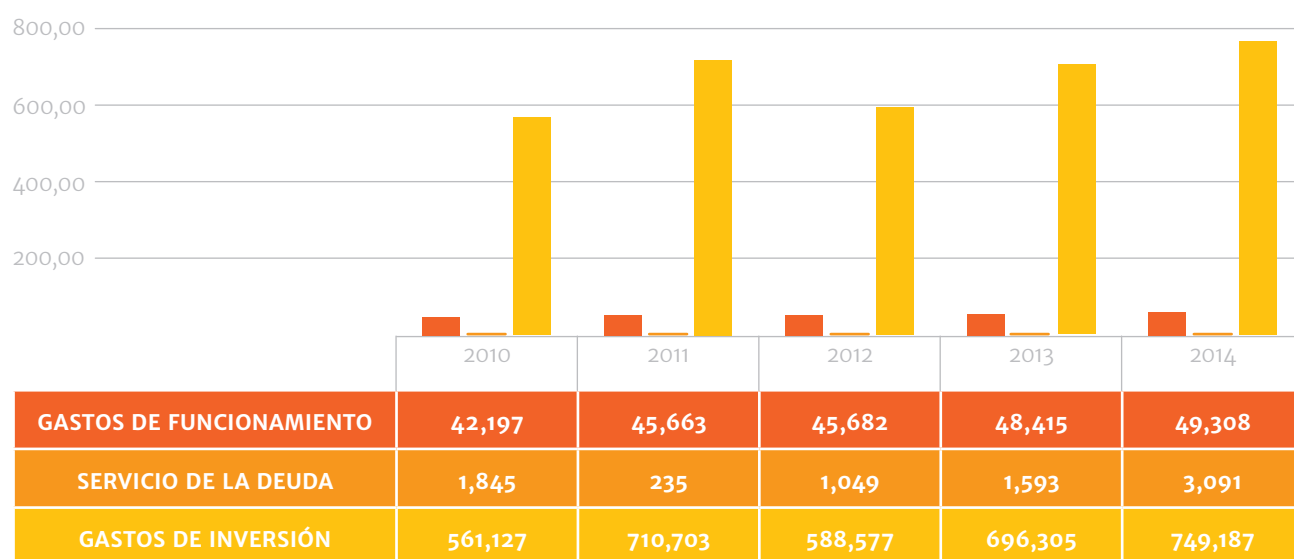
El comportamiento histórico de los ingresos totales, en el periodo (2010–2014) evidencia un crecimiento promedio de 9% distribuido así:

1. Incremento promedio del 6% de los ingresos corrientes, destacándose entre otros con mayor aumento y representatividad en estos últimos cinco años de rentas tales como: licores producidos (I.L.C.), las estampillas y las participaciones en el SGP.

2. Los ingresos de capital presentan un crecimiento promedio en los últimos cinco años del 40% representado principalmente en los recursos del balance.

DINAMICA FISCAL DE LOS GASTOS

GASTOS TOTALES: PRINCIPALES RUBROS

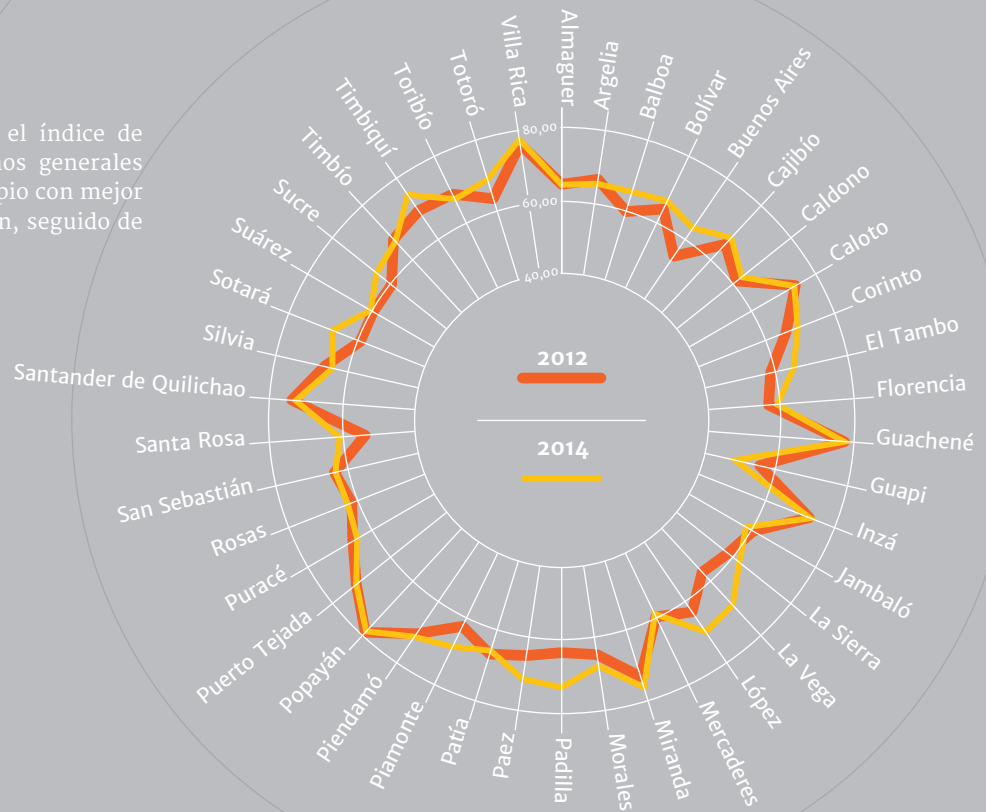


Fuente Secretaría de Hacienda del Departamento del Cauca, marco fiscal, 2016–2025. Cifras en millones de pesos.

En el periodo 2010–2014, los Gastos de la Administración presentan un crecimiento promedio del 5.8%, donde los gastos de funcionamiento muestran un crecimiento promedio del 2.6%, y los gastos de inversión del 6%. Como se puede observar la tendencia de los gastos de funcionamiento es moderadamente creciente, mientras que los gastos de inversión han aumentado su porcentaje de participación pasando del 92.61% en el 2010 al 93.46% en el 2014.

INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL MUNICIPIOS

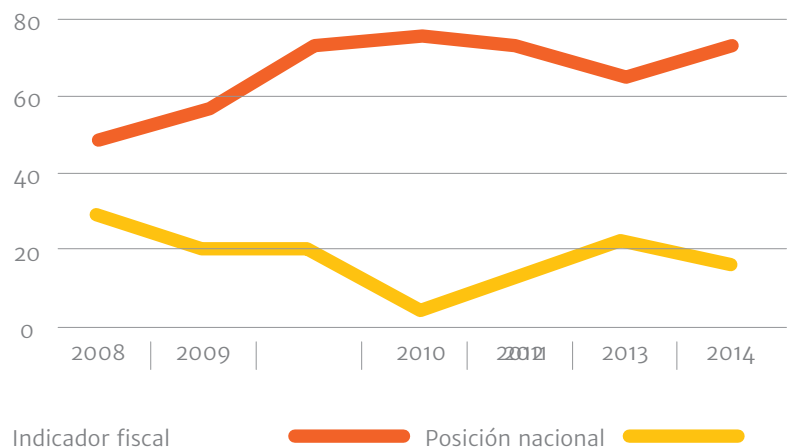
Entre los años 2012 y 2014 el índice de desempeño fiscal en términos generales avanzó levemente. El municipio con mejor desempeño fiscal fue Popayán, seguido de Guachené y Villa Rica.



Fuente: Resultados de evaluación desempeño fiscal municipios. Sitio Web dnp.gov.co

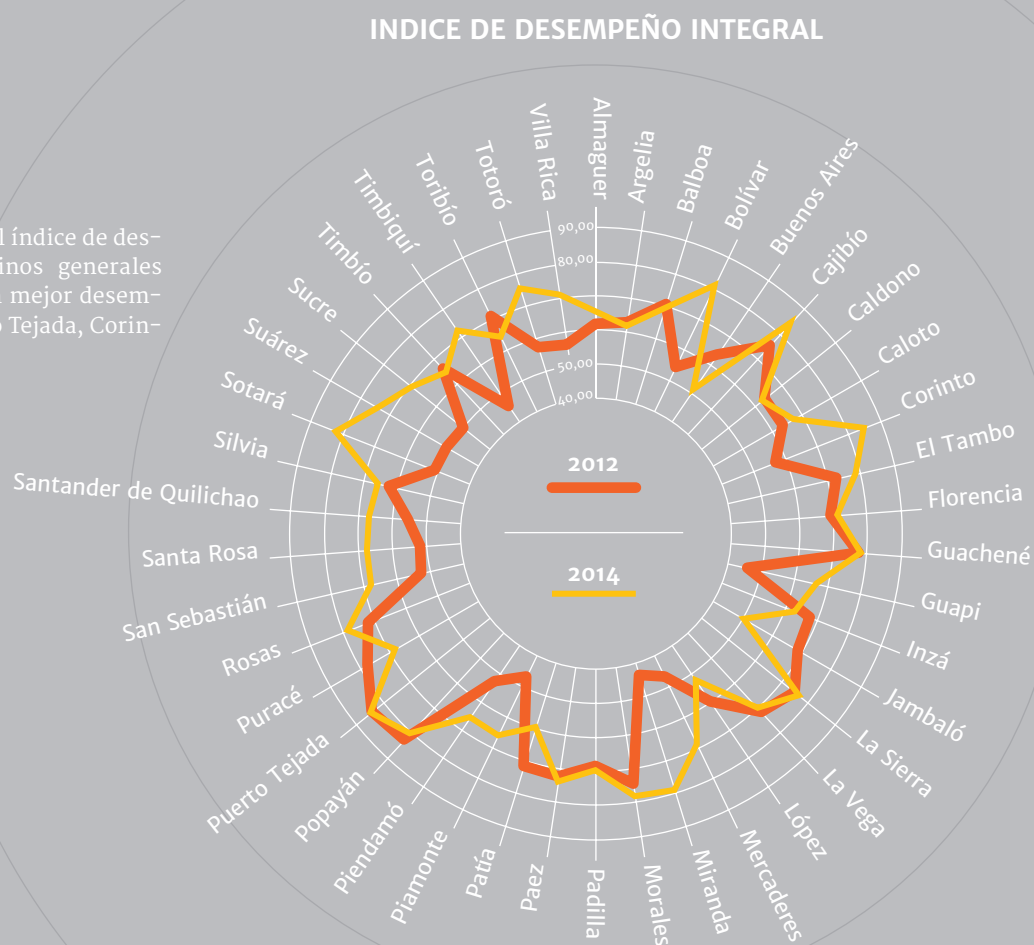
INDICE DE DESEMPEÑO FISCAL DEPARTAMENTO

El desempeño fiscal del departamento ha venido mejorando, tanto que en el año 2011 alcanza el puesto 3 a nivel nacional. Desde el año 2009 la tendencia es a mantenerse en los primeros 20 lugares.

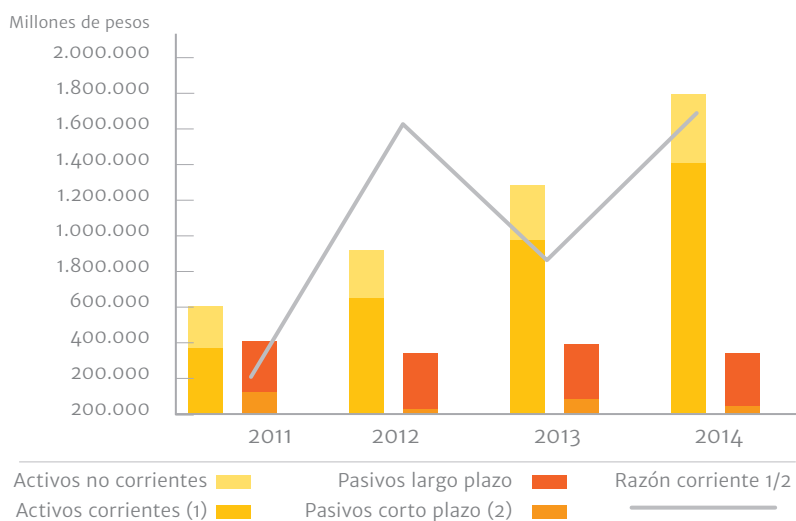


Fuente: Resultados de evaluación desempeño fiscal departamentos. Sitio Web dnp.gov.co

Entre los años 2012 y 2014 el índice de desempeño integral en términos generales avanzó. Los municipios con mejor desempeño integral fueron Puerto Tejada, Corinto y Popayán.



SITUACIÓN FINANCIERA DESDE LA PERSPECTIVA CONTABLE



Fuente: DAF Con base en información de la Secretaría de Hacienda

De acuerdo a las revelaciones de los Estados Financieros del departamento, el activo corriente aumentó y el pasivo corriente disminuyendo generando un incremento en el indicador de liquidez del corto plazo.

Los activos del departamento se han incrementado significativamente, representados en las valoraciones de la propiedad, planta y equipo y los bienes de beneficio y uso público, incremento de la reserva financiera actuarial, que corresponde a los recursos que tiene la entidad en el Fonpet, por valor de \$527.269 millones con corte a 31 de diciembre de 2014.

El pasivo ha disminuido y su mayor componente lo constituye el pasivo pensional que representa el 55%.

3.2.

FINANCIAMIENTO DEL PLAN

3.2.1 COSTO TOTAL DEL PLAN

El valor total del Plan de Desarrollo del Departamento del Cauca 2016-2019 “Cauca, Territorio de Paz” en sus cuatro ejes estratégicos es de CINCO BILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CIENTO NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE(\$5.467.109.400) mcte., distribuido por vigencias así:

EJE ESTRATÉGICO	2016	2017	2018	2019	2016-2019
Territorios de Paz y para el Buen Vivir	904.228.957	826.570.817	870.544.542	856.377.796	3.457.722.111
Generación de condiciones para la riqueza colectiva	528.026.974	424.042.860	462.525.135	378.489.871	1.793.084.840
Cauca, cuidador de agua	6.078.600	12.302.255	10.578.298	10.146.667	39.105.820
Fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación	42.735.294	49.449.608	46.130.127	38.881.599	177.196.628
TOTAL	1.481.069.826	1.312.265.540	1.389.778.101	1.283.895.933	5.467.109.400

Fuente: Matriz financiera PDD 2016 2019

3.2.2 FINANCIAMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO

El valor total del Plan de Desarrollo será financiado con las siguientes fuentes generales (Miles de Pesos):

EJE ESTRATÉGICO	VALOR TOTAL	FINANCIAMIENTO	
		PLAN PLURIANUAL	RECURSOS DE GESTION
Territorios de Paz y para el Buen Vivir	3.457.722.111	3.289.562.513	173.192.344
Generación de condiciones para la riqueza colectiva	1.793.084.840	619.660.480	1.172.427.548
Cauca, cuidador de agua	39.105.820	38.515.820	590.000
Fortalecimiento de lo público, el buen gobierno y la participación	177.196.628	167.324.695	9.871.933
TOTAL	5.467.109.400	4.115.063.508	1.352.045.892

Fuente: Secretaría de Hacienda, Matriz financiera PDD 2016 2019

La desagregación del Plan Plurianual de Inversiones se hará a partir de la proyección financiera efectuada en los términos que se plantean en adelante. Los recursos de gestión se establecen en cada uno de los ejes, componentes y programas de la matriz estratégica del Plan, los cuales suman para el valor total del Plan Departamental de Desarrollo.

3.2.3 PROYECCION FINANCIERA DE INGRESOS 2016-2019

3.2.3.1 INGRESOS

Los ingresos totales del Departamento están constituidos por los ingresos corrientes e ingresos de capital.

Los Ingresos Corrientes se clasifican en:

- **Tributarios:** Impuesto de vehículos automotores, impuesto de registro y anotaciones, licores, cerveza, cigarrillo y tabaco, sobretasa consumo gasolina, estampillas y otros impuestos;
- **No Tributarios:** Ingresos como sobretasas, multas, arrendamientos y alquileres, contribuciones, otros ingresos no tributarios como operación comercial, fondos especiales y otros, y transferencias.

Los Ingresos de Capital corresponden a los recursos de cofinanciación, regalías, excedentes, rendimientos financieros y los ingresos de financiamiento como los recursos del crédito.

Los ingresos del departamento proyectados para para las vigencias 2016 – 2019 es la siguiente:

CÓD.	DENOMINACION DEL RUBRO	2016	2017	2018	2019	SUMA 2016-2019
1	INGRESOS CORRIENTES	1.328.110.100,48	996.655.916,40	1.016.407.506,07	1.037.363.084,31	4.378.536.607,26
1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	131.403.903,51	134.689.001,10	138.056.226,13	141.507.631,78	545.656.762,51
1.1.1	IMPUESTOS DIRECTOS	15.759.648,39	16.153.639,60	16.557.480,59	16.971.417,61	65.442.186,19
1.1.1.1	Impuesto Vehículos Automotores	6.247.510,89	6.403.698,67	6.563.791,13	6.727.885,91	25.942.886,61
1.1.1.2	Impuesto de Registro	9.512.137,50	9.749.940,94	9.993.689,46	10.243.531,69	39.499.299,59
1.1.2	IMPUESTOS INDIRECTOS	115.644.255,12	118.535.361,50	121.498.745,53	124.536.214,17	480.214.576,32
1.1.2.1	Impuresto Consumo de Licores	56.661.654,48	58.078.195,84	59.530.150,73	61.018.404,50	235.288.405,55
1.1.2.1.1	Licores producidos libre destinación I.L.C.	22.805.471,23	23.375.608,02	23.959.998,22	24.558.998,17	94.700.075,64
1.1.2.1.2	Licores producidos I.L.C. IVA sector Salud	13.061.199,95	13.387.729,95	13.722.423,20	14.065.483,78	54.236.836,88
1.1.2.1.3	Impoconsumo Licores producidos y Nacionales Sector Salud	2.130.189,12	2.183.443,84	2.238.029,94	2.293.980,69	8.845.643,59

CÓD.	DENOMINACION DEL RUBRO	2016	2017	2018	2019	SUMA 2016-2019
1.1.2.1.4	Licores y vinos de producción nacional y extranjera libre destinación	2.691.531,05	2.758.819,33	2.827.789,81	2.898.484,55	11.176.624,74
1.1.2.1.5	IVA Licores de producción nacional y extranjera sector Salud	6.488.607,57	6.650.822,76	6.817.093,33	6.987.520,66	26.944.044,31
1.1.2.1.6	Licores introducidos libre destinación (Ron Caldas)	9.484.655,56	9.721.771,95	9.964.816,24	10.213.936,65	39.385.180,40
1.1.2.2	Impuesto Consumo de Cerveza	26.102.844,73	26.755.415,85	27.424.301,25	28.109.908,78	108.392.470,60
1.1.2.2.1	Cerveza de producción nacional y extranjera libre destinación	21.754.287,02	22.298.144,20	22.855.597,80	23.426.987,75	90.335.016,78
1.1.2.2.2	Cerveza de producción nacional y extranjera Sector Salud	4.348.557,71	4.457.271,65	4.568.703,44	4.682.921,03	18.057.453,83
1.1.2.3	Impuesto al Consumo de Cigarrillo	7.534.509,34	7.722.872,07	7.915.943,87	8.113.842,47	31.287.167,74
1.1.2.3.1	Cigarrillos y tabaco fabricación nal.	4.924.496,08	5.047.608,48	5.173.798,69	5.303.143,66	20.449.046,92
1.1.2.3.2	10% Fomento al Deporte (Indeportes)	904.805,83	927.425,98	950.611,62	974.376,92	3.757.220,35
1.1.2.3.3	Sobretasa Consumo de Cigarrillos y Tabaco Elaborado – Sector Salud	1.705.207,43	1.747.837,61	1.791.533,55	1.836.321,89	7.080.900,48
1.1.2.4	Sobretasa a Gasolina Corriente.	9.596.744,95	9.836.663,57	10.082.580,16	10.334.644,67	39.850.633,35
1.1.2.5	Deguello de Ganado Mayor	782.531,87	802.095,16	822.147,54	842.701,23	3.249.475,80
1.1.2.6	Juegos de Suerte y Azar	1.600.712,06	1.640.729,86	1.681.748,11	1.723.791,81	6.646.981,85
1.1.2.6.1	Impuesto 17% a ganadores de sorteos ordinarios y extraordinarios	1.233.696,27	1.264.538,68	1.296.152,14	1.328.555,95	5.122.943,04
1.1.2.6.2	Impuesto a Loterías Foráneas	367.015,79	376.191,19	385.595,97	395.235,87	1.524.038,81
1.1.2.7	ESTAMPILLAS	13.365.257,70	13.699.389,14	14.041.873,87	14.392.920,72	55.499.441,42
1.1.2.7.1	Estampilla Proelectrificación Rural	5.078.700,59	5.205.668,10	5.335.809,80	5.469.205,05	21.089.383,54
1.1.2.7.2	Estampilla Prodesarrollo. Deptal	7.147.231,25	7.325.912,03	7.509.059,83	7.696.786,32	29.678.989,43
1.1.2.7.3	Estampilla Pro cultura	1.139.325,87	1.167.809,01	1.197.004,24	1.226.929,34	4.731.068,46
1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.196.706.197	861.966.915	878.351.280	895.855.453	3.832.879.845
1.2.1	TASAS Y DERECHOS	4.529.792,90	4.643.037,72	4.759.113,66	4.878.091,51	18.810.035,79
1.2.1.1	Derechos de explotación de juegos de suerte y azar	3.413.144,44	3.498.473,05	3.585.934,88	3.675.583,25	14.173.135,61

CÓD.	DENOMINACION DEL RUBRO	2016	2017	2018	2019	SUMA 2016-2019
1.2.1.1.1	Juegos y Apuestas Permanentes	3.413.144,44	3.498.473,05	3.585.934,88	3.675.583,25	14.173.135,61
1.2.1.2	Juegos de suerte y azar novedosos	119.200,63	122.180,64	125.235,16	128.366,04	494.982,47
1.2.1.2.1	Juegos Novedosos –Superastro	119.200,63	122.180,64	125.235,16	128.366,04	494.982,47
1.2.1.3	OTRAS TASAS	997.447,83	1.022.384,03	1.047.943,63	1.074.142,22	4.141.917,71
1.2.1.2.1	Tasas Gobernación	997.447,83	1.022.384,03	1.047.943,63	1.074.142,22	4.141.917,71
1.2.2	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	731.051,43	749.327,72	768.060,91	787.262,43	3.035.702,48
1.2.1.3.1	Venta de bienes y servicios Salud	316.046,09	323.947,25	332.045,93	340.347,08	1.312.386,34
1.2.1.3.2	Venta de bienes y servicios Escuela de Capacitación	211.314,77	216.597,64	222.012,58	227.562,89	877.487,88
1.2.1.3.3	Venta de bienes y Servicios Educación	203.690,57	208.782,83	214.002,40	219.352,46	845.828,26
1.2.3	CONTRIBUCIONES	397.373,59	407.307,93	417.490,63	427.927,90	1.650.100,05
1.2.3.1	Contribución bomberos	397.373,59	407.307,93	417.490,63	427.927,90	1.650.100,05
1.2.4	OTROS NO TRIBUTARIOS	3.851.785,28	3.948.079,91	4.046.781,91	4.147.951,46	15.994.598,56
1.2.4.1	Utilidad sorteos ordinarios	3.393.310,22	3.478.142,98	3.565.096,55	3.654.223,97	14.090.773,73
1.2.4.2	Premios Caducos (Ley 1393/10)	458.475,06	469.936,93	481.685,36	493.727,49	1.903.824,83
1.2.5	TRANSFERENCIAS PARA FUNCIONAMIENTO	509.363,27	524.644,16	540.383,49	556.594,99	2.130.985,91
1.2.5.1	Cuota de Fiscalización Contraloría Entidades Descentralizadas	509.363,27	524.644,16	540.383,49	556.594,99	2.130.985,91
1.2.6	TRANSFERENCIAS PARA INVERSION	1.186.686.830,50	851.694.517,86	867.819.449,34	885.057.624,25	3.791.258.421,95
1.2.6.1	Sistema General de Participaciones	658.195.285,70	675.607.171,21	693.519.693,27	711.949.892,02	2.739.272.042,19
1.2.6.1.1	Sistema General de Participaciones – Educación	608.511.549,36	623.724.338,09	639.317.446,55	655.300.382,71	2.526.853.716,71
1.2.6.1.2	Cuotas partes pensionales (Cancelación docentes nacionales)	10.684.527,36	10.951.640,55	11.225.431,56	11.506.067,35	44.367.666,82
1.2.6.1.3	Sistema General de Participaciones – Salud	28.603.762,34	30.275.859,77	32.055.099,04	33.948.682,93	124.883.404,09
1.2.6.1.4	Sistema General de Participaciones – Agua Potable y Saneamiento Básico	10.395.446,64	10.655.332,80	10.921.716,12	11.194.759,02	43.167.254,58
1.2.6.2	Sistema General de Regalías – SGR	479.389.155,00	122.160.000,00	116.914.000,00	114.938.000,00	833.401.155,00

CÓD.	DENOMINACION DEL RUBRO	2016	2017	2018	2019	SUMA 2016-2019
1.2.6.2.1	Regalías Directas	480.000,00	435.000,00	439.000,00	469.000,00	1.823.000,00
1.2.6.2.2	Fondo de Desarrollo Regional – FDR	47.034.000,00	45.446.000,00	43.906.000,00	43.298.000,00	179.684.000,00
1.2.6.2.3	Fondo de Compensación Regional – FCR	54.209.000,00	52.338.000,00	50.527.000,00	49.821.000,00	206.895.000,00
1.2.6.2.4	Fondo de Ciencia y Tecnología – Cy T	25.987.000,00	23.941.000,00	22.042.000,00	21.350.000,00	93.320.000,00
1.2.6.2.7	Saldos Regalías Anteriores	351.679.155,00				351.679.155,00
1.2.6.3	Otras Transferencias Destinación Específica	49.102.389,81	53.927.346,65	57.385.756,08	58.169.732,23	218.585.224,76
1.2.6.3.1	Programas Nacionales – Salud	2.075.532,00	1.835.974,00	1.927.773,00	2.024.162,00	7.863.441,00
1.2.6.3.2	Programa PAE	27.623.024,00	28.824.025,00	31.226.027,00	32.427.028,00	120.100.104,00
1.2.6.3.3	IVA Telefonía Movil Cultura y Deporte	2.056.680,21	2.159.514,22	2.267.489,93	2.380.864,43	8.864.548,80
1.2.6.3.4	Sobretasa al A.C.P.M..	3.888.356,59	4.082.774,42	4.286.913,14	4.501.258,80	16.759.302,96
1.2.6.3.5	Recursos de Cofinanciación	13.458.797,00	17.025.059,00	17.677.553,00	16.836.419,00	64.997.828,00
2	RECURSOS DE CAPITAL	8.238.138,26	9.233.716,72	9.915.259,63	10.162.841,13	37.549.955,74
2.1	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	8.238.138	9.233.717	9.915.260	10.162.841	37.549.956
2.1.1	Rendimientos Financieros	2.174.079,23	2.228.431,21	2.284.141,99	2.341.245,54	9.027.897,98
2.1.2	Rendimientos Financieros sector Salud	1.633.001,21	1.673.826,24	1.715.671,90	1.758.563,69	6.781.063,04
2.1.3	Rendimientos Educación	936.057,82	959.459,26	983.445,74	1.008.031,89	3.886.994,71
2.1.4	Utilidades licorera	3.495.000,00	4.372.000,00	4.932.000,00	5.055.000,00	17.854.000,00
3	FONDOS ESPECIALES	2.130.000,00	2.183.250,00	2.237.831,25	2.293.777,03	8.844.858,28
3.1	Fondos especiales y fondos rotatorios	2.130.000,00	2.183.250,00	2.237.831,25	2.293.777,03	8.844.858,28
TOTAL RENTAS, INGRESOS Y RECURSOS DE CAPITAL SECTOR CENTRAL		1.338.478.239	1.008.072.883	1.028.560.597	1.049.819.702	4.424.931.421

Fuente: Secretaria de Hacienda

3.2.4 ESTRATEGIAS FISCALES Y FINANCIERAS

Visto de manera integral, el incremento de los ingresos es parte fundamental de la estrategia gubernamental de recuperación de la sostenibilidad y viabilidad financiera de las entidades. Solo los departamentos saneados financieramente, pueden asumir exitosamente los compromisos de la descentralización y cumplir con el objetivo fundamental del desarrollo cual es mejorar de manera sostenida y creciente el nivel de vida de sus habitantes.

En esta perspectiva y desde el punto de vista de los ingresos, es vital para cada administración territorial, garantizar un flujo permanente de recursos que le permita asumir sus obligaciones y generar un excedente capaz de apalancar sanamente recursos para destinarlos a la inversión preferencialmente social, como lo ordena nuestra Constitución.

La base y por tanto la fuente principal de los recursos públicos está constituida por las obligaciones tributarias. En un Estado de Derecho el pago de los tributos es un deber y una obligación esencial para el normal funcionamiento del Estado.

En este contexto, el desarrollo de una auténtica cultura tributaria se constituye en el objetivo último de toda administración de rentas públicas. Esto significa lograr mediante un proceso de educación y concientización que, dentro de un sistema tributario equitativo, progresivo y justo, cada uno de los contribuyentes reconozca en su obligación tributaria su contribución al bienestar común y al desarrollo del conjunto social.

Para conseguir tal propósito, la administración debe manejar un amplio y consistente sistema de incentivos y desincentivos de conducta tributaria. El mejor de los incentivos es la existencia de un sistema tributario equilibrado, progresivo, transparente y garante de los compromisos de la administración y de los contribuyentes.

Los elementos y sin duda los más importantes en los que se debe fundamentar el Departamento, para alcanzar mayores recaudos, lograr mayor eficiencia, la modernización de la Administración tributaria y potenciar la capacidad de control institucional como vía sana para el financiamiento del gasto social, son: Eficiente infraestructura administrativa para el manejo de la información tributaria, la cual debe guardar proporción con el potencial de contribuyentes de la respectiva entidad y con la dotación de equipos y tecnología que apoyen la gestión de los funcionarios; apoyo sistematizado y automatizado en el manejo de la información; utilización de herramientas sistematizadas de auditoría; registro integral que muestre la situación del

contribuyente; registro confiable de datos; comunicación interactiva entre la Oficina de Rentas y las demás dependencias que integran el sistema financiero del Departamento; procedimientos ágiles que faciliten la administración y fiscalización del tributo.

Para garantizar el incremento de los ingresos en el marco de la estrategia gubernamental de la sostenibilidad y viabilidad financiera del Departamento, se debe implementar una adecuada infraestructura administrativa; implementar una plataforma tecnológica que apoye las actividades de administración de todos los tributos del orden departamental y permita establecer y ejecutar un programa de fiscalización que combata la evasión y elusión de cada uno de los impuestos. Para lograr lo anterior se propone adelantar las siguientes acciones:

- Formalizar la estructura administrativa de Oficina de Impuestos y Rentas acorde a los requerimientos de una administración tributaria con buen nivel profesional de los funcionarios.
- Implementación de herramientas tecnológicas que permitan la administración, control y fiscalización de todos los tributos del Departamento.
- Cumplir en forma estricta la Ley 617 de 2000 y demás normas pertinentes sobre racionalización del gasto y el estatuto de presupuesto público.
- Propender por obtener en cada vigencia ahorro primario (Ingresos Corrientes de Libre Destinación menos gastos de funcionamiento y servicio de la deuda) entre los años 2016 – 2019.
- Limitar la Deuda Pública a la capacidad de endeudamiento del Departamento.
- Fomentar la cultura de formulación de proyectos, como una forma de obtener recursos para el financiamiento de los programas previstos en los ejes estratégicos por las distintas dependencias de la Gobernación.
- Gestionar nuevos recursos financieros y técnicos ante el Gobierno Nacional y Organismos de Cooperación Técnica Nacional e Internacional
- Coordinar e integrar los recursos para inversión provenientes de la nación, del departamento, de los municipios y de otras entidades públicas y privadas.

3.3.

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

EGRESOS

Los egresos del Departamento están compuestos por los gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda y la inversión.

SERVICIO DE DEUDA

El servicio de la deuda corresponde a los recursos económicos necesarios para atender las obligaciones adquiridas por el departamento con las entidades financieras locales.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los gastos de funcionamiento están constituidos por aquellos necesarios para atender los servicios personales, los gastos generales y las transferencias, incluyendo las transferencias a los organismos de control, con los cuales se garantizará el normal funcionamiento de la Administración en el período de gobierno.

INVERSIÓN

Los gastos de inversión están constituidos por todos aquellos proyectos que se pretenden adelantar en el cuatrienio.

FUNCIONAMIENTO	63.205.856,02	64.786.002,42	66.405.652,48	68.065.793,79	262.463.304,70
TRANSFERENCIAS ENTES DE CONTROL	5.415.567,82	5.604.187,79	5.800.133,87	6.003.718,20	22.823.607,68
DEUDA PUBLICA	6.736.000,00	6.609.000,00	6.107.000,00	5.129.000,00	24.581.000,00
PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES	1.263.120.814,90	931.073.692,90	950.247.810,61	970.621.190,48	4.115.063.508,89

Fuente: Secretaría de Hacienda

4

CAPÍTULO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



4.1

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En el seguimiento y evaluación del plan de desarrollo se tendrán en cuenta: El Plan indicativo, planes de acción y el instrumento que se diseñe para el proceso de seguimiento y evaluación a cada uno de los indicadores.

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo y realizada su correspondiente socialización se procede a realizar el plan indicativo, en el cual se colocan las metas tanto de resultado como de producto del plan departamental de desarrollo y se programan los productos esperados para cada vigencia del período de gobierno, al igual que los recursos para su ejecución, teniendo como insumo la matriz plurianual de inversiones.

Una vez elaborado el plan indicativo, se procede a elaborar el plan de acción, en el cual se identifican las metas del plan de desarrollo a ejecutar en cada vigencia, los recursos y el tiempo de ejecución para cumplirlas, teniendo en cuenta el plan operativo anual de inversiones y los proyectos aprobados en el banco de proyectos.

El seguimiento y evaluación a las metas del Plan Departamental de Desarrollo 2016-2019 **CAUCA, TERRITORIO DE PAZ**, se realizará semestralmente según el procedimiento establecido para este fin, y su grado de cumplimiento se establecerá de acuerdo con lo programado en el Plan Indicativo y la ejecución del Plan de Acción en cada vigencia. En este proceso se tendrá en cuenta dos niveles:

1. Seguimiento al cumplimiento de metas de producto, definidas como las meta físicas de las intervenciones, que se conciben para ser cumplidas en una vigencia fiscal, las cuales son objeto de seguimiento físico y financiero.

2. Seguimiento y evaluación a las metas de resultado, las cuales generan un beneficio en términos de efecto o impacto, que conciben para ser cumplidas en los cuatro años de gobierno.

La información del seguimiento y evaluación al Plan Departamental de Desarrollo será consignada en matrices que recogen la información de la parte estratégica del Plan y como resultado del seguimiento y evaluación, se realizarán los informes anuales de gestión y las rendiciones públicas de cuentas.

Cabe resaltar que el objeto de la evaluación es el de generar información útil, pertinente, oportuna y consistente, que facilite al equipo de gobierno la toma de decisiones orientadas a mejorar su gestión y a presentar estos resultados a las diferentes comunidades, por tal motivo, es de vital importancia la generación de canales adecuados de comunicación y de reporte de la información y el empoderamiento por parte de la alta dirección de este proceso.

De igual forma, y de acuerdo a la Ley, el Consejo Territorial de Planeación contará con el apoyo técnico y logístico del Gobierno Departamental, para adelantar su tarea de seguimiento y evaluación del Plan **Cauca, Territorio de Paz**.

ANEXOS

PÁGINA

109

ANEXO 1: PROGRAMA DE GOBIERNO

117

ANEXO 2 SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPARTAMENTO

1.

ANEXO

1.1 CAMPO PARA TODOS: PROGRAMA DE GOBIERNO

El programa de Gobierno CAMPO PARA TODOS, que obtuvo el favor popular de los habitantes del departamento el 25 de octubre del 2015, y que fue construido a través de conversatorios desarrollados con las comunidades de los 42 municipios del Cauca con el apoyo de movimientos sociales y políticos que articularon todo el sentir sobre la visión del departamento para los próximos años, se asumió como UN PACTO COLECTIVO con la comunidad y como un proceso de fortalecimiento de la democracia participativa.

CAUCA, TERRITORIO DE PAZ, incorpora cada uno de los compromisos establecidos en el programa de gobierno, así como los puntos estratégicos de los acuerdos programáticos realizados con sectores políticos y sociales del departamento.

A continuación presentamos las líneas centrales del programa de gobierno con los 106 COMPROMISOS formales hechos con las comunidades, sectores políticos y sociales del departamento:

1.1.1. CAMPO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

1. Implementaremos una CULTURA DE LA TRANSPARENCIA en la administración departamental. Habrá acceso expedito de la información pública, donde las decisiones gubernamentales y todo aquello que deviene de ellas (programas, proyectos, acciones) se realizarán de manera eficiente, eficaz y exitosa, obedeciendo los lineamientos del orden nacional, de rendiciones de cuentas públicas.
2. Estableceremos un COMPROMISO SOCIAL, donde cada dependencia garantice una atención EFICIENTE, RESPONSALE, DINÁMICA Y RESPETUOSA de quien así la requiera, evitando generar filtros burocráticos que no dinamizan la acción de la administración.
3. Fortaleceremos las VEEDURÍAS CIUDADANAS como acciones sociales que permitirán ejercer una vigilancia eficiente sobre la gestión pública, los resultados de la misma y la prestación de los servicios públicos, de conformidad con lo establecido en la Ley 850 de 2013 y en el artículo 270

NUM.	CAMPOS DE ACCIÓN	NÚMERO DE COMPROMISOS	RELACIÓN CON ODS
1	CAMPO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	06 compromisos	6 METAS
2	CAMPO DE DESARROLLO INTEGRAL HUMANO	48 compromisos	24 METAS
3	CAMPO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA	32 compromisos	30 METAS
4	CAMPO DE RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y POSCONFLICTO	17 compromisos	16 METAS
5	CAMPO DE PROYECTOS	04 compromisos	4 METAS
	TOTAL	106 COMPROMISOS	80 METAS

de la Constitución Política y el artículo 100 de la Ley 134 de 1994.

4. Garantizaremos acciones eficientes de GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA, para acceder a toda la información básica del departamento y así realizar trámites, consultas, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de forma virtual.

5. Promoveremos los CABILDOS ABIERTOS como esencia de la democracia participativa en el Cauca. La administración departamental reforzará los vínculos sociales, convirtiéndose en una gobernación de puertas abiertas a todas las comunidades del departamento, con una vocación social.

6. Incentivaremos la ACCIÓN PARTICIPATIVA como motor del desarrollo en el departamento. La identidad y el sentido de pertenencia desde la idea de CAUCANIDAD, potenciará las acciones de gobierno, que se soportarán en el principio de equidad y Bien-Estar social como idea general y no particular.

1.1.2. CAMPO DE DESARROLLO INTEGRAL HUMANO

1. La INTEGRACIÓN FAMILIAR: CAUCA SOMOS FAMILIA. Implementaremos acciones estratégicas que potencien el acompañamiento de los distintos grupos familiares en el proceso educativo, garantizando el acceso y permanencia de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar (PEE-2-17 años).

2. Trabajaremos en la AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA EDUCATIVA, a través de la estrategia CAUCA CON EDUCACIÓN PARA TODOS, para garantizar que la PEE acceda y permanezca en los establecimiento educativos oficiales.

3. Implementaremos programas de FORTALECIMIENTO EDUCATIVO, y nos comprometemos a implementar acciones de apoyo institucional para que nuestros estudiantes tengan incentivos y puedan continuar sus estudios a nivel superior con apoyo del ente departamental.

4. Generaremos planes y líneas de acción para que SE INCREMENTE LA MATRÍCULA, SE REDUZCA LA TASA DE ANALFABETISMO a un 3%, Y SE DISMINUYA LA DESERCIÓN ESCOLAR en el área urbana y rural

5. Garantizaremos que los establecimientos educativos respeten el precepto constitucional del reconocimiento y diferencia asociado a la libertad religiosa, de culto y de conciencia.

6. Implementaremos MODELOS PEDAGÓGICOS FLEXIBLES, que modifiquen la tasa técnica rural (22 alumnos), y permita el fortalecimiento del núcleo familiar para evitar el desplazamiento de jóvenes a temprana edad.

7. Implementaremos sistemáticamente la JORNADA ÚNICA. Nos comprometemos a generar las condiciones de atención escolar (infraestructura-docentes), alimentarias y nutricionales mínimas necesarias, para que el proceso se realice de forma satisfactoria.

8. Implementaremos acciones estratégicas en favor de LA SEGURIDAD ALIMENTARIA, que redunden en mejora de ingresos familiares y permita la generación de condiciones básicas para el desarrollo social de los entornos familiares.

9. Garantizaremos la implementación del PLAN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA a nivel departamental y estableceremos un enlace institucional para acompañar a cada uno de los municipios del departamento en la elaboración y aprobación de los planes de seguridad alimentaria.

10. Reduiremos sistemáticamente, la desnutrición crónica irreversible de nuestros niños menores de 0 a 5 años, que hoy según cifras oficiales, es del 23%, y la inseguridad alimentaria general que en promedio (urbano-rural), es del 63.75%. POTENCIAREMOS las labores del campo a través de la AGRICULTURA FAMILIAR y de la AMPLIACIÓN Y ROTACIÓN de la producción agrícola (evitar monocultivo), que mejorará los ingresos e incrementará el nivel nutricional del núcleo familiar.

11. Garantizaremos la AMPLIACIÓN DE PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN ESCOLAR.

12. Implementaremos programas de CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DOCENTE, a través de convenios interinstitucionales y potenciando la cooperación internacional.

13. Reconoceremos la EXCELENCIA DOCENTE, a través del otorgamiento de becas a docentes y directivos, incentivando el proceso de formación académica permanente (maestrías y doctorados), con participación de organizaciones y asociaciones sindicales.

14. Estableceremos convenios con las universidades de la región, prioritariamente la Universidad del Cauca, para implementar PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE PERMANENTE, a través de la educación virtual, que fortalezca competencias específicas.
15. Implementaremos el programa TODOS A APRENDER, que potenciará la labor de los docentes y tutores en áreas de lenguaje y matemáticas, encaminada al mejoramiento de los resultados de las Pruebas Saber (3,5,7,9, Pre-Saber, Saber 11)
16. Implementaremos simulacros virtuales en los EE oficiales del departamento, para preparar a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes en las pruebas Saber, potenciando la función docente e implementando el uso de herramientas tecnológicas (TIC's)
17. Financiamos a los jóvenes de grado 10 de EE oficiales del departamento, las pruebas Pre-Saber, como preparación de las pruebas Saber 11.
18. Implementaremos los procesos de FORMACIÓN BILINGÜE en los docentes (formación-capacitación), estudiantes (planes de estudio y material de apoyo) y entorno social, estableciendo las capacidades logísticas institucionales necesarias, para acompañar y potenciar el proceso. Nos comprometemos a INCREMENTAR LAS HORAS de impartición del idioma inglés en los EE oficiales del departamento.
19. Implementaremos el MODELO DE GESTIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL (0-5años), fortaleciendo las acciones institucionales con las líneas de trabajo definidas por el programa DE CERO A SIEMPRE, garantizando inclusión y reconocimiento.
20. Fomentaremos CONVENIOS EDUCATIVOS PARA CUALIFICAR A LAS MADRES COMUNITARIAS EN PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN INICIAL garantizando la atención integral de los niños y niñas desde grado cero en adelante, como sujetos de derechos en el marco de la estrategia nacional de Atención Integral a la Primera Infancia De Cero a Siempre.
21. Garantizaremos MODERNIZACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA (Grados 10 y 11) con la transversalidad de las acciones gubernamentales en: cobertura, permanencia, calidad, uso de TIC's y bilingüismo. Generaremos estructuras para participar activamente en el programa Ser Pilo Paga.
22. Implementaremos un CENTRO DEPARTAMENTAL PARA ATENCIÓN DE NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, piloto, a través de la articulación del ICBF, Secretarías de Salud y MEN, para garantizar procesos educativos inclusivos a PEE con capacidades diversas.
23. Implementaremos la CÁTEDRA: CAUCA VIVE EN TI, articulando tres áreas estratégicas: PAZ Y RECONCILIACIÓN, CAUCANIDAD y MULTICULTURALIDAD.
24. Promoveremos un GRAN PACTO POR LA TRANSPARENCIA EN LA SALUD DEL DEPARTAMENTO, con todos los actores sociales del sistema de seguridad en salud. De esta manera el ente departamental potenciará mecanismos de inspección, vigilancia y control propios a su función legal, y la ciudadanía podrá ejercer veeduría sobre el manejo de los recursos públicos en el tema.
25. Implementaremos acciones y programas de vigilancia para garantizar el buen uso y consumo de agua potable para evitar enfermedades crónicas e incluso mortales, en la población vulnerable.
26. Garantizaremos eficiencia y uso adecuado en el flujo de los recursos en salud a toda la red de prestadores del Departamento, fortaleciendo la capacidad instalada y resolutive.
27. Implementaremos mecanismos de vigilancia y control internos y externos para acompañar a las ESE del departamento, en los aspectos de aseguramiento a la población, prestación del servicio y articulación con los entes municipales en temas de salud pública.
28. Fomentaremos en los entes municipales de acuerdo con su capacidad de acción y gestión, el liderazgo en los procesos asociados a los temas de salud pública.
29. Promoveremos, al igual que otros modelos exitosos a nivel nacional, la salud pública como un bien común, generando conciencia y hábitos saludables para las comunidades del departamento.
30. Fortaleceremos, de la mano de las ESE y los entes municipales, la implementación (intensidad y extensión) de CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EDUCACIÓN EN SALUD. Nos comprometemos a consolidar una estrategia orientada a la atención y acompañamiento de las distintas formas de violencia intrafamiliar y de género, promoviendo equidad, reconocimiento y respeto a la diferencia y la diversidad.

31. Coadyuveremos en la REVISIÓN DE LA ORGANIZACIÓN, EL DISEÑO Y LOS PROCESOS DE MODERNIZACIÓN DE LAS REDES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, con el propósito de alcanzar una mayor eficiencia en el gasto público, mejorando el acceso, calidad y oportunidad en la atención de los usuarios de la red en el departamento.
32. Fortaleceremos el MODELO DE SERVICIOS DE SALUD AMIGABLE PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES (SSAAJ), población que se encuentra en alta vulnerabilidad en salud sexual y reproductiva con graves incidencias socioeconómicas.
33. Gestionaremos la DESCENTRALIZACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE SALUD para el trámite oportuno del alto grado de reclamaciones y violación de derechos que sufren los usuarios de la salud en el departamento del Cauca.
34. Promoveremos la PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGILANCIA de la prestación de los servicios de las EPS.
35. Asesoraremos a las ESE, en los procesos de solicitud de pago oportuno a las EPS, con el propósito de evitar traumatismos en la prestación de los servicios a los usuarios.
36. Articularemos las dimensiones del Plan Decenal de Salud Pública 2012-2021, a través de programas y estrategias, prioritariamente con los planes de intervenciones colectivas municipales del departamento, con enfoque etno-cultural y de género enmarcado en la estrategia de Atención Primaria en Salud.
37. Fortaleceremos la capacidad instalada de los hospitales y centros de salud del departamento, articulando esfuerzos entre los distintos entes nacionales, departamentales y municipales para el mejoramiento de la infraestructura de la red hospitalaria.
38. Potenciaremos el trabajo del ente departamental (Indepor), en relación con el deporte asociado, formativo y social-comunitario del Cauca, buscando rendimientos óptimos y de calidad, evidenciando responsabilidad y eficiencia institucional, a través de la construcción de escenarios de convivencia e integración social.
39. Fortaleceremos el apoyo a ligas deportivas en aspectos como asistencia técnica y estímulos económicos para participaciones en eventos y/o encuentros deportivos nacionales e internacionales.
40. Potenciaremos el programa Caucaños de Oro, garantizando apoyo a deportistas destacados y con proyección a Juegos Nacionales y certámenes internacionales.
41. Articularemos esfuerzos, con los entes municipales, para ampliar escuelas de formación deportiva, a fin de fortalecer el proyecto de talentos deportivos.
42. Promoveremos programas permanentes que potencien la recreación, los hábitos y estilos de vida saludables en los diferentes municipios del departamento, con acciones itinerantes hacia el deporte social y comunitario, como estrategia de reconciliación y articulación social.
43. Fortaleceremos programas asociados con adulto mayor para mitigar problemáticas como su abandono, y en infantes y adolescentes prevenir el consumo de SPA y aprovechamiento del tiempo libre.
44. Garantizaremos la continuidad y ampliación de actividades institucionales que fortalecen el deporte desde espacios pluriétnicos y multiculturales.
45. Implementaremos estrategias transversales con las Secretarías de Salud y Educación en programas conjuntos para el beneficio de la población.
46. Promoveremos alianzas estratégicas con el sector privado, a fin de vincularlos con los procesos de formación y proyección deportiva, articulando esfuerzos para que el deporte sea un eje central de desarrollo y recuperación del tejido social.
47. Realizaremos alianzas estratégicas para garantizar capacitaciones y acompañamiento de alto nivel a entrenadores, dirigentes, deportistas y profesionales de apoyo, para tener una exitosa representación en certámenes deportivos nacionales e internacionales.
48. Coadyuveremos al fortalecimiento de las distintas identidades locales y regionales de nuestro departamento, como garantía institucional para la socialización y preservación de nuestro patrimonio material, inmaterial, histórico y ambiental.

1.1.3. CAMPO DE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

1. Potenciaremos la producción agropecuaria en la región, enriqueciendo y/o promoviendo las distintas cadenas productivas y aportando gestión al proceso de comercialización, para garantizar mejores condiciones de competitividad y de ingreso a los pequeños y medianos productores.
2. Fomentaremos nuevas actividades productivas y de sostenibilidad asociadas a la producción verde y la proyección interna y externa de las potencialidades y riquezas medio ambientales de la región. Implementaremos estrategias para potenciar el turismo y ecoturismo como fuente de desarrollo y articulación regional.
3. Promoveremos el programa de agricultura familiar integrando a los diversos productores que, bajo un marco de innovación de técnicas y productos, que permitan una comercialización a gran escala.
4. Fomentaremos una economía agroalimentaria basada en agroindustrias como parte de procesos más amplios de desarrollo empresarial.
5. Impulsaremos la generación de centros de acopio que respeten las normas de calidad en el manejo de alimentos durante toda la cadena de consumo y que se ubiquen en zonas de distribución estratégicas para facilitar competitividad de los productos.
6. Fortaleceremos acciones institucionales y de gestión, para garantizar una reducción significativa de la inseguridad alimentaria y la malnutrición en nuestro departamento. Es necesaria la articulación entre los procesos agrícolas, el autoconsumo, los excedentes, los programas de alimentación escolar y complementaria.
7. Fomentaremos tecnologías de producción orgánica, que permitan el mejoramiento de las características de los suelos, la salud de los consumidores y la calidad del medio ambiente.
8. Impulsaremos programas de producción agrícola que adapten terrazas productivas, optimizando los espacios e integrando a familias que no posean suelo para producir alimentos.
9. Promoveremos la adecuación y conservación de vías terciarias para el tránsito de los productos agrícolas en la región. Priorizaremos la construcción de anillos viales que faciliten el desplazamiento y la movilidad en función al desarrollo regional.
10. Fortaleceremos los estudios, diseños, construcción de la infraestructura vial, social rural y urbana en el departamento, en articulación con los entes municipales, garantizando la conectividad necesaria para potenciar los procesos de desarrollo social y económico endógeno y exógeno de la región.
11. Fortaleceremos los procesos de mantenimiento y mejoramiento de la red vial del departamento, potenciando la articulación con gremios y JAC, que promuevan condiciones de desarrollo, participación social y económica en el departamento.
12. Implementaremos programas y acciones estratégicas para garantizar saneamiento básico y agua potable en la mayor parte de los municipios que adolecen de ello. El proceso implica articulación entre el orden nacional, departamental y municipal para apalancar los procesos.
13. Apoyaremos la gestión y las iniciativas municipales en temas asociados a garantizar servicios básicos domiciliarios, que mejoren las condiciones en nuestro departamento.
14. Gestionaremos ante el gobierno nacional recursos para la ampliación de los Distritos de Riego en el departamento, con la finalidad de fortalecer la productividad y competitividad del sector agropecuario.
15. Impulsaremos la formulación de proyectos productivos con valor agregado, para que puedan obtenerse recursos desde el SGR, cooperación internacional y entidades del Estado, para fortalecer y crear cadenas productivas.
16. Promoveremos proyectos estratégicos que prioricen la preservación del agua y la generación de energías renovables. Promoveremos la formulación de una política pública para la protección del agua priorizando el Municipio de Sotará y el macizo Colombiano

17. Promoveremos la apertura de mercado Macizo, con la intención de generar procesos de desarrollo social y económico sostenible, que potencie la preservación de la región, pero que a la vez permita generar ingresos sin causar desequilibrios o daños ambientales. Garantizando la biodiversidad, la riqueza hídrica y la confluencia multiétnica y pluricultural.
18. Impulsaremos programas regionales que fortalezcan acciones estratégicas en ciencia, tecnología e innovación, garantizando la implementación del Plan y Acuerdo Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e Innovación, articulado al PND 2014-2018.
19. Impulsaremos el uso eficiente y adecuado, así como la masificación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el departamento, con el propósito de aumentar la competitividad del sector productivo, modernizar la administración pública y socializar el acceso a la información.
20. Promoveremos la conformación como reserva natural o áreas protegidas, de la zona de amortiguamiento del parque natural Puracé.
21. Implementaremos un sello verde a la explotación minera, que tendrá como ejes rectores: prácticas sostenibles, seguridad industrial, gestión ambiental en la explotación minera y comercial de productos mineros y sus derivados.
22. Implementaremos un programa de cuentas departamentales ambientales para determinar el valor económico de los recursos naturales del Cauca.
23. Promoveremos seguimientos efectivos al cumplimiento del uso del suelo establecido en los ordenamientos territoriales de cada municipio, e invertiremos en saneamiento y restauración ecológica de ecosistemas estratégicos.
24. Impulsaremos la implementación de un plan departamental de biodiversidad, para lo cual promoveremos la participación de la academia y las comunidades étnicas, en dicho plan se priorizaran estrategias para la protección de los ecosistemas más vulnerables (bosques secos, humedales y manglares) del Cauca.
25. Diseñaremos mecanismos que permitan evaluar las implicaciones del cambio climático en los ecosistemas de alta montaña (Macizo colombiano) y en la región pacífica, en particular en la oferta hídrica, la generación de energía hidroeléctrica y la agricultura.
26. Realizaremos gestiones pertinentes para acompañar el proceso de actualización de los Planes de ordenamiento territorial y la actualización de la cartografía departamental.
27. Fortaleceremos, conforme las directrices del orden nacional, los programas de vivienda urbana y rural, priorizando nuestros habitantes en calidad de víctimas y desplazados por el conflicto, pero asimismo, buscaremos que las decisiones no sean focalizadas, sino que incluyan al grueso de la población rural con necesidades identificadas.
28. Promover el seguimiento a los sistemas de disposición final de los residuos sólidos en los municipios.
29. Fortaleceremos el sistema de información geo referenciada para la toma de decisiones asertivas y oportunas en la planeación del Desarrollo Territorial del Departamento.
30. Impulsaremos la formulación de planes de ordenamiento productivo para el departamento como complemento para la formulación de las directrices y orientaciones de ordenamiento territorial.
31. Formularemos las directrices y orientaciones de Ordenamiento Territorial señaladas en el Art. 29 de la Ley 1454 de 2011, como medida de protección al territorio de actividades económicas lesivas al medio y del uso correcto de los suelos del territorio caucano en el marco de nuestras diferencias geográficas, culturales, económicas, que determinan nuestra autonomía.
32. Articularemos acciones para fortalecer la atención y gestión de riesgos en el departamento, en armonía con las directrices nacionales en procura del bienestar social de las comunidades.

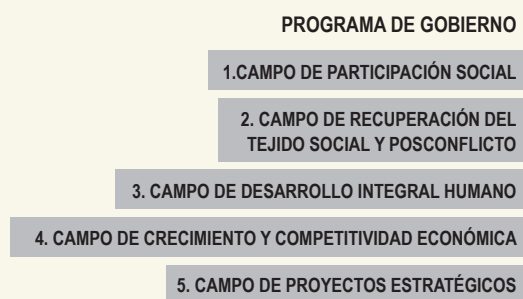
1.1.4. CAMPO DE RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL Y POSCONFLICTO

1. Implementaremos una reingeniería institucional que mejore la capacidad de reacción y presencia del ente departamental en todos los lugares que integran los 42 municipios del Cauca. La gobernación del Cauca se constituirá como una garantía institucional de acción política, social y económica, generando campos de diálogo y espacios de convivencia desde la idea de familia, comunidad y ciudadanía.
2. Promoveremos una gobernación en diálogo con sectores sociales y económicos de forma permanente, no para delegar el principio de gobernabilidad que nos asiste, sino para construir escenarios de convivencia y generar las condiciones sociales óptimas.
3. Realizaremos las gestiones pertinentes con el gobierno nacional, en aras de realizar un trabajo articulado que contribuya al diálogo y a la concertación entre comunidades indígenas, afro descendientes y sectores campesinos.
4. Garantizaremos la libertad religiosa, de culto y de conciencia en el departamento, conforme a los lineamientos del PND. Reconocemos la diferencia y definimos la búsqueda de la inclusión social como una tarea indispensable del ente departamental.
5. Promoveremos la creación de una dirección de asuntos religiosos al interior de la administración departamental, que elabore la política pública de conformidad con lo establecido en el PND.
6. Garantizaremos la implementación de PROGRAMAS SOBRE RESTITUCIÓN DE DERECHOS, de tal forma que podamos tener a nuestros campesinos durante el próximo cuatrienio en un escenario de retorno a sus lugares de origen. Recuperando su actividad productiva, asiento territorial y el fortalecimiento de las identidades regionales.
7. Fortaleceremos el proceso de ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO, a través de convenios interadministrativos, potenciando la recuperación del sentido social hacia la región y sus actividades productivas
8. Promoveremos la creación de una OFICINA DE VÍCTIMAS EN EL DEPARTAMENTO que funja como coordinación y articulación con dependencias del orden nacional y municipal. Además será la encargada de diseñar la Política Pública de víctimas, y conforme a las competencias señaladas en la Ley 1448 de 2011, se trabajará sobre los ejes: a.- Atención y Reparación a víctimas, b.- Respeto a Derechos Humanos, c.- Seguridad y Convivencia. Además, será la encargada de promover en los municipios la protección y restitución de los derechos vulnerados a las mujeres víctimas de las violencias públicas y privadas, así como del desplazamiento forzado en el contexto del conflicto armado interno (Auto 092/08 de la Corte Constitucional).
9. Coadyuveremos al fortalecimiento de las personerías en los municipios sobre el tema de víctimas, operativizando rutas de acción municipal y departamental.
10. Implementaremos programas SOBRE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DESDE EL ENTORNO FAMILIAR.
11. Promoveremos acciones en favor del MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA PARA LOS ADULTOS MAYORES, a través de programas que fomenten actividades lúdicas y productivas. Además propenderemos por generar a través de alianzas estratégicas, garantías de acceso eficiente al servicio de salud y comedores comunitarios.
12. Promoveremos la constitución de la GERENCIA DEPARTAMENTAL DE LA POBLACIÓN AFRODESCENDIENTE que se encargue de velar por la ejecución de la política señalada para la población afro del departamento del Cauca.
13. Promoveremos garantías institucionales para el respeto de la diversidad sexual y de género en el departamento. Implementaremos la SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO, potenciando el rol de la actual Secretaría, pero estableciendo un enfoque inclusivo, incluyente y pluralista desde la heterogeneidad social que caracteriza a la sociedad caucana de hoy.
14. Promoveremos el cumplimiento de la legislación que GARANTIZA Y PROTEGE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES, en especial lo contemplado en la ley 1257/08, para prevenir y sancionar eficazmente toda forma de violencia contra ellas.
15. Promoveremos campañas que DESLEGITIMEN SOCIALMENTE LAS VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES.

16. Fortaleceremos la CAPACIDAD DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA en los municipios del departamento para responder de manera oportuna y eficiente a las demandas de las mujeres víctimas de violencias.
17. Articularemos acciones eficientes con la fuerza pública, para garantizar SEGURIDAD, TRANQUILIDAD, BIEN-ESTAR, ARMONÍA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES de las comunidades caucanas.

1.1.5. CAMPO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

1. Generar un banco de proyectos estratégicos de gestión pública y que se establezca como la hoja de ruta de las dependencias en la gobernación.
2. Garantizar la implementación transversal de la acción de gobierno, de acuerdo a la ruta de los proyectos institucionales.
3. Potenciar áreas y sectores estratégicos de desarrollo social y económico como línea base, en la formulación de cada uno de los proyectos de gestión.
4. Garantizar la articulación de los entes territoriales y dependencias gubernamentales del orden nacional, en cada uno de los proyectos de gestión.



CAUCA, TERRITORIOS DE PAZ

1. TERRITORIOS DE PAZ Y BUEN VIVIR
2. RIQUEZA COLECTIVA
3. CAUCA, CUIDADOR DE AGUA
4. FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO Y LA PARTICIPACIÓN

2.

ANEXO

SITUACIÓN ACTUAL DEL DEPARTAMENTO

1 EJE ESTRATÉGICO TERRITORIO DE PAZ Y BUEN VIVIR

1.1 COMPONENTE RECUPERACIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y POSCONFLICTO

1.1.1. SITUACIÓN ACTUAL

La Gobernación del Cauca comprometida con las alternativas colectivas para la reconstrucción del tejido social y de una paz territorial, busca mejorar la convivencia ciudadana y la seguridad humana mediante estrategias integrales para la reducción de la violencia estructural. El reconocimiento de la diversidad étnica, sexual, el enfoque diferencial de género, la seguridad y la soberanía alimentaria y adyacentes, permitirán mejorar las condiciones de vida y construir nuevos lazos de reconciliación, en un ambiente de interacción social y cultural material y patrimonial inmaterial.

SEGURIDAD HUMANA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

El sentido de protección que se ha construido en nuestra sociedad, no solo atravesada en su desarrollo por el conflicto armado interno, sino también por fenómenos sociales más antiguos, basados principalmente en la tenencia de la propiedad de la tierra, nos muestra un panorama raíz de los problemas sociales que suceden en las localidades municipales, en este sentido se evidencia que la seguridad y la convivencia en el departamento tiene alrededor de 48 homicidios por cada 100 mil habitantes a 2015.

Por otro lado en cuanto al diagnóstico del conflicto armado interno se encuentra que en el departamento existen alertas de presencia de integrantes de las FARC, ELN Y BACRIM; Entre 2004-2015 se registran 11 alertas tempranas por presencia de grupos al margen de la ley en 21 municipios de la zona norte, costa pacífica y sur del Cauca. Además, existe el resurgimiento de grupos y bandas criminales como Rastrojos, los Urabeños, Águilas Negras y autodefensas Gaitanistas. Con presencia en 11 municipios.

Se registran oficialmente 283 amenazas, con un número indeterminado de homicidios entre 2015 y 2016. Este contexto presenta una gran oportunidad para la implementación de los acuerdos de paz y la dejación de armas por parte las FARC, la dinamización de la paz como una apuesta estratégica para impactar la violencia estructural de la co-ciedad y generar alternativas de vida mejor a la población.

Entre tanto, las economías ilegales y criminales presentan una apuesta importante al departamento en términos de control, seguimiento y generación de otras alternativas económicas para quienes las practican, debido a que su surgimiento se debe en gran medida al cambio en la vocación agrícola de los territorios; de esta manera se registran, en cuanto a cultivos de uso ilícito, aproximadamente 6.389 hectáreas sembradas de cultivos de coca, 65 ha de marihuana y Amapola 208 ha. Con participación directa e indirecta de más de 60.000 familias, de esta manera se ubica al Cauca en el 4to lugar de los departamentos con mayor número de hectáreas de coca sembradas en el país, entre tanto, el municipio con mayor presencia de cultivos ilícitos es el Tambo con 2.522 Has. Además, el Cauca está en la posición 17 de abuso o dependencia de sustancias ilícitas (marihuana, cocaína y basuco) con 1,64% de población. Está por debajo del promedio nacional que es 3,6%.

En cuanto a la minería ilegal y criminal, un contexto relativamente nuevo para el departamento, se presenta como un deber ciudadano la participación, el control y cuidado del agua y los entornos naturales. En 38 municipios existe presencia de minería criminal con “maquinaria amarilla” (retroescabadoras- cama bajas), ocasionando daños ambientales irreversibles y contaminación con mercurio y cianuro. En Timbiquí y López de Micay, opera la minería legalmente sin consulta previa en comunidades afro e indígenas. De otro lado, existen 656 solicitudes de explotación minera en el Cauca y 237 títulos mineros entregados que afectan a territorios indígenas y afros sin consulta previa. El Cauca tiene aproximadamente 256.903 hectáreas caracterizadas como áreas de reserva minera estratégica.

DIAGNÓSTICO SUBREGIONAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO SUBREGIONES

SUR	PACÍFICO	MACIZO	NORTE	CENTRO	PIEDEMONTE AMOZÓ- NICO CAUCANO
No.de víctimas: 19785 Víctimas por etnia: - Indígenas: 172 - Afro: 537 - Mestizo: 19077 - Víctimas por género: - Hombre: 10773 - Mujer: 10587 - LGTBI: 3 - No informa: 432	No.de víctimas: 31790 Víctimas por etnia: - Indígenas: 2071 - Afro: 20856 - Mestizo: 8893 - Víctimas por género: - Hombre: 15703 - Mujer: 12381 - LGTBI: 9 - No informa: 184	No.de víctimas: 4251 Víctimas por etnia: - Indígenas: 117 - Afro: 51 - Mestizo: 4083 - Víctimas por género: - Hombre: 2050 - Mujer: 2062 - LGTBI: 0 - No informa: 138	No.de víctimas: 77745 Víctimas por etnia: - Indígenas: 16006 - Afro: 14780 - Mestizo: 46623 - Víctimas por género: - Hombre: 37760 - Mujer: 38828 - LGTBI: 19 - No informa: 1165	No. de víctimas: 173259 Víctimas por etnia: - Indígenas: 8791 - Afro: 4941 - Mestizo: 159521 - Víctimas por género: - Hombre: 84976 - Mujer: 86781 - LGTBI: 34 - No informa: 1468	No.de víctimas: 4075 Víctimas por etnia: - Indígenas: 159 - Afro: 42 - Mestizo: 3867 - Víctimas por género: - Hombre: 2102 - Mujer: 1897 - LGTBI: 1897 - No informa: 76
Hecho victimizante: - A.Terrorista: 2546 - Amenaza: 344 - Delito sexual: 30 - Desapariciones: 223 - Desplazamiento: 14574 - Homicidios: 2913 - Minas: 74 - Reclutamiento: 52 - Pérdida bienes: 261-238 - Secuestro: 24 - Tortura: 12 - Despojo: 4	Hecho victimizante: - A.Terrorista: 2520 - Amenaza: 1971 - Delito sexual: 6 - Desapariciones: 90 - Desplazamiento: 31080 - Homicidios: 259 - Minas: 7 - Reclutamiento: 15 - Pérdida bienes: 54 - Secuestro: 2 - Tortura: 1 - Despojo: 0	Hecho victimizante: - A.Terrorista: 210 - Amenaza: 125 - Delito sexual: 0 - Desapariciones: 43 - Desplazamiento: 2437 - Homicidios: 1360 - Minas: 19 - Reclutamiento: 6 - Pérdida bienes: 22 - Secuestro: 18 - Tortura: 5 - Despojo: 0	Hecho victimizante: - A.Terrorista: 6073 - Amenaza: 1567 - Delito sexual: 33 - Desapariciones: 399 - Desplazamiento: 55648 - Homicidios: 5793 - Minas: 102 - Reclutamiento: 66 - Pérdida bienes: 868 - Secuestro: 59 - Tortura: 44 - Despojo: 0	Hecho victimizante: - A.Terrorista: 4430 - Amenaza: 10918 - Delito sexual: 288 - Desapariciones: 2742 - Desplazamiento: 135360 - Homicidios: 6761 - Minas: 229 - Reclutamiento: 141 - Pérdida bienes: 1760 - Secuestro: 733 - Tortura: 235 - Despojo: 0	Hecho victimizante: - A.Terrorista: 112 - Amenaza: 737 - Delito sexual: 5 - Desapariciones: 61 - Desplazamiento: 2984 - Homicidios: 661 - Minas: 37 - Reclutamiento: 16 - Pérdida bienes: 135 - Secuestro: 38 - Tortura: 49 - Despojo: 0

DIAGNÓSTICO SUBREGIONAL DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO SUBREGIONES

SUR	VPACÍFICO	MACIZO	NORTE	CENTRO	PIEDEMONTE AMOZÓ- NICO CAUCANO
N Sujetos de reparación co-lectiva: 1. Consejo Comunitario Nueva Esperanza – El Hoyo (Patía) 2. Barrio bellavista (Balboa)	Sujetos de reparación co-lectiva: 1. Consejo comunitario Guapi Abajo (Guapi) 2. Consejo Comunitario Renacer Negro (Timbiquí) 3. Resguardo Santa Rosa (Timbiquí)	Sujetos de reparación co-lectiva: Ninguno	Sujetos de reparación co-lectiva: 1. Vereda San Miguel– Consejo Comunitario– (Buenos Aires) 2. Aires de Garrapate– ro – Consejo Comunitario (Buenos Aires) 3. Zanjón de Garrapatero (Buenos Aires) 4. Resguardo Jambaló (Jambaló) 5. Vereda Guatemala (Miranda) 6. Lomitas Arriba y Abajo (Santander de Quilichao) 7. Consejo Comunitario La Toma (Suarez) 8. Proyecto Nasa – Resguardo San Francisco – Toribio y Tacueyó	Sujetos de reparación co-lectiva: Vereda La Rejoja	Sujetos de reparación co-lectiva: Ninguna

GRUPOS ÉTNICOS

La diversidad étnica del departamento muestra la riqueza cultural y la complejidad del tejido de conocimientos que albergamos, un potencial para la generación de alternativas de diálogo comunitario y participativo. En el Norte del departamento, de los 385.936 habitantes, 151.566 son Afrodescendientes y 103.990, son Indígenas. Los grupos étnicos del Norte del Cauca, tienen un nivel organizativo muy alto, han logrado articularse los grupos Indígenas, Afrodescendiente, y población Campesina, creando el Plan Estratégico para el Desarrollo del Norte del Cauca 2032- PEDENORCA. Y además este mismo ha permitido que algunas organizaciones presentes en el territorio norte como AMUNORCA – Asociación de Municipios del Norte del Cauca, ACONC, Asociación de municipios del Norte del Cauca, Asociación de Cabildos Indígenas de la Zona Norte del Cauca, Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), tejan lazos importantes para el desarrollo de estrategias de organización social y participación política.

La subregión centro, cuenta con 55.869 Indígenas, entre los cuales están los pueblos Coconucos, Nasa o Páez, Misak, Amalueño y Pubense. Los Afrocolombianos en la zona centro representan una minoría en sus respectivos municipios con un total de 8.850 personas. El desarrollo organizativo es naciente. Es importante resaltar que las actividades económicas de estas comunidades se basan en la producción agropecuaria de café, caña panelera, lácteos, minería y manufactura, una diversidad de economías locales de oportunidad para impulsar desde la participación política, la organización y veeduría comunitaria.

En los municipios de la subregión sur, la población étnica es de 24.086 Afrodescendientes; Su actividad económica agrícola se encuentra basada en el café, caña panelera y plátano. La producción pecuaria se basa en ganadería extensiva, piscícola, porcícola y avícola. Es importante destacar que esta subregión conserva vínculos comerciales especialmente con el departamento de Nariño y lo que refiere a la vía Internacional Cauca- Nariño.

En la región pacífico se destacan los grupos étnicos afrodescendientes y Embera. En el municipio de Guapi se encuentran 3 comunidades indígenas: Canaan, Bellavista y Partidero. Se evidencia la falta de garantía de derechos fundamentales de las comunidades de la Costa Pacífica, un alto grado de necesidades básicas insatisfechas, conflicto armado, minería ilegal, falta de atención a las víctimas, desplazamiento, dificultad con los operadores para llevar los programas sociales del Estado.

En la subregión macizo, se encuentran los pueblos Indígenas Yanaconas, Kakiona, Guachicono y Afrocolombiano.

Se caracteriza por ser fuente de recurso hídrico del departamento donde nacen los ríos Caquetá, Patía, Cauca y Magdalena lo cual implica un especial cuidado desde las políticas de gobierno participativo para la construcción de un Cauca cuidador del agua. La economía se basa en la producción agrícola y pecuaria, resaltando la producción de café, caña panelera, hortofrutícola, ganado y minerales.

En los municipios de la subregión oriente se encuentran los pueblos indígenas Nasa o Páez, Guanaca Totoró y el pueblo afrodescendiente. La población busca fortalecer la conservación de su identidad y costumbres ancestrales por ser una minoría étnica en el territorio y el reconocimiento de la escritura 55 de la Capitania ancestral. De otro lado la población indígena que habita mayoritariamente esta subregión ofrece potencialidades de organización y emprendimiento que deben armonizarse con la población de origen y costumbres campesinas para evitar futuros conflictos territoriales.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

El territorio caucano ofrece las posibilidades de suelo para una producción interna que permita disminuir las barreras que presenta una alimentación deficiente. Se evidencia que el retraso en el crecimiento en niños menores de 5 años es de 23%, siendo uno de los más altos del país, lo que ha decantado en una inseguridad alimentaria en el Cauca que asciende al 57,6% el cual equivale a alrededor de 794.000 habitantes en condiciones precarias de alimentación. De otro lado, la línea de pobreza para el 2014 fue de 54,2%. Los retos en esta materia son mayúsculos, porque es sabido que el departamento del Cauca, con su riqueza eco sistémica estaría en capacidad de producir suficiente cantidad de alimentos para alcanzar una autosuficiencia alimentaria, que aporte a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

VIVIENDA

Según el DANE 2015, el déficit cuantitativo de viviendas en el departamento es del 43,3% del total de hogares y el déficit cualitativo es del 56,6%, siendo la subregión centro la que más aporta a estos índices, en la cual se encuentran un total de 117.335 hogares, de los cuales el déficit cuantitativo llega a 68.347 y el déficit cualitativo es de 48.988.

En la subregión Macizo el total de hogares es de 27.838, con un déficit cuantitativo de 4.270 y el déficit cualitativo es de 23.568. La subregión Norte tiene un total de 85.777 hogares, en los cuales se presenta un déficit cuantitativo de 40.984 y un déficit cualitativo de 44.793. Para la subregión oriente se

presenta un total de 16.688 hogares, el déficit cuantitativo de vivienda es de 2.845 y el déficit cualitativo es de 13.843.

Para la subregión pacífico el total de hogares es de 12.101, con un déficit cuantitativo de vivienda de 76, y un déficit cualitativo de 11.340; La subregión sur cuenta con un total de 30.772 hogares, presenta un déficit cuantitativo de vivienda 8.833 y un déficit cualitativo de 21.939.

MUJER

Las mujeres representan el 49,35% de la población total del Cauca. En cuanto a la participación política de las mujeres en el Cauca, las mujeres representan el 36% de las participantes a cargos de elección popular; además, se muestra que el 18% del total de personas elegidas por voto popular son mujeres; cifras que muestran un potencial de participación política creciente en el departamento que debe ser acunado y fortalecido para generar espacios de construcción colectiva incluyentes.

De otro lado, en cuanto a las violencias de género, se evidencia según datos del Instituto Nacional de Medicina Legal – FORENSIS (2013) en cuanto a la violencia basada en género se estima que de 1485 casos reportados 360 fueron cometidos contra hombres representando el 24,24% y 1125 contra mujeres que constituye el 75,75 %. Además, se evidencia que el acceso a la justicia sin un enfoque de género integral apropiado por las instituciones es una de las principales dificultades en la atención de las mujeres víctimas de violencia de género, debido a que esta ausencia causa en la mayoría de los casos la re victimización de la mujer.

En la problemática de violencias contra las mujeres, el Departamento del Cauca cerró el año 2015 con un reporte institucional de 938 casos, los cuales fueron notificados sin excepción en los 42 municipios. La disminución de la violencia estructural de la sociedad caucana empieza también por el reconocimiento de las violencias de género desde los entes territoriales locales, y debe basarse en la construcción de una cultura de protección y atención adecuada de las víctimas de la violencia de género.

En cuanto al goce efectivo del derecho a la salud de las mujeres, se ve afectado principalmente por los embarazos en adolescentes, en el año 2015 se presentaron 36 embarazos entre los 10 a 13 años de edad y 3432 embarazadas entre los 14 a 19 años de edad, para un total de embarazo adolescente de 3468 casos, representando el 26,75% del total de las mujeres embarazadas para el año 2015.

Finalmente, en cuanto al acceso al empleo de las mujeres del departamento, se muestra que la tasa de desempleo para el 2014 es de 18, 4%, evidenciando la necesidad de inclusión laboral de las mujeres; la población en pobreza extrema que ha sido priorizada para atender por la Red Unidos, asciende a 203.577 personas, correspondientes a 54.885 familias; 49,7% son mujeres; la proporción de jefatura femenina es del 37,6; estas cifras muestran lo importante del papel de la mujer como eje de articulación familiar y social en el territorio.

OPCIONES SEXUALES DIVERSAS

La diversidad sexual en el departamento del Cauca a pesar de no presentar una caracterización y diagnóstico del grupo poblacional, muestra un avance en cuanto la organización, al contar con la mesa de diversidad sexual departamental compuesta por 13 organizaciones y 3 fundaciones. Su órgano directivo está compuesto por 8 integrantes; de esta manera se identifican oportunidades para la gestión de propuestas encaminadas al reconocimiento y empoderamiento de las personas.

PATRIMONIO CULTURAL

El Cauca exhibe la existencia de manifestaciones de carácter inmaterial que inciden de manera transversal en toda la vida del departamento. Esta amplitud y diversidad de saberes y prácticas patrimoniales se debe a la existencia de las diferentes prácticas culturales y entornos geográficos que caracterizan al departamento. De acuerdo al estudio para la conformación de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial del Departamento “Cauca Diversidad Cultural y Patrimonio Intangible” (2010), se identifican de manera inicial los siguientes saberes, prácticas y celebraciones de reconocimiento regional como potenciales manifestaciones a ser ingresadas a la LRPCI en sus diferentes niveles: Las Flautas de la Cultura Nasa, El Bambuco y La Jugu, La Esgrima con Machete y Bordon, Las Cantoras del Patia, los Violines Caucanos, Las Fiestas de la Niña Maria de Caloto, Las Balsadas de la Virgen en Guapi, Los Globos de papel de Bolivar, La tradicion Gastronomic del Pipian y La Gastronomia de la Costa Pacifica del Cauca.

Actualmente en la subregión Pacifico se cuenta con el reconocimiento internacional de las Musicas de marimba y cantos tradicionales del Pacifico Sur; la cual fue reconocida en el año 2011 por la Unesco como Patrimonio de la Huma-

nidad; y además, en Popayán, se reconocen en 2009 a las Procesiones de Semana Santa como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad y en 2007 se logra el reconocimiento como Ciudad Creativa de la Gastronomía, haciendo parte de la Red de Ciudades Creativas de la Unesco; en este sentido es válido resaltar que dichas expresiones en el departamento deben ser posicionadas como bases para la construcción de tejidos sociales basados en el reconocimiento de nuestra cultura como motor de paz.

1.2 COMPONENTE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

1.2.1 SITUACIÓN ACTUAL

El Desarrollo Humano Integral de la población del departamento debe priorizarse en el acceso a los derechos fundamentales de Educación y Salud, principalmente, debido a que son las puertas que abren el camino hacia la plenitud de la vida; al igual que el Deporte, visto como promotor de hábitos de vida saludables y prácticas deportivas de competencia y recreación que ayuden al fortalecimiento de la vida de los y las ciudadanas.

La Cultura debe entenderse como un motor de desarrollo social, que permite abrir espacios para mejorar las condiciones de vida de la población mediante las diversas expresiones y manifestaciones. Importante reconocer en este componente la prioridad de atención a la población vulnerable comprendida por la primera infancia, infancia y adolescencia, el futuro de nuestro departamento, la población joven, como motor de desarrollo social, económico y político, el adulto mayor como nuestra memoria a la cual debemos cuidar, las personas con capacidades diversas y discapacidad como ejemplos de vida, y las poblaciones que se encuentran en situación de pobreza extrema, con quienes debemos ejercer acciones afirmativas para lograr una mejor calidad de vida.

EDUCACIÓN

El acceso a la educación es el reflejo de oportunidades de progreso en una sociedad, debido a que permite abrir caminos en todas las dimensiones del desarrollo; de esta manera, se encuentra que la ubicación de la población en el departamento del Cauca es mayoritariamente rural, con la particularidad de la alta dispersión geográfica donde confluyen toda una serie de factores y particularidades de índole social, étnica, de conflictos, cultural, económica y política; que hacen cada vez más compleja la atención de esa pluralidad, debido a que el 68,11% de los estudiantes matriculados en establecimientos educativos de carácter oficial son atendidos en la zona rural, de los cuales en preescolar se encuentra el 2,9%, en básica primaria el 18,7%, en básica secundaria el 25,7%, en educación media el 7,2%.

El 31,89 de los estudiantes son atendidos en la zona urbana en Establecimientos Educativos de carácter oficial. De los cuales el 5,4% de niños y niñas están en preescolar, en básica primaria el 34,8% de estudiantes, en básica secundaria 32,8% de población y en educación media el 12%.

La cobertura educativa como una de las medidas de reconocer el número de estudiantes con acceso a la educación

en el departamento del Cauca, se evidencia que en la vigencia 2015, se presenta que el 97% de la matrícula en los 41 municipios no certificados fue atendida en los Establecimientos Educativos de Carácter Oficial, siendo un total de 258.414 estudiantes (Incluida la matrícula de niños, niñas, adolescentes y adultos), tan solo un tres por ciento (3%) que equivale a 8.256 estudiantes, pertenece al sector No Oficial.

Por otra parte, la educación para adultos como una de las estrategias a nivel nacional de alfabetización y proyección de la población que se encuentra en desescolaridad, se evidencia a un total de 33.137 estudiantes matriculados a 2015, de los cuales el 60,8% está matriculado en Establecimientos Educativos oficiales en la zona urbana y el 39,1% en la zona rural.

En relación con la atención con enfoque diferencial étnico, el 22,8% de la población atendida tiene identidad étnica afro, el 27,8% pertenece a los pueblos indígenas y el 0,01% (25 estudiantes) pertenece a la población Rom o gitana, de acuerdo a la diversidad étnica en el Departamento del Cauca, lo cual implica una apuesta por la diversificación de los conocimientos que los y las estudiantes tienen al convivir en una sociedad de cosmovisiones y culturas diferentes.

Sobre la infraestructura educativa, el departamento del Cauca cuenta con un total de 161 Centros Educativos de los cuales el 98,1% están ubicados en zona rural y 395 Instituciones Educativas de carácter oficial de las cuales el 78,7% se encuentra en zonas rurales y el 11,6% en zona urbana, distribuidos en 2.578 sedes educativas; de otro lado, en cuanto a las instituciones y centros de educación no oficial se presenta que existen un total de 93 infraestructuras educativas, de las cuales el 91,3% están situadas en zonas urbanas. La mayoría de sedes educativas se encuentran en la zona rural con 2.276, comparado con la zona urbana que tiene 302 sedes educativas.

En cuanto a la especialidad de las instituciones educativas, el 33,4% de los establecimientos educativos responden a la especialidad de carácter Agropecuario, el 45% de carácter Académico, el 4,9% de especialidad Agroambiental, el 3,6% de carácter comercial y menos del 2% para las especialidades Industrial, Empresarial y de Informática y sistemas. Siendo que la especialidad de las instituciones corresponde al contexto rural y campesino que se presenta en el territorio, como una oportunidad para fomentar la participación, la resolución pacífica de conflictos en una construcción de paz colectiva en las diferentes instituciones de educación del departamento.

Actualmente en el departamento del Cauca en la planta de personal docente, existen 10.798 cargos entre directivos docentes y docentes con cargo al Sistema General de Participaciones, de los cuales el 8.2 % son Directivos Docentes, (Supervisores, Directores de Núcleo, Rectores, Coordinadores, Directores Rurales) y el 91.8 % docentes, (docentes de aula y docentes orientadores). Sobre la cualificación de los educadores, el 54.3% está clasificado según el decreto 2277 de 1979 que establece el antiguo Estatuto Docente, aún vigente y el 45.7% en el nuevo estatuto de profesionalización expedido por el decreto 1278 de 2002¹. De otro lado, los docentes en el Cauca tienen formación profesional en licenciatura mayoritariamente con el 58.8%, seguidamente al agrupar la participación en programas de posgrado en diferente oferta, (educación, doctorado, especialización y magister) asciende al 17.6 %, seguido del profesional en otras áreas con el 12.0%.

La clasificación como Normalista Superior apenas llega al 6.8%; lo cual implica que se deben impulsar estrategias de fortalecimiento a los conocimientos de pedagogía de las y los docentes en el departamento, motor para la implementación de la cátedra de paz y la resolución pacífica de conflictos en las diferentes sedes educativas de las siete regiones de este territorio de paz.

Los resultados del desempeño de los y las estudiantes en la presentación de las “Pruebas Saber,” sigue mostrando serias dificultades, debido a que la ubicación del Cauca, en relación con el promedio nacional de los resultados de estas pruebas, sigue estando por debajo de la media. El índice sintético de calidad educativa, el cual agrupa cuatro componentes entre los cuales están el ambiente escolar, el desempeño, progreso, eficiencia y los resultados de las pruebas saber, considerando un amplio margen del contexto educativo, muestra que en educación básica primaria el índice sintético es de 4.55 (promedio nacional 5.1), en educación básica secundaria el índice sintético es de 4,18 (promedio nacional 4.9), y en la educación media el índice sintético es de 4,52 (promedio nacional 5,6).

La autoevaluación institucional y los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI), se recibieron trescientos cuarenta y siete (347) Autoevaluaciones Institucionales y trescientos treinta y cuatro (334) PMI. Se ha evidenciado que los procesos de autoevaluación institucional no han contado con la participación efectiva de la comunidad educativa, aspecto fundamental en el ejercicio del desarrollo institucional.

De igual manera, los PMI presentan serias deficiencias en su formulación y coherencia con el proceso de autoevaluación institucional, ejecución y seguimiento tanto a

1. Fuente: planta aprobada por decreto no 2645 del 30/12/2003 y modificado mediante decreto 0274 de 2005 y 0155 de 2011, resolución 7894 de octubre de 2012 y decreto 0345 de 2013.

nivel institucional como departamental. Por otra parte el Sistema de Información de Gestión de la Calidad Educativa – SIGCE, administrado por el Ministerio de Educación Nacional, ha sido una plataforma, que si bien trata de sistematizar los procesos de Proyectos Educativos, Autoevaluación Institucional y PMI, no cumple con las condiciones técnicas adecuadas para el manejo de la información y presenta serias dificultades en su administración, generando graves problemas de estabilidad y resolución de problemas técnicos y de asignación de usuario y contraseñas para los EE.

Actualmente hay ciento noventa y nueve (199) PMI habilitados en el SIGCE, haciendo la salvedad que la información subida carece de calidad y de tecnicidad necesaria para poder hacer un adecuado seguimiento. Se han integrado 106 Establecimientos Educativos entre los años 2012 y 2015 es importante continuar con procesos formativos en lengua y metodologías de enseñanza y aprendizaje a través de estrategias diferenciadas. Estos esfuerzos deben permitir avances en la evaluación diagnóstica anual, la cual es un elemento importante en el mejoramiento de las competencias de los docentes.

En cuanto a la conectividad, existe un total de 982 sedes conectadas así: 621 sedes conectadas en marco del programa Kiosco vive digital programa del MINTIC, 15 sedes educativas conectadas en marco del programa plan nacional de fibra óptica del MINTIC, 332 sedes conectadas en marco del programa Conexión total del Ministerio de Educación Nacional; gracias a computadores para educar, programa del MINTIC, se han donado 54.873 equipos de cómputo en todo el departamento del Cauca, llegando así a la meta de 5 niños por cada computador.

ARTICULACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN TERCIARIA

Se debe realizar el fortalecimiento de la Educación Terciaria desde la norma, es una manera para que el país cuente con más alternativas de formación y donde los estudiantes puedan aprovechar el potencial en labores de su agrado y en las que cuenten con mayores cualidades. Se establecieron alianzas estratégicas con el SENA, donde se han beneficiado en el año 2015 a 3.562 estudiantes.

En cuanto a la infraestructura educativa actual, de acuerdo con las respuestas de los rectores de las sedes educativas que se reportaron en el sondeo, se encontró que existen sedes que deben ser reubicadas o que deben recibir adecuaciones porque se encuentran en situaciones de riesgo como inundaciones (25,5%) o deslizamientos (44,6%). Así se evidencia que la infraestructura reportada tiene entre 40

y 60 años de antigüedad, por lo que requieren inversiones para el mejoramiento de las condiciones actuales de la infraestructura; de otro lado, se evidencia que cerca del 78% de las sedes se encuentran en el sector rural. Esto se relaciona con deficiencias en la disponibilidad y prestación de los servicios públicos, donde 2,3% no cuentan con ningún servicio público, 5,5% solo tienen pozo séptico, 2,5% solo cuentan con energía eléctrica, otro 0,4% solo cuenta con un servicio público y al 87,2% le falta al menos uno de los servicios.

Por otra parte, el 39,8% de las sedes encuestadas cuentan con vías de acceso vehiculares pavimentadas, el 28% tiene solo senderos o caminos en tierra peatonales y el 26,5% cuenta con accesos vehiculares en tierra, gravilla y otro material. Así, al analizar la capacidad instalada y compararla con la matrícula del año 2013, se puede establecer que una gran parte de las sedes educativas podrían albergar más niños, porque sus instalaciones están siendo subutilizadas. Hay cerca de 190 sedes que muestran diferencias positivas entre el área del lote y el área ocupada. Esto indica, que hay espacio que no ha sido usado dentro del lote y puede ser aprovechado para la construcción de más aulas. El 90,3% de las sedes educativas están ubicadas en un lote oficial y una 9,7% es de carácter privado.

SALUD

La Secretaría de Salud Departamental del Cauca siguiendo los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social, para garantizar el derecho a la salud con la red prestadora de servicios conformadas por entidades públicas y privadas, que se encuentran acreditadas y habilitadas, realiza acciones de prevención, promoción y control para las enfermedades transmitidas por vectores – ETV y otros eventos de interés en salud pública, que se presentan el territorio con talento humano capacitado, trabajo intersectorial y con enfoque étnico y de género.

En la caracterización territorial y demográfica del departamento del Cauca, se encuentran varios elementos claves que deben ser tenidos en cuenta para la planeación de las intervenciones en salud, en el marco del Plan Territorial de Salud Pública y del Plan decenal de salud pública. Los aspectos topográficos y climáticos, que condicionan una serie de riesgos naturales, sumado a las limitaciones en vías y medios de comunicación generan barreras de acceso a los servicios de salud y otros servicios, haciendo vulnerable a un gran porcentaje de la población, que no tiene alternativas de acceso a ellos y que obligan a buscar alternativas tanto al sector salud como a otros sectores, en la formulación de los planes de desarrollo.

El 60% de la población al estar situada en zona rural genera grandes retos para los prestadores de servicios de salud; Aunque en algunos municipios se observa un fenómeno de urbanización de la población, es previsible que un sector muy importante, tanto por su número, como por sus vulnerabilidades, permanezca en área rural dispersa; también es de gran importancia el hecho que por diversos factores, pero principalmente por factores como la violencia y el conflicto armado interno, una población muy amplia está sufriendo las consecuencias del desplazamiento forzado, con lo cual su vulnerabilidad aumenta, y los riesgos se multiplican.

Al analizar el comportamiento de la mortalidad por grandes causas, una vez hecho el ajuste de las tasas por edad, se observa el predominio de las enfermedades del sistema circulatorio, con un comportamiento de leve descenso, desde una tasa ajustada de 142 defunciones por 100.000 habitantes en 2005, a 116 defunciones por 100.000 en 2013, pero sin grandes variaciones a partir de 2007 y con fluctuaciones hacia el ascenso y descenso mínimo con una tasa promedio de 121 defunciones por 100.000 habitantes entre 2005 a 2013. El año en el que se registró el mayor descenso hasta una tasa ajustada de 106 defunciones por 100.000, fue en el año 2009, razón por la cual se deben fortalecer los programas de promoción y prevención. Se evidencia en este grupo de grandes causas, el predominio del género femenino.

Existe una presencia constante y una tasa ajustada por edad de 7.0 defunciones por 100,000 habitantes, para una tasa promedio de 9.0 por 100.000 habitantes se encuentran las mortalidades por las afecciones del periodo perinatal, indicando la necesidad de mejorar las actividades de promoción, prevención y control de daños en la etapa del embarazo, parto y puerperio, para lograr una reducción efectiva en esta causa, que es mortalidad evitable en la mayoría de los casos.

De otro lado, la tasa de mortalidad infantil por necesidades básicas insatisfechas en el departamento del Cauca presentó en el año 2011 la mayor incidencia en los siguientes municipios: Piamonte, Argelia, Guapi, Santa Rosa, Timbiquí, López de Micay, Sucre, Miranda, la sierra, Almaguer, Patía, Guachene y el resto de municipios con menor incidencia.

En relación con los eventos inmunoprevenibles atribuidos a la inmunización ESAVI han sido leves, Parálisis Flácida Aguda, Diarrea por Rotavirus, Letalidad por IRAG, por tetanos accidental, parotiditis, Tosferina, y Varicela.

En cuanto a los eventos asociados a factores de riesgo ambientales, tenemos la letalidad por intoxicaciones (plaguicidas, fármacos, Metanol, metales pesados, solventes, otras sustancias químicas, monóxido y otros gases, sus-

tancias psicoactivas): es superior en el departamento del Cauca comparada con la tasa nacional, pues se registró en 2011 con 3,4 por 100000, contra solo 0,7 de la nación; el comportamiento hasta 2010 era hacia el descenso de las tasas, pero el último año se elevaron hasta triplicar las nacionales.

De otro lado, la letalidad por tuberculosis es mayor en el Departamento del Cauca que la tasa nacional, para 2011 fue de 6,02 def por 100000, mientras que la nacional fue de 4,82. El comportamiento es hacia el aumento, desde 0,68 en 2005, hasta los 6,02 en 2011. Es posible que se haya presentado subregistro en años anteriores, pues la notificación al SIVIGILA ha mejorado mucho en los últimos años; la letalidad por meningitis tuberculosa, a pesar del aumento en las coberturas de vacunación con BCG, se han presentado dos picos para esta causa de mortalidad, en 2009 y en 2011, los demás años no han presentado mortalidades.

La Incidencia de accidentalidad en el trabajo en el Departamento del Cauca, presenta un porcentaje del 59% en 32 municipios. El municipio de Popayán con la mayoría de accidentalidad en el trabajo, lo cual corresponde al 43,2% del total del departamento. Le siguen los municipios de Miranda y Santander de Quilichao con 13,6% y el 13,4% respectivamente. El municipio de Puerto Tejada con un 10,9% y Caloto con un 9,6%. El resto de municipios se encuentran por debajo del 2% y los municipios que no han presentado incidencia de accidentalidad en el trabajo equivalen a un 2% del total de municipios del departamento como son: Almaguer, El Bordo, Jámbalo, López de Micay, Sotará, Sucre y Totoró.

DEPORTE

El deporte entendido como un factor que promueve la salud y la formación ciudadana, claves para la construcción de espacios de convivencia y resolución de conflictos, se destaca, en cuanto al deporte estudiantil y formativo que en el departamento en los últimos 4 años se ha atendido alrededor de 83.703 estudiantes en el programa superate intercolegiados y fórmate. Así, para el año 2015 se logró tener una cobertura con el programa superate intercolegiados del 12% del total de la población matriculada. El 43 % fueron niñas y el 57% niños. De los cuales el 27 % de los niños/niñas fueron afrodescendientes, el 24 % indígenas, el 49 % población mayoritaria y raizal.

En los juegos Superate Intercolegiados se obtuvieron 52 medallas; 17 de oro, 20 de plata y 15 de bronce ubicándose en la 7 posición del medallero nacional. De otra parte, en los Juegos Centroamericanos y del Caribe Escolares realizados en territorio mexicano los Caucaños ganaron meda-

llas de 2 oros, 4 medallas de plata y 3 medallas de bronce y los Juegos Suramericanos Escolares efectuados en Asunción, Paraguay, los Caucaños ganaron 2 medallas de oro, 1 medalla de plata y 2 medallas de bronce.

De otro lado, se realiza un trabajo articulado con 24 ligas convencionales departamentales, mediante apoyo promedio a 1.100 deportistas en entrenadores, monitores, implementos deportivos y desplazamiento a juegos competitivos. Se lidera de manera conjunta los procesos de formación deportiva, legalización de las ligas, capacitación, evaluación y seguimiento de los planes de entrenamiento deportivo, apoyo y acompañamiento a las delegaciones en sus etapas de preparación y competición en torneos nacionales e internacionales.

Las edades óptimas para realizar deportes de altos logros, está entre los 14 a 28 años y ascienden a los 380.688 personas que representan el 27.6% del total de la población. De esta población potencialmente en edad para el deporte competitivo solamente el 0.3% se encuentra afiliados a ligas deportivas del Departamento. El Cauca participó con 106 deportistas en juegos Nacionales 2015. Se obtuvieron 42 medallas; 10 de oro, 16 de plata y 16 de bronce, logrando avanzar del puesto 19 que ocupó en los XIX juegos deportivos nacionales del año 2012 al 9 puesto de la clasificación general del medallero. Así mismo, en los IV Juegos Deportivos Paranales, el Cauca participó con 73 deportistas en las disciplinas de ajedrez, tenis de campo en silla de ruedas, baloncesto auditivo, boccia, para atletismo, fútbol 5 sonoro, fútbol 7 y voleibol sentado. Se obtuvieron 10 medallas; 1 de oro, 4 de plata y 5 de bronce, ocupando la casilla 19 en la clasificación general.

En cuanto a las actividades lúdicas y recreativas se atiende una población de 150 personas con capacidades diversas que representan el 0.6% de esta población y se encuentran entre los 10 y 50 años.

Sobre hábitos y estilos de vida saludable, según el Plan Decenal para la Actividad Física, en el departamento del Cauca registra que el 46% de la población se encuentra en obesidad o sobrepeso y actualmente se impacta en promedio un 4,23% de la población total, en promedio 65 mil personas en 10 municipios por cada año que corresponde al 4.71% de la población del Departamento.

Finalmente, la población de adulto mayor impactada anualmente con el programa nuevo comienzo por el Instituto Departamental de Deportes es de 4.371 personas mayores de las 205.843 que hay en el Departamento y que corresponden al 2,1% de los adultos mayores.

CULTURA

Las nuevas dinámicas sociales, políticas y económicas del país y el mundo nos permiten reconocer en la cultura un promotor del desarrollo humano integral, para afianzar la construcción de paz en las diferentes subregiones del departamento; en este sentido se encuentra que la cultura en el departamento presenta a 2015 la atención del 100% de los municipios del Cauca mediante acciones emitidas por la Dirección de Fomento Regional; además, se cuenta con un total de 25 Casas de Cultura, 29 Bibliotecas, 34 Escuelas de Música y entre otras instancias culturales que apoyan la cultura departamental, encontramos a La Escuela Taller de Artes y Oficios, el Banco de la República, la Caja de Compensación familiar COMFACAUCA y la Universidad del Cauca.

Respecto a las instancias culturales municipales, el 66% las funciones de cultura recaen sobre otras secretarías (Gobierno, Desarrollo Social, Educación entre otras); en el 22% existen Secretarías Mixtas; en tres municipios (7%) las funciones de cultura son asumidas por el Despacho del Alcalde y en otro (3.6%) por el Inspector de Tránsito y Transporte; existe además, un instituto de cultura (2.9%) y ninguna secretarías de cultura (0%). En cuanto al funcionamiento de las instancias de cultura municipales encontramos que el 49% opera, el 34% opera con dificultad, el 2% no opera y el 15% de las instancias se catalogan con información no disponible.

La participación cultural en los diferentes municipios del departamento cuenta con 38 consejos de cultura creados mediante actos administrativos como acuerdos municipales o decretos, es decir el 90,5% de los municipios tienen un órgano de participación para la cultura en el Cauca. De otro lado, el estado de la documentación básica que sirve de apoyo a gestión de los consejos nos indica que en 18 (47%) de los 38 municipios con consejos de cultura, este espacio de participación no tiene reglamento interno y en 23 (61%), los consejos no tienen plan de trabajo. Sin embargo, el 61% es decir 23 consejos, cuenta con actas de las reuniones realizadas (libro de actas).

En cuanto al número de integrantes de los consejos, se evidencia que el 63% (24) de ellos, el acto administrativo establece una conformación de 9 a 16 personas.

En el 2015, tres municipios del Cauca: Bolívar, Jambaló y Puracé están en proceso de elaboración de un plan a largo plazo en cultura y en Popayán terminaron el ajuste del documento de plan decenal. Está pendiente su publicación.

Finalmente en términos financieros, en el 98% de los municipios (41) del Cauca tienen creada la Estampilla Pro-Cultura. El municipio de Miranda actualmente no la tiene ya que fue derogado el Acuerdo que la creó (código de rentas) y este tributo no fue tenido en cuenta en el nuevo acto administrativo.

PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Las etapas de la niñez ocupan un lugar importante para el desarrollo integral del ser humano; lo cual, implica una oportunidad para el territorio caucano conocer que a 2015 la población en el ciclo vital de Primera Infancia (0 a 5 años) fue de 158.718 niños y niñas; el número de niños de infancia de 6 a 11 años fue de 153.438 niños y niñas y en el ciclo de adolescencia de 12 a 18 años fue de 188.047 adolescentes; de esta manera es posible incidir en un desarrollo humano integral en el diseño e implementación de la política pública de primera infancia, infancia y adolescencia.

PRIMERA INFANCIA

En cuanto a las condiciones de vida, teniendo en cuenta factores de mortalidad, lactancia materna, educación y atención de los niños, niñas y adolescentes del departamento, se encuentra que el porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer en el año 2014 fue de 3%; la cobertura de vacunas con triple viral en niños y niñas menores de un (1) año en el 2014 fue de 88.70 %. El porcentaje de nacidos vivos que han recibido dosis única de vacunación contra tuberculosis en el año 2014 fue de 75.60% y la duración mediana de la lactancia materna exclusiva según la Secretaría departamental de Salud en el año 2014 fue 5 meses.

La tasa de mortalidad en menores de un año (por mil nacidos vivos) en el 2014 fue de 10.99; además, la tasa de mortalidad por enfermedad respiratoria aguda -ERA en niños y niñas menores de 5 años en el año 2015 fue de 9.76; y, la tasa de mortalidad por EDA (Enfermedad Diarreica Aguda) en niños y niñas menores de cinco años en mismo año fue de 1.5.

El número de niños y niñas menores de 6 años a quienes se les realiza seguimiento individual y que tienen el esquema de vacunación completo para su edad en el año 2014 fue de 19.887. Además, la cobertura de vacunación con pentavalente (DPT Y Hepatitis) tres dosis en niños y niñas menores de un año, en el 2015 fue de 50,38%. Lamentablemente la prevalencia de desnutrición crónica o retraso en talla para la edad en menores de 5 años (ODM) que se presentó en el año 2014 fue de 15,90.

En el año 2014 se atendieron 57.366 niños y niñas en las modalidades de Hogares comunitarios de Bienestar, hogares comunitarios de Bienestar Familiares, Fami, Grupal y en establecimientos de reclusión y otras formas de atención. De un total de 17.617 de niños y niñas (3-5 años) matriculados en pre jardín, jardín y transición se atendió 3.254.00 con un porcentaje de 18.50% en el año 2014. Tam-

bién se encuentra que el número de niños y niñas en programas de atención integral del ICBF (CDI y familiar) en el año 2014 fue de 40495. Además, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de acto terrorista, atentados, combates y hostigamientos en el 214 fue de 0.79%.

INFANCIA

La cobertura de vacunación VPH - Virus del papiloma humano, en niñas escolarizadas y no escolarizadas a partir de los 9 años, en el 2014 fue de 82.70%; agregado a esto, dentro de las cinco primeras causas de mortalidad en el periodo de 2012 y 2014 fueron los accidentes de tránsito, las agresiones y el tejido linfático maligno.

En cuanto al estilo de vida saludable que la etapa de niñez debe incluir, se encuentra que la prevalencia de exceso de peso en niños, niñas y adolescentes en el año 2014 fue de 26.10.

La cobertura escolar neta en la educación básica primaria en el año 2014 fue del 83,30% en el departamento del Cauca. Respecto a la deserción en educación básica fue de 928 niños y niñas en el año 2014.

La atención, protección y reintegración de derechos de los niños y niñas, muestra que en el año 2014 se atendieron a 1130 niños, niñas y adolescentes por el ICBF con Proceso administrativo de restablecimiento de derechos - PARD. Además, también se identificaron en este mismo año a 60 niños, niñas y adolescentes atendidos por el ICBF con Proceso administrativo de restablecimiento de derechos - PARD identificados en situación de calle (información solo para municipios).

ADOLESCENCIA

La etapa de adolescencia debe concebirse como una oportunidad para potenciar el libre crecimiento de los seres humanos en todas las dimensiones del desarrollo; así en un primer momento se encuentra que la cobertura escolar neta en educación básica secundaria, en el año 2014 fue de 60.40% y la cobertura escolar neta en educación media en el año 2014 fue de 27.90%; además, del total de 158.718.00 niños, niñas y adolescentes, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes afiliados al SGSSS en el año 2015 fue de 72,45% aportes importantes en materia de protección para los adolescentes.

En cuanto a las dificultades que se presentan en el departamento para la población en etapa infantil, se evidencia

que el porcentaje de casos de niños, niñas y adolescentes presentados como víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual en el año 2014 es de 0,16%; de otro lado el desarrollo de la salud sexual de las niñas y adolescentes en el departamento muestra que el número de Interrupciones voluntarias del embarazo en mujeres menores de 18 años, en el marco de la Sentencia C-355 de 2006 en el año 2013 fue de 12 casos.

En términos de las afectaciones del conflicto armado en este grupo poblacional se muestra que el porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del conflicto armado en el año 2014 fue de 14.43%; agregado a esto el número de niños, niñas y adolescentes HERIDOS por artefacto explosivo reportados en el mismo año fue de 6 casos; de otro lado, el porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado fue de 98.08% (2014). El porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas de acto terrorista /atentados/combates/hostigamiento en el año 2014 fue 1.05%.

La responsabilidad penal en los adolescentes presenta en la ciudad de Popayán, según el ICBF un número de 4490 casos entre el 2008 y 2016. Además, desde el año 2014 hasta el 2016 los casos regionales con mayor ingreso al Sistema de Responsabilidad penal para adolescentes se presentan en los siguientes municipios, Popayán con 813 casos, seguido de Puerto Tejada con 117, Santander de Quilichao con 105 casos, Caloto con 13 y Buenos Aires presenta 5 casos.

Según el Sistema de Información Integrado para la Identificación, Registro y Caracterización del Trabajo Infantil y sus Peores Formas – SIRITI en el departamento del Cauca se encuentra un número de 906 niños, niñas y adolescentes identificados/as, entre los 5 y los 17 años de edad, que están en trabajo infantil, 1492 niños, niñas y adolescentes identificados/as, entre los 5 y los 17 años de edad, que están en peores formas de trabajo infantil y 4927 de niños, niñas y adolescentes identificados/as, entre los 5 y los 17 años de edad, que están en riesgo.

JUVENTUD

La generación de espacios adecuados para el desarrollo humano integral de los jóvenes en el departamento está transversalizado por el reconocimiento de las dificultades y problemas, así como también las potencialidades para lograr superarlos. En este sentido la proyección del DANE de la población joven en el departamento del Cauca asciende a un total de 377.664 personas, con participación del 27,8% de la población total, de los cuales el 51,7% son hombres (195.352) y el 48,3 % son mujeres (182.312) representando

un 27 Plataformas Municipales Juveniles Constituidas, por un total 3922 jóvenes participantes. Cabe resaltar, que las plataformas de juventud municipal y departamental hacen parte del subsistemas de participación contemplado en la ley 1622 del 2013, fueron creadas con el objetivo de establecer más y mejores mecanismo de participación juvenil.

Además, cabe resaltar que el número de Jóvenes integrantes de las plataformas municipales de juventud representa la participación de las diferentes expresiones por subregiones: ORIENTE: 3 plataformas ,49 jóvenes, SUR 5 plataformas 80 expresiones – 1751 jóvenes, COSTA PACIFICA 1 plataforma 906 jóvenes, NORTE 8 plataformas, 54 expresiones –206 jóvenes, MACIZO 4 plataformas 49 expresiones – 808 jóvenes; CENTRO 7 plataformas 56 expresiones con 232 jóvenes, PIE DE MONTE o no cuenta con registro de participación juvenil.

En este sentido, también es válido evidenciar el decreto 2775 del 24 de diciembre de 2015 crea la mesa Departamental de Juventud Cauca, integrada por 25 miembros, distribuidos así: 12 miembros de las plataformas municipales y 13 provenientes de organizaciones juveniles, institucionales, gremiales y minorías poblacionales: 1 delegado de la zona bota caucana(Santa Rosa, Piamonte y San Sebastián), 2 delegados (as) de la zona centro (Cajibío, Tambo, Morales, Piendamó, Silvia, Puracé, Sotará y Timbio), 2 delegados del municipio de Popayán, 1 delegado de la zona Macizo (La Sierra, Rosas, La Vega y Almaguer) 3 delegados zona norte (Caldon, Santander de Quilichao, Buenos Aires, Caloto, Puerto Tejada, Villa Rica, Suarez, Toribio, Corinto, Jambalo, Padilla, Miranda y Guachené) 1 delegado de la zona oriente (Inza, Páez y Totoró) 1 delegado zona pacífico (Guapi, López de Micay y Timbiquí) 1 delegado de la zona sur (Patía, Argelia, Balboa, Bolívar, Florencia, Mercaderes y Sucre) y los otros trece miembros serán designados provenientes como antes se mencionó.

La tasa de desempleo juvenil en el Cauca es del 16 %, frente al 13,3 % del promedio de la región. La tasa de desempleo en jóvenes de 14 a 28 años en el trimestre móvil febrero-abril de 2015 fue 16,0%, reduciéndose 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo periodo del año anterior (17,1 %) con respecto a toda Colombia.

ADULTO MAYOR

Las y los adultos mayores son la fuente de la memoria colectiva, para las acciones de gobierno es importante potenciar la vida de los mayores; así, según la proyección del DANE al 2015, en el Departamento del Cauca el 10% de la población es mayor de 60 años, es decir 149.917 adultos

mayores de los cuales el 47,8% son hombres (71.699) y el 52,1 % son mujeres (78.208). Según el índice de envejecimiento en el Cauca existen 35 adultos mayores por cada 100 personas menores de 14 años.

En ese sentido, es importante reconocer que las primeras causas de mortalidad de la población mayor de 60 años año 2015 son: infarto agudo al miocardio, sin otra especificación, hombres 196 y mujeres 166, infarto agudo de miocardio, sin otra especificación hombres 65 y mujeres 41, enfermedad pulmonar obstructiva crónica hombres 75, mujeres 64, accidente vascular encefálico agudo, no especificado como hemorrágico o isquémico hombres 25 y mujeres 40, y la morbilidad se encuentra: hipertensión esencial (primaria), 2,54% son hombres y 3,9% son mujeres, dolor en articulación 0,96 son hombres y el 1,36 son mujeres, rinitis aguda (resfriado común) 0,92% son hombres y el 1,14% son mujeres, infección de vías urinarias, sitio no especificado 0,62% son hombres y el 1,27 son mujeres.

Una de las mayores dificultades presentadas es que el departamento del Cauca es el único en Colombia que no cumple los requerimientos de la Ley 1276 de 2009 con relación a la creación de la estampilla pro-adulto mayor; Sin embargo, compensando dicha dificultad, se creó la política pública departamental para el adulto mayor-ordenanza 090 de 2011, solo 2 municipios han formulado e implementado políticas públicas municipales. Existe un consejo departamental de adulto mayor y 42 comités municipales de adulto mayor conformados legalmente.

Además, es importante resaltar que en cuanto a la alfabetización en adultos mayores, se presenta que en el año 2015 se matricularon en el SIMAT 4.399 adultos mayores que corresponden al 2,93% del total de la población mayor de 60 años en el Cauca. Agregado a esto en el Cauca existen 220 Grupos de adultos mayores organizados distribuidos en las subregiones de la siguiente manera: Piamonte: 0, norte: 40, sur: 22, oriente: 3 centro: 145, macizo: 10 y costa pacífica: 3, DEPORTE: el 0,6% de la población adulta mayor de 60 años realiza actividad física y recreación.

SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA

La implementación, articulación y promoción de la oferta de la Estrategia Red UNIDOS, conocida como el conjunto de acciones orientadas a mejorar las condiciones de vida de los hogares en situación de pobreza extrema. Se desarrolla a través del Acompañamiento Familiar y Comunitario, la gestión de oferta y la provisión de información que caracteriza las demandas de servicios, para la promoción social de los hogares registrados en la RED UNIDOS en los 42 Municipios del Departamento.

De esta manera, la población que se encuentra en pobreza extrema en el Cauca y está acompañada por la estrategia UNIDOS, está representada por 19,150 personas en las cabeceras municipales, 12,346 en los centros poblados, 34,118 en la zona rural dispersa, de los cuales 131,190 son hombres y 133,577 son mujeres. Se tiene que 28,306 de los hogares cuentan con jefatura femenina, 25,916 personas presentan al menos alguna deficiencia o discapacidad, 22,859 hogares son víctimas del Desplazamiento. En cuanto a las personas acompañadas con enfoque étnico 74,520 son afros, 26,486 son indígenas, 9 son raizales y 693 son palenqueros, 6,629. Y finalmente evidenciando el enfoque diferencial por grupo etario se presentan que las personas acompañadas por edad en primera infancia (entre 0 a 5 años) 6,629, infancia (entre 6 a 12 años) 29,422, adolescencia (entre 12 a 17 años) 38,229, juventud (entre 18 a 28 años) 63,596, adulto (entre 29 a 59 años) 90,796, adultos mayores (mayores a 60 años) 36,095.

CAPACIDADES DIVERSAS

El reconocimiento de las diferentes capacidades de que puede desarrollar el ser humano en situaciones adversas, debe iniciar con el diagnóstico de las personas con capacidades diversas y discapacidad, como una de las formas de apoyar su integración social, económica y política; de esta manera, en el departamento del Cauca, según el Ministerio de Salud y Protección Social hasta enero del año 2016 se han registrado 29.690 Personas con discapacidad (2,6% de la Población Caucana).

Es importante resaltar que, actualmente el departamento cuenta con la Política Pública Departamental de Discapacidad Ordenanza 091 de 2011 y a nivel municipal tres entes han dado cumplimiento a la ley, Popayán (en el año 2010), López de Micay y Bolívar (en el año 2015).

En términos de acceso a la educación, se presenta que del total de personas registradas, existen 2.838 niños, niñas y adolescentes con discapacidad en edad escolar (entre 6 años - 18 años) por subregiones las cifras son las siguientes: (Sur: 356, Macizo: 177, Norte: 820, centro: 1059, Oriente: 233, Bota Caucana:61, Costa pacífica:132). El 80% de esta población está vinculada a establecimientos educativos públicos, el 75% (2.130) de la población reportó que los docentes no atienden sus necesidades educativas especiales; el 90% informó que los establecimientos educativos no cuentan con servicios administrativos, comunicativos, financieros, pedagógicos, tecnológicos, terapéuticos para la atención de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales.

En cuanto al acceso a salud, el 86% de la población con discapacidad registrada no ha recibido atención por su discapacidad, el 85.4% no asiste a un servicio de Rehabilitación. (RLCPD), por subregiones el porcentaje es el siguiente: (Sur: 88%, Macizo: 88%, Norte: 83%, centro: 83%, Oriente: 85%, Bota Caucana: 89%, Costa pacífica: 94%). Lo que se evidencia como una dificultad que debe ser guiada para mejorar las condiciones de atención de este grupo poblacional para mitigar sus condiciones de vulnerabilidad.

El empleo, una de las variables para la integración exitosa de las personas con capacidades diversas y discapacidad presenta que el 70% de la población no tiene ningún ingreso, por subregiones el porcentaje es el siguiente: Sur: 68%, Macizo: 71%, Norte: 52%, centro: 66%, Oriente: 54%, Bota Caucana: 69%, Costa pacífica: 74%, lo cual implica un esfuerzo alto de las acciones de gobierno para mitigar dicha participación en la generación de ingresos de esta población.

Finalmente, en la participación en actividades familiares y comunitarias se evidencia que el 81% no participa en ninguna organización, por subregiones el porcentaje es el siguiente: Sur: 95%, Macizo: 90%, Norte: 84%, centro: 88%, Oriente: 88%, Bota Caucana: 88%, Costa pacífica: 89%, lo cual indica que la promoción de la integración familiar debe ser una apuesta importante en la acción administrativa.

EJE ESTRATÉGICO

2 GENERACIÓN DE CONDICIONES PARA LA RIQUEZA COLECTIVA

2.1 COMPONENTE CRECIMIENTO Y COMPETITIVIDAD ECONÓMICA

2.1.1 SITUACIÓN ACTUAL

El crecimiento y la competitividad económica enlazan diferentes variables, como el turismo, el cual uno de los alicientes del desarrollo social y económico del departamento, la minería sustentable y sostenible, a través de un mayor control de la ilegalidad y el continuo seguimiento ambiental a las explotaciones legales, el desarrollo agropecuario, debido a que la vocación territorial es agraria, el uso de suelos, para mejorar el uso y distribución de la producción de la tierra fomentando el desarrollo rural, la formalización como un impulso hacia la legalidad y el desempeño financiero del departamento y finalmente las cadenas productivas, una variable importante para generar dinamismo económico a las diferentes variables antes mencionadas.

COMPETITIVIDAD

Con base en los resultados del escalafón de competitividad construido por la CEPAL, es posible establecer la posición medio bajo con un puntaje de 38,1 del Departamento del Cauca y efectuar un análisis de los factores que determinan la posición de cada unidad territorial, para identificar oportunidades de mejoramiento².

Además, según estudio del Consejo privado de Competitividad, en el año 2015, el Cauca ocupó la posición 15 entre 25 departamentos, con un puntaje de 4,26, y dentro de la tercera etapa de desarrollo, en el cual se destaca la sofisticación del aparato productivo (10ª. posición), la diversificación de mercados de destino de exportaciones (4ª. posición) y la diversificación de la canasta exportadora (8ª posición).

TURISMO

El Plan de Desarrollo Turístico 2012-2020, establece que el Cauca no es un departamento en el que la actividad turística tenga en el presente una importancia relevante, pues existe una actividad de turismo que se manifiesta en zonas cercanas a la capital, o en sitios como Tierradentro, Cocunuc y Silvia, que mantienen una estructura empresarial de servicios turísticos basada en el mercado local, pero sobredimensionada por falta de acceso a mercados externos nacionales o internacionales. No obstante, en los últimos años, este sector ha venido siendo objeto de importantes inversiones público privadas que le apuntan a la planificación, el fomento, el desarrollo, la asociatividad, la infraestructura turística, la promoción, la regulación de la actividad y la competitividad del sector en general.

Es importante destacar que se aprobaron recursos por 6.800 millones de pesos, por el Sistema General de Regalías para la ejecución de tres proyectos, que se suman a los aportes propios de la Gobernación del Cauca, liderados por la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad e impulsados por la Corporación Mixta de Turismo del Cauca, hacen parte de la inversión prevista durante el presente cuatrienio para más de 16 Municipios considerados como zonas de posible vocación turística en la región.

El turismo de aventura, turismo cultural y étnico, el ecoturismo, turismo contemplativo, turismo de bienestar y turismo religioso, entre otros, formarán parte de las estrategias de fortalecimiento que el gobierno departamental potenciará en el marco de los atractivos turísticos reconocidos por la UNESCO.

2. Fuente: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Año 2015

MINERÍA

La minería en el Departamento del Cauca se desarrolla en un alto porcentaje de manera ancestral, informal y artesanal, sin un planeamiento minero, con bajos volúmenes de producción, con el consecuente deterioro y subutilización de los depósitos o yacimientos, lo que ocasiona pérdidas de reservas explotables y daños al medio ambiente. La práctica de la minería informal por parte de cientos de mineros en nuestro Departamento, no ha permitido alcanzar niveles adecuados de productividad y competitividad en el sector.

En la subregión del Macizo en los municipios de La Vega, Almaguer, La Sierra, Santa Rosa, San Sebastián, Rosas, se destaca la minería aurífera, tanto de veta como de aluvión, además de la minería no metálica, como lo son gravas y arenas. Para impulsar estos tipos de minería se requiere fomentar la asociatividad al igual que el desarrollo de proyectos en cadenas de valor y de proyectos mineros enfocados a la minería limpia, teniendo como prioridad la responsabilidad ambiental.

En la Costa Pacífica caucana, que comprende los municipios de Guapí, Timbiquí, López de Micay, se constituye, en alto porcentaje, la extracción aurífera y es una de las principales fuentes de ingresos de las familias de la región. Se destaca la minería sin el amparo de un título minero, el cual limita las bondades que presta el contar con un título, en cuanto a seguridad, asistencia técnica, acceso a créditos mineros, seguridad social, estudios de caracterización, procesos organizativos, entre otros.

También, en el Municipio de Popayán, un gran porcentaje de la actividad minera está aplicada a la explotación de arcillas, un porcentaje menor, pero no menos importante, a la explotación de materiales de construcción, arenas y gravas. La explotación se efectúa de la siguiente manera: El 80% corresponde a explotación de Arcillas, 15 % a materiales de construcción, 3% a Arenas y Gravas y el 2% a la explotación de arena arcillosa.

SECTOR AGROPECUARIO

El sector primario en el Cauca se encuentra conformado por las actividades agrícolas, pecuarias, piscícolas, de silvicultura y minería. En 2013 la producción del sector primario del Cauca se concentró en un 82,0% en cuatro actividades: la producción café (30,0%), otros cultivos agrícolas (22,0%), la producción pecuaria (17,0%) y la extracción de minerales metálicos (13,0%).

Según las Evaluaciones Agropecuarias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, en 2013 la actividad agrícola del Cauca se basó en la producción de caña de azúcar, café, plátano, caña panelera, piña y papa. En particular, cabe resaltar que el Cauca es el segundo productor nacional de caña de azúcar, insumo fundamental para la agroindustria azucarera, siendo esta, la principal industria regional.

El Cauca es el cuarto productor de café en Colombia, el Sexto productor nacional de madera proveniente de bosques plantados, el Primer productor de fique a escala nacional, tercero en maní, séptimo de papa.

Las cifras de cuentas departamentales del DANE para 2013 señalaron una presencia sustancial de la producción de café en el Cauca. Este renglón aglutinó el 45,0% de la producción de este cultivo en la región Suroccidente y el 8,9% a nivel nacional, lo cual da cuenta de la relevancia de este producto en el sector agrícola local.

El Café se produce en 31 municipios del departamento y reúne cerca de 94.000 familias productoras. Así mismo, se destaca que el Café de Cauca tiene atributos que lo hacen especial frente al grano cultivado en otros departamentos, que hacen de este un producto atractivo tanto para el mercado nacional como el internacional.

La producción pecuaria -que en 2013 fue la tercera actividad más destacada dentro del sector primario local concentró el 16,1% de la actividad en Suroccidente; no obstante, a nivel nacional fue poco su aporte (1,6%).

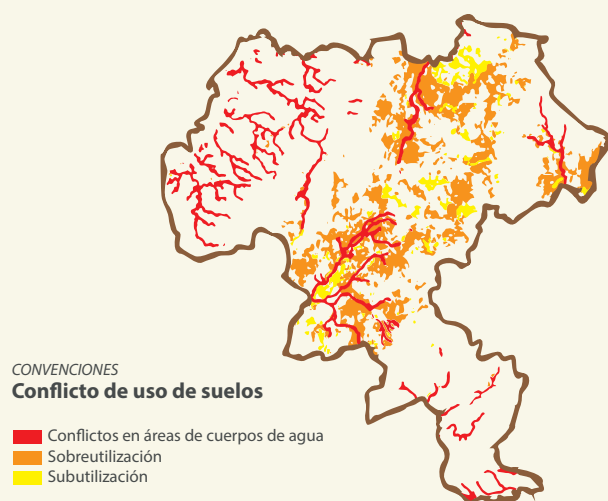
El Cauca es el segundo productor nacional de cuyes, luego de Nariño, el quinto en conejos y décimo primero en avicultura no industrial.

En cuanto a la actividad piscícola, a pesar de ser el Cauca un departamento limítrofe con el Pacífico, esta actividad solo representa el 1,0% del sector primario del departamento y el 2,4% en la región. En este sentido, se observa un gran potencial y amplias posibilidades de avanzar en este sector económico.

La cadena productiva de las abejas y la apicultura en el Cauca registra alrededor de 3000 colmenas (fuente evaluaciones agropecuarias 2013) que producen cerca de 128 toneladas de miel al año lo cual significa el 6% de la producción nacional y nos ubica como el 6º puesto en producción en el país y se destacan otros productos que se obtienen a partir de este renglón productivo como el polen, propóleo, jalea real y cera ya que se cuenta con una gran diversidad de microclimas en el Cauca lo cual permite la especialización de zonas y obtención de una gran variedad de productos. Esta actividad genera ingresos directos a unas 600 familias.

USO DEL SUELO

El conflicto de uso de los suelos en el Cauca se da por la falta de coherencia entre el uso que se les debería de dar considerando su aptitud y potencialidad, según sus características y componentes y el uso actual; gran parte del territorio caucano ha sido sometido a usos no sostenibles, que han generado impactos ambientales negativos representados en la disminución de la capacidad productiva de los ecosistemas, destrucción en la biodiversidad, erosión, sedimentación, contaminación de suelos y aguas y alteración del balance hídrico de las cuencas hidrográficas. Además, Las áreas con vegetación natural están siendo colonizadas para establecer cultivos de coca y amapola. En otras palabras, el Cauca tiene serios problemas en el uso de la tierra, que van en contravía con la aptitud y vocación que tienen estos.



Fuente IGAC

FORMALIZACIÓN

En el Cauca es un hecho preponderante la informalidad de la propiedad rural y de las transacciones que tienen que ver con los predios, hecho que se refleja en una cifra de 60% de predios formalizados en promedio, siendo las áreas rurales las más atrasadas en esta materia. Se presentan dificultades debido a la desactualización de la información sobre tierras públicas, en particular los baldíos.

Los sistemas de información de tierras muestran grandes áreas cubiertas entre resguardos indígenas, parques nacionales y zonas de reserva forestal declaradas por la Ley 2 de 1959. Sin mencionar las pretensiones de comunida-

des indígenas y de ampliar sus resguardos y los procesos de constitución de zonas de reserva campesina, por parte de organizaciones campesinas de diferentes regiones del departamento, al amparo de la Ley 160 de 1994. Por todo lo anterior, la sostenibilidad de la política de restitución depende de la superación del conflicto armado interno, de una efectiva articulación institucional, de políticas públicas de desarrollo rural integral y de procesos estructurales de formalización de la propiedad.

Por otra parte, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en el año 2013 evidencia, a través de la Resolución 000346 "Por el cual se declaran Zonas de Formalización Masiva..." a través del Programa Nacional de Formalización de la Propiedad Rural se seleccionó preliminarmente como Zonas de Formalización Masiva para ejecutar proyectos de formalización en áreas rurales del Departamento del Cauca a municipios como : Popayán, Morales, Mercaderes, Timbío, Buenos Aires, Santander de Quilichao, Caldono, Piendamó, Miranda y Padilla, en los cuales se han formalizado ya 1020 predios rurales y se espera lograr la formalización de por lo menos otros 500 más en el cuatrienio siguiente dentro de los criterios establecidos por la Unidad de Planificación Rural Agropecuario- UPR.

DESARROLLO RURAL

En el Departamento del Cauca surgió en el año 2010, el denominado Plan Cauca, el cual dentro de sus componentes contemplaba lo siguiente: dotación de tierras a comunidades indígenas. Constitución y ampliación de resguardos indígenas. Clarificación de la vigencia legal de los títulos de propiedad de la tierra de origen colonial y republicano. Resolución de conflictos interétnicos por la propiedad de predios. Legalización de la propiedad de predios afectados por comunidades indígenas, sin embargo, en el seguimiento que algunas organizaciones indígenas hacen a los ODS, aparecen cifras que por ejemplo, en términos de pobreza muestran al Cauca con niveles 63,7%, y pobreza extrema con el 28%.

AGRICULTURA

Según cálculos de la DDRS - DNP con base en las Evaluaciones Agropecuarias por Consenso EVA - MADR 2011, El café representa el 37% del área total sembrada en el departamento. El café y la caña de azúcar resaltan como los productos más importantes, y en menor proporción, los frutales, el maíz, plátano y fique, de acuerdo a la investigación, Visión Cauca 2032.

El cultivo del café reviste una gran importancia para el departamento, más de 91 mil familias pueden generar su

sustento y se apropiaron del cultivo del café como alternativa de desarrollo social y económico. De acuerdo al SICA, con corte a 30 de junio de 2015, el departamento del Cauca, cuenta con 91.886 caficultores, que desarrollan la actividad cafetera en 91.165 hectáreas de café y cuentan con 118.091 fincas; lo anterior según cifras de la Federación Nacional de Cafeteros.

Según la Cámara de Comercio del Cauca, entre 2003 -2007 el cultivo del café mostró una tasa de crecimiento del 16.3%, a pesar de la crisis que se generó en el área cosechada, debido a la caída de los precios internacionales entre 2002-2003. Así mismo las hectáreas de cosecha de café pasaron de 57095.5 en 2002 a 60775.89 en 2007, mostrando un crecimiento del 6.4%. De 132 mil millones de pesos producidos en el 2002 pasó a 247 mil millones de pesos en el 2007. Sin embargo, entre el periodo de 2008- 2013 presentó cambios inestables, entre alzas y bajas proyectados hacia un alza en el 2014.

Para el Cauca, se sostiene que entre el periodo de (2008-2013) se beneficiaron cerca de 29,263 caficultores, con 21,297 hectáreas financiadas y con la inversión de 126,513 millones de pesos.

Otro de los cultivos que se resalta en la producción agrícola del departamento es la de caña de azúcar, evidencia que a partir de 2003, la producción de este producto tuvo una leve caída, y progresivamente mantuvo una recuperación pasando del año 2003 de 4'023.975,95 toneladas a 4'396.104,68 toneladas, mostrando un crecimiento del 9.2% durante este periodo. De igual forma, el cultivo de caña entre el 2003 y 2007 pasó de 55156.24 a 56380.44 hectáreas cultivadas, lo que refleja solo un crecimiento del 2.2%. Lo anterior demuestra la alta productividad azucarera que tiene la industria caucana, con casi 13 toneladas de azúcar por hectárea producidas al año, como lo señala la Cámara de Comercio del Cauca.

Se observa que entre el periodo 2000- 2006, el rendimiento comercial de la caña de azúcar se ha mantenido entre 11.5 y 12 toneladas de azúcar producida, la caña de azúcar cosechada por hectárea cultivada pasó de 106.93 a 121.75 toneladas, mostrando una tasa de crecimiento del 13.8%, mientras que la producción de azúcar tuvo un crecimiento del 19.8%. Referente a las toneladas producidas de caña de azúcar por hectárea cosechada, se observa que el promedio mostrado por el departamento del Cauca en el año 2006 de 77.62 toneladas es inferior al mostrado por las estadísticas de ASOCAÑA que es de 121.75 toneladas por hectárea cosechada.

En cuanto a los demás cultivos como, el plátano, frutales, fígue, maíz, cacao o yuca se presentó un crecimiento del

3.4%, además de un buen rendimiento en sus cultivos. Se destaca además, el comportamiento que sostuvo el cultivo de frutales permanentes durante los años 2006 y 2007, presentando una tasa de crecimiento del 98%, esto dadas las políticas regionales y nacionales de promoción de la producción de frutas, especialmente en el macizo colombiano. Llama igualmente la atención el decrecimiento en las áreas cultivadas de maíz, ya que para el año 2003 se contaba con 2686 hectáreas y para el año 2007 esta cifra se redujo a 630.

Se observa también una leve disminución en el rendimiento del cultivo de yuca y el aumento importante del rendimiento de la caña y cacao, cada uno de estos cultivos en sus respectivas dimensiones, de acuerdo a la Cámara de Comercio del Cauca.

Otro producto relevante en el departamento, es el plátano. La producción de su cultivo pasó de 119.010.90 toneladas en 2003 a 121.296.4 en 2007, aunque el crecimiento no es significativo (1.9%), es de tener en cuenta la gran producción en comparación con las hectáreas de tierra cultivadas y cosechadas.

El informe del CONPES 3799 de 2014, presenta que hacia 2011 en el departamento del Cauca se registraron 193.150 hectáreas sembradas y 998.863 toneladas de producción agrícola, la cual representaba el 4% de la producción agrícola del país. En general, los cultivos de la subregión oriente y sur, son poco tecnificados, incluyendo el maíz tradicional, la caña panelera, el plátano y el café. A diferencia de la subregión Norte, la cual tiene una producción intensiva y altamente tecnificada, concentrando cerca del 72% del total de la producción agrícola del departamento.

En esta subregión norte, el cultivo principal es la caña de azúcar, gracias a los pisos térmicos que facilitan su producción. El cultivo de caña corresponde al 85% de la producción de esa subregión y al 60% del total de producción agrícola del departamento.

En cuanto a la competitividad agrícola departamental, según el CONPES, se destacan los rendimientos de los cultivos de piña, cebolla de bulbo, coliflor, pepino cohombro, pimentón y papa; que son superiores a los rendimientos promedio a nivel nacional. Por su parte, la caña de azúcar y los cafés especiales pertenecen a la oferta exportadora del país y son importantes generadores de empleo.

De otro lado, la piña es uno de los productos impulsados desde el Gobierno para exportar en el marco de los tratados de libre comercio, incluyendo EE.UU y UE. Es importante mencionar que entre los cultivos que tienen mayores posibilidades de generar conglomerados productivos se en-

cuentran la caña de azúcar, la piña, el coco y el arroz riego, con presencia en menos del 20% de los municipios del departamento.

La producción pecuaria y pesquera implica una porción importante en la economía del departamento, así el CONPES, señala que hacia el 2011 se registraban 484.658 cabezas de ganado bovino, lo cual representaba el 2% del inventario nacional. En el 2010, la actividad pecuaria aportó 87 mil millones de pesos y aumentó a 229 mil millones de pesos hacia 2012. La producción de leche de la región llegó a 94 millones de litros anuales, participando con el 1% de la producción nacional.

El sector avícola registró 12.704 animales equivalentes al 1% de la producción nacional y la producción de huevo fue de 22.138 toneladas, correspondiente a 3,8% del total nacional. El inventario porcino registró 93.460 cabezas, con un 2% de participación nacional.

Es importante resaltar que la actividad pesquera se concentra en la subregión Pacífico generando sustento para 1.454 pescadores y sus familias, agrupados en 24 asociaciones, 12 en Guapi, 4 en Timbiquí y 8 en López de Micay. Las principales especies aprovechadas son camarón, langostino y variedad de peces, predominando la pesca artesanal con bajos niveles de productividad. Hasta 2012 se mantuvo estable la producción pesquera, con 10 mil millones de pesos, si bien creció su aporte en los últimos diez años, continúa siendo muy bajo en relación a otros productos y actividades del Cauca.

CADENAS PRODUCTIVAS

A partir de sus riquezas naturales y su diversidad cultural, el departamento del Cauca ha logrado con ejercicios de planificación participativa en torno a procesos como la Agenda Interna en el año 2006, identificar los encadenamientos productivos más promisorios y con posibles impactos en la economía y en el desarrollo social de la región; dentro de este ejercicio de Agenda Interna, como base del consenso entre productores e intervinientes del sector rural y de entidades públicas y privadas de las diferentes zonas del departamento, establecen que productos como la

guadua, la actividad piscícola, la panela, la seda artesanal, el chontaduro, la apicultura, el fique, el totumo y la agroindustria de las frutas, las hortalizas, los cafés especiales, y la actividad forestal son potencialmente las cadenas que el departamento del Cauca debe impulsar, fortalecer y posicionar en el marco de un proceso de cooperación público-privado de corto, mediano y largo plazo.

Además, resulta fundamental promover actividades que generen valor agregado y empleo para las subregiones, como en los temas de producción artesanal, turismo en todas sus modalidades, fomento al conglomerado industrial del norte y la industria del software, entre otros, con el propósito de elevar la posición competitiva del departamento a través del impulso a los sectores y productos definidos como prioritarios para la apuesta económica departamental (CONPES 3461, 2007).

2.2 COMPONENTE INNOVACIÓN

2.2.1 SITUACIÓN ACTUAL

En innovación el departamento tiene muchas posibilidades de mejorar, actualmente se cuenta con la estrategia de Gobierno en línea, y en un esfuerzo por mejorar la calidad de la información socioeconómica del departamento se cuenta con la implementación de la plataforma interactiva de Tángara.

GOBIERNO EN LÍNEA – GEL

La Gobernación del Cauca viene trabajando en la implementación de la estrategia GEL desde el año 2009, pero desde entonces no ha sido posible garantizar la sostenibilidad de la misma al interior de la entidad por diferentes causas entre las que podemos citar: la falta de apoyo y compromiso de la alta dirección, la escasez de recursos económicos, la apatía de los servidores ante la necesidad de capacitación para afrontar los retos y exigencias de la transformación, ausencia de mecanismos de evaluación y control del proceso de implementación. Si bien todas las causas afectan el proceso, es imprescindible contar con el apoyo real y concreto de la alta dirección.

Desde la entrada en vigencia de la Directiva Presidencial 02 de 2000, la Gobernación del Cauca viene esforzándose para incorporar la exigencia transformativa del Estado en el ámbito territorial y facilitar el acercamiento del Estado al ciudadano. Se ha vinculado a la Estrategia Gobierno en Línea; no obstante dicho proceso ha sido interrumpido en los sucesivos cambios de gobierno y hasta la fecha no ha sido posible garantizar continuidad en los procesos de mejora de servicios de atención y participación al ciudadano, facilitación de acceso a los servicios de información gubernamentales ni mucho menos coherencia entre los planes de desarrollo departamentales.

La necesidad de una política de atención al ciudadano que trascienda el ejercicio de los gobernantes, afecta a

la población del Cauca que no encuentra en el Gobierno Departamental canales efectivos de comunicación ni interacción, y según del marco normativo vigente y de los recursos invertidos debe mejorar en ejercicios dinámicos de los espacios y alternativas que permitan una acción de gobierno participativo y con mayor transparencia.

TÁNGARA

Denominado así en homenaje a la riqueza biodiversa de la Región, destaca indicadores de distintos sectores de la realidad económica y social en una llamativa plataforma interactiva que inspirada en el ave Tángara Chilensis, destacada por ser un ave común hacia las zonas cálidas de la Bota Caucana y conocida también como “Paraíso” o “Siete colores” asocia la información a las siete subregiones del Cauca; Centro, Macizo, Norte, Oriente, Pacífico, Piedemonte Amazónico y Sur. Es importante destacar, que Tángara se fundamenta en información secundaria proporcionada por las Secretarías de Planeación de municipios del Cauca e instituciones estatales, sus indicadores son actualizados de manera periódica, en la medida que instituciones renuevan y publican sus datos estadísticos que puedan ser de interés público.

Además, presenta una estructura sugerida por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en su Estrategia de Fortalecimiento Estadístico Territorial (EFET); así, realiza procesos de producción, consolidación y difusión de estadísticas por parte de las entidades departamentales, apoyando, de esta forma, la construcción de líneas bases y sistemas de información. La información presentada a la opinión pública se encuentra organizada en 3 categorías, 19 temáticas y 79 indicadores, los cuales se hallan alojados en el aplicativo web, en la sección Estadísticas.

Agregado a esto, el sistema de Información presenta indicadores relacionados con cobertura de servicios públicos,

educación, acceso a salud; producción y cultivos agropecuarios; finanzas públicas; producto interno bruto departamental y participación de las actividades económicas; pobreza y condiciones de vida; demografía y otros. Es importante destacar que, el mayor resultado del trabajo realizado por Tángara se concentra en la generación y difusión de información útil y confiable, para que los distintos actores del desarrollo departamental tengan elementos de juicio en la toma de decisiones. Se busca así mismo que el

fortalecimiento del sistema vaya enmarcado en los ejes temáticos de la estrategia del Gobierno Nacional de Gobierno en Línea, consistente en la generación de herramientas tecnológicas enmarcadas en los ejes temáticos: TIC para los servicios, TIC para el gobierno abierto, seguridad y privacidad de la información y TIC para la gestión.

2.3 COMPONENTE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA

2.3.1. SITUACIÓN ACTUAL

La infraestructura social y productiva en el Departamento del Cauca implica un conocimiento sobre el estado de la conectividad, vial, aérea, y fluvial, las cuales son imprescindibles en los procesos de desarrollo social y económico de la población, además es importante conocer el estado del Agua potable y el saneamiento básico del territorio, en la medida en que es necesario generar mejores condiciones de vida a través del acceso al agua y la adecuada disposición de residuos sólidos para mitigar los riesgos por contaminación antrópica.

La red de carreteras en el Departamento del Cauca tiene una longitud total aproximada de 9.421,516 kilómetros y están divididas, según su categoría en tres tipos: primarias, secundarias y terciarias, de los cuales: 1.138,053 km son de red vial primaria a cargo de la nación, 238,000 km de red en concesión, de los cuales 104,000 km corresponden a Malla Vial Valle del Cauca - Cauca y 90,000 km a la Ruta 45 Troncal de Magdalena Tramos 2 y 3; 1.877,611 km corresponden a la red vial primaria, secundaria y terciaria a cargo del Departamento, incluidas en el Plan Vial Departamental; 4.409,772 km (aprox.) corresponden a la red vial terciaria, a cargo de los municipios y 1.758,080 a la red vial terciaria a cargo de la nación (INVIAS).

CONECTIVIDAD AÉREA

En cuanto a la infraestructura aeroportuaria que ha existido en el Departamento del Cauca, comprende principalmente el aeropuerto “Guillermo León Valencia” de Popayán, con una pista de 1500 m, a través del cual se movilizan pasajeros nacionales y carga. Adicionalmente existen aeropuertos regionales en la zona del Pacífico, como López de Micay, Guapi y Timbiquí, con pista pavimentada.

CONECTIVIDAD FLUVIAL

En los municipios de la costa del Pacífico, el sistema de transporte más usado tradicionalmente para carga y pasajeros es el fluvial, el cual se ha hecho principalmente a través de los ríos navegables como: Bubuey, Guapi, Micay, Mayo, Saija y Timbiquí. Igualmente, el transporte se hace a través de esteros.

En el departamento del Cauca hay marginalidad en términos de conectividad para la región Pacífica y hacia la Bota Cauca especialmente el municipio de Piamonte, en donde se presenta carencia de vía terrestre y por lo tanto desintegración con las zonas de producción del País, el transporte se realiza a través de los ríos.

Como una importante contribución a la infraestructura fluvial en la costa pacífica caucana, actualmente se ejecuta la construcción del muelle de carga y pasajeros del Municipio de Guapi.

UNA MIRADA SUBREGIONAL

RED VIAL CAUCA – SUB REGIONES					
SUBREGIONES	PRIMARIA	SECUNDARIA	TERCIARIA	TOTAL	%
SUB REGIÓN PIEDEMONTE AMAZÓNICO	122,000	0,000	101,570	223,570	2%
SUB REGIÓN CENTRO	386,325	681,349	1.831,039	2.898,713	31%
SUB REGIÓN MACIZO	164,185	197,394	512,134	873,713	9%
SUB REGION NORTE	224,100	425,442	1.972,386	2.621,928	28%
SUB REGIÓN ORIENTE	266,486	175,274	490,420	932,180	10%
SUB REGIÓN PACÍFICO	0,000	0,000	103,600	103,600	1%
SUB REGIÓN SUR	212,957	398,151	1.156,703	1.767,811	19%
	1.376,053	1.877,611	6.167,852	9.421,516	

En la región norte comprendida por los municipios de Puerto Tejada, Villarrica, Buenos Aires, Suárez, Santander de Quilichao, Caloto, Guachené, Toribío, Corinto, Padilla, Miranda, Caldon y Jambaló, que ocupan el 11,37% del área total del Departamento. A esta región corresponden 2.621,928 Km de red vial, presenta tipo de relieve desde montañoso hasta plano en los municipios de la cuenca baja del Río Cauca y los valores de TPDs más altos del departamento (3280 y 2407) entre los Municipios de Puerto Tejada, Miranda y Santander de Quilichao.

En la región bota cauca compuesta por los municipios de Piamonte, Santa Rosa y San Sebastián, ocupan el 16.47% del área total del Departamento. A esta región corresponden 223,570 Km de red vial, predomina en la región el relieve montañoso a escarpado en los municipios de San Sebastián y Santa Rosa y plano ha ondulado en el municipio de Piamonte. Los valores de TPD relativamente bajos (31-36).

En la región pacífica, en la que se ubican los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay. A esta región corresponden 103,600 Km de red vial, de orden terciario y desarticulado de la red vial primaria y secundaria del departamento. Utilizan fundamentalmente la infraestructura marítima y fluvial como medio de transporte y de comunicación, y en menor medida la aérea; su territorio ocupa el 25,78 % del área total del Departamento.

En la región macizo, donde se encuentra a los municipios de Almaguer, La Vega, Sotará, Rosas y La Sierra, ocupan el 5,27 % del área del Departamento. A esta región corresponden 873,713 Km de red vial. Se presenta un TPD máximo de 627 en el municipio de Sotará y un promedio de 82,47. Predomina relieve montañoso.

En la región centro, ubicamos a los municipios de Timbío, Popayán, El Tambo, Cajibío, Piendamó, Morales, Puracé y Silvia, con un 20,20 % del área total del Departamento. A esta región le corresponde por 2.898,713 Km de red vial, presentando un TPD máximo entre 1000 – 1045 en los municipios de Cajibío y Silvia y un promedio de 220. Predomina en la región relieve montañoso y ondulado.

En la región oriente comprendido por los municipios de Páez, Inzá, y Totoró, se muestra que esta región ocupa el 9,53 % del área total del Departamento. A esta región le corresponde por 932,180 Km de red vial, con un TPD máximo de 235 en el Municipio de Totoró y un TPD promedio de 69, predominando el relieve montañoso.

Y finalmente, en la región sur compuesta por los municipios de Mercaderes, Florencia, Bolívar, Sucre, Patía, Balboa y Argelia, ocupando el 11,39 % del área total del Departamento. A esta región le corresponde por 1.767,811 Km de red vial, con un TPD máximo de 371 en los Municipios de Patía, Balboa y Argelia y un TPD promedio de 119, predomina el relieve ondulado a montañoso.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

El Departamento de Cauca presenta un 97% de cobertura para acueducto urbano y 28% para el área rural; en Alcantarillado lo urbano presenta una cobertura del 88% y rural del 17%. (Información procesada por EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. a partir de datos SIVICAP). En materia de disponibilidad de agua el departamento presenta una aparente cobertura en el área urbana, pero en la realidad los indicadores de continuidad y calidad son insuficientes.

En materia de calidad del agua, el último informe presentado por la secretaría de Salud del Departamento, indica que sólo 13 municipios: El Tambo, Jambaló, Silvia, Sucre, Páez, Bolívar, Timbío, Santa Rosa, Argelia, Cajibío, Corinto, Patía, Padilla y Miranda que representan el 30% del total, disponen de agua potable, esta situación conlleva a tener como prioridad la atención de los sistemas de potabilización y tratamiento en las cabeceras municipales.

En cuanto al tratamiento de aguas residuales, los indicadores presentan que, de las 114 PTAR's que se han construido en el Departamento, tan solo el 32.46% se encuentra en funcionamiento y están en 20 municipios, lo que quiere decir que menos del 50% de los municipios del departamento realizan un tratamiento de las aguas residuales, adicional a esto no tienen una cobertura total en la localidad, el 47.37% de las plantas de tratamiento no se encuentran en funcionamiento. Además, 7 municipios no cuenta con ningún tipo de tratamiento de aguas residuales, lo que puede comprometer la salud pública y un daño ambiental significativo, ya que, se están vertiendo las aguas servidas directamente a las fuentes hídricas.

Solo el 45.2% de los municipios (19 municipios: Popayán, Puracé, Piendamó, Silvia, Timbío, Totoró, La Sierra, Rosas, El Tambo, Patía, Caldono, Caloto, Florencia, Guachené, Inzá, Mercaderes, Padilla, Páez y Villarrica), dispone en relleno sanitario y 13 de ellos lo hacen en el municipio de Popayán; Aunque el relleno sanitario de la ciudad está diseñado para recepcionar los residuos de todos los municipios, genera un sobre costo en el traslado de los residuos con relación a que se tuvieran soluciones individuales o regionales en municipios cercanos entre ellos, casos como

Patía e Inzá que están a más de 90 km de la capital, igual pasa con 4 municipios del norte del departamento que trasladan los residuos hasta un relleno sanitario en el Valle a más de 100 km.

En 10 municipios: Almaguer, Argelia, Buenos aires, Guapi, López de Micay, Piamonte, San Sebastián, Santa Rosa, Suarez y Timbiquí, se realiza la disposición de manera incorrecta sin cumplir ningún tipo de normatividad, es el caso de los botaderos a cielo abierto, en el cual son sitios alejados donde la solución más viable es realizar un sitio de disposición local concertado.

En cuanto al aseguramiento de la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en las cabeceras municipales del Departamento, tres (3) municipios: Caldono, Guapi y López, son prestadores directos de los tres servicios, Guachené y Morales de dos servicio; se cuenta con 18 organizaciones prestadoras de servicios públicos tipo comunitario de las cuales 11 son Administraciones Públicas Cooperativas y 7 son asociaciones de usuarios; 8 empresas son sociedades por acciones de las cuales 1 está en proceso de liquidación; 11 son empresas industriales y comerciales del estado (dos requieren proceso de transformación se encuentran creadas fuera de la normatividad Mercaderes y Suarez

La participación ciudadana en la gestión de los servicios públicos es importante para el desarrollo de las políticas públicas en el departamento y se hace necesario fortalecer los procesos de capacitación de los vocales de control y las asociaciones de usuarios de los servicios, con miras a mejorar el control y veeduría en la calidad, economía y continuidad de su prestación.

La calidad de agua para consumo humano se ha incrementado desde el año 2012, pasando en 2011 de 12 a 29 municipios en 2014 con bajo y sin riesgo en calidad del agua.

3 EJE ESTRATÉGICO CAUCA, CUIDADOR DE AGUA

3.1 COMPONENTE CONSERVACIÓN Y DESARROLLO AMBIENTAL

3.1.1 SITUACIÓN ACTUAL

El componente de conservación y desarrollo ambiental comprende una descripción y análisis de la situación de los ecosistemas estratégicos del departamento, como los son los macizos (Colombiano y del Micay) debido a su importancia en cuanto a la producción hídrica, no solo para el departamento sino para el país, y la diversidad en fauna y flora que abunda en el territorio; además es importante reconocer el estado que el uso del suelo ha causado en el territorio e implementar medidas para mitigar el daño y erosión del mismo, al igual que la conservación de las sub zonas hidrográficas a través del control de los índices de vulnerabilidad, uso y regulación del agua, de manera que se puedan adelantar acciones para mejorar dichos índices.

Se pueden distinguir dos ecosistemas estratégicos: El Macizo Colombiano y el Macizo del Micay. El primero de ellos, el más relevante y conocido por su importancia nacional al ser el núcleo de las zonas hidrográficas altas de Cauca, Patía, Magdalena y Caquetá y porque alberga más de 100 ecosistemas lacustres de alta montaña. Y, el segundo, corresponde a una estrella fluvial de considerable importancia a nivel regional, en especial para la zona hidrográfica del Pacífico, por cuanto ahí se originan los Ríos López de Micay, Guapi, Napi y Timbiquí, corrientes que sustentan el desarrollo de procesos culturales, sociales, ambientales, económicos y políticos de campesinos, indígenas y afro descendientes del Pacífico Caucaño.

El Departamento del Cauca cuenta con 377.920 has de área marina, teniendo como referencia el ámbito de gestión de la UAC-LLAS. El Cauca cuenta con cuatro áreas protegidas que son: Esperanza de Mayo en el municipio de Mercaderes; Verdeyaco y Serranía La Vieja en el Municipio de Santa Rosa y Serranía El Pinche en el Municipio de Argelia.

La posición geográfica del departamento, así como la configuración geomorfológica asociada a la presencia de tres

cordilleras andinas, determina diferentes pisos térmicos y sus características, con altitudes que van desde 0 a 5.655 m.s.n.m. (IGAC, 2006).

El departamento cuenta con una gran diversidad en flora y fauna, seis (6) Parques Naturales Nacionales donde habita el 70% de las aves del país, tres (3) reservas forestales protectoras regionales, once (11) redes de reservas naturales de la Sociedad Civil y cinco (5) áreas naturales municipales como áreas de conservación in situ con una extensión, que suma aproximadamente 8.500 ha.

Los Parques Nacionales Naturales que tienen jurisdicción sobre el territorio son: Isla Gorgona, Munchique, Puracé, Nevado del Huila, Serranía de los Churumbelos y Complejo volcánico Doña Juana- Cascabel, en este sentido una extensión de 263.000 has se encuentran declaradas como áreas protegidas del Sistema Nacional de Parques Nacionales y aproximadamente 824.966 has equivalentes a un poco más del 26% del territorio departamental, hacen parte del área de reserva forestal establecida mediante la Ley 2 de 1959, de igual manera se encuentran tres (3) reservas forestales nacionales, en el marco de dicha ley, sumado a las áreas declaradas por parte de la Corporación Autónoma regional del Cauca, referentes a 4 áreas de reserva forestal protectoras (Serranía del Pinche, Serranía La Vieja, reserva Forestal Verdeyaco, Esperanza Alto de mayo) con un área total de 7894,99 Ha.

De acuerdo con lo reportado en el anterior PGAR (2002-2012), en la cuenca alta del Río Cauca se reportaron pérdidas de cobertura boscosa natural de 10.546 hectáreas, para el periodo comprendido entre 1985-2000. En dicho año (2000) se reportó la existencia de 39.280,6 hectáreas de Bosque Natural Denso en el departamento, las cuales en el 2012 se habían disminuido a 30.509,70 has, lo que signi-

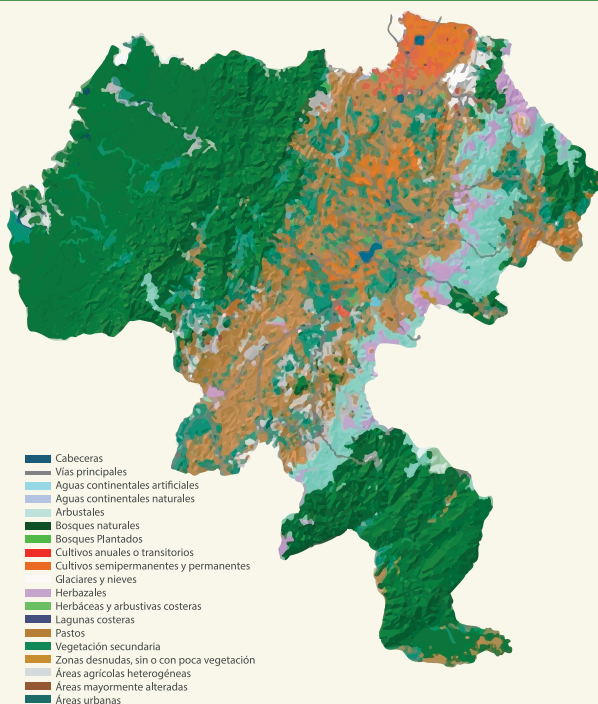
fica la pérdida de 8.770,90 hectáreas de bosque natural en los últimos 12 años, lo que equivale a una razón de 730 ha por año.

Frente al tema de deforestación, otras fuentes de información establecen que el departamento presenta una deforestación de 48.082 Ha en el periodo comprendido entre el año 2005 y el 2010 (Cabrera et al. 2011) y presenta un incremento de 43.800 ha en bosques fragmentados durante el periodo 2002 al 2007 (IDEAM 2011).

ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS

Se entiende por áreas o ecosistemas estratégicos, aquellos que demandan prioridad para su protección y conservación por sus valores ecológicos, culturales o históricos, por los beneficios directos a la población y al desarrollo regional, y por la factibilidad de manejo; estos ecosistemas cumplen la función de mantener los equilibrios ecológicos básicos, la riqueza del patrimonio natural, regulación climática e hídrica, conservación de la biodiversidad y los suelos, la absorción del dióxido de carbono, entre otros.

MAPA DE COBERTURA DEL SUELO DEL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA (AÑO 2011)



Fuente: SIAC CRC año 2011

El patrimonio ambiental del departamento del Cauca se soporta en la gran masa boscosa que está localizada en las cuencas del Pacífico y Alto Caquetá. La primera hace parte del Chocó Biogeográfico y la segunda del Pié de Monte Amazónico, a su vez constituyen biomas de los Hot Spot (centros de mayor endemismo y diversidad en el mundo) determinados para Colombia: Chocó/Darién/Ecuador Occidental, y la Amazonía

El Cauca es una zona rica en ecosistemas, fauna, flora, endemismos y recursos hídricos; en términos fisiográficos el departamento está atravesado por las cordilleras Occidental y Central que forman los valles interandinos de los Ríos Cauca (al norte) y Patía (al sur). La cordillera Occidental, que corre paralela a la línea de la costa, atraviesa el departamento de sur a norte y tiene su origen en el Nudo de los Pastos, en territorio nariñense. La cordillera Central discurre de sur a norte, formando entre los límites de Cauca, Huila y Nariño el Macizo Colombiano, donde se origina la cordillera Oriental.

El Macizo Colombiano es un ecosistema estratégico para el desarrollo del Cauca y del país porque da origen a tres de las cinco Áreas Hidrográficas de Colombia (Magdalena-Cauca, Pacífico y Amazonas) y A pesar de estas características que hacen del Macizo una región vital para la sostenibilidad eco sistémica y económica del país por su oferta hídrica y biológica; la gran presión y procesos de apropiación de la cobertura vegetal para actividades de transformación y adecuación de tierras para la agricultura, ganadería, cultivos ilícitos y extracción minera, ha generado en los últimos años su degradación acelerada, acentuando los procesos de fragmentación de los ecosistemas y recursos vegetales, potenciando procesos erosivos y afectando la oferta ambiental de hábitats y nichos.

El sector interandino, localizado en los valles de los Ríos Cauca hacia el norte y Patía al sur, es el eje estructural de un desarrollo longitudinal propiciado por sus características geomorfológicas, ecológicas y su potencialidad agropecuaria. El patrón de ocupación ha dejado una profunda huella sobre la selva neotropical inferior de estos valles, lo que ha propiciado la pérdida casi total de la vegetación natural en el Patía y el Valle del Río Cauca, impactando negativamente las características ambientales de estas zonas. En estos valles los procesos erosivos generados por las actividades de ganadería extensiva y agricultura asociada con actividades extractivas han transformado el Paisaje y generado la pérdida de importantes áreas de cobertura natural, reduciendo la vegetación a bosques de galería y dando paso a extensos pastizales.

Sobre el flanco occidental de la cordillera Occidental se encuentra el andén Pacífico, formado por llanuras litorales

y aluviales que son, generalmente, terrenos planos y depresiones de Ríos en los que la vegetación predominante está constituida por manglares, natales y guandales, considerados sinesias de la selva neotropical inferior (Cuatrecasas 1958). La otra unidad de la región del Pacífico está constituida por colinas de relieve ondulado a fuertemente ondulado en las que se destacan otras comunidades más complejas y diversas de la selva neotropical inferior (localizada entre el nivel del mar y 1000 metros de altura), donde habitan un gran número de familias, géneros y especies con un alto valor ambiental y económico. (Figueroa y Zambrano, 2002).

El Índice de uso del agua según la categoría IUA presenta que las sub zonas hidrográficas de Alto Magdalena, río Salado y otros directos tiene un índice alto, mientras que las sub zonas del río Piendamó, río Timba y río Cauca presentan una categoría moderada; y las sub zonas hidrográficas del Río Páez, río Puracé, Río Palo, Río Ovejas, Río Desbaratado, Río Quinamayó, el Alto Caquetá, Río Caquetá medio, Río Patía, Río Guachicono, Río Mayo, Río Iscuandé, Río Guapi, Río Timbiquí, Río Saija, Río San Juan de Micay, y el río Naya se ubican en la categoría baja y muy baja. El índice de vulnerabilidad permite identificar el grado de fragilidad del sistema hídrico para mantener una oferta para el abastecimiento de agua, que ante amenazas como periodos largos de estiaje o eventos como el fenómeno cálido del Pacífico (El Niño) podría generar riesgos de desabastecimiento. La mayor vulnerabilidad (muy alta) sucede cuando se presentan condiciones mínimas de regulación hídrica (muy bajas y bajas) e índices de escasez máximos (altos y medio altos). Una vulnerabilidad alta resulta al tener condiciones de regulación hídrica bajas o muy bajas con índices de escasez medios a mínimos; igualmente se considera alta si existe una regulación moderada y prevalecen condiciones medias altas y altas para la relación demanda-oferta.

En este sentido, el Índice de vulnerabilidad, en Año seco se destaca que se encuentran en categoría de alta vulnerabilidad el Alto Magdalena, Alto Río Cauca, Río Salado y Río Piendamó, en tanto las demás sub-zonas hidrográficas presentan categorías medias, bajas y muy bajas.

ÍNDICE DE REGULACIÓN HÍDRICA DEL SISTEMA SUELO-COBERTURA VEGETAL

El índice de regulación hídrica del sistema suelo-coertura vegetal, mide la capacidad de retención de humedad de las cuencas, es un índice cualitativo que a partir de la aplicación de matrices de decisión, correlacionan variables del suelo y cobertura vegetal. Con relación al suelo se aplican los parámetros drenaje, textura, estructura, consistencia, porosidad y pendiente. Teniendo en cuenta que los bosques densos y las coberturas continuas poseen mayor capacidad de regulación de agua que aquellas clasificadas como coberturas escasas o ralas, para la cobertura se establecen 37 tipos según su capacidad de regulación.

De esta manera, en cuanto al índice de regulación hídrica es importante destacar que las sub zonas en categoría alta son el Río Caquetá medio, Río Mayo, Río Iscuandé, Río Guapi, Río Timbiquí, Río Saija y Río San Juan de Micay, en tanto las demás zonas mencionadas cuentan con una clasificación moderada en cuanto a la regulación hídrica.

3.2 COMPONENTE GESTIÓN DEL RIESGO

3.2.1. SITUACIÓN ACTUAL

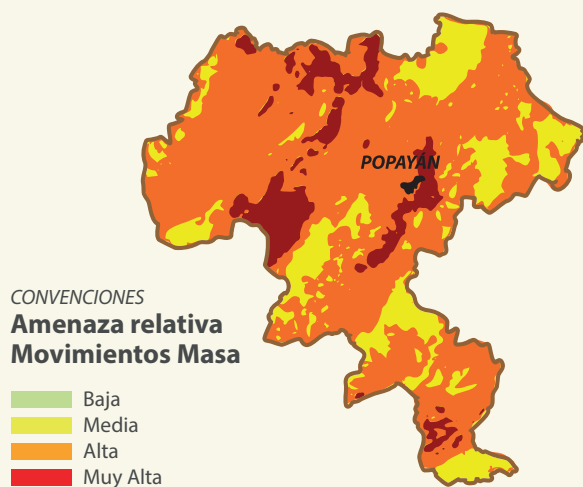
En la gestión del riesgo se debe tener en cuenta, para el departamento del Cauca tres factores naturales que pueden afectar a la población y el desarrollo económico y social del territorio, los riesgos por Sismo, los cuales son propensos en el territorio debido a su ubicación geográfica, el riesgo por inundación derivado del fenómeno del niño y el riesgo por cambio climático, el cual debe tenerse en cuenta para mitigar los estragos que afectan principalmente la producción agrícola y pecuaria en el territorio.

ESCENARIO DE RIESGO PORREMOCION DE MASA

Movimientos de terreno, suelo o roca, que se desplaza sobre la pendiente debido a factores naturales o socio naturales. Existen varios tipos de remoción de masa, algunos de ellos son los deslizamientos, flujos caídas, cada uno se manifiesta por diferentes factores pero el que más influye es la interacción del ser humano sobre el medio.

Este tipo de fenómenos siempre se han presentado en el territorio pero se agudizan como consecuencia de la fuerte ola invernal, producto del cambio climático, se afectan aquellos municipios que poseen topografías de pendientes altas, causando muertes, heridos, afectación de la infraestructura, destrucción de vías y cultivos.

AMENAZA RELATIVA DE MOVIMIENTOS EN MASA



Más del 60% del departamento tiene amenaza Alta y Muy Alta por movimientos en masa

La Sierra, Sotaró, Argelia, Papayán, Totoró, Cajibío, con amenaza muy altas por movimientos en masa

32% del territorio con amenaza media por movimientos en masa

ESCENARIOS DE RIESGO POR SISMO

Según el estudio de Ingeominas en 1997, todos los municipios del departamento están en amenaza alta de sufrir algo de daño a causa de los movimiento sísmicos, y son más propensos aquellos que estén sobre las fallas geológicas: sistema de fallas de Romeral, sistema de fallas del Cauca, falla Cali-Patía, falla Bolívar-Almaguer, falla Rosas-Julumito, falla Popayán, sistema de fallas del Magdalena, sistema de fallas Suaza-Garzón.

En los últimos sismos reportados de los años 2012 y 2013 fueron afectados 27 municipios del departamento, hubo personas lesionadas, se averiaron y destruyeron viviendas, se afectaron estructuras, entre otras.

ESCENARIOS POR RIESGO DE INUNDACION

El aumento del nivel de las aguas por lluvias hasta llevar al río a salirse del cauce natural. En el Departamento del Cauca este fenómeno se presentó por la fuerte ola invernal causada por el fenómeno de la niña, hubo desbordamiento de los diferentes drenajes, en 22 municipios del departamento, se presentaron afectaciones a viviendas, infraestructura, cultivos y vías.

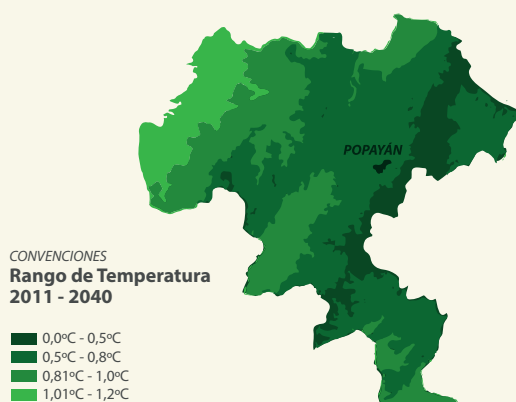
ESCENARIO DE CAMBIO CLIMATICO

El fenómeno de la niña se dio entre los años 2010-2011, se afectaron 270.202 de acuerdo al registro único de damnificados de la Red Unidos.

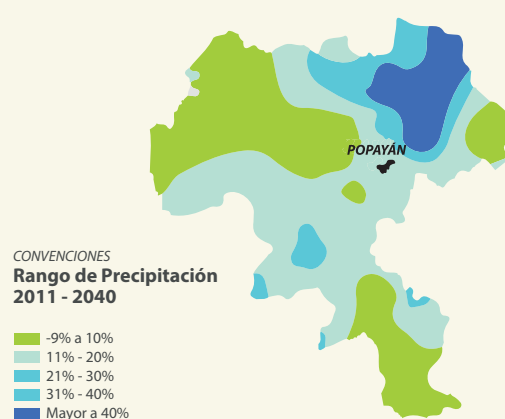
En el fenómeno del niño en los años 2015-2016, de acuerdo al consolidado de datos de la oficina departamental de Gestión del Riesgo se reportaron 16 municipios con declaratoria por calamidad pública por sequía y desabastecimiento y se reportaron 1547 incendios durante los meses de agosto, septiembre y octubre del año 2015.

Durante los años 2014 y 2015, se compraron elementos de ayuda humanitaria para emergencias por valor de \$699 millones, de los cuales se entregaron \$369 millones, quedando un remanente de \$330 millones para atender emergencias, generándose capacidad de respuesta inmediata.

ESCENARIOS DE CAMBIO CLIMÁTICO 2011 - 2040



A 2040 la temperatura del departamento **aumentará** en promedio **0,7° C**



A 2040 la precipitación del departamento **aumentará** en promedio **16,18%**

Fuente IDEAM

4 EJE ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DE LO PÚBLICO, EL BUEN GOBIERNO Y LA PARTICIPACIÓN

4.1 COMPONENTE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA

4.1.1. SITUACIÓN ACTUAL

La participación política, social y comunitaria es imprescindible para mejorar la calidad de vida de las comunidades, actualmente el departamento cuenta con un buen número de organizaciones sociales y organismos comunales de primer y segundo grado que ayudan a visualizar un escenario de fortalecimiento de la participación ciudadana en pro de la construcción colectiva del territorio de paz.

PARTICIPACIÓN

En el Departamento del Cauca existen 8445 organizaciones sin ánimo de lucro, legalmente registrado y reportado a la Secretaría de Gobierno y Participación del Departamento del Cauca, para efectos de inspección, vigilancia y control, de las cuales 3755 corresponden a organismos comunales.

Además, existen diversas organizaciones que promueven el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, aportándole al municipio respectivo y a la subregión, con fortalezas por su identidad cultural, alta biodiversidad, respeto por el territorio ancestral, pero con debilidades en la falta de capacitación, Las participaciones en el desarrollo de los municipios no son suficientemente estructurados de acuerdo a las condiciones culturales, invasión territorial y desplazamiento, baja cobertura y calidad en la infraestructura social y económica, deficiente administración, pérdidas de saberes, falta de coordinación del proceso organizativo y la falta de apropiación de la autonomía de los consejos comunitarios tanto interna como externa.

SUBREGIÓN PACÍFICO

En la subregión pacífico se encuentran 56 organizaciones sociales, el municipio de Guapi lidera la lista con 33 organizaciones; además encontramos 152 organismo comunales de primer grado y 3 organismos de segundo grado.

SUBREGIÓN NORTE

Cuenta con un total de 681 organizaciones sociales, de las cuales el 34% pertenecen a Santander de Quilichao, seguido del municipio de puerto Tejada con el 13%, y del municipio de Caloto y Caldono con el 10% de presencia de organizaciones sociales, los demás municipios tiene unos porcentajes menores que representan entre 5 a 40 organizaciones por municipio.

En cuanto a los organismos comunales de primer grado se cuenta con un total de 838, presentando que el municipio con más organismos de comunales en Santander de Quilichao con 167 organizaciones, seguido de Caloto con 87 organismos y Caldono con 86 organismos. En general los municipios de la subregión norte presentan un número considerable de organismos comunales, así el municipio con menos organismos es Villa Rica con 20 organismos.

SUBREGION CENTRO

Se destaca por ser la que más organizaciones sociales y de economía solidaria presenta, al incluir a la capital departamental la cual presenta un total de 3.063 organizaciones sociales, seguido de Timbío con 116 organizaciones y Pien-

damó el cual cuenta con 112 organizaciones; el municipio con menos organizaciones en Puracé con 31.

Los organismos comunales de primer grado se evidencia un total de 1143 organismo, liderado por el municipio de Popayán con 353 organismos, seguido de El Tambo con 234 y Cajibío con 142, el municipio que cuenta con menor número de organismos es Morales con 74 organismos.

SUBREGION SUR

Existe un total de 190 organizaciones sociales, liderada por el municipio de Bolívar con 58 organizaciones, seguido de Patía con 55 organizaciones, el municipio con menor número de organizaciones es Sucre con 4 organizaciones sociales.

En cuanto a organismos comunales de primer grado, encontramos un total de 739 organismos, Iniciando con Bolívar el cual tiene 229 organismos, seguido de Mercaderes con 139 organismos y Argelia con 120 organismos, el municipio con menos organismos comunales es Florencia con 23 organismos de primer grado.

SUBREGION ORIENTE

Cuenta con un total de 80 organizaciones sociales, se evidencia equilibrio entre los 3 municipios, Liderado por Páez que cuenta con 31 organizaciones, Totoró con 25 organizaciones e Inzá con 24 organizaciones. En cuanto a los organismos comunales de primer grado encontramos un total de 280 organismos, el municipio de Páez cuenta con 131 organismos, seguido de Inzá con 90 organismos y finalmente Totoró con 59 organizaciones.

SUBREGION DEL MACIZO

Existe un total de 148 organizaciones sociales, El municipio de Sotará con 36 organizaciones, seguido de La Vega, La Sierra y Rosas que tiene un promedio de 22 organizaciones, el municipio con menos organizaciones es San Sebastián con 11 organizaciones.

SUBREGION PIEDEMONTE AMAZÓNICO

El Piedemonte Amazónico presenta un total de 21 organizaciones, de las cuales 17 están en el municipio de Santa Rosa y 4 en Piamonte; en cuanto a los organismos comunales de primer grado, Piamonte cuenta con 57 organismos y Santa Rosa lidera con 65 organismos.

El total departamental en cuanto a organizaciones sociales es de 4690 organizaciones, cuenta con 3710 organismos comunales de primer grado y 45 organismos comunales de segundo grado.

4.2 COMPONENTE CULTURA CIUDADANA, DE GESTIÓN Y DE SERVICIO

La cultura ciudadana, de gestión y de servicio, es una apuesta de la administración departamental, en donde se velará por mejorar las calificaciones de desempeño fiscal y los sistemas de gestión de calidad administrativa, al igual que impulsar en la cultura ciudadana el buen gobierno, la transparencia y la gestión.

4.2.1. SITUACIÓN ACTUAL

En cuanto al ranking integral, el análisis realizado por la Oficina Asesora de Planeación sobre el desempeño integral de los municipios de los últimos cinco años, arrojó las siguientes calificaciones:

CALIFICACIÓN PROMEDIO – DESEMPEÑO INTEGRAL MUNICIPAL 2010 - 2014				
2010	2011	2012	2013	2014
64,61	63,25	63,12	71,48	70,38

Fuente: Cálculo Oficina Asesora de Planeación – Base Evaluación Desempeño Integral – DNP.

También, se puede constatar que en este periodo de tiempo, de 18 a 21 municipios lograron ubicarse entre los 500 mejores a nivel nacional, y cinco municipios (Cajibío, El Tambo, La Sierra, Morales y Popayán) lograron entre el 2010 y 2014 mantenerse en este grupo. Por lo que es conveniente continuar con la asistencia técnica a los municipios para mejorar en la calificación del Índice de Desempeño Integral Municipal.

El Departamento no cuenta con instalaciones adecuadas para el archivo central que cumplan con la ley 594 de 2000 para el almacenamiento y custodia de los archivos de gestión e históricos, los cuales están repartidos en 10 bodegas en condiciones precarias para su conservación. Además es deber de la Administración custodiar los archivos de con-

servación de las Entidades Públicas de los 42 Municipios del Departamento.

La Gobernación del Cauca desde el año 2010 viene realizando el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno realizado por El Departamento Administrativo de la Función Pública los resultados de la evaluación realizada se enmarcan en las herramientas que desarrollan las políticas: el Modelo Estándar de Control Interno MECI y la Norma Técnica de Calidad NTCGP1000:2009. De la cual resulta con una evaluación de 67,6 puntos.

Se requiere mejorar la implementación del Sistema Integrado de Gestión, ampliando el conocimiento en nuevas normas generando una cultura de calidad y de registro, desarrollando Plataformas Tecnológicas que nos generen apoyo en la divulgación, administración y mejora continua del sistema Integrado de Gestión, contando con la disposición de la alta dirección y de un equipo de profesionales que hacen parte de la oficina de Gestión Organizacional.

